

Cl.  
a  
trin.

a

S.

66

No. 37

323

Bill,



~~323~~ ~~248~~  
~~242~~

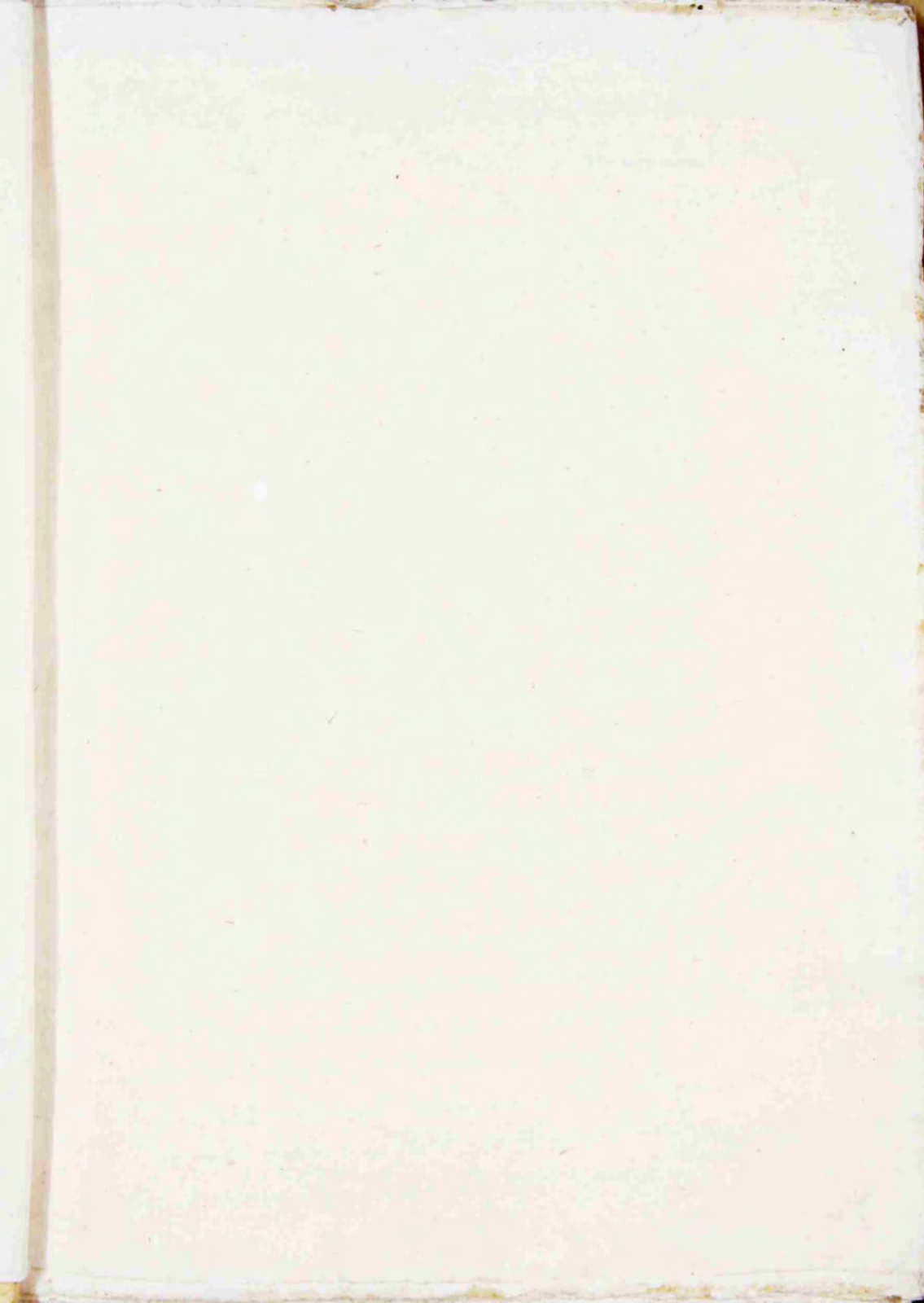
148

75

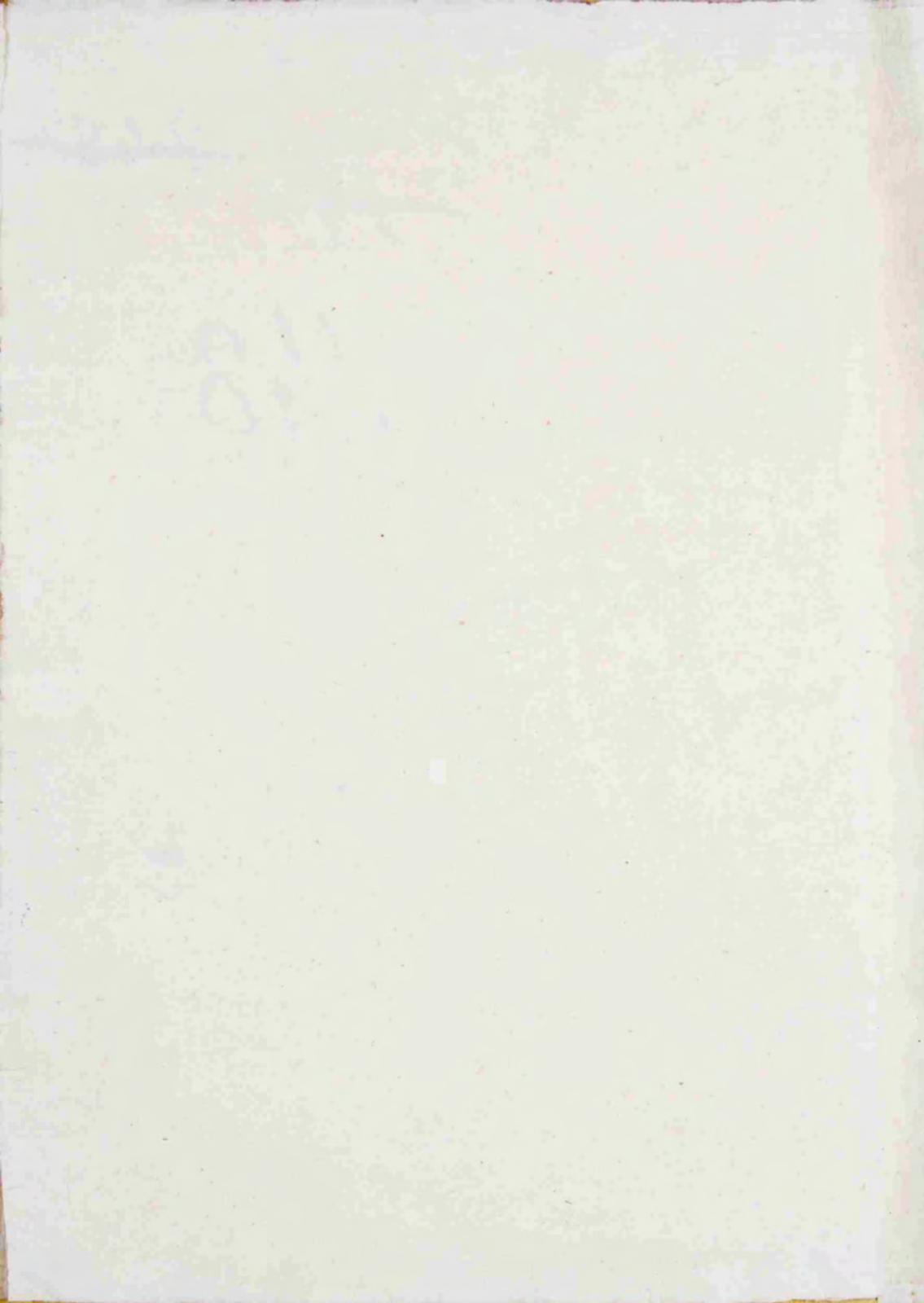
~~see~~

11/11

118







Faint, illegible handwritten text covering the majority of the page.







# Doctrina 1.<sup>a</sup> de las Obras de misericordia



Para que se entienda mejor que cosa son las obras de misericordia es necesario saber antes lo que es la virtud de misericordia, que es otra que se llaman obras de misericordia son los varios modos y maneras con que esta virtud se practica. La misericordia es una virtud que nos inclina y mueve a socorrer al que tiene necesidad, con intención de aliviarse en la necesidad que padece. Lo mismo una persona sabiendo que otra padece alguna necesidad, se conduce y congeda de ella, juntamente procura segun su propia virtud socorrerla, y aliviarla, por su bondad y honrridad que si en liberar a otros hermanos procuramos de sus necesidades y necesidades, entonces se efectua y practica la virtud de misericordia. Porque todo que mira esta virtud es a aliviar al proximo en su necesidad por el motivo proprio, segun el suyo es, porque es bueno, honroso y conforme a la razon natural liberar al proximo de la miseria en que se halla. Tambien se socorre al proximo en su necesidad quando se hace por otros motivos, como para el obrar de la misericordia del agrado de Dios, o por ser paciente. En estos casos si el motivo fuera contrario y honroso sera la obra virtuosa, pero tambien esta virtud abonda el motivo contrario, sino fuere el motivo virtuoso, no sera obra de virtud. El que da una limosna al pobre que se sepa, y tengan por caritativo o misericordioso, no sera obra de virtud, porque el motivo es malo, es vanidad. Socorre uno a su Padre que en su necesidad, porque es su Padre, y es razon aliviarle, no es obra de misericordia y juntamente de que es obra





Virtud inclinay mueve a honzax a los Pázientes, y Socorrer  
los en sus Necesidades.

De aquí ninfere la Razon porque las personas que practi-  
can frequentm<sup>te</sup> las obras de misericordia las llaman co-  
munmente Caritativas. Porque se suele hacer esto por el mo-  
tivo de la Caridad el qual es el gusto y agrado de Dios y el  
Conformarse con su Divina Voluntad: Como el Señor  
ha manifestado muchas veces en las sagradas letras quan-  
do su agrado es el que gradifiquen los hombres las obras de  
misericordia, tanto que solo por ellas ha declarado que vos  
habeis de juzgar en el día ultimo, por eso las personas virtu-  
osas hacen las obras de misericordia por este motivo de agar-  
dar a Dios y darle gusto, y así se practican no solo la mis-  
ericordia, sino tambien la Caridad: y por eso se suele decir  
muy comunm<sup>te</sup> fulano es muy Caritativo, quando le ven  
que se aplica en obras de misericordia. El Servicio de esta  
Virtud incluye principalm<sup>te</sup> tres actos. El 1.<sup>o</sup> es doler interior-  
mente del mal o ganatidad que padece el proximo, lo qual se  
llama Compasion. El 2.<sup>o</sup> querer eficazm<sup>te</sup> abuiarle y so-  
corrale segun su posibilidad, porque importara poco que se  
conduca del proximo en un tal modo, si no tengo voluntad de ali-  
viarle en lo que quisiere: y en esta voluntad consiste prin-  
cipalissimamente la practica de esta virtud. El 3.<sup>o</sup> es la accion  
exterior de socorrer al proximo en sus necesidades segun la pos-  
sibilidad propia: y esto se sigue de lo 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> que es q.<sup>da</sup> la voluntad de  
hacer alguna cosa es eficaz mueve efectivam<sup>te</sup> a obrar  
con. De donde se infiere tambien que no se gana alguna  
que no quida practicar esta virtud: Porque aunque alguno no  
tenga medios ni modo para socorrer al proximo en sus necesidades

quede quanto es de regarte tener voluntad y deseos eficaces de lo  
 conviene si pudiere: y esta voluntad eficaz es practicar la m<sup>a</sup>  
 misericordia, y tenerla el momento como tal, aunque gozno poder  
 no se socorra al proximo exteriorm<sup>te</sup>. que en esto consulte quier  
 gub<sup>rn</sup><sup>te</sup> estaxistud.

3 El efecto y gracia de caridad es lo que comunmente  
 se llama limosna, y en algunos casos obliga de bofo de pecado  
 mortal, los quales no se pueden decir aora en particular: las  
 de decir generalm<sup>te</sup> que es obligacion de socorrer al proximo  
 en la necesidad extrema; y tambien en la que se debe he  
 rre superfluo al estado de cada uno. El decir que apenas  
 se halla persona regular aunque sea omni poderosa que ten  
 ga bienes superfluos, conque socorrer a los necesitados, esta  
 ordenado por la S. Iglesia. Pero los casos en que las obras de  
 misericordia son de obligacion, mejor se dirian en cada una  
 en particular. Practicar esta virtud en aliuos y socorrer  
 al proximo en necesidad: y porque la necesidad del  
 proximo puede ser Espiritual o Corporal, de aqui es que las  
 obras de misericordia unas son Espirituales y otras Corporales  
 como dice el Catecismo. Las necesidades que el proximo que  
 de padecer en lo Espiritual reducen a siete generos o cabezas,  
 y lo mismo en lo Corporal: y por eso dice tambien el Cateci  
 smo, son ~~Catecismo~~ obras de misericordia, siete Espirituales  
 y siete Corporales: Las Espirituales se dirian q<sup>do</sup> se expliquen  
 las Corporales que aora se empezam a explicar son: 1.<sup>a</sup> Visitar  
 los enfermos. 2.<sup>a</sup> Dar de comer al hambriento. 3.<sup>a</sup> Dar de beber al  
 sediento. 4.<sup>a</sup> Vestir al desnudo. 5.<sup>a</sup> Dar gorada al peregrino. 6.<sup>a</sup> Visi  
 tar al cautivo. 7.<sup>a</sup> Enterrar los muertos.



La 1.<sup>a</sup> Visita los enfermos.

Esta obra de misericordia la pone en primer lugar el Catecismo 4.<sup>to</sup>  
y con mucha razón: porque tanto maior y mas excelente  
es la obra de misericordia, quanto es maior la necesidad en q.<sup>e</sup>  
con ella se alivia al proximo: y el visitar los enfermos es ali-  
vialos en la maior generalidad que en esta vida se puede  
ver. Porque la enfermedad es la que dispone para la muerte, y lo  
mota muerte es el mayor de los males que en lo natural se pue-  
den padecer, sera el maior despues de ella, lo que para ella deyo  
nada como es la enfermedad, y asi es la maior miseria que en esta  
vida se padece. Lo 2.<sup>o</sup> la enfermedad es grandissima miseria  
porque demas de lo que por si affige trae consigo tantas que es  
un conjunto de todas: Dolores, congojas, afflicciones, temores,  
sed, desganos de comer, Medicinas amargas y desabridas, mu-  
chas veces muy agudas y perosas, inmundicia, hebrindes &c. &c.  
tanto que dice el Catechismo: Mas vale estar en la sepultura con  
los muertos, que andar lidiando con las ansias de una enfer-  
medad grande. Esto lo ensena la experiencia continua en el mun-  
do, y aun puede conocer qualquiera que miseria tan grande es  
la enfermedad. Pues segun esto bien se conoce quan grande obra  
de misericordia sea aliviar a los enfermos en generalidad tan  
grande. Porque aunque no se pueda quitarles la enfermedad,  
se les libra totalm.<sup>te</sup> de miseria tan grande, visitandolos, y  
consolandolos reciben alivio en sus penas, y cobran aliento para  
tolerarlas. En lo qual se les hace grande bien, que la miseria ma-  
ior no es padecer, sino padecer sin consuelo, y como visitando los  
enfermos es que no se les quita la enfermedad, se les da consuelo  
y aliento para sufrir con paciencia, de asi es que se les hace un gran  
de bien, y se les libra de una grande generalidad.







que se cumpla los días continuos. (La razón es porque la misericordia es virtud mas excelente que la abstinencia: y por lo tanto el servir a los enfermos se acerca a la Caridad mas que el ayuno.

P. Si obligación en algunos casos de practicar esta obra de misericordia? R. que si, porque la Sagrada Escritura amenaza con pena de infierno a los que omitieren las obras de misericordia, como se ve en el Levitico. Si no huviese obligación de practicarla en algunos casos, no sería pecado omitirla y tampoco se incurriera en la pena eterna. Aunque a través de generalidad no se quede dar otra regla en orden a esta obligación, sino la que sea en las obligaciones de hacer limosna y que obliga en los casos de extrema o grave necesidad a los que pueden hacerla. De que se altera en otra doctrina. Pero a personas que por su estado, oficio, o ministerio, tienen particular obligación de practicar esta obra de misericordia de visitar los enfermos: como son los Religiosos que por particular ministerio suyo se obligan a ella en su profesión. Los Padres sujetos de sus hijos y familia, y lo mismo ellos con sus Padres y Superiores, y las personas que debajo de estos nombres se comprehenden, en los quales la obligación de visitar a los enfermos se mira como en las enfermedades, mas o menos segun fuere mayor o menor la obligación o dependencia de las personas. Lo mismo aquellas personas que viven en las familias o comunidades de esta encomendada. La asistencia y ayuda de los enfermos, que con ellos descansan los demas: La obligación de las personas mencionadas es no solo en lo corporal, sino principalmente en lo espiritual y en lo que conduce a la Salvación: Por lo qual en las enfermedades graves y peligrosas tienen obligación los que asisten a los enfermos de administrar el peligro, y que dispongan sus cosas en orden a conseguir la Salvación, sin tener

agente obra expresa de  
Math. 25.



miedo de alguna aflicción que quede tomas el enfermo, por  
 que si se habe con prudencia no causa grande pena en el  
 al enfermo. Segundo, que si se causa mas importa su salud  
 eterna que la temporal; y por estos temores se han experimen-  
 tado muertes bien lastimosas, un casam<sup>to</sup> in<sup>o</sup> p<sup>ro</sup>vision<sup>o</sup>  
 de seguros, y de donde muchas dependencias y obligaciones  
 muy invidiosas: y así conviene evitar Contemp<sup>to</sup>. Y  
 así en esto como en la asistencia Corporal se puede faltar  
 gravem<sup>te</sup> tanto qual peccaran mortal<sup>te</sup>. de las personas men-  
cionadas, quando en la asistencia de los enfermos faltaren  
 en cosa que atente las circunstancias se juzgare grave la  
 sea en lo Corporal, o en lo Espiritual.

Y vienen demas de esta general obligacion de visitar, y asistir  
 a los enfermos, las personas que por eso reciben sueldo, como  
 los que segund<sup>o</sup> traxer<sup>o</sup> o salario por asistir en los hospitales  
 y tambien los Medicos y Cirujanos, quando estuviere en esta  
 calidad como lo estan en muchas partes, los qual<sup>es</sup> por la  
 razon del contrato que tienen echo tienen esta obligacion, y fal-  
 tando en ello en materia grave peccaran mortal<sup>te</sup>. y no  
 solo contra la Caridad o misericordia, mas tambien contra  
 Justicia, y contra el contrato. Vienen demas de esto, oblig<sup>o</sup>  
 los medicos, y lo mismo en lo tocante así ante los Cirujanos, de  
 visitar y asistir de valde a los pobres, o porque lo juran así  
 quando son aprobados en su facultad, o porque así lo tiene  
 ordenado y mandado el derecho: y así en caso de exte-  
 ma o grave necesidad tienen obligacion de asistir, y viendo  
 lo hacer, al enfermo pobre, que no tiene quienle visite, en con-  
 que pagar Medico qual<sup>es</sup> aga. La tambien obligacion especial  
 de los medicos y Cirujanos asistiendo a los enfermos aque-  
 sos, q<sup>ue</sup> la enfermedad es grave y peligrosa, dividiendole el

De lo que sigue  
 de Machado. to. 2. lib.  
 6. part. 8. tit. 1.

el peligro, para que recivan los <sup>tos</sup> S. Sacram. <sup>tos</sup> y dispongan lo  
demas convenientemente a su salvacion. Y para esto tienen rigu-  
roso precepto los Medicos en el derecho Canonico, sin otros  
bulla de los Summos Pontifices que les imponen lo mismo.  
Esto de qualquiera manera que asistan alos enfermos  
sea por salario, o por elpendio, o devalde. Verdad es que  
cumplan con esta obligacion, havendo la advertencia dicha  
por si o por tercera persona, porque muchas veces conviene  
mas que otras personas loogan: Pero el Medico debe certifi-  
ficarse de que el enfermo ha sido advertido para cumplir  
con su obligacion. En el qual de amonestado el enfermo de  
su peligro, aun no quiere hacer lo que debe como Cristiano pa-  
ra su salvacion, el Medico conviene que naturalm. de me-  
diante el medio su enfermedad, sino que segun lo que su facultad  
le muestra se muestra, debe el Medico desengañarle, di-  
ciendole que se muera con claridad; aunque en estos casos  
apretados es necesaria mucha prudencia, y buscar el medio  
que parezca mas conveniente para persuadirle que se muera  
y desengañarle, y que no se deje llevar de lo que algunos  
falsos amigos suelen decir entales lances, procurando por si  
o por persona prudente quitarle el engaño que padecere, para qd  
como Cristiano se querevenge para aquel rigoroso lance de la  
muerte.



<sup>+</sup> *Suma Jesus*

*Doctrina de la 2.<sup>a</sup> obra de misericordia corporal.*

*Dar de comer al hambriento.*

Para mayor inteligencia de las obras de misericordia  
 Pregunta. el Catecismo: Porque las llaman de misericordia?  
 Resp. Porque no se deben de Justicia. La razon, porque quando  
 debe una cosa, otro de Justicia, es necesario que el otro ten-  
 ga dominio sobre ella siendo propia suya, o al menos ten-  
 ga derecho rigoroso en ella para que se entienda que  
 dado en la virtud de la Justicia. Aunque el proximo  
 sabiera necesidad grave, y aun extrema de alguna  
 cosa, no por eso precisamente adquiere dominio sobre  
 ella, ni tiene derecho rigoroso de Justicia en ella para  
 que se entregue: Mas solo es en quien latente obligacion  
 de Caridad o de misericordia, para socorrerle en la ne-  
 cesidad que padeciere; a distincion de las cosas que se deben al  
 proximo por transacciones quitadas, o por haberle causado  
 dano en sustancia infortunado, o por algun contrato. Es  
 con el se ha echo, en los qualis casos tiene el proximo de-  
 recho rigoroso de Justicia, a lo que se le debe. Mas que  
 acaeramente por allan en alguna Necesidad, moviendole  
 a causa de Justicia a socorrerle, sino de Caridad o mi-  
 sericordia: y por eso se llaman Obras de misericordia  
 otras que imitan solam<sup>te</sup> a socorrer al proximo en su  
 Necesidad.

2 De aqui se infiere: que un Justo no condena la caridad

Inoc. XI. cap. 36.

Hebas. ibi.

de Inocencio XI. la proposición que decía: Ser lícito a los  
padres necesidad no solo extrema, sino grave, hurtar. Porque  
el que solo gade necesidad grave (la condenación no in-  
cluye la extrema) ni tiene desmon, ni derecho de substra-  
ción sobre los bienes del rico, que sea m. por la necesidad grave  
que gade, y así no le es lícito tomarlos, contra el volun-  
tad lícita y razonable de su dueño.

Pregunta mas el Caballero: Quando obligan de precepto  
las obras de misericordia? Res. En necesidad grave  
a uno de dicetas. Acerca de lo advertido queda obra de  
misericordia aunque regularm. son solo de caridad que es  
obligación, en muchos casos en que obligan de precepto  
es obligación grave. Porque la segunda obligación que  
nace con pena de infierno a los que no practican las  
obras de misericordia: ni ro hubiese precepto obligad  
con grave de hacerlas, no se comunicaria con pena de  
infierno a quien no las practicare. Mas se dice los casos  
en que obliga gravem. de precepto no es fácil, porque de  
gen. de de n. el proximo gade la necesidad extrema  
o la grave, o la comun: y tambien, de quien la ha de sa-  
cristar, viene bienes superfluos, y solo los necesarios para  
sustentar la vida, la decencia, y el dolo; y solo el uno  
se queda por explicar. Solo dijo dos cosas antes: la una  
que de los bienes superfluos totalm. es obligación gra-  
ve de socorro al proximo en la necesidad grave qd  
gade, y no solo en la extrema. La seg. es que el mismo  
Inocencio XI. citado sub' nom. condeno la propo-  
sición que decía: que en los reglars aunque fueren  
Prayes o mones se hallaron bienes superfluos que se hurtaron,

Matth. 25.

Inoc. XI. cap. 12.



Es que así agenas se alloran alguno aquí obliquo el punto de la limosna, quando solo se obligación de lo superfluo para el estado. En gran razon se condena esta proposicion: que si se consideraran las cosas no con vanidad sino con prudencia y modestia se alloran muchas cosas superfluas en los seglares, y por consiguiente elvan muchas veces obligados a hacer limosna, y practicar las obras de misericordia. Si no se abla aquí de los Celeraticos, por que se sabe que en ellos es mayor la obligación que en los seglares.

La 14. obra de misericordia corporal, dice el Catecismo, es: dar de comer al hambriento. Aunque el Catecismo la pone en 10. lugar, la puso en primero Exo. 18. en el 1. mandato: Quasi, et De diti omni manducare. Sedon de se conoce su grande excellencia y importancia. Tambien de lo queda el Catecismo, el qual fue. De las obras de misericordia qual es mas meritoria? Resp. Las equitales, por el mayor bien que comunican. Preg. Si huviera necesidad de las corporales? Entonces la mayor necesidad las hara mas obligatorias. Con que quanto mayor fuere la necesidad que padece el proximo, tanto sera mas obligatoria, y mas excelente y meritoria la obra de misericordia de socorrerle. Pues que mayor necesidad y miseria entre las corporales que el hambre? La hambre dice S. Ambrosio, es el mayor de todos los males, la summa de todas las miserias, y la afliccion mas gruesa de todas las desdichas. Si se conoce bien, que ha obligado, y obliga muchas veces a quebrantar los fueros de la naturaleza, comiéndose unos otros los hombres, y aun los Padres y Madres a sus mismos hijos, para librarse de ella. Como succede en Auvernia,

Historia. 3.

Lucia. Anah. g. l. fol. 53. y g. fol. 293.

quando los Emperadores Jho. y Puzano latuvieron en  
Leda, segun refiere la Divina Escritura, y hauiá profet  
hizado Jeremias. Tambien ha obligado, no pocas veces a  
comer animales inmundos, muertos y hediondos: Como  
se vio en Cordena en el sitio de Alguen, y en el de Valle

de Galesos, segun refieren las historias. siendo que de quando  
omient la hambre, van recarose quando se obra de mi  
seruicia, sea libras al proximo de ella, dandole de comer.

Y otros quedan para hacer otra obra de misericordia: el  
que tiene abundancia, dando mucho; el que tiene  
poco, repartiendo con el necesitado de lo que quiere. Y  
dando poco el que no puede mas, queda Dios en tanto, y

mas que el que da mucho, si lo que da, lo da con gran  
de afecto y compasion: como lo prueba S. Ho. con el exem  
plo de la pobre viuda que dio dos blancas en el templo.

Si no huviere ni dos blancas que pagar des a necesidad,  
Venga Dios la buena voluntad y afecto con que se  
se refiere la obra de misericordia. Sucedió en Jara  
gora: que llegando un pobre al Colegio de la Compañia

de Jesu a pedir limosna, salió a responder un hermano,  
notándole que darle, dijo al pobre: No tengo que darte  
nada, lo que me queda de comer con mi compania.

El luego al punto el que parecia pobre, se manifestó era  
Jesu xpo, que hauiá ido a probar su misericordia, y se lo  
pago con grandes fobares.

El honra se ha de hacer con agrado, y afabilidad, no ha  
de con agrado a los Pobres. Por Dios, y amando en el gober  
nante: no por fines de caridad. De lo proprio, y no de lo ajeno:  
porque esta no la admite Dios. Sin averiguar ni inquirir  
causas al pobre. Como lo hauiá con el limosnero, que  
daba muchas veces aun mismo pobre. Lo que: por que se ve  
dia: como no es el proprio Dios quien me pide: y me da  
mucho en la vida y la gloria de su Reino.

Refiere lo. Conuelto  
de Pobres. en esta obra  
de misericordia.



†  
Viva Jesus

Doctrina de la 3.<sup>a</sup> Obra de misericordia corporal  
Dar de beber al sediento

1. Para que mejor se entienda la excelencia de esta obra de misericordia dice 1.<sup>o</sup> Quan grande penalidad se le sed, y quanto afliccion se le causa. Como en que se le sed. Lo 2.<sup>o</sup> Quan grande se ha de dar de beber al sediento. Lo 3.<sup>o</sup> Quan grande se ha de dar de beber al sediento. Lo 4.<sup>o</sup> Quan grande se ha de dar de beber al sediento.

Lo primero la sed causa grandissima angustia y afliccion, y asi es una de las mayores penalidades que se pueden padecer en esta vida, porque de las mayores que en el mundo se ve con la hambre y la sed, y de las dos la sed es la que mas affige, como se dice en Genesi: La hambre y la sed se dice en Genesi (Abraham) aborrecian en gran manera al hombre, pero mucho mas la sed. Esto se ve en el mundo natural, porque viendo con el calor natural y el frio, que es aquel calor que el Criador y Author del mundo naturalizo para dentro de nosotros, el qual sirve para conservar y disminuir el alimento, para que pueda convertirse y aumentarse en el cuerpo, y de calor tan activo que necesita de ser templado con los humores y fríos para que no se ceba en los humores en los destemplanza, y asi aparece mas lo frio y humedo que nosotros, por lo qual aunque se le da el alimento y la comida, como el calor natural no se agota tanto, ni tan inmediatamente como se agota en los animales, aunque causa afliccion y pena, mas cuando falta la bebida, porque esta como fria y humeda templada mas la actividad del calor, y quando falta, carece y se consume mucho mas el animal, causa grandissima sequedad y por consiguiente grandissima angustia y pena.

1.<sup>o</sup> Aguirre. Compendio de fisica. lib. 2.<sup>o</sup> Cap. 1.<sup>o</sup>

2. Otra razon es el gusto de la bebida, y es porque bebiendo sentimos mas gusto que quando comemos, y asi causa mayor pena la privacion de la bebida que la de la comida, porque quanto mayor gusto y delectacion causa una cosa, tanto es mayor la pena que causa privarse de ella.

Pero esto juzgo no son menores muchas la zona para por uad dexo  
ques la experiencia misma lo ensena a cada uno, q se era muy raro  
el que en alguna o algunas ocasiones no dia experimentar la  
Cosa q affligia grande que la red causa a quien la padece, sin que  
de esto se exceptuen los rinas poderosos, ni las Coronas q Coronas, que  
o ra se a por enfermedad, o por otros accidentes, desde el Mar q de  
nosos alta el mes Necesitabys todos el rino es que se a padece esta  
Calamidad

V. de Carlos 5.º Lib. 1.  
fol. 23.

Del Emg. Carlos 5.º se refiere en un libro que estando sobre un  
cruz q adeis en algunas ocasiones ardiente sol, q gudiendo una liza  
un jarro de agua, no huio quien le diese, por que ni lo miran.  
De su armada fue tal la ard y genuria de agua que padecieron  
en alguna ocasion que huio dno, que fruyeron quarenta homs  
bros sin otra enfermedad, mas de el ard y vigor de la red, Caun  
mas se manifiesta el vigor de la red, q como si asi era libre de padece

Micena lib. 2.º del Emg.  
de Indias

esta enfermedad en lo que se refiere Nicetas del Emg. Indias. Era  
este Emperador de Roma, y despues de toda su Mage. q gran deza  
vino a tanta miseria, que fue preso por sus mismos vasallos, fue  
altrapsa y escarnida, y asfentado por las calles publicas, diéronle mu  
chas heridas y golpes, q le hicieron grandes llagas, Cortaron le  
tambien una mano, con medio de tantos dolores q asfentas sola  
mente parece que sintio la red, pues no se le dio palabra de que se ni  
sentimiento, q solo solo voto, que estando ya cercano a morir  
llegaba, como pedia, la Mureca de donde le hanian cortado la  
mano ala boca, para humedecerla si quiera con su misma san  
gre que tenia en abundancia por los cantos de la rina cortada,  
q de esta suerte templar en algun modo el ard y sequedad de la  
red que affligia mas que todo. Pero sobre todo se manifiesta  
lo mismo en Ocho R. N. el qual en medio de tantos <sup>por</sup>  
dolores y penas, como padece en su R. gator, sin que huies  
en su curso sacratissimo para alguna que no padeciese indeci  
ble tormento, de todos ellos el que mas <sup>ma</sup> manifiesto fue el del



la sed, diciendo, quando estaba gubriendo una Cruz y cercancia de  
giar: sed tanga. De todo se conoce que no es una pena sea la sed  
 que es una de las penas que se pueden padecer en esta vida, y  
 por consiguiente que aliviar la sed en ella es una obra de mi-  
 sericordia grandissima, pues quanto es mayor la miseria de que se  
 libra al proximo recorriendo, tanto es mayor la obra de misericor-  
 dia. Conoce tambien de lo dicho, que no faltan ocasiones de  
 exercitar esta obra de misericordia de dar de beber al sediento, ya  
 en la ma con los enfermos, ya por otros accidentes, muchas veces del  
 por personas afligidas de la sed, y que les hara gran beneficio  
 en darles un vaso de agua.

4. Secho se ha de exercitar esta obra de misericordia. Respon.  
 Que para que sea obra de ~~caridad~~<sup>misericordia</sup> dar de beber al sediento, se ha de  
 hacer por el motivo que es principio de esta virtud, como la hemos  
 otorgado perteneciente a ella, que motivo segun enuncia el Art. 22.  
Quares es la honestidad y decencia que ai en aliviar tal ne-  
 cesidad, que padeca uno proximo, como de la vida animal na-  
 turalidad. Permitede que dar un vaso de agua a otro persona  
 que padeca sed y necesidad de beber, porque el cosa muy contents  
 al razon communita, que io alivie a un her. y un proximo  
 en aquella necesidad, sera practicar la obra de misericordia  
 de dar de beber al sediento. (Lo dicho se hace por otras razones  
 y motivos sera obra de misericordia) de virtud. Pues que  
 no se hace por otros motivos buenos <sup>por</sup> aunque ignostam.  
 no es obra de misericordia, sera no obstante obra virtuosa y  
 buena, aunque perteneciente a otra virtud que la misericordia;  
 Mas si se hace por otros motivos que no sean virtuosos y buenos  
 por, no sera obra del virtud, antes queda ser pecado.

5. Conde algunos exemplos para explicarme. Una persona  
 u alla afligida de la sed que pide que le den un poco de agua, (Lo no  
 acordarme de otra cosa, sino compaignie de su fatiga, y porque es  
 esto en razon aliviar aquella necesidad, a quien se padeca, se la

dió, Emi buena gana, practico entonces Verdaderam.<sup>te</sup> Practico  
Misericordia. Pidenme por amor de Dios un poco de agua una  
persona se enferma, y no por amor de Dios tambien, solo por que  
se que es agradable a Su Mag.<sup>d</sup> y por hacer ab.<sup>o</sup> de gusto. En  
este caso, aunque la Materia devio pertenecer ala Misericordia  
lo que es el fin no es en rigor acto de Misericordia, sino mu-  
cho mejor que es acto de Caridad para con Dios, el qual es  
siempre mucho mas excelente y mas meritorio que el otro, por  
que tiene Motivo mas elevado y superior, y así se puede qu-  
ede ser se han de hacer las obras por amor de Dios, y por amo-  
dar a Su Mag.<sup>d</sup> que gusto de que las hagamos. Manda un amo a  
su Criado o Criada, que de un poco de agua a uno que la pide con ne-  
cesidad, y el Criado sin acordarse de otra cosa, mas de hacer lo que  
su amo le manda, y porque sabe que es bueno obedecerle, de lo que  
al gober, e exercita un acto virtuoso de obediencia. Al contrario: da  
uno un poco de agua a alguna persona que con Necesidad se la pide, pero  
solo por que la persona a quien ha Menester, y porque quiere tener  
la grata y Contenta para que le haga algun gusto, o verle que se  
no hace obra de Misericordia, ni de otra alguna virtud, porque el  
fin y Motivo que tiene no es bueno ni virtuoso, antes podria ser que  
causa si el Motivo fuese malo.

temporal

Quanto se ha de exercitar esta obra de Misericordia? Res. se de  
el que como se allana afligido de la sed, y le fuere conveniente, pero  
le fuere dañoso darle de beber, porque si se ha de hacer daño no es  
obra de Misericordia, antes quedara Crueldad. Porque mejor se en-  
tienda dijo que q. una persona que tiene salud pide de beber por qualo  
necesidad, regularm.<sup>te</sup> sera obra de Misericordia, socorrerle, sino que algunas  
Circunstancias le hagan dañoso el beber entonces. Pero con los enfer-  
mos es con quienes mas ordinariam.<sup>te</sup> se ofrece la ocasion de practicar  
esta obra de Misericordia, en lo qual es necesario dar mucha prudencia  
y Madurez, porque se queda irraz por mas y por menos, dandoles  
de beber Emendada, y no dandoles lo conveniente. Para esto lo que  
regularm.<sup>te</sup> se ha de observar es que los que cuidan a los enfermos tomen



Veada del Médico del tiempo, Cantidad, y Calidad de la bebida que han de darles, y como se venen. Mas porque en algunos casos no es el Médico tan o mano para decir lo que se ha de hacer, ni ellos pueden que venir todos los lanceos y accidentes de las enfermedades; Digo, que la sed del enfermo no es gravissima ni intolerable, y por otra parte ni bebea ni conueniente para la salud, y para que se quite la enfermedad. En este caso no se oia otra misericordia darle de beber, antes se obligan. E no darle por no hacerle daño, y el enfermo mismo esta obligado a no beber, porque tiene obligacion a su salud, y por el uso de los Médicos Regulares y prudentes. Como si no beber en otros casos, (ellos aunque aia de beber un pedazo de molestia en sufrir la sed, porque la salud y la vida valen mucho, y es preciso que el conservar la vida de otros molestia y dificultad.

¶ Pero si pudieramos ver con que el beber no se ha de hacer tanto al enfermo sea otra misericordia darle, porque se le aliviara la pena de la sed sin que pudiese suir; Aunque se le aia de seguir algun daño de tal que sea esto, y la sed es muy ardiente, tambien se podria dar de beber, que sea otra misericordia, porque se queda juzgar por otras cosas, que la calentura y q. se alargue un poco, con tal que sea poco, que no se padezca una sed muy ardiente, aunque en otros es muy ardiente y temida. Aunque queda haer caso en q. el enfermo queda beber licitament. y con buena conciencia, aunque conzeca que por eso se ha de agravar algo la enfermedad: como sucederia si alguno padeciese una sed gravissima y intolerable, y tal que ella sea de mayor molestia que el aum. del mal que se teme. En este caso podria licitament. el enfermo beber, y los que le asisten darle lo. (La razon es porque entre males gravissimos, qual se juzgan entonces el dejar de beber a vista de sed tan horribil, y a qual aumento que se teme de la enfermedad, queda elegir sin peccar) aquel que goza mas o menos se reputa por igual o por menor. El Doctor P. el Lumbier refiere como testigo de vista este caso. Siendo yo (dice) de once años fui a ver un moribundo que estaba para

Vease Lumbier, frag. ment. moral. desde el num. 599. y lo que alla cita.

ubi sup.



espiaar y temo sobre la carne el habito y Cordón de S. Fran.º De quan  
do en quando. decia agritos: agua, agua. Y viendo que no se la da  
ban, echó las manos al Cordón, y se le echó al cuello. quitáronle  
muy atrevido, y luego dentro de un Cielo espiró. No sabe si tal  
sea el origen la muerte temporal y la eterna. (Casi no conviene)  
ser los que acuden a los enfermos demasiadamente. Vigilar en don  
de se bebe, en tan poco se les ha de dar todo lo que piden, sino con  
prudencia y moderación.

De lo dicho se infiere tambien, como se ha de haver cada uno con  
igo en esto en el beber; Porque si otra persona que se alla con sed  
no se va a beber en un dia, ni le da de beber, quando el no  
beber le es conveniente para su salud, aunque le cueste alguna fati  
ga o abstinencia por entonces, tan poco es licito tornarse para i  
la bebida, <sup>de</sup> y serme que ha de dañar, o quando el notoriamen  
te conviene para conservar la salud y la vida, por que en estos oblig  
a esto, y como cosa que vale mucho es preciso es de dificultad. En  
esto suelen incurrir algunas personas, que no obstante que conocen  
que el beber les hace daño, o que mortificandose algo en no beber  
recobrarán la salud, que por mucho beber en posibilidad, quieren  
mas andar siempre en venas, que no pasar un poco de mortifi  
cacion; Les es necesario advertir que quando la sed es  
graxissima es intolerable, y conocen que el beber les hace daño  
a la salud, o que conviene con beber para recobrarla, <sup>pon</sup> no se oblig  
a abstenerse, y que peccan bebiendo mas de lo que conviene  
y queda ser culpa mortal quando el daño que se sigue a la salud  
es grave. Lo que a estas personas les conviene es con mortificando  
poco a poco, y mortificando el apetito, quitando un dia un poco de la be  
bida, y de otros otro poco, mas todo lo superfluo de una vez, que  
eso es muy sensible y dificultoso, y poco a poco es mas facil. Con  
esto conseguirán los cosas, la una que sentirán cada dia me  
nos sed, quanto mas disminuyan la bebida; y la otra que con un  
poco de abstinencia que les costara haciendolo de esta suerte, recobrarán

la salud, y relixivaron de la penuria continua de la sed. El fin  
 es que si ellos hacen por amor de Dios, queden muchos otros  
 que, adquirieran salud y robustez para el cuerpo y para el alma.  
 Muchos y muchos exemplos se oubleran de un doguonero que  
 por amor de Dios habia hecho singulares multiplicaciones en  
 esta Materna. De una Senna de Dios se refiere en el lib. viii. *Consuelo de pobres*  
 talado Consuelo de pobres, que moletrada de la sed en una ocasion  
 como un vaso de agua fria con algun efecto, y fuer tal la pena q  
 tuvo despues de haver gozado de aquel gusto, que otros siete  
 años sin beber.

*Consuelo de pobres*  
 lib. 10. c. 2.

9 La Misericordia y piedad que se consiguen practicando esta obra de  
 Misericordia, se conoce por lo que ofrece el mismo Dios en premio suyo  
 que es no menor que el Reino de los Cielos. Lo qual se ha de entender de  
 suerte que se gana <sup>se</sup> por dar un jarro de agua que un pobre se diera  
 sin otra cosa se perdonen los pecados, y puede ser que lo hace por  
 amor de la gloria; pero que si que diera un jarro de agua fria a  
 un necesitado, haciendolo por amor de Dios, y porque el amor so  
 bre todas las cosas, que es el motivo proprio de la caridad, es tal con  
 sigo por el Reino de caridad el perdón de los pecados, y se hace  
 bendito del Cielo. Mas si solo hace por el motivo de la caridad,  
 sino de la Misericordia, aunque es verdad que por amor de Dios  
 los culpas de los pecados, tiene no obstante la obra de Misericordia  
 que presta gran fuerza impetratoria para alcanzar  
 del Señor auxilios eficaces de gracia con los quales se dirigen a  
 conseguir el perdón de los pecados, o por verdadera contricion,  
 o por el Sacramento de la Confesion y penitencia; tambien al  
 canza auxilios de gracia para perseverar en la gracia de Dios,  
 aunque estos efectos no son infalibles respecto de los otros de Misericordia. *Sup. 3.*

*Jean Gasq. Auct.*  
*de Charit. dist. 5.*

10 tambien en esto mismo que es ofrecer el S. el Reino de los Cielos



alque diere un poco de agua fue al Necesitado se manifestaron  
dos cosas; 1.<sup>o</sup> la grande facilidad conque podemos conseguir la  
saluacion, pues sin otras obras que dar aun sobre un poco de  
agua por amor de Dios y por ver de buena Caridad la podemos  
lograr. Lo 2.<sup>o</sup> se conoce quanto agrada a Dios que los Expiados exer-  
citen esta obra de misericordia, pues para movernos mas a esta  
misericordia no menos premio que el Cielo, y quien por un ser-  
uicio mas corto el mereca. y de muy pocas obras se mereca el  
don tan grande, sin duda tiene grande gloria de aquellos Expiados  
que se saluen, y ser grande el gozo que se daran en ello.

Esto ha manifestado bien el S. M. en muchas ocasiones  
con favores bien singulares que ha hecho a los que han practicado  
esta obra de misericordia. Dize solo uno, que se tiene por tal.

Baron. Havia, dize, en Constantin<sup>ola</sup> un Cavallero muy pobre llama-  
do Leon, de Natural Compañero y misericordioso: a qual mismo  
ocasion cerca de una fuente encontro un Mendigo ciego que la  
buscaba afligido de la sed, y aunque oia la corriente, no podia lle-  
gar a ella por el impedim<sup>to</sup> de la vida. El Cau<sup>ro</sup> conociendo su  
Necesidad, le tomo del brazo y le guio a la fuente; Caeste que  
lo se abrieron los Cielos, y apareciendo la Virgen S. le dijo  
Leon, pon un poco de todo en los ojos de este pobre, que conosco la  
brava vida. El admirado y amorito de Nuestra Señora Celestial  
y favor tan singular, obedecio, y al punto cobro vida el Ciego.  
La Virgen S. dijo al Cavallero, yo te prometo por esta  
Caridad que has usado, que llegaras a ver el Emperador de estos  
Reynos, y defendado libre de un consuelo inefable, se subie  
otra vez al Trono de su gloria. La qual nos conceda el S.  
deiquis de este Valle de la Grima para que eternam<sup>te</sup> le amemos,  
y para en nos de en esta vida mucha gracia para que exerci-  
temos las obras de misericordia con los Necesitados. Amen  
San Pedro, San Martin y que Virgen.

año 452.  
Vase a Barone en el  
primero de de año  
que se hizo de las  
circunstancias bien  
singulares.

Vina Jesus

Doctrina de la 4.ª Obra de misericordia Corporal  
Vestir al desnudo.

Aquí debe lo que toca a la misericordia en gen. Véase Hurtado de charit.

La quarta obra de misericordia Corporal, es Vestir al desnudo dice el Catecismo. Para tuia inteligencia diremos primero quan oraua mal sea la desnudez; lo segundo quando sea obligacion de aliviar a quien la padece; y lo 3.º quando sea de consolo. Enq.º a lo primero la desnudez es un trabajo que vale por muchos, porque trae consigo dos senos y miserias principales. La 1.ª es el frio; La 2.ª la ~~desnudez~~ <sup>Porqueza</sup>. La pena del frio estan grande, quelos tiranos y perseguidores de los Xristianos, aborqueno podian vencer, y reducir a su engaño con los tormentos tanto y tan crudes como inventaron, es para ban conseguirlo por el tormento del frio, y alguna vez vindieron la fortaleza del que por otros medicorno qudieron inquietar. Bien se vio esto en la historia de los 40. martires, que por Mandado del Emperador Licinio desques de haverles dado tremendo tormentos, lo metieron en una laguna de agua muy fria, y entiendo el grande hielo. Uno de los quarenta vencido del rigor del frio desfallio, y falto a la constancia en la fe, diciendo a las guardas que si le sacaban de aquel tormento, el año todo lo que quisiesen. Falto a la fe, y luego le faltó la vida temporal, porque murio, y con eso pasan otros muchos frios que son los del infierno. Pues allí no solamente padecen





que tan grande la Verguenza que les Causo, y temer del  
 que no se executare lo mismo con ellas, que de alli se delan  
 de ninguna requiso la Vida, y las que no temian la  
 Muerte, temieron la Verguenza de irse desnudas  
 aun despues de muertas, de donde se infiere es tan gran  
 pena la Verguenza, que su temor muchas Veces excede  
 al de la Muerte. Es tambien quan grave tormento  
 sea el de la desnudez, que trae consigo dos miserias tan  
 terribles como el frio, y la Verguenza.

3. Digo que es tan grave mal la desnudez  
 veamos quando es oblig. de Vestir y aliviar a quien  
 la padece. Esto depende de las Reglas que señalan los Au  
 thores para saber quando es obligacion de dar limosna.  
 En lo qual una cosa es cierta, y es que puede haver caso  
 en que pena de pecado mortal es obligacion de Vestir  
 al desnudo; Porque si se allanre algun pobre tan desvalido  
 y desahogado que estuviere en peligro de perder la Vida  
 de frio, sino se le socorre; y huviere alguna persona  
 que sin quitar de lo necesario para su sustento y el  
 estado podia aliviarle, sin duda ninguna tendria obli  
 gacion a Vestir aquel pobre, quanto baltare para que  
 saliere de aquella necesidad extrema; Porque el Cristo  
 que en caso de extrema Necesidad es obligacion de so  
 correr al necesitado, de lo superfluo al menos al esta  
 do. Digo al menos de lo superfluo al estado, porque fuerza de todo es lo  
 que es necesario para la Conservacion del estado, es la voz. 12. de Inoc.  
 la sentencia mas probable y mas comun de los Doctores XI.





nucion en su estado, no es de tanta monta como la vida del proximo, quando la qual peligrax quando se allax en extrema necesidad, o casi extrema.

5 En las Necesidad graves, y aun en las comunes tambien ai algunas Veces obligacion de socorrer al Necesitado, lo qual se podria Comunicar en los Casos particulares. Solo advierto, que en los Casos En que ai obligacion nose ha de aguardar a hacer la limosna, quando ya no sea de Necesidad al pobre, porque es no seria Cumplir con la oblig<sup>on</sup>. Por lo qual si alguno se allaxe tan de miedo que peligrare su vida de frio; si quetruiese obligacion de Velar, no Cumpliria con el precepto, si aguardase a que el pobre struiese ya en el articulo de la muerte, quando ya por mas Topa que le echaren no tendria remedio, porque de esa Fuente no sale agua del peligro, ni straba ya en estado de recibir el alivio en su desnudez; y el precepto de la limosna mira a que se socorra al Necesitado, y el otro que hemos dicho no seria socorrido. esto es en quanto a la oblig<sup>on</sup> de Velar al desnudo.

6 Acerca de quando sea de Consejo el exercitar esta obra de Misericordia; sauen todos que en los Casos en que no ai oblig<sup>on</sup> es de Consejo; y creo que el Velar al desnudo que se pueden practicar es una de las limosnas que con mas facilidad, y no Menos Merito se pueden practicar. La facilidad es grande pues a cada paso se encuentra con quien exercitarla; Porque que otra



Cosa vemos por las calles, sino pobres de nados? Quanto  
que entiendo de su causa asta la ultima vez muchos  
han desahogados, Macilentos, descoloridos, que parece  
van a espirar. quantos pobres doncellas no salen mu-  
chas veces de casa, ni aun a Missa el dia de fiesta por  
no tener con que cubrir sus carnes? quantos y quantos  
no salen buscar en que trabajar, por no tener una ca-  
paso un mano con que cubrirse? Casi no queda haues  
uana para ejercitarse en la obra de misericordia de  
vestir al desnudo, por decir nose quien padezca nece-  
sidad. Pues muchos los vemos sin diligencia alguna  
pobres se alloran con muy poca que seaga.

Pero dira alguno, Padre No bien No ai muchos  
pobres desnudos, pero no puedo remediarlos porque no  
tengo con que. Mas tambien por otra parte se puede aver  
con grande facilidad. Si no diganme quantas  
tienen en sus Criazates tantas alajas que no les sirven  
de nada? y que si aca les falta alguna, podian qui-  
sar alguna parte de ellas para vestir al pobre desnu-  
do? Pero aun mas facilmente lo pueden aver; porque  
si bien se averigua se alloran muchas galas y vestidos  
en las arcas y vincosnes, y odandos, Comiendoselos la poli-  
lla, y sin provecho alguno, y creo no sera temeridad el  
juzgar sucede esto no solo en las Casas de los S. y P.  
sino tambien en otras muchas particulares; que es que con  
mas facil que de aquello que tienen ia por desechado y  
que no les ace falta alguna vestir al pobre desnudo que

lotomaria Con muy buena Voluntad? (No ablo de los otros  
 deos y hechiceros y otras cosas semejantes, por que dican que  
 lo necesitan para el adorno correspondiente a su estado,  
 Pero de los vestidos de echados no se que cosa queda ha  
 uy, ni que cosa mas facil, que aliviar al necesitado  
 con aquello que se tiene ya por de echados?

8 Mas, por Nra desgracia hemos llegado ya a tiempos  
 que no solamente no quieren Vestir al pobre desnudo  
 con lo que tienen de echados en sus Casas, sino que quieren  
 mas destruir y desperdiciar lo que pudieran servir  
 de alivio a muchos. Bien se ve esto en las Caudas o  
 Colas que se usan en Nra Corte, en que tanta y tan  
 preciosa tela se destruye, que con lo que Nra Magestad trae  
 por los sujetos sin utilidad alguna, pudieran aliviar  
 a su desnudez algunas concellos, que ni tienen q  
 comer, ni pueden pedirlo, por estar desnudas. (Ni no  
 vean lo que vale la Cauda, sin quitar nada de lo de  
 encima, y allavan que con cada una podian Vestirse  
 los pobres al menos. Lo tomo que ia que algunos  
 no quieren andar en coche, sino en silla, con sus Cau  
 das arrastrando con echo coches para que ande el de  
 mismo.

9 En el Promtuaris de los exemplos se refiere, que Nro Consul, de qd.  
 un Sto Monge vio Ver aun demonio, y acercandose Nat. 11. Cap. 5.  
 ael le pregunto de que se Veria? y le Respondio. Por que  
 veo una Mujer que Va por la Calle con mucha gala  
 y una grande falda, en la qual iba sentado un demonio



amigo mio, y al passar por un arroyo, le sienta la falda  
la Mujer, conque el demonio todo, q se ha puesto tal  
que metio de Verbo. Por donde conozeran que la falda  
de aquella Mujer servia de asiento, y como de coche  
al demonio. Pues en verdad que si en lugar de la Cau-  
da que llevaba, huviera empleado su Valor en vestir  
algun pobre, que no llevara en ella sentado al un de-  
monio, ni diera ocasion de verse al otro

10.  
Mas si veo diran que conviene Vestirse confor  
mequin es cada uno, y que las galas y Caudas es ornamento  
preciso de las Señoras, que esta ya introducido asi  
y asi que no es pecado llevarlas. Lo no digo que abo-  
lamente ablando es pecado mortal; Pero digo y repetito  
que es gasto superfluo y vano, y que nose como se com-  
pone haver medios para arrojarse pelos Vicios por  
los suelos, y si llega algun pobre desnudo decir no  
ai conque remediarle; Porque se podia muy bien vene-  
diar con lo que vale la Cauda, que es cosa tan inutil. Si  
en al contrario de lo que agora sucede, lo esperaba el S.<sup>to</sup>  
Job, que decia: Nunca me aga Dios bien si torci omi virtus  
samos al Pobre, y si luego no cubri las Carnes, del que por  
llevarlas desnudas, iba gimiendo de frio. (Jobo 16.)  
quando en el dia ultimo Juzque al mundo, entre otras  
razones que dara a los Justos para que ayan Consegui-  
do el Reyno eterno y la felicidad de la gloria sera  
Una decirles porque estube desnudo y me Vestisteis.  
Pues aunque conmigo no lo hicisteis, lo hicisteis con los

Pobres, y lo que se hace con los Pobres se hace con mi go.  
 Como tambien a los Regobos les dixi fue la causa de su  
 Condenacion el que estando en el Nro. S. desnudo no  
 le quisieron Vestir, porque no quisieron Vestir al pobre  
 desnudo, y lo que no se hace con el Pobre, tampoco con  
 xpto se hace. Pues agora vean qual es mejor, o lleuan  
 do las Caudas arrastrando, lleuar en ellas al demonio,  
 o Vestir a xpto, Vestiendo al pobre desnudo?

11

Finalmente para que se vea quanta Utilidad se  
 Coniuga Vestiendo al Pobre desnudo, se refiere un caso q  
 se lee en las Chronicas de la Compañia de Jesus, y se dice  
 el año de 1618. en la Ciudad de Mexico. Vivia  
 en esta Ciudad un hombre sumergido en grandes vicios  
 y peccados, pero conuenio siempre en su alma una piado  
 sa Condicion con los Pobres. Viendo que en una ocasion a  
 uno con un brazo desnudo, requito una Manga de su  
 Jubon, y con mucho agrado la dio al Pobre, con que se  
 abriego. Passados dos dias, estando dormido en quanto  
 le despertaron dos personajes de horrible y espantosa figura  
 (acomitiendole para quitarle la vida) digeron: que aquiesca  
 mori. Porque no le quitamos la vida, y le damos el castigo  
 que merecen sus graues peccados. (Queriendo ponerlo en  
 el carcan, se atraveso un brazo Vestido con la misma man  
 ga que el hauiá dado al Pobre, el qual les embarazo la  
 efecucion de la muerte; y juntamente oyo una voz que  
 dijo: de pades por agora con que desaparecio la vision. Quedo  
 todo amedrentado el hombre, y levantandose de la cama  
 paso toda la noche haciendole actos de contricion, con firme

En el Consuel. de Pob.  
 trat. 11. cap. 6.



propósito de desear su mala Vida; y Conociendo que el  
haber Velado aquel pobre le hauiá librado del infierno  
quiso desalojarlo por amor de Dios. Fuele a la mañ  
ñana a la Compañia de Jesus ador quenta del suce  
so a un Religioso Conocido suyo, y fiviendolo le Visto  
quedo admirado el Religioso, por que le Vio lleno de  
Canas, siendo así que el día antes no temia un pelo  
blanco en la cabeza. Tal fue la pena y Congosa que  
fueo aquella noche que hizo un tan Marauilloso  
efecto. Vencio al Religioso lo que le hauiá ganado, y con  
solado del. Vencio todo quanto temia, dió de limos  
na a Pobres, y entrando en la Compañia de Jesus  
comenzo una Vida de todo finura y Santidad. Que  
fue cosa Marauillosa que por ago se le quitaron las  
Canas y reboluo a lo que antes temia el Cabello.  
En este exemplo Conozcamos quanto estima Dios el  
que se Vistá a los Pobres, y quanto ace por aquel que se  
quita sus Velidos para cubrir a sus proximos. Valien  
dose su Mage. de los medios para Vitar de un gran  
misericordia, y daros a entender quanto desea  
nra saluacion. El S. nos la conceda por su infinita  
bondad. Amen.

+ hizo Confusion  
genual.

*[The text on this page is extremely faint and illegible, appearing to be a handwritten letter or document.]*



Faint, illegible handwriting, possibly a list or account. The text is too faded to transcribe accurately.

Doctrina de la 5.ª Obra de misericordia corporal.

Parposada al Peregrino.

La excelencia de esta obra de misericordia se conoce por lo mucho  
 que la encargan las Sagradas Escrituras, y por los muchos y grandes  
 bienes que trae a los que la ejercitan. Primeram. de Abraham he  
 gido aquellos tres Angeles en su viaje de peregrinos. Dicho así el 18. del  
 Genezis. Quando en la guerra de Senneder al mediodia, levanto  
 los ojos, y vio tres varones que estaban en los del: y venien  
 doles con risa adonde estaban, y adorolos por mucho entera, dici  
 endo: Si se alle gracia en vuestros ojos, no pasei de aqui  
 sino traer un poco de agua con que se laben vuestros pies, y  
 descansarais a la sombra de este arbol, y pondreis un bocado  
 de pan con que se conforte vuestro corazon, y despues prosegui  
 rei vuestro camino, pues por esto havien llegado a Canaan  
 vuestros venos. Lo que huvieron aceptado la oferta de  
 galo, con pan frito, con unatercia de miel, de gado, y hier  
 mo, con manteca, y leche, sirviendoles el mismo en pie a la  
 mesa. Muy semejante es el suceso de Loti: porque los An  
 gels de aquellos mismos refaxaron aquella tarde a bdo man  
 ra de caminantes, estando Loti sentado a la puerta de la  
 Ciudad, esperando si vinian algunos peregrinos para haer  
 darlos, y veniendolos se fue a ellos, y reverenciandolos por  
 trado en tierra les dijo: Supplicoos pdes que os venga a casa  
 de vuestros venos, y os hospedeis en ella; labarame vuestros  
 pies, y mañana podreis partiros. Respondieron ellos se que  
 daran en la plaza de la Ciudad, pero Loti les forzo a que  
 con prestoza se vinieren a su casa por el peligro que corrian  
 quedandose fuera de ella, y en entrando les hizo un gran  
 convite, regalando los con muchas caricias.

Genez 18.

Genez 19.



Job. 31.

Isai. 58.

ad Hebr. 13.

Mark. 25.

Isai. 58. 8.

Delo. 10. Nos tenemos lo mismo, que como el lo asegura 2  
terma siempre abierta la puerta de su Casa para los peregrinos.  
M. Porfirio Isaac encarga esto tambien con gran cuidado dici  
endo: Parte tu gan con el necesitado, y hospeda y recibe en tu  
Casa a los pobres y peregrinos. S. Pablo escribe a los Hebreros les  
encarga mucho esta obra de Misericordia, diciendo: La ca  
ridad fraterna dure siempre entre vosotros; y no os olvidéis de  
la hospitalidad, por la qual algunos hospedaron a los Angeles  
sin conocerlos. Sobre todo en el Evangelio nos muestra S. Jo.  
S. H. que esta una de las obras en que hemos de ser juzgados  
en el Juicio Universal, diciendo en aquel dia terrible, a los  
Justos, Yo era peregrino y me hospedastes; y a los pecadores  
haciendoles cargo de que no quisieron hospedar en el goze  
Peregrino a su H. les intimara la sentencia de eterna conden.  
3

Los cinco que trae consigo esta obra de Misericordia a los 3  
que la practican como debyn se explican en los mismos lugares.  
A Abraham los mismos que havia hospedado le ofrecieron la suce  
sion quantos queraban, y Cuius falta le affligió mucho. A Lot  
los mismos huéspedes le libraron del incendio de Sodomia y  
de las otras Ciudades nefandas, y no solo a el mas tambien a su  
familia. Por Isaac ofrece el S. grande premio a los que hos  
pedaren a los Peregrinos: y en luz en el entendimiento para  
conocer a Dios, y saber hacer distincion entre lo bueno que  
debemos obrar, y lo malo que debemos huir: la Avaricia, y  
Vicio en la Voluntad para cumplir la Divina volun  
tad, y obrar entodo con firme asu. ley; y despues de  
esto nada la posesion de la felicidad eterna. Pero lo principal  
es el premio que en el Evangelio ofrece el S. a los que se imitan en  
modo de esta y las demas obras de Caridad, y el castigo ter  
rible con que amenaza a los que no las practican. Porque  
despues de esta la separacion de Justos y pecadores en el Juicio  
Universal, y poner a los Justos a su mano derecha en Cong. de



los Angeles alabandolos y honzandolos delante de todo el mundo, le adificaron el Reyno de los Cielos, y la honra que le da  
 ra a porque espitaron esta y las demas obras de misericordia.  
 Z luego los llevaron a un monte y Palacio R. que es el Cielo Empi-  
 reo, donde los hospedara coronaron. y les pondra la corona eter-  
 na de gloria que merecieron con su santa vida. todo lo con-  
 trario sucedera a los peccadores, y que no quisieron emple-  
 arse en obras de misericordia.

Aun en esta vida tambien usanda el premio: como le  
 sucedio a Job que venio de trabajos todos los bienes que haue  
 perdidos. Z S. Pablo dice que algunos por emplearse en esta  
 obra de misericordia, merecieron hospedarse a los Angeles  
 sin conocerlos, como se ha dicho de Abraham y Lot. Z  
 nosotros es sino al mismo S. de los Angeles han hospedado  
 algunos por espitarse en esta obra de misericordia. Asile  
 sucedio a S. Juan de Dios, el qual se empleaba en hospedar a  
 los Pobres, espitanda esta caridad con los mas enfermos y nece-  
 sitados que allaba por la Ciudad de Granada: llevaban acuestas,  
 le lababa los pies: se los beaba: y los acostaba en la cama. Hizo lo  
 de esto un dia con un pobre, muy mal vestido, pero de mas de  
 un mes de llagado y enfermo al parecer: cargo con el pobre,  
 llevalo a su casa, y alquero a labarle los pies, y bevarselos, le  
 vio todo lleno de luz, y dhañdole con un rostro muy agrada-  
 ble: Juan lo que se hace con el pobre, se hace conmigo. De aqui  
 despudole summam. de consolado, con tan extraño favor, y con  
 nuevos alientos para proseguir en tan alto empleo como es hos-  
 pedarse a los Necesitados. Sucedióle a S. Juan de Dios, y me-  
 reció de tal vez a los que se emplean en esta obra de misericordia  
 lo que sucede alguna vez a los Peccadores en Indias, que cre-  
 yendo han cogido en la red un pez ordinario, allan despues  
 una Madre perla, la qual equivale aun tesoro: Am. el S. P.  
 Osea que ha sido hospedado y servido aun pobre, y alto que ha sido

simil



ocho mil quinientos amos de el mismo Jesus xpo, el qual nos am  
 gura en el Evangelio, que lo que haze hazer comun de sus seguidores  
 que en las Necesidades se debe Confundir.  
 Lo bien me persuado, q<sup>o</sup> qualquiera Catolico, si viene a un  
 pobre llegado sintiera donde recogerse q<sup>o</sup> defenderse de los rigo  
 res del tiempo, quisiera que aquel que ganara goberno, no solo le que  
 riera Jesus xpo que havia tomado aquella figura, no solo le que  
 riera llevar a su casa, mas retendria por su dicho enq<sup>o</sup>  
 quisiera ir a ella q<sup>o</sup> se dexara servir por hacer algun cargo  
 obsequio a l<sup>o</sup>. Pues esto mismo podemos asegurarnos q<sup>o</sup>  
 si lo hacemos con qualquiera pobre, porque aunque qual  
 quiera pobre no sea realm<sup>o</sup> Jesus xpo, lo es moralmente  
 en lo que mira a socorrerle una Necesidad que es de  
 fee, y Verdad infalible qualo que se haze con el pobre, lo se  
 cue Jesus xpo como si con el se hiciera. Por esto fue tan  
 estimada esta obra de misericordia entre los Padres anti  
 guos y primitivos Christianos, los quales no solo hospedaban  
 a los Peregrinos, sino que los servian y regalaban, y trataban  
 con la misma blandura y afabilidad que aqui amigos  
 de tanto grado se practicaba esto en la primitiva Egle  
 sia, dice Ortolano que era esta una de las reales ingue  
 ras de los Verdaderos Christianos. Caun entre los Senti  
 dos fue muy estimada esta obra de misericordia, porque la Ra  
 zon Natural dicta que se debe practicar. Porque como en las  
 Republicas y lugares hay muchas personas que notengand  
 donde recogerse por su grande Necesidad: saculan a ellos  
 muchos peregrinos y extranjeros por varias ocasiones,  
 es Necesario que el que gobierna se abiente a recogerlos y  
 hospedarlos, porque no quedan exquitos de las Vigencias del  
 tiempo y otros muchos inconvenientes, que cada dia se ex  
 perimentan. Por esto Platon encargo mucho la virtud

Puente de gerbec. to. 2.  
 tr. 3. Cap. 16.



de la hospitalidad en la Republica que instituya, como un ne  
cesario para que la Republica se conserve. quanto mas la be-  
nigan y estimen los Señores, que no solo tienen la razon Natu-  
ral, sino el libro con la ley, que les enseña, que el que hospeda  
aun goberna, hospeda al mismo Xpto?

6 ¿Conquien se ha de aplicar esta obra de misericordia?  
habrá con todos los peregrinos y Necesitados, que noten en  
donde se agexe. Porque esto es exponerlos a muchos peligros  
como se ha experimentalmente no pocas veces. Resp. lo 1º que lo qd  
es de un obra de misericordia a todos se estende sin dis-  
tincion de personas; y así Xpto. N. esto en general diciendo  
que a los otros hospeda, a mi me hospeda: y en el dia del  
juicio sin hacer distincion que premia a los buenos porque se  
cuidaron y hospedaron al Peregrino, y condena a los  
que a otros hospedan y no lo hicieron. De donde se infiere que  
no solo se ha de hospedar a los Considerados, amigos, y ricos  
quando vienen a Nras Patrias o pasan por ellas, porque  
esto puede tener otros motivos muy buenos, como que nos  
hospedan a nosotros en las suyas quando venos a ofrecerle la  
ocasion, o por el interes temporal que podemos tener, y  
de esa suerte no sera obra de misericordia, sino quizas cul-  
pable. tambien se infiere, que esta obra de misericordia no se  
ha de aplicar solamente con los Parientes, porque aunque que-  
dara obra de misericordia quando Verdaderam. <sup>se</sup> Necesi-  
tan, se debe no obstante considerar, que una cosa es hospedar  
al pobre, y otra hospedarle porque es pobre, o porque es enco-  
mendado, y imagen de Xpto. Los pobres Parientes ordina-  
riamente se les assiste con gusto, porque son Parientes y por aque-  
lla inclinacion Natural que impule a ayudar a los Nros.  
Proximos de porque son pobres, y porque Representan a Xpto  
que esta escondido en ellos; De donde es que entonces aquella  
obra de misericordia no lo es delante de Dios, ni tiene el que



Lib. 2. in Luc. Cap. 12

mió grande que le sea prometido. Hare de hospedax pues a los  
pobres Peregrinos y extranjeros que nose conocen, de quienes  
nose espere retorno temporal: Porque en esto (dich. S. H. m. b. o.)  
se descubre que nose hace esta obra por codicia de interés tempo-  
ral, sino por la ligereza del premio eterno, para que Dios  
nos hospede en Cielo. Y mas para fin una y mas Meritorio  
hacerlo por honrar a Dios en sus gobernes, y govarnos de la mis-  
ma Manera, y por mostrar la Caridad y amistad contra dos auen-  
os sean Capocidos.

Orig. a los inconvénientes que quidentemense, hospedando  
agracias no conocidas, como es los robos, latrocinios, y otras mal-  
das que algunas veces se han visto. Resp. que el Verdadero Cristiano  
y misericordioso nada de esto teme, porque el.º por quien lo hace  
le librara de los peligros, y así honram lo Spiritua contra dos y  
se gorna ala cuenta del tabernaculo, y en viendo algun Peregrino  
fuese el que fuese no lo le admira, sino que le hospeda con  
gozosa. Pero porque no es bien ejercer milagros en  
ciudad, fangos digo es que se hospede al gober y Peregrino  
quando setemo algun riesgo, porque a Parzon Mayor por  
mas que por las proximias. Mas contra do gobermos todos sus  
inconvénientes estrictos a obra de misericordia, digo los  
viene algunos medios. Para lo qual advierto que a do gober  
nos de personas, unas que vienen con que poder socorrer al ne-  
cesitado pero no quedan hospedado en su casa por temer los  
inconvénientes dichos, y otros que pueden suceder: Y em-  
tes quovnos quedan o para quovnos, o para quovnos con limos-  
nas hacer lo por medio de otros: que en los lugares a que  
lan m. hospitales y Casas donde los gober y peregrinos se hos-  
pedan, y qualquiera que puede ayudarlos, con suerlos a los  
lugares donde sean hospedados, y de esto tenemos buena ejem-  
plo en Nra Corte, donde algunas personas, de mucha nobleza  
se emplean en esto, saliendo de noche a buscar los gober y



las calles para llevarlos al Hospital de muchos Pocos, como lo ha  
de S. Juan de Dios, los llevan ellos mismos acuestas.

8 Pero en lugares grandes como este es imposible que este bene-  
ficio alcance a todos los Necesitados, como suelen qual que por  
las calles con gran riesgo de su vida, porque los que acien se apli-  
can son pocos, la dilatacion grande, y tan poco de Capacidad  
para recoger tantos como lo necesitan. Por esto quedantam-  
bin concurren a esta obra unigre de personas los que tienen  
algunos Medios, ayudando con sus limosnas, que si hauesen  
de los Medios con que se dilatarian los trabajos, y podrian  
tener unos Ministros, que se empleasen en recogerlos y res-  
cuarlos, y de esa suerte aplicando las limos-  
nas a aquellos lugares y Casas que estan destinadas para esto  
se ejecutara esta obra de misericordia.

9 Otras personas asi en las Republicas, ricas, y poderosas (así)  
quales Consabos que asi hospician para hospedar a los pobres les  
parece que han cumplido bastante en. aunque jamas  
se acuerdan ellas de embiar para ese fin una limosna, y  
sin acordar que la misericordia que en los hospitales se que-  
re es imposible alcance a todos los Necesitados. S. Juan  
Cristobal de Harando es de questo, se hace cargo, o por mejor  
decir hace cargo de esto a los poderosos, y les da un medio  
admirable para servir sin riesgo esta obra de misericordia,  
aunque lo no he oido decir otra cosa que alguno lo ay que  
hecho. El medio es (dice el Sr.) que cada uno traxere o traia  
se alguna Carilla cerca de la suya o en otra parte, la qual con-  
tiene por su cuenta, y quiesse en ella alguna o algunas Carillas  
aunque fueren pobres para este fin, y en ella hospedaren  
a los que quedasen, hombres o mugeres, preuiniendo los  
inconuenientes, con que con su parte en otros pobres y usque  
una vez fueren hombres o mugeres. Esto al Cabo del

lgm. 4. S. in Cap. 21.  
act. 4. g. to. 3. C. 6. in  
530.



año no podía tener a cada uno de los poderosos mucha cosa  
y havian una inigne obra de piedad, y haciendo algo cada uno  
de los poderosos, se van muchos los necesitados que defendrian  
de los vicios del tiempo.

Ellos responden comunmente que no tienen Conque, qual es lo  
aun para sus familias les falta lo Necesario. Pero lo primero  
es que criados dicen eso, y aya aora no he entendido que algu  
no aya esta de los Poderosos viviendo semejante obra de piedad  
para recoger a los Necesitados. Lo 2.º que el decir no tener  
Conque no sea ni mucho verdad, pues ay para fabricar  
esta de los Muñidos, bobederos, y Con columnas de que  
aya, en que habian los Cavallos góticos brutos de que se son  
ven, y para esta obra de misericordia, no era menester  
la Centesima parte; que cosa que debiera causar honra  
entre los Españoles, que en su goberno se queda a  
las inclinaciones del tiempo, sin tener donde irge darse,  
y con riesgo de la vida de los pobres muchas veces, y que los  
brutos de que los Poderosos se sirven tengan estado, que  
por lo visto y otros se quedan llamar galacos. Esto nose lo  
se para el dia del juicio, quando el S.º les diga, fue Peres  
quien me maquinéis los pedos; Pues si digieren que no he  
úveron Conque, se viene luego a lo que la replica dicha, a que  
no se es que sepon deran; y si entonces nose responde a de que  
dam. No ay mas que esperar sino el: id malditos al fuego  
eterno. De Exemp. que se tiene de Guisano. Council de Pobres. trat.  
12. Cap. 1. de un Ciudadano Romano.

Tambien para esta doctrina ay que considerar a xpo. Pere  
grino, que gida porada en vros pechos y Corazones, donde  
quiere la hospedamos, con un grande dignam. y frecuente  
mento. *Aves Deo, Virgini, Mariæ.*

†  
Juia Jesus

Doctrina dela 6. obra de misericordia  
corporal. Redimir al cautivo.

1. La dha obra de misericordia es de un alma, grammat  
mente moderada para quien la practica, y tambien de  
grandissima caridad para el proximo con quien se  
hace, asi en lo corporal, como en lo espirital: porque se le  
debe en uno y otro en la mayor de las misericordias, o por  
decirlo mejor en la summa de todas ellas. Se conoce  
bien quan grande misericordia es la esclavitud o cautivi  
dad, especialmte la que padecen los Catholicos en poder  
de infieles, Moros, y Turcos, por lo que deso es de ex  
periencia el V. P. fr. Jeronimo Gracian, como se sigue.

2. Encierra la esclavitud ynt todas las calamidades que  
se pueden padecer en esta vida. Y por eso dice D. Iulio  
de sententia de Pitagoras, que se debe temer por el mayor  
de los males la oscuridad. Padecen los miserables cautivos  
en los infieles (dice otro V. P.) En lo corporal hambre  
tan grande, que ha sucedido como los quezos de los  
bambos en que se van: Sed insuavable, por que andan  
siempre huecos en las galeras, y no pueden haver agua:  
Desnaden summa, cubriendose solo con un Xalero, o la  
pote de saial muy aspero, el qual tambien les sirve de  
calchones para descansar un rato en el duro suelo: La  
habitacion es calabozos, no oscuras, y banes obscuros  
y hediondos en que mas mueren que viven. Desterrados



desus Padres, Carras, Padres J.<sup>a</sup> En las enfermedades aumpf  
son para morir, no tienen mas regalo que un mal, y  
si mueren, es la sepultura un malabar.

En lo Espiritual, aunque el mismo J. a dice en falta de 3  
doctrina, pero no haues quien la enseñe, ni tiempo para  
oirla, y así de entre ellos muchos y grandes exores, Juza  
gande haio lo que molo es, creyendo que pueden salvar  
se, aunque veniéguen en lo exterior, veniéndos interior  
mente la fee: y tambien convierten con los Moros, y en  
sus peccados. Los Confesores que tienen para su al  
mas son los Jueces y Moros, que para algunos los mag  
en supoder los inducen a culpas finimas: En algunos  
Sacerdote Católico se atreve a corregir a alguno de sus  
delitos, le havran deoler apalos. El me ordenaron que  
con ude perros, y lo qual tambien incurran algunos Chius  
hianos. Por qualquiera leve ocasion matan los Jueces  
a sus Cautivos: a uno porque se canso de robarle la dio el  
Patron con una Maza de hierro en la cabeza: a otro  
le cortó la Cabeza, porque no escondio dan a pieesa una  
luz: a otro porque quebio un plato le dozeño de una  
derrada su Bomb: Algunos por Religion quitan la  
vida a sus Cautivos Xpianos en el tiempo en que hacen  
su auro, y sobre ellos estan en grande y manifiesto  
peligro de venegar y perder la fee, que es el mal de los  
Moros. Conque se puede decir muy bien es esta la maior  
de las obras de misericordia. Aha aquí el V. P.  
Grauan, en el memorial que dio al Sr. D. del Comite 8.<sup>o</sup>

4 Bien conocida esto S. Paulino, quando se quedo el mismo  
 en cautiverio, por ser un alijo de una nobleza de poder  
 de infieles, por no tener otra cosa con que poder rescatarle.  
 El Abuelo S. Cassiano, el qual vendia los calices y demas  
 vasos y alajas del culto Divino, para rescatar a los  
 pobres cautivos. Segun refiere Baronio. Y para este fin  
 como se refundaron en la Iglesia las dos Milagrosas  
 Peticiones de la S. Trinidad, y de la Inceda in-  
 fluencia de Maria S. J. Maria, la qual se aparecio  
 a S. Pedro Nolasc, a S. Praxmundo de Paphos, y  
 al Rey S. Lamine de Orago, manifestandoles su  
 era su voluntad, y de su S. Mo. Lo qual se hizo  
 en Jerusalem, y vimos el zelo, y caridad con que  
 todas las Religiones lo practican con una solita  
 dad de los fijos, y hanido en su praxion 4.º esto,  
 de quedarse ellos en esclavitud, si es necesario para  
 rescatar al Pobre cautivo, como lo han echo muchas  
 veces.

5 Otro amor de Cautivos a tambien, que aunque no  
 sean en poder de infieles, padecen una esclavitud muy  
 pesada y digna de compasion, con los quales tambien se  
 puede practicar esta obra de misericordia. Estos son los  
 presos y encarcelados, que padecen un gran dolor y pen-  
 sas calamidades y miseria. Esto es corporal, mucha hambre  
 y sed, desnudez, frio, inmundicia, calabozos. Por  
 esto, segun refiere Cassiano, sus Monjes de pben de comer  
 muchas veces por socorrer a los encarcelados. Tambien

Baron. to. 6. an. m.  
 508.



entonces natural es un gran de la memoria que padican; ya  
con la falta de fortuna, que aunque quisieran no pueden  
saber abucarla: ya con las muchas ocasiones que allí tienen  
de ofender a Dios, por el mal exemplo que se dan unos  
a otros, y por la poca paciencia que se tienen en sus  
trabajos. Esta es una obra del amor de Dios, y grande  
obra de misericordia abucarlos quanto sea posible  
a cada uno en sus penalidades.

Las misericordias de consideracion en esto, que algunos  
suelen dar presos en las Carceles sin culpa, a los quales  
no es culpa para inicion otra de pedir abucarlos. Y  
aunque lo es por sus delitos, y estos son enormes, se les  
debe abucar en sus penas procurando con ellos la misericordia,  
atendiendo a que es su hermano, de una misma  
naturaleza: Lo qual quiza si Dios no le tiene de  
otro modo causa entamos, son grandes, y malos delitos,  
y esta expuesto a serne tanto trabajo y misericordia, y asi  
debe compadecerse de los agenos: y si cada uno, como que  
de suceder, viene en tal parage, querria que otros le  
abucacion, y asi debe hacerle con sus proximos.

La quercia de esta obra de misericordia es tambien  
con los hermanos en lo que pudiere cada uno para redimir  
a los cautivos, ya los que estan en poder de infieles, ya los  
que estan entre Catolicos en las Carceles: y estos que en  
no pudiere otra cosa, visitando los, y alentando los a la paz  
de sus trabajos. Lo mismo y otros, quien no puede  
de mas, rogando al S. los libre de tantos miseria: Como  
tambien lo pide la Iglesia continuamente.

Sancti Dec, et B. & P. Marq.

# Doctrina de la 7.<sup>a</sup> obra de misericordia corporal Enterrar los muertos.

1. Esta obra de misericordia no quieren admitir los obstinados hereges en que se conoce su estolidéz y aguedad, que llevados de su odio infernal a la Iglesia Catholica, no quieren conocer la luz natural que laguarda, la que no den credito a las sagradas Escrituras; y negandose a ser de hombres dicen no es útil ni conveniente, ni obra de virtud dar sepultura a los cuerpos difuntos. Pero digan lo que quisieren, que como ciegos no pueden distinguir de colores, y como agenos del ser humano que se han echo por su obliuion, no es mucho me que a la humana naturaleza se ofenda de piedad. La S.<sup>a</sup> Iglesia con todos los Santos Padres, y Doctores Catholicos nos ensena que es obra de misericordia dar sepultura a los cuerpos de los difuntos: y con mucha razon se pone esta en el ultimo lugar entre las siete Corporales, porque a la ultima que en lo corporal se puede exercitar con el proximo, pues las otras seis se practican con los proximos en vida viven, y esta despues de la muerte, y asi a la ultima que se exercita con ellos en lo corporal. Mas aunque a la ultima en el orden de conarse y en la practica, no lo es en la excellencia y utilidad grande que trae consigo aui a quien la practica, como al sujeto con quien se practica.

2. La grande excellencia se conoce en la miseria grande de que libra al proximo, que le socorre en una necesidad de que el no puede librarse, ni hacer diligencia alguna para ello, como en las otras necesidades, en las quales como se padecen en vida puede el que las padece poner algunos medios y diligencias para el alivio, como se ve en el hambriento. Mas el que



ergo muerto como agna devota, con alguna cosa que de hacer  
en poner remedio alguno con diligencia para alivio de su naci-  
dad. Que sea una cosa grande, y muy lamentable el  
Carcen de sepultura el cuerpo de hombre difunto se conoce lo  
1.º Porque la misma razon natural persuade que lo que ha sido  
parte tan principal del hombre como el cuerpo, endonde ha es-  
tado el alma como en deposito, vniificandole, y que se ha de  
boluer a unirse con ella en la resurreccion, no es con-  
venientemente sea despreciado, y de jado para que se decaen las  
fierras, y se alimentan del, sino que sea colocado con estimacion  
y decencia endonde no sea despreciado. E por eso ha sido siem-  
pre costumbre entre los hombres, aun entre los gentiles hacer  
con los cuerpos difuntos este oficio de quietud, y de sepultura  
para que no sean arrojados en otros jados. Algunos  
barbaros gentiles que no lo hacian asi, sino que a los cuerpos  
difuntos o los echaban a las fieras, o los quemaban, siempre  
fueron tenidos por inhumanos y crueles, y ajenos de la na-  
turaleza del hombre, a quien asi aborrecian y despreciaban.  
De aqui es que siempre ha sido reputado en el mundo por des-  
honra el Carcen de sepultura los cuerpos de los malhechores,  
a quienes en castigo de sus delitos condenan con esta pena las  
leyes, y jueces ejecutores de ellas, como se observa aun en los  
delitos atroces. E por esta misma causa los heyanos que por  
seguran la Iglesia mandaban que los cuerpos de los S. Martin  
fuesen arrojados en los campos, o en el mar, y rios caudalosos,  
o quemados, para que los Catholicos no pudiesen hacerles el  
oficio de sepultura. E asi ha sido siempre tenido por gran  
ofensa el Carcen de sepultura los cuerpos de los difuntos, y  
por consiguiente por obra de gran piedad y misericordia el en-  
terrarlos.



3 Para manifestar mas esto ha dispuesto el S. milagrosam.<sup>te</sup>  
 que los Angeles se empleen en este establecimiento y servicio de enterrar  
 los cuerpos muertos, como se vio en S. Clem.<sup>te</sup> Papa y Martin, aq.<sup>n</sup>  
 los Angeles fabricaron un riquissimo sepulchro dentro del mar  
 y sepultaron su cuerpo en el. El mismo hicieron con S. Casta  
 lina V. y M. en el monte Synai. Otra los irracionales, mas hu  
 manos que muchos hombres han practicado algunas veces  
 dignacion Divina esta obra de misericordia; como lo hicieron  
 dos fieros leones, los quales abrieron la sepultura para que S. An  
 tonio Abbad enterrase el cuerpo de S. Pablo primer hermitano.  
 y tambien hicieron el mismo obsequio a S. Maria Egypciaca.  
 Consecu lo 2.º la excellencia de esta obra de misericordia en las gran  
 des utilidades que trae aqui en la practica como debe, las quales son  
 innumerables asi para el alma como para el cuerpo, como se vio  
 en el S.º Phobias, que la practicaba muy frequenter.<sup>te</sup> por el mismo,  
 aunque era muy noble y acomodado: y por eso merecio que sus  
 oraciones fuesen oidas en el seno de Dios, y que le viese  
 el Archangel S. Michael del Cielo, para llevarlo a volver con fe  
 licidad a su hijo en un viaje muy largo, le libro de la muerte  
 le cetro subteraneo, le defendio del demonio, y le hizo la visita al p.  
 y le hizo otros muchos beneficios, todos los quales merecio el  
 S.º Phobias por el empleo y servicio de esta obra de misericor  
 dia. La qual es sumamente encomendada en las regla  
 das letras: y la han practicado muchissimos S.º de que estan  
 llenas las historias Ecclesiasticas. Mas de quanto da mltas segun  
 grandes utilidades del servicio de esta obra de misericordia  
 que a demas de librar sus cuerpos de la gran miseria de quedar  
 sin sepultarse, reciben grande abieno sus almas en la penal  
 del purgatorio con la misma obra de piedad, y con las oracione



para y ceremonias que para eso tiene dispuesto la Iglesia. Deben  
de regocijarse en ser esta obra de misericordia mas excelente  
que las otras Corporales, que es el traslado de Corporal, sino tambien  
Espiritual, por el alivio que da en sus penas a las almas de los difun-  
tos, de mas de la piedad que se hace con sus cuerpos.

P. Que quise decir enterrar los muertos? Parece impropio la

Duda aqui. V.ª Villa pregunta, pero no lo es sino muy convenientemente: y para entender  
lo que se pregunta, se ve en el libro de la Santa Iglesia. Libro. 1.º. to. 2.º. l. 3.º.  
dis. 1.ª y 4.ª.

Por lo que se pregunta, adviértase que sepultura entre los Catholicos, segun  
dice una ley de la Partida es: Lugar señalado en el Cementerio para  
soterrar el cuerpo del hombre muerto. Esto es, un sitio que se elige en  
algun lugar religioso y sagrado, dispuesto y destinado para la Igle-  
sia con ciertas ceremonias para colocar, y depositar los cuerpos  
de los Catholicos difuntos. Así enterrar los muertos segun en-  
tende los Catholicos se debe entender, sera poner los cuerpos de los  
difuntos en tales lugares sagrados, dispuestos y destinados para  
la Iglesia para uso, y esto es lo que se llama Sepultura Ecclesi-  
astica. De donde se infiere, que para ejecutar esta obra de miseri-  
cordia como conviene, no es bastante sepultar el cuerpo del  
difunto en qualquiera lugar, sino que ha de ser sagrado, como  
Iglesia y Cementerio: pero basta qualquiera Oratorio parti-  
cular, o en tales lugares dispuestos para ello por el Obispo  
y benditos para uso, y para lo qual tiene la Iglesia dispuestas  
Ceremonias, Oraciones, y plegarias muy utiles, y de grande serpe-  
go para las almas cuyos cuerpos allí se entierran.

Ha ordenado la Iglesia que los cuerpos difuntos se entien-  
tan en las Iglesias, y en los Cementerios que ordinariamente  
estan anexos a ellas: Para dar a entender que así como la fe  
y creencia de los Catholicos es mas cercana y allegada a Dios  
que las otras varias creencias que se en los demás hombres, tam-  
bien los cuerpos de los Catholicos deben estar mas cercanos a



Dios, y como Su Magestad singularmente se precione en las Iglesias  
 ia porque esta en la realidad alli en la sagrada Eucharistia, ia  
 por la particular asistencia sua en los lugares consagrados que  
 culto, por no la Iglesia. Si quierse que los cuerpos de los fieles sean  
 regulados en los templos, o en los cementerios cercanos a ellos. Como  
 bien para que q. los fieles viuos viuen en los templos, sean los  
 sepulturas de los difuntos, y les sirvan de despertadores, assi para  
 acordarse de la muerte que ellos esperan y quierse muy en breve,  
 como para ver a Dios, y a los Santos aqui en los templos  
 estan dedicados por las almas de aquellos difuntos cuyos cuerpos  
 por estan alli enterrados. Edumbe de esto porque quierse la  
 Iglesia que los cuerpos de los fieles difuntos no sean inquietados  
 de los Espiritus infernales, en los quales espantaran sus almas y  
 fueren si les diesen licencia: y para no estar en peligro los  
 cuerpos en las Iglesias y cementerios sagrados, y porque no ha  
 ni en tanta licencia los demonios de acercarse a los lugares  
 como a los demas. Antiquam. no se permitia enterrar dentro  
 de los templos, sino a los Reyes, sus mugeres, sus hijos, y otras que  
 personas señaladas, las demas se enterraban todos en los cementerios;  
 Mas ia a qualquiera catholico se permitia enterrar dentro  
 de los templos, lo qual ha desquisto la Iglesia con grandes  
 aueridos. Porque como los fieles acuden muy frecuente. a  
 los templos que a los cementerios, quierse que pongan mas pre  
 sencia las sepulturas de los difuntos, assi para que sirvan  
 para ellos, como para que no se olviden ellos de su muerte.

6 P. Si quierse obligacion de enterrar los muertos. P. quierse  
 obligacion grave debajo de pecado mortal, de enterrar los cuerpos  
 de los fieles difuntos en los lugares sagrados que la Iglesia  
 tiene destinados para eso: y el no hacerlo, pudiendo como de



mente un temor de grave daño o un pecado mortal, porque es  
inhumanidad y crueldad contra la humana naturaleza, ju-  
rar al cuerpo del difunto, por el difunto en el del obsequio, honor, y  
utilidad que se le sigue de la sepultura eclesiastica. Verdad es que  
llegara rara vez el caso de esta obligacion: en las personas que  
cuidan respeto de los difuntos; ni se pueda ejecutar por qualquier  
otra persona otro, sino que se debe darq. al Párroco, o persona  
a quien toca para que lo aga como se debe, y compare a lo que  
la Iglesia tiene ordenado. Las personas que tienen obligacion  
de procurar se de sepultura a los difuntos, y de haver los gastos del  
entierro son los herederos del difunto, el Padre los del hijo,  
el hijo los del Padre, el marido de la mujer &c. porque tales per-  
sonas son las primeras obligadas en socorro a los parientes en las  
necesidades que gobiernan, qual es esta del cuerpo difunto. E  
aunque el difunto no aya de pabr tener algunos para el gabo  
del entierro tienen obligacion las personas mencionadas de pro-  
curarle por el medio mas comunmente segun las circunstancias  
de, que para qualquiera caso de disposicion en la Iglesia

¶ Como se ha de practicar esta obra de misericordia de enterrar  
los muertos? R. Debese practicar con buena intencion, y con la que  
denota moderacion convenientemente segun las personas. Habiendose  
con recta intencion, no por vanidad, por codicia, o por otros motivos  
viciosos. Bien vemos segun el estado en que se sepultura a los  
difuntos, y los parientes suelen ser los que mas lo procuran, y q.  
antes quisieran sepultarse, pero sabe Dios es por echar el mu-  
erto de casa, porque no gustan de tener en ella un difunto, o  
por desemborazarse quando antes para poner cobro en lo que ha  
de pabr gozando de su salvo. tambien vemos granda gastos  
en los entierros, como cruces, arroyos &c. q. no se debe  
ello se hace mas por vanidad, que por obsequio y suffragio al di-



funto. Lo qual se puede temer mucho por lo que se experimenta, que los  
 que acompañan como Combidados enterrados, en lugar de encomendar  
 al difunto, y sacar ellos el fruto de acordarse de la  
 muerte, se usan en condespacion, y asisten con muy poca ternura  
 aui en el acompañam<sup>to</sup>. como en el templo: de donde se sigue  
 que ni los que los combidan, ni ellos lo hacen, sino por vanidad  
 y asi es muy poco o ninguno el vil que al difunto se le sigue.  
 Con que ni los que combidan, ni los Combidados practican esta obra de  
 misericordia, y no hacen con esta intencion. Aunque no por  
 eso digo que son malos de sus otros combites, sino que lo son por  
 que no se ejecutan como se debe.

Q<sup>ue</sup> Hade hacerse tambien el enterrro con la moderacion y gra  
 dencia que conviene segun las circunstancias: Pues aun difun  
 to noble que ha sido, y acomodado, de fundo bastante hacienda  
 no se le ha de dar sepultura como aun pobre que ni lo ha tenido  
 ni de sa algunos bienes. Mas a razon que el enterrro sea con  
 forma a su calidad, y hacienda quedese, y se pagen gastos no  
 se hiciere aui, sino avaros, y gastaran muy pocos de practica  
 como se debe esta obra de misericordia los que se ejecutan.  
 Lo mismo digo, quando el difunto no de sa medior bastante para  
 el enterrro conforme a su calidad, el de sa como tambien se  
 suele experimentar, que no solo no de san bienes, sino muchos se  
 deusan. En estos casos no es razon se gan los gastos, como si hu  
 viere de sa mucha hacienda, sino un gasto moderado y pro  
 porcionado segun las circunstancias. Porque no es razon que en el  
 enterrro se gaste todo lo que el difunto ha de sa, y que se queden  
 sin pagar los Criados, Oficiales, &c. Ni esto quede ser vil ni con  
 veniente al difunto, aunque importa mas que las deudas se  
 paguen, que no que el enterrro se haga con grande fasto y au  
 toridad. Si los parientes entonces quieren que el enterrro se ad  
 con la autoridad o vanidad que imaginan corresponde a su



personas, gábenlo ellos, quei quieren conservar su faulto, y pagar las deudas del difunto con lo que el huere de pablo, y d' é era su este no padecera et en el purgatorio.

V. Leand. to. 3. in  
Qual. disp. 4. q. 6. 7.  
et. 11.

P. quando un Padre muere sin dejar para su universo deente y  
el hijo tiene de sus propios bastante caudal y decencia, que  
obligacion tiene el hijo. R. Lo primero tiene obligacion a en-  
terrar el cuerpo de su Padre, con la decencia convenientemente se-  
gun su calidad y caudal; y lo seg.<sup>do</sup> a procurar segun la mi-  
ma proporción se agan suffragios, y ofrezcan sacrificios y  
Oraciones por su alma, segun la costumbre de la S.<sup>ta</sup> Iglesia.  
Porque la obligacion de Padre a hijos, y al contrario, no se acaba  
con la vida, sino aun despues de la muerte si obligacion de  
socorrerse unos a otros en las necessidades, y esta se cumple  
del modo dicho. Demas de esto q.<sup>do</sup> el difunto deja deudas  
que pagar, y legados y mandas en testam.<sup>to</sup> Si de jure tiene  
con que se cumpla uno y otro, o parte de ello, tiene obligacion  
el hijo o heredero a cumplirlo enq.<sup>to</sup> alcansaren los bienes  
del difunto, quanto antes: O tal suerte que hauiendo dilaci-  
on considerable y grave en ello sin causa legitima, peccara  
mortalmente el hijo o heredero. Porque falta en materia  
grave a una obligacion de justicia, como es el pagar las deudas  
y legados de su Padre enq.<sup>to</sup> alcansaren los bienes que dexa.  
Mas viendo la dilacion de poco tiempo, no sea culpa grave, lo  
qual se ha de medir segun las circunstancias, y assi no se que  
de dar regla fija en ello.

+  
Para Jesus

# Doctrina de la 1.ª obra de misericordia espiritual Enseñar al que no sabe.

1. Acerca de esto pregunta el Catecismo: *Quales de las obras de misericordia son mas meritorias?* Res. Las espirituales, que el maior bien que comunian. El cuerpo, como se confiere en aliviar al proximo en las necesidades espirituales que afectan al alma, las quales son de dos generos, mayores que las que tocan al cuerpo quanto va del cuerpo al alma. Con que las obras en que al proximo se alivia en la mayor necesidad, y se comunia maior bien, como el el bien espiritual que se le da, son mas y mas meritorias de ante de Dios. Las obras de misericordia espiritual son siete, dice el Catecismo, porque se reducan a siete las principales necesidades espirituales que en el alma se pueden querer en diversidad: como son, ignorancia, falta de conocimiento, falta de conversacion con los hermanos, y pecados veniales de quidos en las injurias que se hacen, y agravios de crueldades, floqueras y omisiones de las naturales, quando se le cubre, y necesidad de la asistencia de los otros para no perder, para conservar, o para conseguir la vida de gracia de Dios. Correspondientes a estas siete necesidades espirituales son las siete obras de misericordia espiritual, con que dichas necesidades se alivian y se socorren. Las quales son: La primera enseñar al que no sabe. La segunda dar buen consejo a quien lo ha menester. La tercera



al que imita. La 4.<sup>a</sup> guarda las imperias: la 5.<sup>a</sup> combata al vicio:  
La 6.<sup>a</sup> suplen con paciencia las flaquezas de otros próximos:  
La 7.<sup>a</sup> rogar al Dios por vivos y muertos. Los actos de mi-  
sericordia espirituales son obligatorios en algunas cosas, y  
el primero es alla en alguna grave necesidad de los otros,  
como se ha dicho de los otros de misericordia corporal:  
y algunos de los espirituales son mas obligatorios que otros  
por razon de las acciones que les han de ser practicadas, de lo qual  
se ira hablando de cada una en particular. En otros casos  
son solamente de consejo.

La obra de misericordia es dice el Catecismo, profutar al  
que no sabe. La misericordia es el amor, y el amor  
es un merito delante de Dios. La practica de esta obra de  
misericordia, quando se practica como se debe, y por los  
grandes motivos y virtuosos que se debe practicar.  
Porque con ella se socorre al peccador en una de las  
mayores necesidades de su alma que en esta vida  
se pueden padecer, qual es la ignorancia: que la igno-  
rancia quita a quien la tiene de muchos y grandes  
bienes espirituales que acaerea intolerables males. Igual-  
mente la ignorancia de las cosas espirituales pertenece  
casi al alma, como son las que se explican en la do-  
ctrina Christiana, por cuya ignorancia se cometen muy  
tos y graves peccados: y la misma ignorancia de la  
doctrina Christiana, quando es voluntaria, es pecado mortal.  
De ella sola, aunque no se ahundan las demas, se  
puede ser el origen, qual es la condenacion  
al eterno mal de los males, qual es la condenacion.

eterna, que quien ignora, no se sabe segun su capacidad  
 los Ministros que dicen los Theologos y Jurisconsultos sobre  
 con necesidad <sup>de la ley</sup> mas, que se han dicho muchas veces  
 en este que se ignora, y esto aunque lo igno-  
 re inculgabitur. lo qual entre Teologos y Jurisconsultos  
 vez sucedora, que tiene oportunidad para saber lo f  
 quien quisiera. Lam es una ignorancia una <sup>misericordia</sup>  
 y mas <sup>graciosa</sup> en quien la tiene, y por consiguiente  
 sera grandissima obra de misericordia liberalidad  
 grande caridad, enseñando al que no sabe.

Esta obra de misericordia es de obligacion en mu-  
 chas personas por razon de su estado y circunstancias,  
 como faltando al cumplimiento en cosa grave pecan  
 tan mentalmente. Es en los Prelatos Ecclesiasticos,  
 Rey de sus subditos; En los Parrochos con sus fel-  
 lares; en los Padres de familias con sus hijos, Criadas,  
 y domésticos. En los Maestros y Maestras de niños  
 y de niñas con ellos, que se los comian y encomiendan  
 regular <sup>de</sup> no solo para que les enseñen a leer, escribir,  
 labores, y otras cosas que en las escuelas se aprenden, mas  
 tambien para que aprendan los niños y niñas la doctrina  
 cristiana, y esian los Padres de que los Maestros  
 y Maestras se enseñan. En las personas dichas u obli-  
 gatoria la gracia de esta obra de misericordia de enseñar  
 al que no sabe: que por razon de su estado, oficio, o de su  
 necesidad tienen obligacion <sup>de</sup> de enseñar al que  
 no sabe. cada uno a sus inferiores y subditos.



lo que cada uno debe saber, qual es la doctrina *Ygnana* & lo demás necesario para que conigan la salvación eterna, o lo menos deben procurar, & Certificarlo del que lo saben, o lo aprenden. De aquí se infiere lo mal que haun los Padres, & Amos, que a los de su familia en las enseñan lo que deben saber, ni cuidan de que otros se enseñen, ni quisean embiarlos adonde se *Ygnifica* la doctrina *Ygnana* para que la aprendan. Los que así lo hacen, peccan mortalm. porque faltan en una <sup>de</sup> cosa grave a la obligación que tienen de practicar con sus domésticos esta obra de misericordia.

En otras personas regularmente no es de obligación enseñar a lo que no sabe, pero es heroica obra de misericordia, particularmente <sup>de</sup> se enseñan la doctrina *Chri-*stiana, & lo conveniente para el bien espiritual, & que conigan los próximos la salvación: que esto es lo que *Moro* que deben todos procurar, & librando al próximo de la ignorancia que impide esto, se libra de la Mayor Misericordia. Esta obra de misericordia tan heroica como se practica con grande excelencia & singular utilidad de los fides en muchas partes en *Ma Corte*: Como se ve en esta Iglesia todas las fiestas del año; En la Congregación del Salvador de *Minoncar*, todas los Domingos, enseñando la doctrina a los pobres & libertillos, & dándoles binario para que no tengan escusa: & en otros muchas Iglesias frecuentem. <sup>de</sup> pero la lastima que muchos no quieren se abita. Dan bien la queda practicar en ocaiones las personas particulares.

Que *Deo*, et *Be. M. M. M.*



## Doctrina de la 2.<sup>a</sup> obra de misericordia espiritual Por buen consejo al que lo ha menester

Es esta una de las principales obras de misericordia, que nace de la caridad, y la supone en alto grado quando se practica. Como conviene. Porque quando una alma se halla poseída de verdadera caridad para con Dios, y para con los otros, que ama tambien mucho a los proximos, y les tiene y procura el mayor bien que es la salvacion. De donde nacen desos ardientes deseos de que todos se salven. Y no se ofendan al Señor. Aquien tanto ama, y así procura con razonamientos y consejos saludables alentando y animando los para que crezcan en las virtudes, amen a Dios en esta vida, para que despues leguen eternamente en la otra; porque pareciendole poco al verdadero caritativo ir solo al cielo, que es llevar muchos consigo. Lo que es mas, que el que con verdadera caridad se emplea en aconsejar a los proximos lo que les conviene para su salud espiritual, sabe seguirle a su vez imitador de Dios, y cooperador suyo en la conversion de las almas, porque en esto se glorifican las obras propias de Dios y sus santas virtudes. Porque de la misericordia primera se enorgullece de los pecadores, procurando con sus buenos consejos librarlos de las muchas miserias que queda haver que son peccados en esta vida, y en la otra. Porque tambien tambien la obediencia en cumplir la Divina Voluntad, no solo en lo que manda, sino en lo que aconseja para bien de otros. Porque tambien de esto la hambre que de Justicia, no contentandose con la perfeccion propia, sino procurando tambien la ajena.

2 Distinguese esta obra de misericordia, de la segunda que es aconsejar a los proximos, porque la conversion mira a enmendar los defectos del proximo, y así para que se practique supone en el



algunas faltas que enmendar, y no hauiendo las que se pueden practicar  
la conversión. Pero esta obra de misericordia de lo que es al mal  
es bien espiritual de los proximos, no tanto en el apartarse de las  
culpas, quanto en que adelante en servir y guardar a Dios, y así  
se puede practicar aunque no sea defectos que enmendar. Y  
para mayor claridad, dire quien puede dar buen Consejo,  
que Consejo se ha de dar: como se ha de dar: y a quienes.

Lo 1.º Esta obra de misericordia de dar buen Consejo es un  
uerial, y se la pueden practicar todos los Christianos. Porque no  
es persona de qualquiera estado, y Condición que sea, quien no se  
le ofrezca tratar y conuersar con otras personas, y que no tenga parti-  
cular comunicación, y amistad con algunas: que en las occasi-  
ones que se ofrecieren de tratar con los proximos, en quienes se tiene  
amistad, o con quienes se conuersa, se puede practicar esta obra  
de misericordia, hablando de cosas de Dios, y de la virtud, y dan-  
doles buenos consejos, y algunas reprehensiones suaves y blandas  
quando las necesitaren. (Y si se enierran en algunas ocasiones ha-  
yan gran gusto aunque no sea mas de una palabra buena di-  
cha con razon; por que tales palabras, quando naen de un  
clero de caridad, y particularom. se juntan con el buen exem-  
plo, son muy eficaces para convertir al peccador, en fexorizar  
al hijo, mejorar al imperfecto, y hacer crecer al justo en la  
virtud de la virtud. Y de otra suerte se cumple con lo que dijo  
el celestialis: Acaba uno grande Dios, que hauiere acudado el  
suproximo. Ni es ocioso baltante para no practicar esto, lo que di-  
con muchos: Lo no es practico, no tengo suficiencia para en-  
señar. Porque a nadie se le pide (dica. S. Greg.) mas de lo que  
puede. No se le dice al seylar, ni a la muger que se pongan en un  
pulpito a dar buenos consejos, y hablar de cosas de Dios: Pero  
quedan quier bien la muger, y el seylar, y qualquiera que sea  
hacer esto con las personas que trata, y con quienes tiene familia-  
ridad, y en otras muchas ocasiones que suelen ofrecer. (En

Punto. S. ual. p. 11. 4.  
cap. 21. §. 1.

Ecl. 17. 12.

D. Greg. hom. 6. in li.



esto se conoce el Verdadero amor que tiene a los proximos, y la mejor  
y mas segura amistad

4 Am lo da a entender S. Ag. diciendo: Si amas a Dios, procura  
traer a aquel a quien amas, a todos los que se juntan contigo, y a todos los que  
viven en tu casa, para que gozen de lo que tu gozas, Diciendoles aquello  
de S. Juan: Engrandeced con vros al: y todos a una alabemos  
su S. nombre. Supongamos que alguna persona huviese alla  
de una villa de oro, tan abundante que pudiese enriquecerse  
a si, y a todos sus amigos: Claro esta, que si era Verdadero ami-  
go de sus amigos, le daría noticia del allazgo, para que si se daban al-  
guno suyo, podria enriquecerse tambien a ellos; y si no lo ha-  
cia con razon, podria quejarse del, y decir no era amigo  
Verdadero. Así que, qualquiera Christiano, a quien el S. ha de  
cubrir la mina de los tesoros celestiales, con razon le co-  
munique a sus proximos sin envidia, dandoles noticia de  
ella, y alentandolos con buenos consejos, para que se animen  
a procurarla, y salir de la miseria en que viven: Porque con  
esto no solo no se viene a dañar alguno, si no se practica como  
debe, sino que enriqueciendo a los otros, quebrana el tambien  
mas rico, para aumentar de este modo las riquezas de caridad  
y misericordia que goza. Verdad es que en algunas personas  
poco eladas y opus se usual de lo de practicar esta obra de  
misericordia, como en los Predicadores, Confesores, y Superiores  
de las familias, a los quales con mas razon pertenece esto, pero se  
pueden practicar del modo dicho; y esto que toca a otras  
personas se dice en la Doctrina sup. de corregir a los ciegos.

Conc. 3. ing. 33.

Q. 33.

Simil

Lo 2º para que el Consejo queda sea obra de misericordia es  
necesario que sea bueno. Así lo dice el Catecismo: Dar buen Coni.  
¿Qual es el Consejo bueno? Qualquiera me respondiera, que es que no  
se acuerde lo que nos conviene y estabim, porque si alguno quisiera  
ponerle a mal lo que yo conozco que me esta mal, con mucho razon



dixio que me habia mal Consejo. De donde se infiere, que como lo que  
nos conviene atodos en esta vida, es seguir el camino del Cielo que  
conviene enguardar la ley de Dios, y seguir las virtudes que con  
ellos nos ha de traer al gozamiento: aquel seno buen  
Consejo que nos mantiene, a las obras del servicio de Dios, y a los  
a que nos inclinara a lo contrario. Como solo se apartara de lo  
de misericordia, el que nos muestra lo que nos importa para salvar  
nos, y se conduce a eso, porque sino, no sera buen Consejo.

Y para que esto entienda mejor, veamos qual es el mal Con-  
sejo de las maneras: Uno que tira a un peccar el bien en lo que se oye,  
y otros que desechan lo que persuade el mal; pero se es qual es peccar.  
Si unos consejos y consejos que intentan impedir el bien, como  
se experimenta cada dia con no pequeños danos de las Conciencias  
que se una alma, y conosciendo su mala vida pasada, voluere a  
Dios, entrar en el Consejo, y tratar de vivir Christianamente. para esto  
procura guardar un poco de recogimiento, se detiene un poco  
mas en la Iglesia, quiere tener un poco de oracion. Pero de  
pente se levanta un viento de los malos y amigos y consi-  
dos, que en lugar de alentarle para que prosiga en sus buenos en-  
frentes, se le echan acuestas para impedirle, diciendole que sigue  
te, que prosiga como antes, que no se meta en cosas nuevas, que  
tiempo ha de desque. Pateciaran acas lo que asi aconsejan  
esta vida de misericordia. e claro esto que no, pues nosotros no a  
consejan lo bueno, sino lo que es malo, porque lo que se aparta  
del camino del Cielo. Son como aquellos, que se rebelaban al  
Ciego porque daba voces para que los liberasen, y ellos en vez  
de acudirle le tiraban para que callase.

Sucedo tambien que se aparta al alguna persona virtuosa  
que vive con algun peccar, apartandose de conversaciones ociosas  
y curiosas, porque quiere emplearlas en oracion, que frequen-  
ta los Sacramentos, que procura oír alguna Missa quando  
no hace falta en casa. Mas luego a la persecucion de los malos  
hijos, que procuran engañar, quedan impedidos sus buenos ejercicios

Insuperant eum, et  
tacent. Math. 19. 13.



Dicen que no durara en aquel modo de vida, porque es intolerable: que se llenara de corrupcion con tantas confesiones, que se quitara la Salud: que tambien ellos quieren salvarse, pero que no es mas veltor tanto rigor. Con que las tales personas muchas veces se arrebuentan, pierden el animo, faltan en las obras de Via fue, y despues suele seguirse lo que Dios no quiere. Lo que es el que los quedan otros Confesores se les venden por los males amigos. Pero lo contrario dice Dios: que los mejores del hombre son sus semejantes. Porque hacen grande daño con sus Confesores, y aun mas lejanos de practica y estudio de misericordia.

Inimici hominis de medicinis. Math. 18.

8 Pero quanto menos la practican aquellas, que no quieren impedir el bien Espiritual a los proximos con sus Confesores, del mal de sus Confesores danados los incitan y mueven al mal. Valen para esto las galabras que disminuyen la misericordia de Dios, ya de exagerar la misericordia de Dios: Dizen unas veces, que los peccados deshonestos son el menor mal que hace el hombre, que el D<sup>o</sup> se compadece de su fraguza, que el cielo se hizo para los Infiamos, no para los justos; y con estas galabras enganosas alucinan a la juventud mas sencilla, y aun a la gente de mas madura edad, y los hacen precipitar en un abismo de iniquidad y culpas, y muy en breve en el infierno. Porque viendo que los que asi los aconsejan han seguido aquel mal camino, y en experimentar el castigo, les parece les sucedera a ellos lo mismo, y aun se determinan a hacer lo que les dicen, y menos se acuerdan de la muerte que se allan en el infierno sin remedio, y se siguen aquellos malos Confesores.

9 Aun no son estos los peores, sino unos que se confiesan en formalidad, que para persuadir los Puros, se valen del medio de despreciar la virtud. Viendo alguna persona que procura vivir dignamente, luego hacen burla: a que no es de presungencia de como ellos le llaman de cuello torcido: a que no quiere como ganador en sus paratirios y entretenimientos le dan el



nombre de Desconos, de Puelio, o de hijocasta, Conque si la virtud  
no ha bien arraigada, y no ai mucha fortaleza, para no ha  
cer caso de semejanza Con los, los hacen Vitracelos, y caen en  
el maior mal, Conque Vienen assi los tales Concupos unos de  
los habitos del Demonio, para llevar las almas al infierno. Y  
de ai es que a los otros estan todos ellos de gradicar esta virtud  
sinceridad; que si consiste en dar buen Consejo, persuadiendo  
lo que a todos nos esta bien que es seguir el camino del cielo,  
ellos hacen lo contrario, procurandos Con sus malos Consejos  
llevar a los demas Conigo al infierno.

Lo 3.º para gradicar convenientem. esta obra de Mexico. Lo  
se ha de mirar el modo y Circunstancias, para dar el buen Con  
sejo: que no basta darle buena, sino se da con buen modo y en  
razon. Esto se especifica en viendo los dos extremos. El uno es de aque  
llos personas que hauiendo empezado a gustar el fruto y suavidad  
de la debocion, porque han vertido en algunos fervoresillos, con  
un zelo poco discreto de aprovechar a otros, que en antes de  
tiempo hacen Maestros, y aconsejar y enseñar en todas ocasio  
nes, no teniendo virtud fundada, ni parte para ello. Los  
quales si alguna vez aprovechan Con sus Consejos, muchos se sue  
len hacer dano a otros, y a los proximos, y donde gana  
ban a los ganancia para sus almas, y las de los otros, pierden  
su aprovechamiento propio, y tambien el ajeno. Explicado  
Pastor. 3.º p. admittit. S. Gregorio Con un similitud admittit, o por que se predicen Con los:  
26. el lib. 3.º Moral. Cap. Los polluelos de las aves, dice, si salen del nido a los, antes  
29. de tiempo, pretendiendo subir a lo alto, a en de golpe en el suelo,  
y quando quieren volver al nido no pueden porque no tienen  
alas ni fuerzas para ello, y assi Vienen a caer. Mas: quando  
las Madres dan a luz, los hijos antes de tiempo, no se bogan los  
hijos. Aunque lo que con zelo indiscreto, sin tener cosa de virtud  
y cuidado de la dignidad para ello, quieren ser Maestros de los demas,  
suelen venir a perderse, porque ocupados en las cosas exteriores  
que no les tocan, Vienen a ser presa de sus enemigos, y quando

Puente. Virg. l. 3.

Pastor. 3.º p. admittit.

26. el lib. 3.º Moral. Cap.

29.

Similitud



quieren volver al modo de su vecindad y quietud, no abran  
 con ella; y de aqui es que los buenos, que con sus consejos bravidos  
 a luz, son tambien varios como ellos, por que si un ciego guia a  
 otro ciego, ambos caen en el hoyo. Por lo qual, para que el dar bu-  
 enos consejos nasca de misericordia, beha de mirar las cir-  
 cunstancias y el modo convenientemente para no dñarse a<sup>3</sup> y por  
 dñandose a<sup>2</sup> mismo, poco se aprovechara a los demas.

Con otros sujetos fisian otros, muy preciados de letados, que  
 su gloria y convesaciones son muy buenas, y de cosas santas; pero  
 se allan muy faltos de virtud, y asi son sus consejos de las gale-  
 tras, sin otras que las acompañen. Serne pantes sujetos nequ-  
 liazim. hacen muy poco o ningun fruto con sus buenas palabras,  
 sino que el s. como misericordioso quiere alguna vez hacerles  
 por medio de ellos, porque palabras solas sino se acompañan con  
 las obras correspondientes ordinariam<sup>te</sup> son ineficaces. Q-  
 ueden tener no les comprenda la sentencia del Profeta  
 Michas: Pisaras la olive, y mate Virgines con el acete: sacaras  
el unto de la vba, y no beberas el vino. Por que con sus exhor-  
 taciones y buenas palabras, sacan el unto de la debocion con que se  
 Virgin los senales, y el vino del fervor con que se embriagan  
 pero ellos no logan en si el fruto que causan en otros, ni le dge-  
 ran otra que con sus palabras senten el exercicio de las virtudes  
 de sus virtudes. Lo qual deben procurar primero, si quieren  
 con sus buenos consejos practicar esta obra de misericordia.

12  
 Otros extremos que se he de huir, es de aquellos que estando  
 arraigados en la virtud, y trato intimo con Dios, y teniendo  
 causal bastante para ayudar a los proximos, ya por el estado en  
 que se allan, ya por la inspiracion y Vocacion de Dios que les ma-  
 ne a ellos, con todo esto no quieren ayudar a los proximos con  
 buenos consejos. Este de dos unos se excusan por humildad, los  
 otros por indignos de aconsejar y enseñar a otros, cubrien-  
 do con esto una sutil invidia: Otros con zelo de su mayor  
 perfeccion, que no quieren que si atienden a los demas se dexen  
 a un lado de sus oraciones; y en ellos suele ganarse de creacion, no que en

Mich. 6. 15.







# Doctrina de la 3.<sup>a</sup> obra de misericordia espiritual

## Corregir al que hierra.

La Correccion fraternal es una hermosa virtud, con que se cura algunos libros en proximo de la memoria del pecado. amonestandole caritativamente. Pero es lo llama Correccion por que el fin acuse en dizeza es que el proximo se enmiende y se levanta de su culpa. y se dice fraternal, porque como des que seamos, se debe hacer amigablemente, y mirando al proximo como hermano, que todos los somos, por que tenemos un mismo Padre que es Dios. El Corregir adus supiendo se puede hacer por diversos motivos, lo 1.<sup>o</sup> por evitar la ofensa de Dios procurando que el proximo no le sea una injuria tan grande como es el pecado, y haciendo por este fin sera acto de caridad para con Dios, por que lo principal que mira es el que su May.<sup>or</sup> no sea ofendido. Lo 2.<sup>o</sup> se puede hacer por honor al proximo, de qual tan grande como esta culpa y ofensa de Dios, porque como el pecado sea el mayor mal que se puede hacer, y el estar en pecado sea la mayor de todos los miserias y desdichas, es muy justo en razon que pudiendo ser remedio, procuremos con la correccion librarle de ello, y haciendolo por este motivo sera por caridad. 3.<sup>o</sup> de que hablamos, es que por ser perteneciente al alma es espiritual.

Correctio fraternalis est ad monitum conueniens, quo fratrem a peccato reuocare conamur. Gass. Pract. de Charit. disp. 6. tit. 1. Et duplex, alia iudiciali, quae respicit bonum publicum, et de hac nunc non loquimur: fraternalis alia, quae respicit bonum particulare, et est supra definita. ibi.

2.<sup>a</sup> Preg.<sup>ta</sup> preguntado que nos obligue en algunos casos a corregir al proximo? Respon. que por precepto Natural y Divino positivo. El precepto Natural es este: Porque la misma Razon Natural dicta que quando mi her.<sup>mano</sup> o mi proximo se alla en alguna grave Necesidad, si no quedo sin grave detrimiento mio por donde debo hacerlo; Porque asi como los miembros de un mismo cuerpo se ayudan y socorren unos a otros en las Neces.



Si quis patitur unum  
membrum, compatimur  
cum omni membro.  
I. ad Corinth. 12. 26.

Mat. 18. 15.

siudades que padecen, lo mismo debemos hacer unos con otros que  
somos miembros de un mismo cuerpo. Luego quibus; Puesto que ma-  
yor necesidad puede padecer el proximo que la del peccado?  
gati por derecho Natural estamos obligados a socorrerle que-  
riendo comodam<sup>te</sup>. El precepto Divino positivo contra tambien  
de que segun nos enseña S. Mathias, ordeno Xpto S. H. a cada  
uno de los fieles la Correccion, por estas palabras: Si peccare tu  
frater<sup>no</sup> contra te, o delante tui, ve y corrigele a solas. (Despu-  
es dio la forma que se ha de observar, quando la Correccion  
a solas no bastare, de que dire despues.

¿Quienes obligan el precepto de la Correccion? Resp. Obligau<sup>te</sup>  
solos de sus atados, sino que nadie se exceptue de esta oblig<sup>on</sup> quan-  
do concurren las Circunstancias que luego veremos. (La Ra-  
zon es porque todos somos miembros de un cuerpo, y todos tenemos  
oblig<sup>on</sup> de servirnos con unos proximos los atados extrinsecos de Cari-  
dad quando lo necesitaren, y quando quisiere oblig<sup>on</sup> de amor  
con otros otros atados. (Tambien porque la Correccion es humana y  
gratuita, la qual debemos servirnos con todos aquellos que se atien  
necesitados de ella. Pero aunque esto es asi: Quienes son los  
atados. Estan obligados son los Prelados respecto de sus Subditos,  
porque estos los estan obligados por Caridad, y aquellos por Cari-  
dad y por officio, por el qual les incumbe particular<sup>te</sup> con el  
Cuidado de sus Subditos en las cosas pertenecientes a la salud  
del alma.

De aqui se infiere que puede haver caso en que un Subdito ten-  
ga oblig<sup>on</sup> de Correccion con Superior, porque el Superior puede pecar  
y faltar en alguna cosa y asi necesitado de la Correccion, y con-  
curriendo otras Circunstancias tendra oblig<sup>on</sup> al subdito a Corri-  
gible, quando no huviere otro que lo haga, segund lo ha hecho la  
Medam. Mas esto se entiende de Correccion fraterna que es de la  
que esta atada con la Jurisdiccion, que para esto se requiere la  
Jurisdiccion, la qual mantiene el Subdito respecto de sus Superiores.



Pero en este caso debería el subdito observar el modo conveniente para el fin de la corrección fraterna, que es el que se coniga la emenda, y para esto el modo mejor respecto del subdito Superior sería amonstando con humildad, y respetuosiendole, y así debería proceder en ella con tal reverencia, que mas pareciera luego que respetuosiendole.

*Sermo enim ne inesset  
ueris, sed obsequat ut  
vera. p. ad romanos. 5.*

¿El pecador está también obligado a la corrección? Resp. que si q<sup>do</sup> según las circunstancias fuere necesario: Porque aun que no peccador no deja de ser proximo, y miembro de un mismo cuerpo. Aunque el tal debería observar algunas cosas para no peccar en la corrección, porque queda faltan de varias maneras. La 1.<sup>a</sup> si corrigiere a otro llevados de la soberbia interior: lo qual sucedería si corrigiere a otro no conmoviendo su propio peccado, aunque fuese grave, y con todo eso quisiese reprehender a otro su culpa aunque fuese leve, lo qual es señal de amor propio y de soberbia. La 2.<sup>a</sup> faltaria corrigiendo a otro con escándalo: Como sucedería si supeccado fuese publico y escandaloso, y no le hubiese quitado por la emenda, ni tratase de eso. La 3.<sup>a</sup> si procediere a la corrección por odio o por otro depreciable afecto: o si fuese con ira o por odio en la corrección, o si no atendiere a la salud espiritual de la persona a quien corrige, sino que lo hiciere con otro fin indebido. Aunque de este modo puede faltar no solo el peccador, sino tambien otro qualquiera, por el solo y Santo que ahi sea.

¿Cuándo obliga el precepto de la corrección? Resp. que concurriendo las circunstancias siguientes. La 1.<sup>a</sup> que se trata de cierto el peccado del proximo. Porque no sabiendolo de cierto se expone a riesgos de gravissime, reprehendiendole por una culpa, que que diera no aia cometido. Siempre está obligado qualquiera a inquirir en averiguar las culpas ajenas, aunque tenga alguna sospecha con fin de corregirlas, porque esto es un deber de superior respecto de sus subditos. La 2.<sup>a</sup> si conbando de la culpa, es si suficiente fundam<sup>to</sup> para persuadirse por dentro m<sup>te</sup> que el proximo está enmendado, porque es prudente m<sup>te</sup>



se que que d'ora emendado, q'ora se me que buelvo a Carr. (Molinos)  
 cenis de la Correccion, q'ora no haure obligacion de hazerla. La 3.<sup>a</sup>  
 si no huere otra persona, q'igual m.<sup>o</sup> i. Lo me, que a Juzgue ara  
 la Correccion; Porque quando otro ha de recurrir a la Necesidad del  
 q'no sino igual m.<sup>o</sup> que lo, q'no estare obligado a socorrerla. La  
 4.<sup>a</sup> si ai esperanza prudente de que la Correccion ayuente, q' se en  
 crumbe la persona Corregida; Porque como la Correccion se debe  
 en al remedio la Necesidad Espiritual del q'no sino, q'aque  
 se se libre de la ignorancia que q'no a otra puede, si se cree que no  
 ha de aprovechar sera inutil la Correccion q'ora no haure obli

X. sino en caso que no se le gacion de hazerla, por que si. no ai esperanza prudente de se logar  
 ma dono alguna de la de el fin no ai obli. de fons los Medios, que solo m.<sup>o</sup> obligan en en  
 xecucion al Corregido, que en den a aquel fin.

La 3.<sup>a</sup> que la culpa que se ha de Corregir no mortal, o venial )  
 q'eligo. Porque el pecado venial no se obliga, aunque tambien que  
 de haure obli. de Corregir, si no se de culpa grave, in tam  
 que se lo aie d'ora de que q' no se repende con grandissima facilidad; Lo que no pecado  
 mortal, si por temor, o necesidad, o que la firmeza se logare q'el  
 no ai obli. o que la persona q'ora tam q'ora por su para hazer la Cor  
 reccion, no sera pecado mortal o venial, sino quando crumbe ha  
 ure culpa venial. La 6.<sup>a</sup> que aia occasin, tiempo, o lugar, a q'ora no  
 para hazer la Correccion, q' de tal suerte que si puede hazer sin q'ua  
 se incomoda, y detrim.<sup>o</sup> de quien ha de Corregir; Porque la  
 Correccion se debe de Justicia a los que crumbe Superior  
 no, sino de misericordia o caridad, la qual virtud no obliga q'el  
 se teme grave daño proprio o ajeno. Saluando alguna de las

circunstancias dichas no obliga el pecado de la Correccion. Peda  
 lib. 2. m. 3. cap. 2. d. 2. se infiere que en las personas particulares no haure hazer  
 obligacion de hazer de pecado mortal, porque sera vano el Cor  
 reccion en personas tales las circunstancias, q'ora el no hazer la  
 Correccion en personas particulares, o en otros pecados algunos, o quan  
 do muchos son pecado venial, sino en caso crumbe venial. Pero ad

no como se allan q'eligo.  
 de haure obli. de Corregir, si no se de culpa grave, in tam  
 que se lo aie d'ora de que q' no se repende con grandissima facilidad; Lo que no pecado  
 mortal, si por temor, o necesidad, o que la firmeza se logare q'el  
 no ai obli. o que la persona q'ora tam q'ora por su para hazer la Cor  
 reccion, no sera pecado mortal o venial, sino quando crumbe ha  
 ure culpa venial. La 6.<sup>a</sup> que aia occasin, tiempo, o lugar, a q'ora no  
 para hazer la Correccion, q' de tal suerte que si puede hazer sin q'ua  
 se incomoda, y detrim.<sup>o</sup> de quien ha de Corregir; Porque la  
 Correccion se debe de Justicia a los que crumbe Superior  
 no, sino de misericordia o caridad, la qual virtud no obliga q'el  
 se teme grave daño proprio o ajeno. Saluando alguna de las



cuanto que esto se entiende de la correccion fraternal, (y de las delaciones q<sup>as</sup> mandan hacer los Superiores, como en los Casos que el S.<sup>to</sup> Tribunal de la Inq.<sup>ta</sup> en su mandado que se delaten, que esto lo que se ha de hacer es comunicarlo con personas doctas y prudentes, las quales se van y aconsejan lo que en ellos se debe ejecutar.

8<sup>o</sup> Otro d<sup>o</sup> modo que se ha de guardar en hacer la correccion en los Casos que obliga el expho S.<sup>to</sup> S. N. por S. Mathes: Mandando que quando huvieremos de corregir a uno her. sea prime<sup>ra</sup> vez en secreto, y en las, y sin que nadie lo entienda. Lo esto no basta para que se entienda se le vuelva a corregir en presencia de uno o dos testigos. (Si vi aun esto bastare para la enmienda, que se da noticia al Superior o Juz. para que ponga el remedio conveniente. Los otros ultimos remedios se han de poner quando el h. no ha sido suficiente, aunque de ello se siga detrim.<sup>to</sup> al proximo en la fama, si asi esp<sup>eranza</sup> de que con ellos se enmenda lo, o porque el bien espiritual del proximo que es lo que se intenta se debe preferir a su fama, o porque asi lo pide la justicia aqui se requiere el secreto que en el proximo se teme.

Math. 18

9<sup>o</sup> Otro d<sup>o</sup> modo en hacer la correccion es obligatorio, no solo porque asi lo manda el S.<sup>to</sup> S. N. sino tambien por derecho natural. Deveria que no se vea tanto regular<sup>mente</sup> hablando de corregir al proximo de tanto detestarse esto, si se recomienda con la correccion secreta y a solas: Ni tampoco se ve tanto de tanto se da noticia al Superior o Juz. si que van precedido los otros dos remedios. La razon es porque si podemos corregir que el proximo se enmende sin causarle dano alguno en su fama, debemos hacerlo asi, y si no se queda sin causarle dano alguno, ha de ser haciendole el menor mal que se queda, porque por derecho natural estamos obligados a mirar por la fama del proximo. De aqui es que si el defecto de que se ha de corregir al proximo es total<sup>mente</sup> vicio, de veria que se lo sepa quien le ha de corregir, si ha de empezar por la admonicion secreta, y si



delitos, para que no se haga perjuicio en la fama sin Necesidad. Si  
no bastare la admonición secreta, haviendose repetido las ve-  
ces que pareciere conveniente, se hará delante de algunos de los  
uñidos en esto bastare, hacedlo delante de dos; antes que se lleve  
a manifestar al Superior; porque desuso es Cosa de Menos Consi-  
deracion la infamacion del proximo delante de uno solo, que  
de dos, que pasa con el Superior de quien depende. Eno bastare  
ninguna de estas diligencias llevarle al Superior, para que lo  
Corrija; (En materia de Confesion) (En materia de Confesion) (En materia de Confesion)  
para que aminorado, no es oblig. a hacerlo, porque como antes  
decia quando no ai esperanza prudente del fin, son inutil. los  
Medios

Para aunque desuso es obligatorio el orden dicho en la Correccion  
con, ai casos en que no obliga, y aun alguna vez sera Necesaria  
no regardarle. Los casos en que no obliga son el 1.º q. el peccado  
de que se ha de corregir es publico, porque entonces con el invidio  
Correccion secreta, que era no dañar al proximo en la fama, la  
qual perdio ya haciendose publico su delito, y asi que de lo que  
gize publicam. e llevarle desde luego al Superior, para que  
sirva de exemplo a los que cometan el peccado, y ademas para que  
no retornen licencia de pecar. Vengos que los peccados publicos  
se guardan sin castigo. tambien q. el peccado, aunque no sea  
publico, lo saben por otras personas, se podra hacer la Correccion  
delante de ellas, sin que preuda la secreta, porque no se hace  
perjuicio Corrigible en presencia de los mismos que saben  
el delito, aunque en este caso no se podra llevar al Superior  
inmediata. ni. sin que preuda la secreta.

El 2.º caso en que no ai oblig. de guardar el orden asignado  
en la Correccion, es del castigo que amenaza daño a la Repu-  
blica o alguna persona innocente y ai peligro en la tardanza

Pass. Hurt. Vñing  
lib. 2.

+ el delito es grave.

Como Vincencia la Maternidad que se Magnifica Contra alguno o algunos, en los quales Casos se ha de acudir inmediatamente al Superior, para que eficazm<sup>te</sup> Contenga impida el daño que viene de ello, razón porque entonces se debe estimar mas el bien publico, que el que se tiene daño a alguno o algunos innocentes, que la fama de uno que es Nación y Estado. El 3.<sup>o</sup> Caso es quando por las Circunstancias se juzga prudentem<sup>te</sup> que no ha de oírse veros el guardar dicho obediencia, o que sera mas prudente, y se Concederá mas por el fin, y de todo la admisión Secreta y la Caducación de términos, se llaman inmediatamente al Superior para que ponga de medio oportuno. La Razón es porque lo que viene la Obediencia y el orden asignado para ello es la Obediencia del precepto; Conque se juzgamos prudentem<sup>te</sup> que otro orden no hade de aprovecharse, se puede omitir, y haerse aquella que pareciere mas útil y conveniente para el mismo fin.

Gay. Hunt. ibi.

Los Casos en que no se obliga este orden en la Concepción, sino que se permite guardarla, es en el pecado de heregia y otros que el S.<sup>o</sup> Tribunal de la Inq.<sup>ta</sup> manda se debe ser inmediatamente y en que preceda la Concepción formal no; En los Cuales con las razones y causas justas mandado el S.<sup>o</sup> Tribunal se de cuenta, para proveer el remedio conveniente en preceder las diligencias y perjuicios a la Republica Italiana, y amonester a todos a obedecer lo que se ha de hacer en semejantes Casos es Comunicar con Confesores, o personas doctas y prudentes, que son las de grandes Consecuencias, que mandamos mirar bien lo que se ha de hacer, y para eso son los Confesores prudentes y doctos para tomar de ellos Consejo de lo que ha de ejecutarse en semejantes Casos.



Finalm<sup>te</sup> advierto que agüen<sup>te</sup> principalm<sup>te</sup> obvia el p<sup>ro</sup>ble<sup>ma</sup> de la Correccion es a los Padres respecto de sus hijos, porque estos no se los da Dios educam<sup>te</sup> para que los alimenten y bien con el alim<sup>to</sup> Corporal, sino tambien y principalm<sup>te</sup> para que los crían y crían en el bien con la buena y digna educacion, enseñar de la doctrina cristiana, y que se empleen en obras de virtud y apartando de los vicios y pecados, y si para esto fueren necesarios la Correccion y Castigo, vienen obligados a hacerlo, aunque debe ser con prudencia. No como sucede a muchos, que por no saber corregirlos en todo, y alabando sus acciones y galatras vienen con gratias, despues de lo que ven temerarios no quedan porque los vicios han echado raizes, y estando ya los hijos crecidos no es facil corregirlos, y así suelen querer hacerlos a fuerza de brazos castigando los verguizas, y lo hacen todo oporuno. Y así imponen muchos castigos de lo que se debe en obras de virtud, comenzando y terminando los vicios a los que se inclinan, y corrigiendolos en ellos, impermitiendo lo que despus tienen que llevar unos y otros. Mas como el poder de los Padres en los hijos, se altera los hijos crecidos y con costumbres viciadas es necesario corregirlos con prudencia y discrecion, observando los medios que parecen mas convenientes segun sus inclinaciones, porque no a todos conviene el rigor, ni a todos la blandura. A unos le es de naturaleza tan flexible, que aunque se castigan se doblan con facilidad a qualquiera parte, otros son de naturaleza tan inflexible que ni quisiere doblarse aunque sean de los mejores.

Simil

Severo de los Niños  
Marchantes. Com.  
Cristian. W. 8. l. 6. v. 1.  
v. 2. c. 1. l. 6. v. 1.  
v. 3. c. 1. l. 6. v. 1.

Simil. Lo mismo sucede en los Niños segun los diversos humores naturales, por lo qual importa mucho críanlos como se han de enseñar quando fueren torcidos.

Doctrina de la 4.<sup>a</sup> Obra de misericordia Espiritual

1. La 4.<sup>a</sup> Obra de misericordia Espiritual, es segun el Catecismo, perdonar las injurias. (Porque en esta materia ai muchos de obligacion, Veremos 1.<sup>o</sup> quando es famos obligados a perdonar. lo 2.<sup>o</sup> quando sea de Obediçion, y mas propriamente obra de misericordia. y lo 3.<sup>o</sup> quan quanto grande obra sea esta, y quantas utilidades se nos rigam de practicarla. En quanto a lo 1.<sup>o</sup> es intento de ver, que tenemos oblig.<sup>on</sup> a amar a los enemigos. segun lo que nos manda Xp<sup>o</sup> d. N. por S. Mathew, diziendo: amad a vuestros enemigos; haced bien a aquellos que os aborrecen. Es la razon, porque ai precepto de amar al proximo, y el que nos ace alguna injuria, no por eso deya de ser Nro proximo, pues no deya de tener nuestra misma naturaleza. De donde se infiere que no solamente estamos obligados a no aborrecer a Nros Enemigos, sino tambien a amarlos. Esto es, no solo tenemos oblig.<sup>on</sup> de no aborrecer a quien nos ha agraviado, demandando la Venganza, o que le pongan alguno, o algunos daños, e alegrandonos de ellos si le sucedieren; sino q<sup>e</sup> debemos tambien amarle, demandole bien, y haciendole en aquellos Casos en que estabamos obligados a hacerlo, sino nos huviera injuriado. por lo qual el enemigo no queda ser excluido de los beneficios Comunes, quando son debidos, o seacen a la Comunidad.

Math. 5.

Vease Torreçilla tom. 1.  
Sum. trat. 3. de q. 1. c. 1.  
sect. 3. §. 2. Figura.

Vease Diced. de Charit.  
Controu. 8. q. 6. a num. 156.

2 De aqui es tambien que qualquiera esta obliga



Math. 18.

Queda m 145.

do a perdonar de Brazon la ofensa, a quien le injurio, aun  
 que no le gida perdon; Por lo qual pecara qualquiera q  
 desear tomar Venganza de quien le agravió, o si le dier  
 ase algun Mal, oua alegrase de que le suceda, Mirando  
 lo Como daño del que agravió; O aun parece ser q  
 se fue quien lo dio a entender D. Tho. M. por Math.  
 No do esto digo, aunque el que agravió no gida perdon  
 que el of. no es tal Condicion, y el precepto de no abor  
 cer, ni desear Mal al proximo obliga en todo Caso. Pero  
 aunque tenemos oblig. de perdonar a quien nos injurio  
 en quanto a la ofensa; pero no en quanto a la satisfacion  
 del daño que nos Causo, y asi se puede muy bien desear  
 q pedia la satisfacion; y Mas, aunque el ofensor gida q  
 se le perdone el daño que Causo, no ai oblig. de satisfacerle  
 en quanto a eso, y si para la satisfacion fuere Necesario  
 pedirle ante el juez, se puede muy bien pedir; porque  
 en esto gida lo que se le debe, y lo que el juez tiene oblig.  
 a hacer. Mas siempre con tal que la ofensa se perdone de  
 Brazon, y no sea deseo de Venganza, ni de que le suce  
 da Mal alguno al proximo, ni se alegre de ello si le suce  
 diere. Otro oblig. al interior, y al perdonar de Brazon la ofensa.

Ma; no solo ai oblig. de  
 vermitir la ofensa, sino  
 tambien a portarse de  
 tal suerte con el enemi  
 go, que ni a el, ni a otros  
 se le de fun damento  
 pa ser sospechar que aya de  
 ser el Ramo, y me mis  
 tad. De mis lo 2.<sup>a</sup>

~~Sup. a la Comunicacion exterior con quien nos ha  
 ofendido, distingue dos modos el of. y el of. de  
 otro particular. El of. comun a perdonar a quien nos agra  
 vio, quando nos gida perdon, y a esto llamamos oblig.  
 de los of. De modo que no solamente ai obligacion de  
 perdonar la ofensa interiormente, depositando solo odio  
 y rencor, sino tambien es Necesario quando el ofensor  
 gida perdon, mostrarle el of. en su amistad, usando~~

3

algunas acciones que se den a entender; porque lo contra-  
rio seria señal de que permanecia en el Corazon el odio  
de Vencidos, y dar ocasion al enemigo para que perma-  
neciese en su Enemistad. Por la misma razon ai obligo-  
de no negar a los otros todas aquellas acciones de <sup>liber-</sup>liberi-  
dad y Cortesia, y otras que le eran debidas, sino nos huvi-  
era agraviado; por que la enemistad no es titulo para  
negar a nadie lo que independientem<sup>te</sup> de la enemis-  
tad le es debido, y asi debemos portarnos con quien nos  
huviere agraviado de suerte que nadie conozca se tra-  
ta como a enemigo

4. <sup>Algunos dñs.</sup> ~~Algunos~~ saludar a quien nos agravia. <sup>se</sup> Juan Bozocilla Virrey.  
n. 24. Ouid. n. 140.

prevenir con la salutacion entre personas de una misma  
es-<sup>ta</sup> es-<sup>ta</sup> sule ser mas señal de amistad, que libe-  
ridad, pero entre personas muy desiguales, como un  
amo y un criado, y otras asi, son regularm<sup>te</sup> de libe-  
ridad acciones, y asi aunque la persona Superior aia  
inferior a la inferior, no por eso podra ella negar  
le semejantes acciones, que le son debidas por razon  
de la Superioridad. Del mismo modo quando de  
nos faltadas con semejantes acciones se huviere de  
seguir escandalo, porque los que lo supieren, o vieren  
esa por la enemistad, no se daran a dar tales acciones,  
quiere sean entre iguales, porque tenemos obligo-  
a evitar el escandalo que se sigue de ello. Otros muchos

5. tambien tenemos obligo<sup>n</sup> regularmente a blandos  
acciones, porque son benignos con  
munos, a lo menor a personas de  
Cienos Ordes y Confusiones auri  
que iguales en es-<sup>ta</sup> es-<sup>ta</sup>. Virrey  
Ouido n. 140. titulo. que  
explica admirablemente



a correspondiente, a quien pertenece con la salvacion o custodia,  
por lo qual quando la persona que injuria saluda, o requie  
ra el sombrero, ai obligon a correspondiente, porque aho es de  
solo a qualquiera, y qualquiera con razon llevara mal  
el que no se le corresponde del modo dicho; y lo contrario  
es indicio de que aun dura el odio en el Corazon, y dan  
motivo, al contrario para persuadir que aun no ha  
dequisto el Vencor. Ultimamente a Vega general, que todas  
aquellas acciones que tenemos obligon a hacer con el proximo  
independientemente de la enemistad, debemos tambien ha  
cerlos, aunque nos aia injuriado, porque la enemistad no es  
titulo, ni fundam. para negar a nadie lo que se le debe.

Al que ha agraviado a otro viene obligon a pedirle perdón  
y reconciliarse con el, y satisfacer enteramente qualquiera  
daño que aia causado; porque la misma razon natural  
de qual quien injuriantemente agravia a otro, le reconoce la  
injuria que le hizo, y que si exteriormente le fue injuria,  
tambien exteriormente se le muestra a parte y vendida.  
Pero no siempre conviene que esto se haga por la misma per  
sona que injurio, porque si teme que el agraviado se ha de en  
guisar mas, poniendole delante, sera mejor hacerlo por  
tercera persona; Como tambien algunas veces se debe hacer im  
mediatamente despues del agravo, porque suele entonces la  
persona agraviada estar cónica, y no admitir facultad  
de la reconciliacion, y así es conveniente algunas veces de  
jar pasar algun tiempo, para que estando ya resguardado  
se comparen mejor las amidades.  
Quando la persona que hizo la injuria pide per  
dón, y ofrece satisfacion del agravo, viene obligon a per

sona injuriada no <sup>se</sup> solam. a deponer el odio y rancor, que es  
 lo difinir se debe luego, aunque no se quite perdón, sea tan  
 bien a Veuus quien le pide perdón con señales de amistad  
 haciendo acciones de beneuolencia, porque sino no man  
 fectara hadespelo el odio interno, y que le Veuus en su  
 amistad. Esto es enq<sup>ta</sup> a la oblig. de perdonar las injurias.

Acercas de todo esto se  
 ane. Ouedes y toraxilla  
 en los sup. cit.

8 Acercas de quando sea de Consejo el perdonar las in  
 jurias, sauen todos que es quando no ai oblig. Casi el  
 acor qualquiera de las acciones dichas con quien nos ha  
 injuriado, en aquellos casos en que no estamos obligados.  
 y ejecutar otras otras que tambien son debidas, es <sup>de</sup> solam.  
 Consi. Como Visitante en su Casa, preuenir con la salutacion  
 o Cortesia, Socorrerle si godecke Necesidad quando no  
 ai oblig. es Consejo muy Vil, y Conueniente; y en lo  
 es en lo que particularmente se gradica esto es de  
 Misericordia. Porqueorable Misericordia es aliuar  
 a alguno en la Necesidad que godecke; pues el esperar  
 estas acciones con quien nos ha agrauado, es una gran  
 limosna, y aliuar al proximo en una gran Misericordia,  
 y mas si se ac aun antes que pida perdon. Porque si lo  
 perdonare como que me debia bien dueños, atendien  
 do aque era persona Necesitada, y que godeckia mu  
 chas penalidades, no ai duda seria esta limosna y obra  
 de Misericordia: Pues del mismo modo el perdonar  
 lo honra o lo fama, a quien mela ha quitado, sera li  
 mosna y muy grande, quanto son mas dignos de elim.  
 estos bienes que lo ha quitado

9 No falta aqui el Motiuo proprio y especial



de la virtud de misericordia, que si este es la honestidad que es  
en tratar al proximo de alguna miseria que padece; la miseria  
y desdicha de quien infiere a otro, es grandissima. Por  
que mayor miseria que tener mala fama contra dos, es  
malquisto de todos. que esto le sucede a quien agravia a otro  
y asi se ve que todos los que tienen noticia de ello, le estiman  
en poco, le quieren mal, que apartan de su conversacion  
esto es en lo que mira al temporal, que si se atiende a lo eter-  
no y legitimo, es tan grande su miseria, que no se puede  
decir, ni significar. Pues que mayor miseria que ser aborrecido  
en esta vida, y castigado severissimamente en la otra.  
Por todo lo qual el que a otro hace alguna injuria es muy  
digno de que le tengan lastima; En la persona agraviada  
lo miran bien, no solamente no desprecia, y agradece, sino  
que tendria gran compasion a quien le ofendia, que  
ella en realidad como dice S. Juan Chrysostomo no le  
cuida de año alguno, y quien le agravia se le tiene a  
si mismo muy grande. De donde se infiere, que aunque  
no se mira en otra cosa, que el grandissimo da-  
ño que se hace a quien agravia es que a otro algun agravia,  
y agrava miseria que padece, es muy digno de lastima  
y compasion, y por coniguiente que es cosa muy san-  
ta el perdonarle la culpa; y quien asi lo ejecutare, practi-  
cara esta obra de misericordia.

Esto es lo que nos enseña S. H. en la Cruz, y en el 10.  
do a su eterno P. por los mismos que le traian cruci-  
ficado. Esto han practicado los Santos, y asi se ve  
van juntos a los que le agredaban. Lo que es esto

168  
Jesús S. N. Chrysost.  
tom. 2. hom. 40. in Cap.  
S. Joan. Colum. 177. in  
168. C. D.

des tiempos ha hauido en la Iglesia Sanctos y Varones in-  
 dignos, que Marauillosamente han perdonado a los que los  
 han agraviado, y esto ay un iugue los tales pidiere por  
 don Santo Erasmo hijo del Rey de Ngria pedia al  
 Dios <sup>en una oracion</sup> ~~Continuamente~~, que a qualquiera que la hiciere  
 echo alguna injuria, le hiciere su M<sup>g</sup>. algunos de  
 los beneficios: Et tuuo Reuelacion del S. que nunca  
 sus Oraciones harian sido mas agradables a su M<sup>g</sup>.  
 que entones.

Marchant. hist. Pub.  
 lib. 2. tit. 3. lect. 8. pag. 3.

16 Mas no solamente perdonaban los S. a los que los infi-  
 riaban, aunque no les pudiesen perdon, sino que ellos  
 mismos por los medios medios que podian procuraban  
 Reducirlos con humildad y submission. A esto hizo  
 S. Bernardo con un sobrino suyo, que hauiendo hui-  
 do del S. para vivir a su libertad, le injurio abando-  
 nandole mal del: Mas S. Ber. Athuo tan celos del  
 Vancos, m odio, que antes de huirse mucho del pobre  
 Mozo, le escriue una Carta toda llena de benignidad  
 y de razones eficaçissimas para Reducirle; porque en-  
 tia Mas <sup>el S.</sup> el dafno que se haia echo asi mismo Pobres  
 (que asi se llamaba) que la injuria recibida, pues era  
 en Realidad al S. mole haia causado daño al  
 guno. De donde se conoue que mirandole a la luz de la  
 Razon, y Christianamente. Como lo miraban los S.  
 no solo no se Razon para tener odio a quien nos aca  
 alguna injuria, sino antes bien que merece tener  
 gran gran caridad quien a otro agravia, y que el Vancos  
 aluianle una miseria, perdonandole la ofensa.



Pero dicen comunmente los del mundo, que es de per- 12  
sonas de poca animo el no temerse; que leen en un foron  
frente de sí, y quitan su crédito.

Las Multitudes, que se siguen de seguir el obra  
de misericordia de perdonar las injurias son tantas que  
no es posible decir las en tan brebe tiempo. Porque son muchos  
los que se ven que se consiguen para el alma, para el Cu  
erpo, para la Salud, honra, y hacienda. Por lo que to  
da el alma sauen todos, que es tan necesario perdonar las  
injurias, que sin ello no se consigue el perdón de los pecados.  
Pues Cristo S. H. dijo por S. Mathias, que si no perdona  
barras de todo Corazon a vros hermanos, no es a vros  
padres, tampoco su eterno Padre nos perdonaria  
a nosotros. Decimos que si queremos que el S. nos  
perdone nras Culpas, es preciso que perdonemos a q.  
nos ha agraviado. Porque como la Mag. sabe que  
todos tenemos Culpas que se nos perdonan; y que  
unos con otros hauiamos de tener que perdonarnos,  
para movernos, y obligarnos a esto quiso ofrecer  
su misericordia, con la Condicion de que la damos  
tambien unos con otros, y si asi no lo hiciermos  
tampoco agredemos que la Mag. lo ve con no  
sotros. Casi sea qualquiera, si tiene necesidad  
de que Dios le perdone sus Culpas, que sepa que no  
lo conseguira, sino por bona deudo Corazon las fe  
ra que le hubieren echo

Y por que nadie quisiere alegar ignorancia, nos 13  
enseña la Mag. esto mismo en la Oracion del

Math. 18.

Padre Nuestro. En aquel decimos al.º que nos perdo  
 ne nros deudas, esto es nros Culpas; así como nosotros  
 perdamos a los que nos han agraviado. En donde es  
 muy digna de notarse la palabra: así como nosotros  
 . Pues lo que pedimos al.º u, que del modo que nosotros nos  
 habemos con nros proximos en quanto acordamos  
 las injurias, ofensas, que nos han echo; así tambien  
 lo aga su Mg.º con nosotros. Conque si nosotros per  
 donamos de todo Corazon y de todas Veras, pedimos  
 que el.º nos perdona con todas Veras, todas nros Culpas  
 mas si nosotros no perdonamos de Veras, y todas la  
 ofensas que nos han echo, lo que pediremos al.º sea  
 que no nos perdona de Veras, ni nos perdona todas  
 nros Culpas. Casi qualquiera por si mismo puede  
 decir si quiere que el.º le perdona todos sus pecca  
 dos; y si así lo quiere el Recensario que perdona de  
 Corazon a todos los que le huvieren agraviado, y to  
 das las injurias que le huvieren echo.

14

Pero dicen los del mundo; todo esto es lo que me  
 glo creemos así. Mas sino me digo de quien me  
 agravia. Metimen por un hombre vil, de poco animo  
 y dando mi credito. a que con facilidad se responde q  
 todo esto es para con los del mundo, y que miran  
 las cosas de su razon, sino por sugestion y por  
 auto; Pero con los Prudentes y que miran las cosas  
 a la luz de la Razon, y christianamente, no ve  
 esto, sino totalmente lo contrario; que saben que es Ma  
 ior Valeriaz y fortaleza vencerse así mismo, que



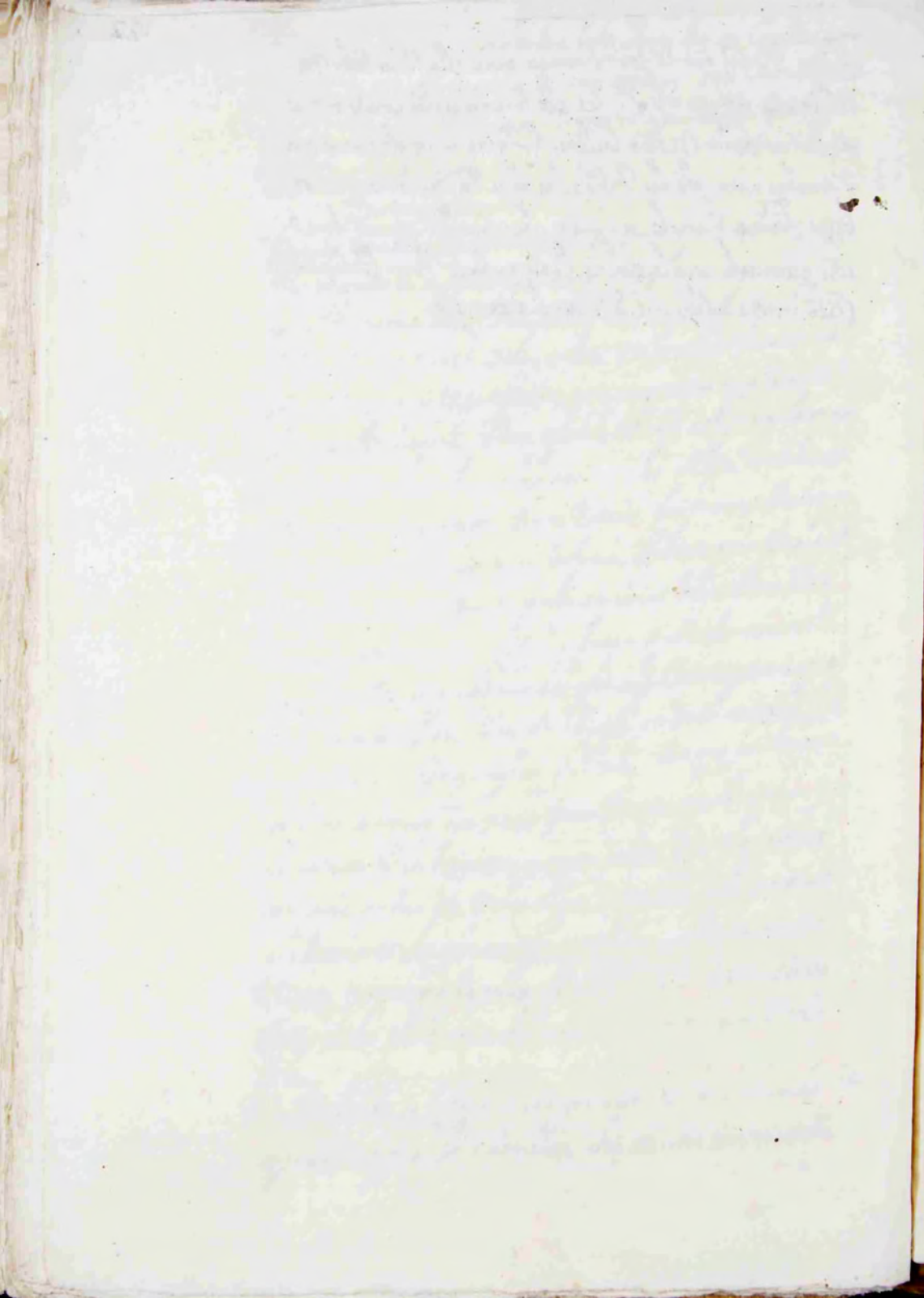
Vencer au enemigo, y dar tan lejos de quidos su credito para  
con ellos, que antes legaria mucho maior, que le tienen de  
que por nombre de razon, y que me gobiernan por la  
sion como los brutos

Dicen tambien. Padre, quien me ha agraviado es un  
hombre terrible, malissimo, no merece que le perdonen.  
Pero pregunto io a quien esto dice; la persona quantas ve  
ces te ha agraviado? Ma, o los Veces. y tu quantas veces  
has ofendido a Dios? No los podra numerar; Pues si una  
ofensa no quieres tu perdonar, porque quieres que Dios se  
perdone ati tantos? Mas, qual es el maior injuria la que  
es persona te ha echo, o la que tu es echo a Dios? No tiene  
dada es incomparablemente maior la ofensa a Dios, que  
ola Criatura. Pues si una injuria de tan poca monta  
no quieres tu perdonar; porque quieres que perdone Dios  
tantos y tan grandes? Tu te parece, que es de animos vi  
les, y que a los el perdonar las ofensas, como quieres que  
Dios te perdone ati: Pues del Mayor. no tiene animos vil  
y que a los, sino Magnifico y Real? Con que finalmente  
se viene a saber que no ai mas Razon que la razon  
el apetito. Pues sepamos, y sepan todos que si queremos  
conquistar perdon de Dios culpas, es preciso que quistamos  
perdonemos las ofensas que nos acen, porque de otra  
manera no nos perdonara el D. Lo estan Ciento  
como dicho por la boca del mismo Cristo. Verdad infa  
lible.

De donde se infiere quan grande sea la Maledad  
que seros sigue de exercitar esta obra de misericordia

Que nadie quede tenet escusa para ello; Pues todos me  
 ceñitamos de que el Sr. V. de misericordia con nosotros  
 perdonando los Niños Culpas. Y porque no solamente son  
 muchas y grandes las Midades que conseguimos, sino tam  
 bien de no hacerlo se siguen gravissimos daños de  
 un exemplo, que lo da bien a entender. Veri Belarmino.  
 Catechism. explic. del S. Mand. exemp. 6.





Doctrina de la S.<sup>a</sup> obra de misericordia b<sup>o</sup> al  
consolar al triste  
Dima Jesus

43

La tristeza es una congoja y pena que afflige al alma, por algun mal que se goza, o se agremde como presente, aunque en la realidad no le sia, porque basta que se concibe como tal para qual causa oflicion y congoja, como enuena la experiencia cada dia, y particularm.<sup>e</sup> en los sueños, en los quales se suelen padecer grandes congojas por algunos males, que agremde con fuerza la imaginacion, y con los ai, ni se padecen en efecto. Es enuolof

De esta d<sup>a</sup> doctrina  
Nou. Rodrig. Exene.  
to. 2. tr. 6. cap. 2. y  
todo el trat.

Tristeza ai mundana y terrena: y otra espiritual y segun Dios: la qual es buena y provechosa. La d<sup>a</sup>, dice Casiano, nasce de quatro cosas: la 1.<sup>a</sup> de los pecados que hacemos lo metido contra Dios, los quales yertizid trauentore de haues ofendido aun J. tan bueno: la qual cosa no es mala, sino vtilissima y enuena necesaria; Porque como fue el Criador, ni ninguna cosa ai en el mundo, que se traue con el dolor, pena, y tristeza, sino lo del pecado: y asi entoda la d<sup>a</sup> una es mal embolado uno en otra. Lo 2.<sup>o</sup> nasce la tristeza de una de los pecados, de otros de ver que Dios es ofendido y me ofendido y quibranada su S.<sup>a</sup> Ley: Esto tambien es buena porque nasce de la gloria de Dios y Saluacion de las almas. Naice lo 3.<sup>o</sup> del deseo de la perfeccion, que o tener una cosa quando de va siempre crecendos en la virtud, de tal suerte que siempre andemos obrando y suspirando porque no somos mas perfectos. Lo 4.<sup>o</sup> y ultimo sulle nasce tambien una tristeza santa, en las almas adelantadas en la virtud, de la contemplacion y consideracion de los bienes eternos y celestiales, viendo de los pecados de ellos, y que se les dilatan. Otro q.



generos de tristura son buenos, y los que los tienen no han me  
nester consuelo de las Criaturas, porque tienen del Criador, y  
asi no necesitan de que regularmente se practique con ellos  
esta obra de misericordia.

Conquiere se ha de practicar en los que padecen latitud de  
mundana, originada de causas terrenas: y para maior cla  
ridad, dire quã grande mal sea esta latitud: las causas de  
donde nace: y los medios que se podran aplicar, para que qui  
en la padeciere tenga consuelo. Quan grande mal se conoce por  
los daños que causa en quien la padeca, y son ofenderse a Cuero:  
dañar mucho al alma; y hacer al dizeo irremediable y en  
fiable para con los proximos. y fende mucho al cuerpo causan  
do dolencias y enfermedades, o por mejor decir ella misma es una  
dolorosa intolerable: causa de tristeza, quita el apetito de la comida  
no permite el consuelo y alivio, que suele haver en lo comun  
con los demas, priva de los deleites que habitualmente se suelen  
gozar, con que anda el pobre paciente atorado sin aver como  
diz para sus males: y llega a tanto, dice el Cap. 5.º latitud de  
lectio. 3.º 23. que ha pasado a muchos la vida! No son de menos imputan  
cia los daños que causa en el alma: pone grande horror y tedio en los  
ejercicios de virtud: hace agria la penitencia y mortificaciónes  
que antes parecen muy suaves: quita el gusto de la oracion y  
hace que parezca larga la hora, y lo peor es que muchos veces se  
deje de ir a punto: causa una torpeza y torpeza en los ejercicios  
virtuales que los hace horrosos; y algunas veces pone tal fatiga  
en los ejercicios de virtud, que le llegan a sentir las perso  
nas que tratan de perfeccion y de adquirirlos, y a veces los que  
cursan a traer y gozar de ellos. Por lo qual, dice Cassiano, que pa  
ra curar este mal y enfermedad, no es menester menester Cuida  
do y diligencia, que para las demas enfermedades y tentaciones  
Espirituales que hemos ofrecido en esta vida, por los muchos y gran



des daños que resultan de ella.

3 Explica dos Casos con un Simil, que no es menor que del  
 Cap. 5.<sup>o</sup> Lo que hace la peste (dice) y la Carcoma, en el Venido y en  
 el moderno, es hacer la rabieza en el Corazon del hombre. La pe-  
 ste como el Venido, y llamandole de agallas, le pone de cuenta que para  
 nada queda vivia. El moderno Carcomido no vale para cosa alguna,  
 ni es de provecho para el edificio; ni se queda cargar peso sobre el, por  
 que luego se hace pedazos. Assi el hombre lleno de mala ventura, por  
 de, y desagraviado se hace inutil parato de lobueno; y no es eso lo peor,  
 sino que la rabieza enagoderandose del Corazon es causa de  
 muchas tentaciones, y de lamentables caidas, y asi ha hecho  
 la rabieza a muchos Casos en pecados. Dena el glorioso S. Fran.<sup>co</sup>  
 que se alegra mucho el Demonio, quando el Corazon de vno esta  
 triste, porque facilmente le ahoga en la rabieza y desesperacion, y le  
 hace volver a los placeres mundanos. Tasi en una la experiencia  
 que quando el Corazon se alla porido de esta terrible passion es Com-  
 bato de finas tentaciones. Vnas Vnas contra el estudio quieto, una  
 pasionable que en otros estados, o en otros empleos vivia como el  
 gusto y contento, de donde se sigue falta el animo para cumplir  
 con las obligaciones del, porque le parecen muy gravadas. Otras Vnas  
 al fin le Combata el Demonio con granca minutos Carnales y  
 de honellos, y procura que se detenga y delire en ellos, con capa  
 de que con esto dexara la rabieza y se aliviara el Corazon,  
 de donde se suelen seguir lamentables vuinas. Lo qual es mucho  
 de tener en los tristes y melancolicos, dice S. Greg.<sup>o</sup> porque suelen  
 ser en ellos muy ordinarias estas tentaciones.

Provub. 25. 20.

4 Elaze tambien al hombre la rabieza oscura y desabrida con  
 los proximos, lo qual muy grave se crea con facilidad, pues  
 qualquiera hauro experimentado, quando de miseria es  
 tratar con una persona porida de la melancolia. (La Ra-  
 zon es muy clara, porque la <sup>tristeza</sup> dice S. Gregorio) miseria

lib. 18. moral.  
 cap. 8.



2  
a no quito; y así experimentamos que quando estamos tristes  
facilmente nos airamos y nos enfadamos luego de qualquiera cosa  
con que no es forma de tratar con el melancólico, porque no suabe  
como he de ser para que no se enoje. Mas: la tristiza hace al hom-  
bre malicioso y sospechoso, siempre anda desconfiando y cavilan-  
do, y cosa vez le parece bien lo que los otros hacen. (Ya un año  
es parece le quita el sentido y le saca fuera de sí.) (Así se ve  
muchas veces, que quando viene en una tristiza, tiene unas oje-  
herionas tan gruesas de camino, y unas sospechas y temerarias in-  
fundadas que los que estan en su juicio se vuelven a ver, y hacen con  
veracion de ellas como de buenas. A otras se ha visto hombre  
de letras y entendidos, tan precisos de esta passion que el Comparar  
Verlos hacen cosas que parecen buenas, Mas veces lloran como  
Criaturas, otras veces dan tales suspiros que parece que lloran.  
Ellos mismos quando estan libres de esta passion, y conocen  
que les quiza venir, se encesaran para llorar asotos, y suspirar  
conigo, como quando la aut horidad y opinion con los que les vie-  
ren hacen cosas semejantes. Peto de esto se infiere quan grande  
mal es la tristiza, y quantos daños y generalidades ocasiona a quien  
la padece: y por coniguiente quan grande obra de misericor-  
dia sera el procurar librar al proximo de tantas miserias y  
alarmedas tan terrible, consolándole, y dándole el alivio  
que se pudiere en tanta pena; Pues tanto es mas grande la obra  
de misericordia, quanto es mayor la miseria que con ella se  
liberare.

Pues porque son diferentes las Raças de donde queda nacen  
la tristiza, y segun ellas ha de ser diferente el malis que se ha  
de buscar para conolar al proximo; Namor de que raças y causas  
nace para que así agluermos los Remedios convenientes y pro-  
chiguemos bien esta obra de misericordia. Nace algunas veces  
enfermedad natural, de humor melancólico, que predomina en el  
Cuerpo; y entonces el remedio pertenece mas particularm. a los me-  
de



dicen, y así sonan ellos los que quedan praxidianos esta obra de misericordia  
 dia, consolando al enfermo con consuelo la enfermedad si es que al  
 canzarn las Medicinas. Pero con mucha advertencia, que el humo me  
 lancolis, se engendra y aumenta con los pensamientos melancoli-  
 cos, que uno tiene: y por eso advierte Cassiano, que no se habe  
 poner menor cuidado, en que no entren, ni nos lleven tras si los  
 pensamientos melancolicos y tristes, que en los pensamientos  
 que vienen contra la Castidad, y contra la fe, son los graues  
 daños que se han dicho pueden venir de ellos.

Otra vez (dice Cassiano) sin haver precedido causa particu-  
 lar que provoque a ello, de repente se alla uno tan triste y me-  
 lancolic, que de nada gusta, ni aun de las conversaciones y ami-  
 gos de que antes solia gustar, todo le enfada, no quexia tratar  
 con nadie, y si allo obrata con alguno, no es con la afabilidad  
 que solia: (En estos casos como nose descubre causa exterior de  
 la tristiza se parece a algunos que la ocasion esta en los proximos,  
 y así les desagrada todo lo que los demas hacen, nada le gusta  
 y de todo se enfadan; y así se parece que esta el remedio en  
 huir y apartarse del trato y comunicacion de los otros, porque  
 juzgan bien en ellos la culpa de sus desabrimientos. Pero se enga-  
 ñan mucho, que no esta la causa en los demas, sino en ellos  
 mismos, que por no tener mortificadas las pasiones, ni quexer  
 sufrir un poco de mortificacion que es preciso aya en la comu-  
 nicacion de con otros, se inquietan con facilidad: Cassi-  
 no es el remedio en esas ocasiones huir del trato y conuersacion  
 en degente virtuosa y que procura vivir dignam<sup>te</sup>. sino por  
 curar tener paciencia y mortificar las pasiones no de pender  
 veners de ella; porque sino a qualquiera parte que deuan lle-  
 uan consigo la culpa de sus inquietudes, y no llegaren a con-  
 seguir el consuelo que desean. De aqui se sigue que es dificilero  
 sea a los demas praxidianos esta obra de misericordia de consolarlos  
 semejantes personas, porque como les parece que aquellos con qui-

Aqui se queda de aqui  
 al Rey. que se firma  
 Pro. D. N. S. P. sup. Cop.  
 4.



en su tratan son la causa de sus inquietudes huyen de ellos, y si quis  
pueden decirle algo, o hacer alguna cosa para su alivio, les sirven de  
decepcion. Mas. Tasi sea lo mejor entonces tener paciencia  
con ellos, contradiciendo los gozos, y aguardar ocaion en que el ten algo  
sosegado y libre de aquella trama, para manifestarles con qual  
bien suaver y blandia la razon, y descubrirles la luz de que han  
uian estado privados.

Hace tambien muy frequenter de la tristiza de algun mal  
que sobreviene, o de no haver conseguido alguna cosa que se desea  
lo qual se experimenta repetidas veces en el mundo; y es la razon  
el tener los hombres puestos el corazon en las cosas terrenas, y  
que claro esta, que si uno tiene grande amor a una cosa, ha de ser  
muy mucho el gozarse de ella, y que si con ansia apetece algun bien amor  
que sea agarrarse, le ha de causar grande afliccion y angustia  
no lograrlo, pues quanto mas ansia esta el corazon a alguna co  
sa, mas dolor causa, no lograr y gozar superior. De aqui nacen  
los Sentim. y gemas en la graduada de los hijos, Padres e de la se  
lud, de la nacionada. De aqui tambien el dolor de no conseguir  
lo que se pretende, y se desea y gozarse con ansia. Por lo qual deca el  
M. A. lila: No ai duda sino que el gemar viene del desear, y asi  
a mas desear, mas gemar. El remedio para esta tristiza es procur  
rar apartar el corazon y afecto de aquello a que se desea, y falta  
la causa, y gozarse en lo contrario, porque el corazon de ai de ser  
los bienes terrenales, y que tiene todo su desear y contento en Dios, es  
fara libre de tristiza mundana, pues ni el gozarse lo que goza  
le dara mucha pena, ni le affligira mucho no conseguir lo que  
poco desea: Tasi el medio para graduar esta traza de mis  
xior dia con los que padecen de la generosa de tristiza, es proce  
rar con razones vivas y eficaces quitandoles el afecto de lo que  
desordenadom. amian, y que le pongan en lo que es mas digno  
del afecto del corazon humano. Aqui se pueden poner para clarifi  
dad algunos exemplos: y mencionar las razones que quedan con claridad  
en cada uno de ellos.



8 Suele tambien ser muy comun. <sup>te</sup> Vicio de la tristeza, no el humor de melancolia, sino el humor de soberuia que tiene en nosotros, la qual en apoderandose del Corason no le dexa tener sosiego en cosa alguna: Atanese muchas personas afligidas con el estado que tienen, por que les parece que en otra se auerian con mas gusto, & cumplirian mejor con sus obligaciones, y como no pueden dexar el que a pie non se conofan mucho, y no allan cosa que les de gusto, y asi andan continuam. <sup>de</sup> tristes y melancolicas: y si requiere apurar el Motiuo, se allan en la soberuia y altiuos, porque juzgan qd en otro estado tendrían mas estimacion. Lo mismo suele acaer en los oficios y empleos que tienen, que les parecen inuagables las dificultades que en ellos se ofrecen; Uno suele ser asi, y porque muchas veces no es la dificultad y trabajo del oficio lo que se pone delante, que maiores dificultades y trabajos suele hauer en los oficios que se pretien y desean, sino la soberuia y deso de honrra. El modo que se de conuolar a tales sujetos, no ha de ser conuiniendo con ellos, y aprobando sus deseos, sino persuadilos a que conplan con obligacion en el estado y oficio que tienen, que ha de ser de ellos lo que deben, y endran el conuulo Verdadero, que es el de la buena conueniencia, y contandolos los deseos de lo que no pueden conseguir, ora les conuene se librasen de la soberuia, y congofo que padece.

9 De esta misma Vicio de la soberuia Nace una tristeza muy perjudicial que suele afligir a muchas personas Virtuosas y Espirituales: Porque no allan gusto en los gozamientos de Natur, nunca les parece estan bien conseruadas, Mas veces porque el Confesor no les haaura entendido, otras porque no haaura dicho al quera cosa, que la haaura repetido muchas veces, y el Confesor esta en estado de orala; De aqui Nacen las ansias de haauer cada dia Confesiones generales, de andar conuolando unas y otras, Nunca les parece han echo bastante examen de conueniencia, con que andan en un gozamiento Manirio, tristes, sin conuulo, malicio.



De todo esto sale por causa una culpa de bobura que viene en el Cor  
don: q se conoce bien esto, porque estan tan caridos tales personas con  
su parecer y Voluntad, que no en forma de gravar a los que les con  
viene. Si el Confesor le dice que se soniquen, responden que no las  
ha entendido, si dice que las ha entendido, responden que ellas non  
han explicado bien: (Y todo es porque les parece mejor su sentir  
que el del Confesor, y no quieren sujetarse, sino hacer lo que qui  
sieren, y no miran que el Confesor es Cristiano y quiere salvarlos,  
y que sino las hubiere entendido, y supiere lo que les dicen, no  
las aseguraria su conciencia como las asegura. Como estas  
personas, sino procuran humillarse, y sujetarse a dictamen  
y Voluntad al Confesor Docto y prudente, nunca se libraran  
de la tristeza y angustia que padecen, porque nasce de no querer  
se humillar, y sujetarse a quien las puede enseñar, y consolar.  
Finalm. En qualquiera genero de tristeza a Medis de 10  
muyable para alzar el Verdadero Consuelo, la humildad y fe como  
a la oracion: Pensando en Dios, y en la ligereza de la vida  
eterna, que nos esta prometida, porque con la oracion se quitan y  
acesan todos los turbadores, y viene el ligero de tristeza. Como el  
Apóstol Santiago nos pone este remedio, diciendo: Psallatur quoniam  
Sobri? orat. De esto surge, acude al adracon. El Conuenir aca con  
los amigos, basta muchas veces para quitar la Melancholia, y ale  
grarlos, que sea el Conuenir con Dios. De donde vien  
fiere, que qualquiera persona que en sus tristezas y Melancholias  
quiere tener Verdadero Consuelo, no le ha de buscar en gaudios  
de y distracciones mundanas, no en de su amor los sentidos a  
cosas que quedan dañosa al alma, no en leer cosas Vanas, o pro  
phanas, y menos en cantarlas, porque no le allara en la verdad  
cuando pausca que: Sino el acudir a Dios con el Vocogimio  
de y de Oracion, y en so allara el Consuelo y alegría Verdader  
de. Exemp. que refiere Rodriguez. V. sup. Cap. 8. in fine.  
Ausp. Deo, Virginiq. Maaz.

Jacob. 5. 13.



Doctrina de la 6.<sup>a</sup> obra de misericordia esp.<sup>l</sup>

Sufrir con paciencia las flaquezas de nros proximos.

1. Esta obra de misericordia viene así como regula de la 4.<sup>a</sup> que es perdonar las injurias. Para cuya inteligencia se hade reger con D. H. que las acciones menos ordenadas y conformes a razón se pueden considerar de tres modos; lo 1.<sup>o</sup> como ofensas de Dios, y de esta suerte es propia de solo Dios el perdonarlas. lo 2.<sup>o</sup> como ofensas a nosotros, quando nos causan algun daño en la vida, honra, fama, o hacienda: (en este sentido pertenece a qualquiera el perdonar la pena que se le hubiere causado); lo qual se ejecuta practicando la 4.<sup>a</sup> obra de misericordia Espiritual, que es perdonar las injurias. Lo 3.<sup>o</sup> se pueden considerar las consecuencias que siguen de las acciones menos justas en razón como son las molestias, y generalidades que se nos siguen de ellas; y para esto sirve esta 6.<sup>a</sup> obra de misericordia. Porque no ay duda alguna, que o por la diversidad de naturalezas y inclinaciones, o porque algunas personas no obran con toda la madurez y consideración que debieran, o por otras razones, desagradan a unos las acciones de los otros, y les sirve de generalidad y molestia lo que los otros hacen. Esto aun sin quezarse los otros molestos, sino o por flaqueza suya, o por tener inclinación y genio diferente. Pues para sufrir sin impaciencia, y sin inquietarse con los quezarnos estas molestias y dificultades que se originan de sus acciones menos consideradas o de las diferentes inclinaciones y genios sirve esta obra de misericordia, y en esto se practica y practica.

D. H. 2.2. q. 32. a. 2. in corp.

2. No ay duda que en esto se practica la virtud de la misericordia, porque esta consiste en socorrer y aliviar al proximo en la miseria que padece: Cuyal que considerando la flaqueza de su proximo ya nacido de poca consideración, ya de genio y inclinación menos arreglada a la razón, ya de otra qualquiera causa, se compadecede del, y se acuerda de



esta Compañion, no se inquieta con él, ni se altera, sino que supe con  
benignidad y paciencia las molestias que se le queren de tales aser-  
ciones, le hace una gran limosna: Porque le ayuda a llevar la pesada  
Carga de su Natural, de su genio y inclinacion, o de su poca Condi-  
cion, y así le alivia en una grande misericordia. Esto se puede expli-  
car con lo que refiere S. J. de los Ciegos; que q. querian pasar  
algún río grande o brazo de mar, para ir a buscar pan a algu-  
na Isla se juntan muchos, y se ponen unos detras de otros del  
suerte, que cada uno descansa el Codo sobre el que va delante  
porque como lo tienen tan cargado con las armas que les dio la

V. P. de la D. to. 1. ex. 1.  
vi. 4. Cap. 5.

Naturalaleza, no pueden Nedar mucho tiempo sino la descansa un  
sobre alguna Cosa, para ir van aliviando unos a otros, sufriendo  
cada uno el peso del que va detras del. Del mismo modo nos  
hemos de portar unos con otros, llevando las molestias, y sufriendo  
de las flaquezas de otros proximos, que en eso les aliviaremos

Alas a herius omnia por  
tate, et in obsequio  
legem Xpi. Id. lat. 6. 2.

Mucho en sus Misericordias, y de eso se dice S. Pablo Cumplire  
omnes lajes de Xpi. B. Bien practicaaron esto aquellos de  
Monges, de quienes se refiere en las vidas de los PP. que vivieron  
mucho tiempo juntos en una celda, y cada uno sufre su mor-  
tificacion, y sufre uno a otro, que nunca tuvieron razon, ni  
venida la mar luce entre si; (queriendo en una ocasion pas-  
ar si sabian gofiar, torro uno un ladrillo, y dijo a otro: ab la  
drillo es uno, y el otro respondió que si estubo tomalo. E por  
mas que quisieran gofiar, nunca acortaron, porque en dicio  
de qualquiera alguna Cosa, luego el otro se conformaba con lo  
mismo. Porque estaban ya tan habituados a conformarse cada  
uno con el genio del otro, y supe sus flaquezas, que no acorta-  
ron a gofiar, ni impacientarse.

In vit. PP. par. 2.  
§. 92.

Es tan importante y necesario el servicio de una obra de mi  
servicio, que sin él no se puede vivir en el mundo. Porque no  
se puede vivir sin tratar unos con otros, y tratando y conu-  
nicando unos con otros, necesariamente debe haber muchas cosas,

de



que supia. Porque los genios y inclinaciones son diferentes  
 lo que a unos agrada a otros parece mal, como sucede en los  
 Manjares que unos galabidos gustan de unos y otros de los  
 Contrarios. Demas de esto nadie ai por Santo que sea que  
 no tenga algunos defectos, y a que en los mas Santos no  
 aia defectos morales Concordados y aduertidos, ai defectos pini-  
 cos, y diferentes inclinaciones, con que suelen ser ocasion pa-  
 ra que algunos se mortifiquen. Conque haciendo de Hatos  
 y comunicando unos con otros, es preciso que unos actus nos  
 aiarnos de supia, para que se conserve el cuerpo de la Comu-  
 nidad con paz y Tranquilidad, que de otra suerte no queda de  
 ser la comunicacion humana y civil. Buen ejemplo desto  
 tenemos cada uno en nro mismo cuerpo, dice el Apolo. Porque  
 el cuerpo se compone de varios miembros, cabeza, y pies, y  
 cada uno es de calidad y condicion diferente, y por eso son  
 diferentes sus inclinaciones como muestra la experiencia.  
 Pero aunque son diversos entre si, cada uno sufre los males  
 y incomodidades que le prouenen de los otros, porque es  
 necesario para que todo el cuerpo se conserve y mantien-  
 ga. Muchas veces la cabeza necesita de que se ande y aga  
 ejercicio para su robustez, pero suelen estar los pies enfermos,  
 y aun doleridos, y no pueden dar un paso, y entonces la cabe-  
 za sufre no solamente el que no se aga ejercicio, sino el dolor de  
 los pies que tambien se comunica a ella. Porque como mi-  
 embros de un mismo cuerpo no pueden conservarse, ni vi-  
 uir uno sufriendo los unos los males que les prouenen  
 de los otros. Pasi assi &c.

1. Corint. 12.

4  
 Porque se infiere que aunque no sabiendo otra cosa mas de  
 la razon natural, es bastante para que se usen este objeto de  
 misericordia, que asi lo pide la comunicacion precisa entre los  
 hombres, y nra misma conveniencia y utilidad. Demas de



esto cada uno queda y debe hacer consigo esta cuenta: (Lo que  
es que am<sup>o</sup> me sufran, luego yo he de sufrir también a los  
malos. La razón es evidente, porque si los malos me son am<sup>o</sup>  
moléstos es porque tienen gemos y inclinaciones diferentes  
del mío, o porque los veo caer en algunas flaquezas que me  
dan en tortos. Pues todo esto también tienen que sufrirme  
am<sup>o</sup>; porque si yo sufro yo es conforme al mío, también el  
mío se conforma al suyo, y así tendrá que sufrirme mi  
natural inclinación: y si ellos tienen algunas flaquezas  
que no me pasan bien, yo tengo muchas que a ellos les pase  
ceran mal, y así también me haizan de sobrellevar en  
esto. Porque pues he de quedar yo que me sufran mis flaquezas  
aquellos con quienes trato, y no he de quedar yo sufriendo a los  
malos. Esto se llega, que aun en lo natural es de gran conveniencia supe  
las flaquezas de aquellos con quien tratamos. Porque o son peo  
ros de quienes no podemos apartarnos, o no. Sino nos podemos  
apartar de ellos, como sucede entre los Casados, Padres, hijos, &c.  
es preciso para que sea paz que unos a otros se sufran, pues si  
ninguno quiere sufrir al otro, será una continuada y gendran  
cia, pues las flaquezas son continuas en qualquiera. De donde  
se requiere vivir atormentados en este mundo, y guerra eterna  
miente en el otro. Si son personas de quienes podemos apartarnos,  
será bueno el hacerlos en caso que acaemos de alzar otras perso  
nas con quien tratar, a quienes no tengamos que sufrir; Pero don  
de se encontraran estas personas. Porque en todas partes son los  
Naturales y gemos diferentes, y qualquiera tiene algunos de  
fectos que no agradan a todos. Con que puede ser que buscando per  
sonas que <sup>no</sup> parezca molestan y que les suframos, altemos lo con  
trario. Tanto es preciso aun en lo natural, y como convenientemente  
para vivir con paz y quietud, que es lo que todos deseamos, que  
procuremos cada uno tolerar y sufrir a los demás.



Si se atiende a lo Sobrenatural y Espiritual, que es lo que debe  
 atender el Cristiano, para que su conciencia no merezca, a mu-  
 chas mas razones para tolerar las flaquezas de sus proximos.  
 Porque el merito que es en refusa benignam<sup>te</sup>. un Natural con  
 honor, es grandissimo, y tanto mas quanto es maior la Contra-  
 riedad y opposicion de los meritos, porque es contra Otra inclinacion  
 Natural, y quanto mas se opponen las operaciones virtuosas al na-  
 tural de cada uno son mas meritorias por la maior dificultad q<sup>e</sup>  
 es en ellas. Tan se puede adquirir Muiganda trono de mere-  
 cimientos, y es un que nadie lo entiende, que es lo mas seguro: para  
 de esto surge la Muiganda mas el Natural, y las pasiones interio-  
 res que son las que nos hacen mayor guerra, pero se manifiesta  
 en lo exterior, como sucede en otras Muigandaciones, que por es-  
 tos se muestran seguras. De aqui es que quien practicare como debe esta  
 obra de misericordia, adquirira gran Corona en el Cielo, la qual  
 sera correspondiente a lo que hubiere adquirido de gracia y me-  
 recimientos en esta vida. Si miramos tambien a satisfacer en  
 algo por lo mucho que hemos ofendido a Dios, es Muiganda  
 muchos para el Indulto, para quien ha merecido el infierno  
 por sus culpas, no sera el mucho que por ellas sufra las molestias q<sup>e</sup>  
 provienen de la Comunion con los proximos. Espiritual<sup>te</sup>  
 (destando todo lo demas) puede ver que se sirve Dios de un Medio  
 para purificar el alma, y curarla de sus dolencias Espirituales.  
 La sanguisuela (dice S. Gregorio) chupa la sangre del enfermo,  
 y ella no pretende otra cosa, sino beberla al Galante y hartarse  
 con ella. Mas el Medico lo que pretende con la sanguisuela es sa-  
 car al enfermo la mala sangre, y darle la salud. Asi que  
 lo suele hacer Dios como soberano Medico, con las almas agüenas  
 mas ama, aplicandoles la Muigandacion del Natural y inclinacion  
 contraria a la suya, para purificarlas de sus pasiones y sangre corru-  
 pta, si quieren sufrir la con gacencia y benignidad.

S. Greg. lib. 2. Mor.  
 Cap. 32.



Como practicaremos esta obra de misericordia con gran  
utilidad nra. Prop. que en esto se pueden considerar tres grados  
de perfeccion. El 1.º es no devar en manera alguna vengarnos, &  
la molestia o disgusto, que el proximo nos cause con su flaqueza  
o condicion: lo qual es sumam. vtil, y tambien muy útil en  
razon; Porque como iadecia, todos somos hermanos, y miembros  
bros de un mismo cuerpo, quasi como ningun miembro del  
cuerpo humano se venga de otro aunque sea el lengua, algu  
na molestia, lo mismo hemos de hacer con los proximos  
Aunque un muchacho estuue de la lengua, no goa eso, y sea  
rase los dientes que hicieron el maléfico: Am. D. No abas  
saca vengança en Coragrace, que es pertenece a otras doctrinas,  
sino de los leues, que le parece a muchos se pueden devar. Pero  
dian algunos: Es no deuo mal a los por la duazon que me  
causo, mas quisiera darle dos palabras que le corrigiera, y consi  
era que en aquello no hizo bien. Mas se alega de que no le uea  
da alguna cosa tan bien como se acaba, o de que sea tem  
de alguna mortificacion o disgusto equal con quien haue algu  
nate, o que no es conforme con su natural. Todo esto es indico  
de que en el corazon se algun deuo de vengança, y que si no  
fuese asi, no se alegraria de aquella duazon de su proximo, ni  
que sea de ale a entender su sentimiento, que consa que le ha  
de servir de mortificacion. Refiere Cassiano, que disquetand  
una vez el Abbad Moise con el Abbad Macario, le dijo unas  
palabras algo desabuda y descomqueta: Llego al punto le casti  
go Dios permitiendole que entrasse en el uentre de un muero feo y  
horrroso, que le hacia meter en la boca las manos inmunda  
cias; Alza que haciendole oracion el Abbad Macario, fue litae del.  
Pregunta consa quanto aborrece Dios el que tratamos con  
benignidad a los proximos, tolerando sus molestias; Pues asi  
dijo un siervo suo tan grande, y tan santo, como fue el Abbad  
Moysi.



7 No: grado mas que esto en el sufrir las molestias de los proximos,  
 es no se no desearle disgusto ni mortificacion alguna, sino tener  
 le voluntad afecto y voluntad. A falano, dicen muchos, lo no le  
 quiero mal, pero desde aquel lance no me entera de lo que  
 adentro. Conque aunque no le desean mal alguno, que han no  
 obtiene con una acedia y desabrimiento en el Corazon para  
 con el porque la causa algun disgusto, que como ellos dicen, no les  
 queben iracas de alli adelante. De la persona no atajan aquel  
 disgusto y desipencia interior que tienen con el proximo, estan mu  
 cerca de desearle mal, o de disgustarse ile su vida; Por que regular  
 es desear bien a quien bien se quiere, y desear mal, a quien no se  
 tiene mucho afecto y voluntad. Entenderon esto con un homi que  
 fue S. Bern. Quando las tablas de una nave, dice, no estan mu  
 unidas y juntas entre si, hace agua la nave, y si se ataja en in  
 convenientemente, se irra la nave a fondo, y perece. Pues asi tambien  
 quando el afecto y voluntad de alguno no esta mu unido con el  
 desagrado, contra se aparta del con lo desazon interior que tiene  
 con se mucho riesgo de hacer agua de fonda a llevar de algun mal  
 de las, con que peligras el alma, y quiza venga a perecer. Con  
 comienza en otras pocas ocasiones, que luego algunos que se reconocen  
 aquel disgusto y malos afectos que ai con el proximo, se procura des  
 echos y castigar des, con actos de amor y benivolencia para con el,  
 y ambas de alli adelante con mas cuidado para que no se introduza  
 ca, en el Corazon aquel desabrimiento, como se dice de otras ten  
 ciones, por que esto le es grande, y de que se pueden seguir muchos  
 inconvenientes. Para que digamos de aquellas personas, que por algun  
 disgusto que tuvieron con un proximo, aunque procuran que otros  
 no conozcan el que afectan que tienen para no dar escandalo. Para a la  
 persona que le desazona no procuran dar a entender bastante m.  
 letraban congrasabadi y misericordia. Muestranle el semblante de a  
 brido y con tanta en las ocasiones que se ofrecen para que el otro  
 conozca que estan sencillos de lo que hizo con ellos: todo esto bien  
 se consigue que es tornar algun genero de verganza del proximo



mas quieres practicar con perfeccion la obra de misericordia  
3<sup>o</sup> y el ultimo grado de perfeccion en apartar las flaquezas de otros  
proximos, el q<sup>o</sup> no solo no se desea venganza alguna, ni quedades  
abrim<sup>to</sup> alguno en el Corazon, Mas tambien se recusen con gusto  
las molestias que se originan en la comunicacion con ellos, quando  
se desean y agerecen. Este es un grado de paciencia muy leuan  
tado, y que supone grande santidad y perfeccion en el alma  
que ha llegado a conseguirlo, porque es señal de tener muy  
mortificadas y sujetas las pasiones, y de haver caido mucho  
el amor de la Caridad: Como en S. Pablo que desaba inferior  
afrentas, y muerte de Cruz, porque el amor de X<sup>po</sup> crucificado  
le hizo tambien al crucificado con el. <sup>por</sup> Los otros muchos S.  
hazuelo tambien lo mismo. Como ellos lo consigueron, yoda  
nos todos conseguirlo con la asistencia de la Divina gracia  
si queremos disponernos para ello. Como ellos lo hicieron, que  
fueron hombres como nosotros, y de nra misma naturaleza.  
Para lo qual nra de grande aliento el considerar los gozos eternos  
con que el P. premia lo que se sufre por su amor en esta vida  
Como se ve en el exemplo que refiere en las vidas de los PP.  
del Lerma, y refiere Fr. Diego. tom. 2. Exercit. tv. 1. Cap. 28.  
pag. miti. 33.

Galat. 6. 14.

Doctrina de la 7. obra de misericordia esp.<sup>1</sup>

Rogar a Dios por vivos y muertos.

Aunque el Catuano pone esta obra de misericordia en ultimo lugar entre las espirituales, no es la de menor valor y precio, sino importantissima, y muy necesaria en la opinion de Dios, y goveso. Testimonios la cuenta la primera y Concluye, dice, en pedir al P. en auxilio y asistencia, en que sean aplicados los meritos de sus Santos, la difuntos, en las calamidades y enfermedades que padecen. Y para mejor darlos dice primero de los vivos por los vivos, y desguis por los difuntos.

D. Fr. 2. 2. q. 32. a. 2.

En quanto a los vivos, rogaremos primero que todos y cada uno de ellos obligacion de rogar a Dios en tiempo de necesidad, no solo para nosotros mismos, sino tambien por todos los demas proximos, mortales vivan en carne mortal. Porque todos en esta vida padecen los miserias y flaqueza de la naturaleza humana, nacen de un pecado original, por el qual concurre la inclinacion y propension al mal, la ignorancia, y flaqueza de la parte de bien, y para vencer estas miserias y debilidades se van granada el necesario el valor y auxilio de Dios. Consiq. cada uno por si y para los proximos por medio de la oracion. El lavaron de tener obligacion cada uno de pedir a Dios el remedio de sus miserias, no solo para si, sino para todos los proximos, y

De Galeno. in 2. 2. D. 1. 2. q. 2. 2. 2. 2.



Q. 11. 22. p. 83. a. 7.

la virtud de la caridad, la qual no solo nos manda que nos  
 amemos a nosotros mismos, mas tambien que amemos  
 a otros los proximos. De donde se infiere, que si no qued  
 por todos debemos pagar a Dios; Porque los unos pagan por  
 se todos aquello que para todos debemos pagar, por la  
 virtud de la caridad. Tenemos obligacion a Dios por  
 un solo pago nosotros mismos, uno para todos los proximos,  
 luego no solo por nosotros mismos, mas por todos los pro  
 ximos tenemos obligacion de pagar a Dios. 3

de obligacion no queda que el hombre sea obligado a pagar  
 una moneda muy grande: Porque la misericordia se espe  
 ra procurando aliviar al proximo en las miserias que se  
 le ofrecen. Luego a Dios le de un pago a cada uno con que  
 se alivie en las miserias de esta vida, se le procura el alivio  
 en su necesidad. Como las miserias que en esta vida pa  
 decen son tan grandes, de ahi que procuramos al proximo con  
 la oracion el alivio y remedio de ellas, una obra de miseric  
 cordia muy grande. Como todo lo misericordioso de la nat  
 uralidad humana vivida por la culpa u infligida gran  
 de, con lo qual por si sola, sin la ayuda y asistencia de la di  
 vina gracia, no puede hacer otra obra que sea buena  
 y natural. Misericordiosos la vida eterna, para el qual  
 la misericordia de todas las miserias que en esta vida se padecen  
 por lo qual son la misericordia de todas las obras de misericordia  
 dia procurable en ellas el alivio necesario, segundo a  
 Dios le alivie con su gracia y asistencia para que viva de  
 del forma que conviene a su salvacion. Esto es lo que mi  
 sericordiosamente debemos pagar a Dios. cada uno para si  
 y para todos los proximos, que a Dios nos cobra por todos

+ En la vida de los egipcios  
 se dice no mandan los egipcios  
 uno para cada uno en que  
 se alivie, sino por todos  
 como se dice en el  
 cap. de la vida eterna.

con su Divina gracia para que conyugamos la vida eterna,  
 y en las demás necesidades y miserias nos de todos el auxilio  
 comunmente para la salvacion. Y de esto se debe agradecer  
 bien y como se debe esta obra de misericordia de rogavaldes  
 por los vivos.

4 tambien es muy digno de observancia en este punto, que la  
 obligacion que tenemos de agradecer esta obra de misericordia  
 sea segun lo es por Dios por los vivos, se estienda a todos aunque  
 sean enemigos nuestros. Como lo declara el mismo Rey Job. 22.  
 mandandanos: Orate pro persequentibus et ab inimicis  
pro. De donde infiere el Sr. que tenemos obligacion de orar  
 por nros enemigos, del mismo modo que debemos amarlos  
 por Caridad: y como por la Caridad estamos obligados a amar  
 a todos los que vivan aunque sean nros enemigos, sin ex-  
 cluir positivamente alguno, tambien estamos obligados a  
 rezar a Dios por todos en comun, sin excluir a ninguno, aunque sea nro enemigo,  
 positivamente. de nras oraciones que hacemos y debemos ha-  
 cer por todos en comun. Y el excluir positivamente al enem-  
 go de las oraciones comunes sea contra este precepto Divino,  
 y contra la virtud de la Caridad.

5 En q<sup>to</sup> de los difuntos sea tambien alguna obra de mi-  
 sericordia rezar a Dios por ellos, si estuvieren en estado q<sup>o</sup>  
 les quedan que agradecer nras oraciones. Lo digo esto, porque  
 se ha de orar por todos los difuntos: No por los que conda estan  
 ya en el Cielo, porque ellos no gozaran, ni quedan ya poder,  
 necesidad ni misericordia alguna, que han llegado a conseguir  
 la summa de todas las dichas que es la bienaventuranza  
 eterna, de donde estan desterrados todos los males. No por los  
 que conda estan condenados en el infierno: porque aunque

Math. 5.

Mt. ubi sup. a. 8.



padecan todos los males y miserias de las Juntas, nunca se libraran de ellas, ni tendrán en ellas el mas mínimo alivio, y jamás se vea oír, y jamás se vea por ellos. Y por la misma razón que se ha de rogar por los niños del limbo, que murieron sin bautismo antes del uso de la Nación, por los mismos haurose jamas mudanza en su calamidad y miseria de nevero y zar de Dios.

Con que solo resta practicar esta obra de misericordia no quando a Dios por las almas de los difuntos que estan, y de las almas que estan en el purgatorio. Las que padecen en aquel lugar otra que acaban de quitarse para entrar en el gozo de la bienaventuranza muchos en un cable, y into levables fragmentos. La mayor y la menor se dan, estan de acuerdo a aquel número de sus adios, que es lo que dice con indecible ansias: La pena del sentido, que es la que causa el fuego de aquel lugar, estan acorda, que en estos de S. Agustín, y S. B. la menor de aquellas penas es menor que las mayores que en esta vida quedan padecense. Hecho se llega que aquellas atormentadas aunque dichas almas no quedan por si mismas tener alivio alguno en sus penas: y si no estan en estado de merecer, ni satisfacer por si mismas. De donde se conoce ser gravissima la necesidad que padecen, y por consiguiente quan grande obra de misericordia sera socorrerlas, y procurar aliviarlos en sus penas, y gozar de Dios. Mas de los que estamos aun en esta mortal vida lo podemos hacer tan facilmente. Quando a Dios por ellos, ofreciendo deles oraciones, misas, indulgencias, limosnas, ayunos, y otras buenas obras satisfactorias. De lo qual ninguno queda con la zorra escusarse, pues unas cosas, otras de las dichas todas las podemos hacer, y ofrecerlas por aquellas benditas almas.

San Pedro, y S. P. Maria.

V. Valenc. in 3. q. p. 11.  
Esp. Sag. p. 2.

+  
 Jua Jesus

# Doctrina 1.<sup>a</sup> de los pecados, y de las Virtudes contrarias.

En esta doctrina para mayor claridad me gobernare por las preguntas y Respuestas del Catecismo. Preg. Quantas maneras ay de pecados? Resg. Dey, Original, Venial y Mortal. El pecado, ablando en comun se comete desamando, duendo, o haciendo alguna cosa contra la ley de Dios: Luego ha uer comido nro P.<sup>o</sup> Adam dela fruta que el S.<sup>o</sup> le traua por pecado, cometio aquel pecado que nro P.<sup>o</sup> tanto quanto a las consecuencias a todos sus descendientes, siendo en el aquel pecado actual y personal, y por hauele Dios constituido en la cabeza de todo el linage humano en orden a uo, le comen todas sus descendientes en la misma generacion natural: por lo qual se llama Original en nosotros, y nro le comen en nro origen y principio, como luego dice. Ademas de esto siempre que el hombre hace, dice, o hace alguna cosa contra la ley de Dios, comete pecado, que se llama personal o actual.

P. que cosa es pecado Original? R. Aquel con que nro cuerpo heredado de nros primeros Padres. Laquelle mancha que todos contingimos en Adam, cabeza de todo el linage humano en orden a nros ascendientes y descendientes. En la qual culpa y mancha incurre el hombre luego que es animado en su concepcion. De lo qual se cuenta en el Cap. 1.<sup>o</sup> de los que demas de ser Verdadero Dios, fue su concepcion en q. hombre fuera del orden Natural por obra del Esp. S.<sup>o</sup> y Maria S.<sup>o</sup> la qual aunque fue concebida segun el curso regular



de la humana naturaleza, fue una concepcion, de la que  
vol y comun, por y qualquiera parte de la Divina, que  
cia. fuese de Xpo, y su madre de los descendientes de Adam  
que ha hauido, ay, y haiva en el mundo contrahen una  
concepcion o animacion la culpa Original y sus efectos.

Q. que efectos causa el pecado original? R. los mismos  
que causo en Adam, quando se supuso de la Justicia Ori-  
ginal y de los efectos admirables que en el causaba. La Jus-  
ticia Original que Dios habia comunicado a Adam inclu-  
ia la gracia Justificante, y por esta dema el hombre de toda  
alagoria y bajeza eterna, como herencia que  
quia de los hijos de Dios: Perdio la gracia por el pecado, y  
asi quedo tambien el derecho a la gloria. Como aquel que  
de se transfunde en sus descendientes, tambien quedamos  
todos privados por nosotros de la gloria, y cerradas las puertas  
del Cielo para todo el linaje humano, asta que con el  
Pasos y muerte las abrio el Redemptor. Comunicada tam-  
bien a Adam la Justicia Original una admirable quietud y  
ordenacion de todos los apetitos y pasiones a la razon, y de esta  
a la Divina voluntad, y a la gloria eterna. La Justicia Original  
un fono de oro que torna en verdadera sujecion toda la  
razon inferior del hombre subordinandola a la superior.  
Perdio que Adam por su pecado, no solo la gracia Justificante  
de, sino tambien esta subordinacion de las pasiones, y lo  
perdio todo para si y para todos sus descendientes: En los  
quales causa otros admirables efectos el pecado Original  
que contrahen una animacion.

De estos dos pecados, que son los principales efectos del pecado  
de original, se sigue el primero, recuperando Adam la  
gracia Justificante por la penitencia y contricion verdadera

no; ya no otorga en tal vez de guerra sino se retirase por el  
 bautismo. Pero no se retirase a Adán, ni a no otorgar se-  
 nos retirase aquella suborinacion de los apetitos y gana-  
 nes que teniamos, si Adán no hubiera pecado: antes  
 quedo en su lugar la rebeldia y contradiccion paratodo lo  
 bueno, y inclinacion al malo, que se llama Concupiscencia  
 o fornicia del pecado. De donde nace la continua guerra y  
 lucha que en esta vida padecen los hombres en el bien y mal  
 peleando contra las pasiones y apetitos. Mas a desfe Cato-  
 lica que esta concupiscencia y rebeldia de ganancia de tal  
 manera queda en nosotros, que no nos quita la liber-  
 tad y el libre albedrío: antes podemos con la Divina gra-  
 cia vencerla, y hacer ocasion de merito de lo que en su  
 principio es causa de ruina y perdicion. Es tambien  
 efecto del pecado original que el hombre de entrar en  
 el cielo en quanto no se quita por el bautismo: y por eso los  
 niños que mueren sin bautismo antes del uso de la razon,  
 nunca logran la bienaventuranza. Finalmente es efecto  
 del pecado original llevar al hombre de infirmitades  
 y dolores, sujetandolo a la muerte y a una llena de amara-  
 guros y congojas.

El pecado actual o personal que cada uno comete por  
 su libre voluntad, segun el Catecismo, es pensar, decir, hacer,  
 o faltar en algo contra la ley de Dios. Quando esto fuere  
 en cosa grave, sera pecado mortal, quando en cosa  
 leve, o con advertencia leve, sera solo pecado venial.  
 Que daños hace al alma el pecado mortal? pregunta  
 el Catecismo: y Res. Quitale la Caridad y a Dios que es  
 vida suya, la gloria y la gloria, y Condenarla al infierno.  
 Pero no se llama mortal, porque quita al alma la vida de la





cosas que llamamos sacramentales, de que se hace doctri-  
na particular.

7 Los quexados mortales o capitales son siete. El primero  
Sobervia. P. Porque se llaman capitales? R. Porque el  
Cacismo. Porque son cabezas de otros muchos. Las todas  
los quexados que en el mundo se cometen se pueden reducir  
a estos siete como origen o principio de donde vienen.  
Se llaman tambien capitales, por la alusion alas siete cabe-  
zas del dragon, que dice S. Juan. Se llaman mortales,  
o porque quitan al alma la vida de la gloria, o porque son  
vicio de donde viene la muerte espiritual al alma.  
Pero contra estos siete (en el qual numero se explica  
Universalidad) despues la Divina Providencia siete  
Virtudes contrarias a ellos, que nos gothas se explica  
tan en particular, encada doctrina un quexado y las  
Virtud contrarias.

De la Sobervia

8 Pregunta al Cacismo: Que cosa es Sobervia? Responde: Es  
vicio desordenado de ser deo quexado. Es lo mismo que  
con carnis de los Theologos con S. Prospero: La Sobervia  
es un apetito desordenado de propria excellencia y gloria  
con, queriendo el Sobervio ser sobre los demas, y ante  
mas Superior y igual. No puede suceder en los mortales  
Vicio, en el que tiene semejanza de el quexado y que  
fuerza, asi bstante fundam. para tenerle, y para la  
macion que apetece. Mas el la apetece en main grado  
del que se le debe, o la apetece de un denadado de  
de los demas. Lo qual tambien es apetito desordenado  
de honrra y gloria, y por coniguiente es Sobervia.

Lev. de iust. lib. 4.  
Cap. 4. sub. 8.



Otra u, quando se agite la excellencia y estimacion sin fundamento bastante, y sin tener las guardas necesarias y convenientes para eso. Lo qual se conoce bien por el dolo de los demandados, y soberbia.

Pregunta. Tarn bien el Casuismo: Son peccados mortales y las Sobervias. Resp. No todo, sino las que son contra la Caridad de Dios, y del proximo. Pregunta. Mas: Quando son contra la Caridad. Resp. Quando se quebranta ella alguna grandamano de Dios, y de la Iglesia. De aqui se entendera lo que ensena el. No. que las Sobervias u de sus peccados mortales, y peccados gravissimos. Lo qual se entiende de la Sobervia quando es completa, y que excluye toda humildad y respeto a los Superiores, y aun al mismo Dios: Como sucede en los demonios, y en algunos hombres de vida summa mente embagada. Pero de la Sobervia no es completa, no excluye toda sujecion y humildad, solo son peccados mortales, quando por ellas se quebrantase en cosa grave algun mandamiento de la Ley de Dios, o se hiciere grave perjuicio al proximo. Fuera de estos casos solo sera la Sobervia peccado venial, porque no es grave de orden de Dios, ni de un general. Mas de lo que precede no se sigue otra inconueniente. Pero aunque solo sea peccado venial en estos casos la sobervia, es summa de ligeros: porque de ella origina facilmente el desprecio de los Demos, la desobediencia a los Superiores, que hace el hombre inepto para recibir la doctrina conueniente, y para el ejercicio de las virtudes, que no pueden ejercitarse sin humildad. Y de mas de lo u la Sobervia la causa y funda quanto de todos los males; fue el primer peccado que hizo

Q. 66. 22. q. 162.  
a. 5. et 6.

Eccl. 10.

en el mundo, el que conuirtió al Ángel en demonio, y el que  
arruino y destruyó la hermosura de la naturaleza humana.  
Eni se pone con voz en el quimero de los Niños Capitul,  
que son Cabezas y fuentes de los demas.

10 Los queros de la soberbia, segun S. Bern. por dice: S. de  
selmo lo de lo a sí: Mas la gloria solo pone tres en go  
se incluyen todos los demas. El quimero, que es antepone  
se a los inferiores con desdignacion y desprecio de ellos, se  
putando los como nada, o muy poco respecta des. No se  
preferirse a los iguales, no queriendo vivir ni tratar que  
ficom. con ellos, sino que ellos se sujeten en todo y en  
modo a su quero. No quiere que sea grave a otros, ni  
lance, y aun antepone a los superiores: queriendo ser  
preferido y mas amado que ellos.

Contra soberbia y humildad.

11 Contra el vicio abominable de la soberbia nos ensina y de lo  
el Divino Maestro el remedio en la virtud admirable  
de la humildad. Que es humildad? Responde el Cate  
cismo: Decida inclinacion al proprio desprecio. Lo qual  
ensina mas claram. S. Bern. quando de lo: que es hu  
mildad es una virtud por la qual el hombre conociendo  
a si mismo y a Dios verdaderamente, se abate y desprecia su  
su dignacion y suyo proprio. La humildad, no es de tres  
uno 1.º es de dos modos: Uno de juicio, y otro de afecto.  
La de juicio es q.º Comparando la Criatura a la propia  
Vieira con la grandera q.º Mag. del Creador, sostiene a un  
ona por un q.º despreciable: Mas no quiere ser abatido y  
despreciado como la suya por un q.º despreciable de los  
anos. Esta humildad se llama de juicio q.º que casi del todo  
se queda en el juicio y entendimiento, sin passar a los  
y Voluntad. Es muy imperfecta, porque con ella sola no



La humildad de afecto es que el hombre se vea y sepa de los demás por lo que  
de el hombre no solo es que el mismo conoce que es, que es  
truce es despreciable de u Verdaderam<sup>te</sup> y por lo que el mismo conoce que es, que es  
lante de Dios, mas de que conoce es despreciable digno de abatimiento, no que  
quiere lo entienda que que los otros lo desprecian, or lo entiendan asi del.  
asi, y que como a tal

El fundamento de esta virtud es el conocimiento que se ha  
de la propia miseria y vileza, con relación a la Mage  
stad y grandia de Dios. Porque conociendo el hombre que de sus  
no tiene cosa buena, y que es una fuente gorgona de miserias.  
Que si algo bueno se halla en el es para gloria de la Mis  
ericordia Divina, por lo que Dios no debe engrasarse, pero de  
mas mucho; se abate en el mismo, se juzga digno de des  
precio, para que todos entiendan su vileza y miseria, y que  
como a tal se trate con el abatimiento y desprecio que le co  
rresponde. Así se abate de otros como a los  
tanto el soberbio no sufre a quien. De las exaltaciones de los  
Cujos elon tiene los libros sagrados, y lo R. B. por que  
van decir en muchos dias. Los que se distinguen del  
mundo y de los de la concupiscentia, y a los reduce la gloria  
de los que se abate a los miserias y no se engrasarse,  
alors igual, como se ordenando a los de. Dichos de los  
alios o de los de, o tratandolos amigablemente, con los iguales, y  
que se gozase mas que ellos. De los que se abate a los que se  
de los iguales, y que se gozase a los miserias, mas tratandolos  
con ellos amigablemente, y con irreverencia, y honrando  
en todas ocasiones dando el mejor lugar, y antes que ellos  
asi en la estimacion y en la obra a los iguales. De los  
que se abate a los que se gozase y antes que asi a los  
miserias, no nam<sup>te</sup> en la estimacion inferior, mas tambien  
en la exterior, y en que se se pudiere de un m<sup>te</sup> de confesarse  
de los que son viciosos, mas de los de.

Vida <sup>+</sup> Jesus

Doctrina del segundo vicio capital  
Avaricia

La avaricia es un apeto desordenado de la Cosa perteneciente y  
 Necesaria al sustento Corporal, Como son el Oro, plata, Figueras,  
 y demas riquezas: Dicese lo 1.º que es apeto, porque este Vicio Co  
 mo tambien los demas en lo que principalmente consiste es en el  
 lumbad o deseo, de suar que recaman las Figueras, qual el  
 Corazon agrado a ellas mas de lo Conueniente, y que fuera  
 Razon. Egor es se dice desordenado, esto es fuera de orden  
 Razon: Cuyas deame mejor a entenderse aduirtio que las  
 riquezas y bienes temporales desuo no son malas, ni son bu  
 enas, sino indiferentes, y se pide Vicio de ellas, que queda ad  
 quito y tiene bien y mal: Quando se ha bien de ellos, y  
 Conforma a Razon y regla de prudencia, qd solo razon mal  
 es, uno que se queda de ellos hacer. Ocaba para subir al Cie  
 lo, asi como quando mal de ellos se usan de preguia  
 para el mundo. La avaricia que no Conate qd cosa qd en tem  
 Figueras, porque quedan por uno muchos, y otros juntan  
 el Corazon y sus apetos de ellas, que quedan distribuir segun  
 Razon y prudencia, y asi no son Materia del Vicio, sino  
 de virtud. Sino que Conate este Vicio en desuar y gozar  
 los bienes temporales mas de lo que es Razon quando no se  
 ponen, y quando se ponen en otros que es el Corazon en el  
 de modo que son Vicio de ellos, ni se distribuir quando lo  
 dicta la Razon y prudencia.

Avaricia es apeto desordenado de la Cosa necesaria al sustento corporal. Catech. p. 1.º q. 118. a. 1. et 2.

2. Cuyas se Conate, que la Avaricia no solo se queda en  
 en los Vicios y gozamientos, sino tambien en los gozos y Necesidades



des, porque aunque los bienes sean mas exiguos a ella que la  
posesion engendrada avaricia; queda no obstante el que no tiene que  
pechar de boca, o en su avaricia, o deseando mas de lo Necesario  
Conueniente, o deseando tener por medios illicitos y malos, o  
amando excessiuam. lo poco que posee, que aunque sean cosas  
de su propiedad, queda el Corazon tan agitado a ellas  
que se peque, y queda tambien gravado. quando de tal  
suerte es puesta la Voluntad en ellos, que por no perderlos  
querran mas que guardar algun mandam. de la Ley de Dios  
o de la S. Iglesia.

Quid sit cupiditas, in qua  
facultas et uoluntas  
libere? Q. sup. in gen.  
S. 1. de. Maritimi, tes.  
Sacerd. tr. 2. lect. 1.

La Avaricia es en dos maneras: Una quando el deseo de  
Dios de los bienes temporales es tan grande, que se quisieran adquirir  
y guardar por medios illicitos y peccaminosos, como son injusticias,  
hurto, rapina, fraudes, engaños, o de la se opone a la virtud de la  
Justicia, y asi siendo en Materia grave, seria peccado mortal.  
Otra avaricia es la que consiste en un amor desordenado  
y excessiuo de las riquezas, quando de tal suerte se  
aman los bienes temporales, que aunque no requieran adquirir  
por medios peccaminosos y illicitos, se pone no obstante mas Cui-  
dad de lo Conueniente en buscarlos, y desque desquiere  
seguir con excelsa apete. del Corazon, y no se atribuyen  
quando Conueniente, o como Conueniente. Esta es la que se llama  
gria y figuram. avaricia, y desuido es un peccado Venial,  
porque se opone solo a la virtud de la liberalidad: Pero tam-  
bien puede pechar a peccado mortal, y esto sera quando el ape-  
to de las riquezas fueren tales, que por el se quebrante algun precep-  
to de la Ley de Dios, o de la Iglesia, como si en los casos  
que se obligan a dar limosna y socorro al proximo, no se hi-  
cieren, que entonces seria ya contra la Caridad, y asi siendo en  
Materia grave, seria peccado mortal.

Q. No. de inq. ca. 3.

art. 4.

cod. or. 4.

La avaricia dice el Apóstol, es Raíz de todos los males, por  
 no ai malicia que no intente el avaro, por dar alguna satisfic  
 a un su insaciable apetito, y así algunos por no desentor el  
 infernal. Vio llegaron a perder la fe, queriendo mas ver de  
 los de la sea que un inestimable de la fe, que carece del  
 todo de bienes temporales: Pero ai muchos vicios y peccados que  
 espualm<sup>te</sup> se originan de la avaricia, y así como se ha dicho  
 que esta tiene dos especies, una que se pone ala Justicia y otra  
 ala liberalidad, de las dos como de dos Raíces Nacen diferentes  
 vicios y peccados. De la 1.<sup>a</sup> Raíz que es la avaricia en quanto se go  
 ne ala liberalidad, y consiste en el excesivo amor a los bienes q  
 se poseen. Nace lo 1.<sup>o</sup> la dureza de Corazon, para con los men  
 digos y Necesitados, porque queda demasiado. 2.<sup>o</sup> Corazon  
 en las Riguerzas, no da lugar a que entre en el la Compasión  
 del pobre, Solo qual ai muchos 3.<sup>o</sup> jenglos en las sagradas letros  
 q se le nose experimentan cada dia, porque con varias Ra  
 zones, frías las opposiciones se escusan de no dar limosna aun  
 que pueden: Otros dicen que lo quieren no hablar de Dios, quando  
 se han ganado mal, ni con injuria de nadie: Otros, que aunque  
 asis tienen que temer, no saben lo que les sucedera mañana, y  
 les puede sobrevener una fatelidad, y así que han Menester q  
 ardar lo quieren: Otros, que no quedan socorres a todos los  
 Necesitados, y por eso no siguen a ninguno: Otros, que han  
 Menester vicios por sus hijos q de parte acomodados: Otros  
 finalm<sup>te</sup> que no tienen hijos, dicen que mientras Pueden quieran  
 gozar lo que es de les habado, que lo que queda de lo que de  
 su muerte lo dexaran a los pobres: A todas estas excusas y Ra  
 zes aparentes responde Congram eficacia S. Baulo, pero no  
 ai de su tiempo de us. Solo digo son excusas frías q van juntam<sup>to</sup>  
 que Nacen de la avaricia, y las pone el demonio para enduvenir  
 los Corazones de los heles.

De los vicios. 2.

et. 8.

Lo se decaen por muchos no  
 ilicitos.

Ag. Marchant.  
 Vici sup. lect. 5.



De esta misma Voz nace lo 2.<sup>o</sup> año y solitud. Congo, por el 5  
ia de guardar y conservar las Riquezas que se poseen, no de adquirir  
nuevas de nuevo, aunque sea por muchos años. Lo lo botona  
la experiencia misma, pues vemos que las personas que tienen mu-  
chos bienes y Riquezas andan siempre con grandes temores de  
perderlos, y se desvelan, y tal vez ni aun comen por guardar  
los, y padecan muchas veces penas y siestas en vida por ver  
relaxacion: Ego adquiri omnia nunguna diligencia les caree  
solito, como no air geteado cualquier, y así andan con un con-  
tinuo cuidado y fatiga interior como quietud y siestas, y  
aun gozo en el Cuiang.<sup>o</sup> se comparan las Riquezas a las Espinas,  
que así como las espinas si requieran apretar con la mano per-  
zan y lastiman, lo mismo hacen las Riquezas en el Corazon.  
Señeca compare a otros al pino, que esta con grande atencion junto  
ala Mesa de un mozo, para ver si le comen, o sea alguna Vanda,  
y en cogiendo algo lo engulle con gran quietud, y luego alg.<sup>to</sup>  
buelve a levantar la Cabeza por si queda cogido mas, sin atender  
a otro cosa.

Tambien nace de aqui el desprecio y desdén de las 6  
Cosas Divinas y pertenecientes a la salvacion, porque el doma-  
nio, aprecio y calidad de las Cosas de la tierra impide la atencion  
y estima que se debe hacer y poner en las del Cielo, y así muestra  
tambien la experiencia, que aquellas personas que quieren  
adquirir riquezas y guardarlas, andan poco de su  
salvacion, no acuerdan de la muerte. Y porque todo la atencion  
tienen puesta en la hacienda. Nace finalm.<sup>te</sup> de esta Voz la de-  
mociada confianza en los bienes temporales, no menos que fatal  
que comun entre los hombres, por los grandes daños que causa  
Vea para un ejemplo que se vea Cornel atq.<sup>o</sup> in cap. 1.  
Itham. ad illa Voz: Vocam amicos, qui deservunt vna. Vefierele  
tambien Marchanus. hort. gall. lib. 2. w. 1. lect. 3. p. 2. in fine.



La 2.<sup>a</sup> especie de Avaricia es, la que se opone a la Virtud de la Justicia, quando estan crecidos & desordenados el apetito de los bienes temporales, que se desean & procuran por medios illicitos. De esta Vicio nacen tambien muchos & muy graves peccados & Vicios. Nace primeram.<sup>te</sup> la Usura, la qual consiste en llevar precios & ganancias en aquellas cosas por las quales no se puede llevar, como en el Mutuo o Empruñado, en el qual precisissim.<sup>te</sup> por el no se puede llevar precio alguno. Verdad es que en algunas vezes se puede tomar algun exceso de la cantidad mutuada o empruñada, mas no se si nunca concurren estas razones, porque las ganancias con el dinero son muy frequentes, & toman mucho que no todas las veces en los Mutuos que son necesarios para ellas. Varias son las causas por las quales se puede llevar ganancia en el Mutuo, pero no en lugar oportuno para decirlos, en los casos que se precisien con mandamos los con hombres doctos & prudentes, que aconsejarian lo que se puede & debe hacer: Solo digo que quando en el Mutuo o Empruñado se lleva alguna ganancia sin causa legitima & Verdadera, es Usura, & efecto del Vicio de la Avaricia.

Lo 2.<sup>o</sup> que nace de la Avaricia es el fraude o engaño en las cosas en que se comercia, lo qual es muy frequente en las negociaciones & contratos, & tanto que no parece se quita, ni discurre otra cosa entre los Españoles, sino enganarse unos a otros, & el que uno por su parte engañar a su proximo estimo por mas discreto & sagaz, & donde mas regularmente se suele experimentar es en las compras & ventas, en las quales puede interuenir la Avaricia de muchas maneras, ya vindicando una cosa por otra: ya lo que es malo o de malicia, como buena & sin Vicio, sin manifestar los defectos que tiene: ya llevando mas del justo precio: ya defraudando en el peso o medida, & de otros muchos modos,



que la Motiua ha inventado, para fomentar la Avaricia, y de los  
mismos modos se queda pecar **Compravado**, y por lo qual n. m. te  
otros Contratos.

De aqui nace tambien la Mentira, y el perjurio entre Comers  
cos, que por engañar y llevar mas de lo que debieran no dicen  
Mentira, y aun juran falso, y aun llegan a decir que uno mien  
ten y juran no pueden vender ni comprar, en lo qual tambien  
mienten y se engañan, que a muchos que sin jurar ni men  
tir, ni engañar a nadie compran y venden, y negocian, y salen  
de su casa n. m. sin que por eso se disminuyan sus justas ganancias,  
antes bien crecien y aumentan sus caudales y es lo mismo.  
De esta misma raze viene origen la opresion del proximo, como  
sucede con los oficiales, trabaxadores, y Criados, que de aqui  
de haerles cobrar el emplear sus propios caudales y su labor  
en las obras que les mandan hacer, y en servicio de los señores  
o reales pagan, o es muy poco respecto de lo que deben darles, o dar  
dales a trabaxar por precios muy bajos, y aun es que les suele  
cobrar mas para el trabaxo, y perder de su labor, y aun mas  
perdumbres que ello vale. La mayor lastima es que al mi  
mo tiempo que esto sucede, y que estan sustentandonse como san  
guisuelas de la sangre del proximo, juegan que haciendo li  
mosnas, ya a otros pobres, ya a las Iglesias, ya haciendo que se  
celebren missas han de agradecer a Dios, y consequer perdón  
de sus culpas, en lo qual vienen muy engañados, porque el haer  
limosnas y otras obras pias es muy bueno, despues de haer cum  
plido con las obligaciones precisas. De este vicio finalm. se na  
ce en la Simonia, el hurto, la rapina, el sacrilegio, y otros  
muchos modos que ha enuñca el demonio de adquirir a  
Vigueras y bienes temporales, y tenerlos por medios ilícitos  
y pecaminosos, que no tienen su origen del exercicio y des  
deñado amor de los bienes de fortuna. De todo lo qual se  
colige quanto daña cause, y quan estendido tenga su dominio  
en el mundo la Avaricia.

10

Vamos finalm<sup>te</sup> los medios de que nos podremos ayudar para el  
 destierro de nosotros este Via. El 1<sup>o</sup> es muy eficaz, es la Considera-  
 cion de la Muerte, porque considerando que hemos de morir  
 todos o por en ella y que alli han de tener fin para nosotros  
 todas las cosas del mundo, facilm<sup>te</sup> se apartara de ellas el Cora-  
 zon, y se despreciaran como cosas que en el lance mas rigoroso,  
 y en que mas se necesita de alivio no quedan ser de alguna uti-  
 lidad. El 2<sup>o</sup> medio es la Consideracion de los danos que suelen  
 seguir despues de la Muerte a quien ha vivido sujeto a la vani-  
 dad: que dejando otras no es pequeño lo que dice un docto, que  
 el poderoso quando muere se suele dividir en tres partes, que  
 son cuerpo, alma, y bienes temporales; y de estas el cuerpo se  
 asea y muerde de que anos, el alma suele ser esclava de los demo-  
 nios, y la hacienda para en poder de los herederos, los quales  
 otras veces son ingratos, otros prodigos, y otros solo tratan de le-  
 cegar y triumphar con lo que han heredado. Lo 3<sup>o</sup> conduce  
 mucho para destierro del Corazon la avaricia, el Considerar bien  
 fiam<sup>te</sup> la vileza de los bienes mundanos, y que son dignos solo  
 de ser despreciados, pues lo que mas estiman los hombres, que es el  
 Oro, las perlas, y piedras preciosas, en substancia no es mas que unas  
 piedras, o ungas de tierra, que por no ser tan comunes como las  
 otras, se han querido dar mas dignon. (Espero, dice Seneca,  
 que el Considerar estas cosas debajo de la tierra, para que enter-  
 ramos son dignos de risa y despreciarse. Conduce tambien  
 mucho para esto el mirar la ingratitud y Crueldad que hacen  
 las Figueras con sus hijos, y que no solo no socoran el getito, por mas  
 que se adquiescan, sino que antes le aumentan mas; y que  
 es el agua es comparable al hydropico, que siempre goza de  
 ardiente sed, y con el beber no solo no se apaga, sino que se le  
 aumenta mas.

Marchant. ubi sup.  
 lect. 11.

Ami!

11

El tambien muy eficaz para esto la Consideracion de los bie-  
 nes eternos que esperamos, y alli dice el P.<sup>o</sup> Kemp. O quam Viles y  
 despreciables me parecen todas las cosas de la tierra quando le



nanto los ojos al cielo! Porque aquellas son las Verdaderas bienes  
y las que <sup>unicam<sup>te</sup></sup> pueden saciar <sup>nros</sup> deseos, y quien con  
firmeza para en ellas su Corazon no dara entrada al desor  
denado apetito de los de la tierra. <sup>Ultimam<sup>te</sup></sup> es medio para  
ninguno para detener de <sup>nros</sup> Corazones la avarecia la  
debta Consideracion y Meditacion de <sup>Sto.</sup> S. M. y de su  
Summa pobreza, que siendo el exemplar a quien debemos  
regir es necesario lo agamos apartando el Corazon de todo  
afecto de ordenado a los bienes mundanos, y siendo <sup>nra</sup>  
Cabeza y centro sus miembros a <sup>nra</sup> razon nos conforme  
nos con <sup>Su</sup> M<sup>g</sup>. en desechando las cosas de la tierra  
y anelando <sup>unicam<sup>te</sup></sup> a las del cielo.

1008

# Doctrina de la Virtud de la Liberalidad

## Contra Avaricia, Languieza. Catec.

que cosa es liberalidad? Inclination a dar los bienes temporales, como, y lo conviene. Regal. Cate.

1. Contra el vicio abominable de la Avaricia, que se explica el Domingo pasado, dice el Catecismo que es el remedio la Virtud de la riqueza, o liberalidad, la qual consiste en explicar el estado de. Es la liberalidad segun enuena el Philosopho, y con el Sr. Angelico, una Virtud moral, y modera el amor de las riquezas, y ace que al sujeto prompto y facil para distribuir las quando solicita la Razon. La virtud, porque no es dada alguna es mas conforme a la razon el distribuir y repartir los bienes que el S. ha dado, quando se ace con las debidas circunstancias como despues diremos, pues no es vicio por las riquezas temporales para que estuviessen repultadas, sino para que se vivie con ellas los hombres: tambien porque destruyente es que se conserve la comunicacion politica y civil entre los hombres, que son sociables, y asi la Providencia Divina que rige y gobierna este mundo no hizo vicio a todos, ni a todos pobres, para que el universal si que tiene alguna razon, se mantenga el comercio de unos con otros, y de unos Reynos con otros; La virtud moral, porque nos es de las Phisicales, que miran inmediatamente a Dios, como en otra ocasion se dira.

Phil. lib. 3. Ethic. Cap. 1.  
 Q. Thom. 2. 2. q. 117.  
 a. 1. 2. et. 3.  
 V. Lesing de iust. lib. 2.  
 cap. 4. debit. 8.

2. Dices tambien que modera el amor de las riquezas grace al sujeto prompto y facil para distribuir las quando conviene; De donde se infiere que esta virtud lo primero que mira es poner tasa y medida en la estimacion de los



bienes temporales que llaman de fortuna, haciendo q  
se elimen y aprecio quanto conuienen, y no mas de lo  
que es Razon, ni tampoco Menos, como sucede a los pa  
digos, de el qual Vicio diremos algo si huuiere lugar.  
Lo 2. que mira esta Virtud es inclinacion y facilidad ala distri  
bucion prompta y conueniente de las riquezas, porque mas  
devaldo y amor a ellas, se alla el sujeto expedito y dis  
puesto para distribuir las, quando concurren las condi  
ciones necesarias para que sea obra virtuosa. Causa el  
objeto material proximo y inmediato de esta Virtud  
es el aseo de los bienes temporales, y el remoto, o medi  
ato es la distribucion de ellos; y los mismos bienes son el ob  
jeto remotissimo, o materia en que remotivamente se exer  
cita la liberalidad.

El objeto formal, o motivo propio y especifico, es la  
honestidad que ai en distribuir conseruadamente las ri  
quezas quando lo dicta la Razon prudente y honesta. Por  
lo qual, quando alguno distribuye y reparte moderada  
mente de los bienes que el P. le ha dado, atendiendo sola  
mente a que esto es bueno y conforme a Razon, quando  
concurrer las circunstanias que luego veremos, este  
es el practico la Virtud de la liberalidad. De donde se co  
noce que esta es Virtud distinta y diuersa de la Magni  
ficencia. Porque la Magnificencia mira a hacer prompto el  
sujeto para distribuir las riquezas en summa y canti  
dad considerable y muy grande, y esto en orden a obras  
excellentes y sobresalientes, como es edificar Palacios, Mo  
nasterios, Collegios, Iglesias, otras obras que se dirigen  
principalmente ala Utilidad publica, y ala ostentacion

Sessio. de iust. lib. 3.  
cap. 2. dub. 4. a. n. 32.

dela Mag<sup>d</sup> y grandeza dela persona que las ace; Pero la liberalidad se evita en la distribucion moderada delas riquezas respecto delas Circunstancias que concurren, y no atiendo tanto al ornato y bien publico, ni tampoco a manifestar la grandeza de quien lo gracchia; quanto ala utilidad y conveniencia del particular aquein be neficia. Dicho brevemente, la Magnificencia ace a grandear la Mag<sup>d</sup> y grandeza con obras publicas memorables: Mas la liberalidad beneficia a los particulares con dadas de dinero, o otros bienes dentro de ciertos terminos

Man. Phrasauo. Philo.  
moral. lib. 6. c. 4.

4

Distinguen tambien la liberalidad delas demas Virtudes que versan acerca de los bienes temporales, por el di versos Motius que tiene; el qual (como ya hemos dicho) es solamente la honestidad que si en dar con moderacion y dentro de ciertos terminos de los bienes de fortuna, el qual Motius notienen otras Virtudes como son la Justitia, la gratitud, la misericordia, la amistad, el obsequio, y la Religion, sino otros muy diversos, por los quales se distinguen unas de otras: Cassi Una misma Cantidad de dinero, o Una misma alca, dada a Uno porque se la debo sera acto de Justicia; a otro porque es mi bien echo, sera gratitud; a otro porque tiene necesidad, sera misericordia; a otro porque es mi amigo, sera amistad; a otro porque es mi Príncipe, o mi Superior, sera obsequio; y dada a Dios para su culto sera Religion. (Todas estas Virtudes se distinguen entre si, y tambien dela liberalidad, porque tiene diferente Motius que ellas como se ha dicho.



3

Esta virtud es de grande importancia, y quanto  
laxamente si se considera su efecto principal, y principal  
que es moderar el amor y afecto de las riquezas; Pues na  
die ignora quanto importa, y quan útil y Conueniente sea  
es, no amar ni apetecer los bienes de este mundo, sino se  
gan lo dicta la razon, y como conuene para conseguir  
los Eternos, y que de lo contrario resultan tantos peccados  
y ruinas en los hombres. (De aqui se infiere que se que  
de allar la liberalidad, en quanto au efecto principal, no  
solo en los que tienen que dar, sino tambien en los Pobres;  
Porque aunque uno sea tan pobre, que no tenga que poder  
dar otros, queda entolo no tener su afecto muy apas  
tado de las riquezas, y muy moderado y que se en  
razon mas moderada en orden a ellas, y asi tendra el prin  
cipal y principal fruto y efecto de la liberalidad; (E  
tan apartado puede tener el dero y amor de los bienes mun  
danos, que llegue a lograr la liberalidad en grado heroico,  
que este consiste en despreciar los y huir los por amor de  
Dios, y de los bienes celestiales y Eternos.

Enq.º al efecto secundario y menor principal, q.º 6  
es la distribución moderada y conueniente de las riquezas  
no se alla la liberalidad en los Pobres que no tienen que  
distribuir, sino en aquellos a quienes el S.º ha dado  
bienes que quedan comunicados a los demas. (En esto es  
tambien de mucha importancia esta virtud; Porque  
demas de que los que la practican como se debe son queridos  
y estimados de todos, logran tambien con esto mas y mas  
el efecto principal, que es el que se acostumbra a repartir

Leos. Vñ sup. in 1. cit.  
n. 55.



segun Razon lo que tiene se facilita, y adquiren habito  
 y Costumbre, para no dearse llevar del apeto de orde  
 nado de las Vigueras. Por esto con mucha Razon es el  
 liberal Comptado ala Granada: Porque esta quando  
 ia esta razonada y tomge, como manifestando atodos  
 el dulce y agradable fruto que encierra en si, para que  
 si alguno Necesita del, queda tomarse, que no se dio el  
 Kather de la Naturaleza para que lo tuuiese oculto, sino pa  
 ra que en razon le franqueasse. Si quis el liberal los bi  
 ena que del P. ha recibidos, no quiere tenerlos ocultos, sino  
 que en razon y tiempo oportuno Veyante de ellos abo de  
 mas, Manifestaralos una libre y desasido su gulto de  
 las Vigueras y bienes Mundanos.

Puinell. Mund. Semb.  
 lib. 9. c n

simil

¶ Pero para que la liberalidad sea Virtud, y se gradú  
 que bien, es menester observar algunas Condiciones y Ci  
 cumstancias; las quales se pueden reducir a quatro, y son  
 quanto se ha de dar: a quien: por que: y de que modo. En  
 quanto de lo primero es menester para que sea liberalidad  
 que lo que se da sea proporcionado, a quien lo da, y a quien  
 lo recibe, porque si el que da no se proporciona con su ca  
 da, y sus obligaciones dando mas de lo que queda, no sea  
 liberal sino prodigo; y asi si por dar vino lo que tiene, fal  
 tase, en pagar a sus acreedores, o quitarse de lo que era  
 necesario para el sustento de la Mujer, o hijo, o otras  
 cosas o personas de obligacion, estaria tan lejos de graduar  
 la Virtud de la liberalidad, que antes bien peccaria, mas  
 o menos gravemente segun fuese a lo que faltava, o la  
 materia grave, o leve: Pues no queda ser a lo virtuosos

Man. P. Sear. Vbi sup.  
 Cap. 5.



oquel por el qual se falta a alguna oblig.<sup>on</sup> (Tambien de  
no proporcionarse en el dar con lo que tienen, sucede a muchos  
que haviendo dado lo que tenían, por temiendo mas por  
no desir de dar como antes se atreuen a dar lo que no es su  
yo, aunque sea Menor de hurtarlo para eso; los tales no  
solo no son liberales, sino que pecan, porque no quiere Dios  
que yo remedie a otro de lo que no es mio.

Tambien lo que se da ha de ser proporcionado aqui &  
en lo Recibo, de modo que ni gase a ser desproporcionado, ni  
tan poco sea con miseria o mezquindad, lo qual se ha de ve  
gular segun los sujetos. Alexandro Magno aun Soldado  
que le pidio una Merced Corta, le dio una gran Cu.<sup>ta</sup> El otro  
le le dio. eso es mucho para un Soldado: y alexandro le  
Respondio: eso es poco para un Alexandro. El otro fue libera  
lidad sino prodigalidad, porque la dadia no fue proporcio  
na a la raga que la Recibia, sino muy exantua. Al contrario  
Antigono sucesor de Alexandro, haviendole pedido un Phi  
losopho de la secta de los Gymicos (los quales eran summani.<sup>te</sup>  
ambrosos y miserables) un talento, que vale seisientos  
escudos, le Respondio: eso es mucho para un Gymico. Otra  
Vez que le pidio al mismo dos quartos, le Respondio: eso es  
poco para un Rey: y nunca le dio nada, gani fue aua  
zo; Con que ni Alexandro, ni Antigono acertaron en estas  
ocasiones con la liberalidad, la qual huvieran esparitado  
si huvieran buscado unos dones, que no desdiciendo de las  
personas que los daban, fueren proporcionados a las que lo  
havian de Recibir.

La 2.<sup>a</sup> Circumstancia o condicion del acto de liberalidad  
es que se mive a quien se da; esto es que se a quien le rruva de Phi  
lidad y provecho, o alomenos a quien no se le ha de em

Man. Heras. ubiq.

pleas en cosas de su mayor Viua y daño, Porque dar dinero  
 a quien se sabe se ha desviado de ello, para sus deshonestidades,  
 o que lo quiere para gastar en comer o beber de reglam.<sup>to</sup>  
 o en otros empleos pecaminosos, no sera hacerle beneficio, si  
 no aumentara su maldicion, y asi en casos semejantes no  
 sera liberalidad sino Malicia. Porque asi como el oro da  
 do a los Viciosos, y que lo emplean en cosas buenas y honradas,  
 alimenta su Virtud, pues de esa suerte reconociendolo co  
 mo beneficio, se alientan a ser mas Al.<sup>os</sup>; asi tam  
 bien el dinero dado a los Viciosos ique se sabe que lo son,  
 alimenta sus Vicios; y mas, que lo que se da a los malos  
 se quita a los buenos. Pero no por esto digo que Nunca se ha  
 da dar a gente Viciosa; pues si el que es malo padeca Miseria  
 y Necesidad, se le podra socorrer, y mas si gozase camino  
 se espera aia remedio para su alma; mas esto no sera  
 exercitar la liberalidad, sino la limosna, otra virtud en  
 forme fueren las Circunstancias. Pregunto en una ocasion  
 a Aristoteles un discipulo suyo, porque havia dado dinero  
 a un hombre pobre, que era conocido publicam.<sup>te</sup> por Vicioso.  
 y Respondio: no le hizo bien, por bueno; sino por hombre. *Man. Resaur. ubi*  
 dando a entender que enaquello no havia exercitado  
 la liberalidad, sino la misericordia, o humanidad. *sup.*

La 3.<sup>a</sup> Circunstancia es la Razon, o el Motivo que ha  
 detenido, el que da para que sea liberal. Lo qual ha de ser, por  
 que es bueno y honesto. Al Comunicar a otros los bienes que el  
 le ha dado, y muy Vtil y Conueniente a la Vida civil y Po  
 litica que es preciso aia entre los hombres. Por lo qual no sera  
 liberalidad dar por Vanagloria, o por otro fin que no sea Virtu  
 oso, como sucede a muchas personas, que si dan alguna cosa



D. Ambrosio agud Marchant.  
Lib. Sacror. tr. 2. lib. 8.

Seneca lib. 2. de benefic.  
Cap. 9. agud Marchant.  
lib. sup.

quieren que lo repam todos, y sealeyran de quese publique, esto tal  
noson liberales, sino Vanos y factanciosos; Porque Como dice  
S. Ambrosio la perfecta liberalidad no se oculta a los Ne  
cesidades de los proximos, y procura enactiv lo que ace. lo  
gracioso Marauillosamente C. Nicolas Arzobispo de Myra  
en el caso tan sabido de aquellas tres doncellas que se crian  
echando en diuersas ocasiones las Cantidades que Necesita  
ban, por Vna. Ventana, de noche, sinque Nadie lo supiese.  
Pero acerca de esto es muy digno de Notarse una dicitura  
que dio Seneca: dice este Genial Philosopho, que si Vnos be  
neficios, que el Conseguirlos es Cosa gloriosa y honesta, Como son los  
pymes Mercedas que se dan a los Soldados, por que lo han me  
recido en los trabajos de la guerra, o lo mismo es de los premios  
que se dan por letras, y nauicas, y otras, y otros semejantes, y  
estos beneficios no han de ser ocultos. sino en publico, lo qual  
no es contra la Virtud de la liberalidad, sino muy conforme  
a ella, pues de esa suerte se alientan y animan los hom bres  
a rendir grandes trabajos y empleos, los quales son buenos y hones  
tos. Mas otros beneficios que se lo miran a aliuar la Necesi  
dad, o puxia del proximo, estos son los que se han de dar en  
oculto, y si quieros que se publiquen es contra la Virtud de  
la liberalidad. Esto dice el mismo Seneca, ensena con el exem  
plo, que si un tal, el qual ienulo a suitar a un amigo suyo que  
estaba enfermo y Necesitado, hizo que se inclinaba a abra  
zarle, y sinque el que se le meyo de baxo de la almoha  
da un taleguito con cantidad de oro; y allamdole despues  
caualmente sinuis para aliuo de la Necesidad, sinque le  
cossase al enfermo ni aun el rubor y Perquerosa de reci  
uirlo como pobre. Tambien para el que ace el beneficio sea

liberal no ha de mirar su propia Utilidad, sino la del proximo, y así aquellos que quando dan alguna Cosa, no es por acen bien al otro, sino porque esperan recibir otra Cosa Mejor, o ya se mouerle con eso algo que ha de ser de mas Conueniencia a quien da, no es tanta la Virtud de la liberalidad, por que no mira la Conueniencia temporal del que la practica, sino del que recibe el beneficio.

12

La 4.<sup>a</sup> y ultima Circunstancia que ha de tener el beneficio para que sea liberalidad es el modo como se ha de dar: Esto es que se de con alegría y Conquerencia; y es la razon porque el beneficio se da con Conuincion principalmente en la Voluntad Conquerida, y la quietud y la alegría son dos señales de una Verdadera Voluntad. Por eso el que es Verdaderam<sup>te</sup> liberal, no se contenta con dar quando se lo piden, sino que quiere las supplicas en Conociendo la Necesidad o Utilidad del proximo, y la Verdad que el que para dar algo aguarda a ser solicitado una, y muchas Veces, lo entiende y tiene por gana de dar; y es dificultoso que el que así lo quiere practique la liberalidad; Porque no es liberalidad lo que se compra, pues si ha de Comprar, Vozes y Verguenza el haue de dar algo, bien caro lo compra el que lo recibe, pues para un animo ingenuo nada es mas caro que haerse de avergonzar; y así para practicar esta Virtud ha de ser el dar con pureza, sin que le quebre el salir las Cobras al Volto a quien algo se ha de dar. De aqui tuuo origen el adagio: quien da gratis, da dos Veces: porque a lo que da, y tambien el que no quite la Verguenza.



Non extrinſica, aut ex  
necitate, ſiſaogenim  
dator, ſiſiſt Deus  
2. Chokentb. 2.

Hare de dar tambien Con alegria para que sea 13  
liberalidad, porque lo que seace Contritoza, u sea al quanto  
sale de Voluntad; Por eso deia el Hy-Hol, que el dar sea  
no Contritoza, o por Necesidad, porque Dios ama a  
quien da Con alegria. De donde se conoce quan leſos  
estan de practicar la liberalidad, algunas personas que  
si dan algo, u Con tanta apenosa, y poniendo una cara  
que se quede muy bien perdonar qualquiera Cosa por  
no Venela, que es lo tal en vez de acor beneficio con  
tribran mal a quien dan. Tambien pertenece aqui, que  
el que es Verdaderam<sup>te</sup> liberal da Con benignidad, y sin  
boluſa ala cara los beneficios que ac, no como muchos  
que si algun bien acen a alguna, porque no se le hude  
ſtan continuamente acordando de lo, o ala Menos oca  
non le dan Con ello en el rostro. Los tales obligan enroſa  
mente a que no les pidan mas, sino tambien a que no les  
dan las gracias por lo que han dado, porque de ello toman  
Motiuo para ofender, y porque ellos enueros se dan  
las gracias y se alaban trayendo lo a la Memoria de  
quien reciuio el beneficio, y asi no Merecen que el re  
las de. Por eso deia Seneca, que la ley que se ha de guar  
dar en quien da el don, y el que le reciuo es, que el q  
le dio debe al quanto olvidarse del, y el que le reciuo nun  
ca, para el reconocimiento: El que hizo el beneficio nun  
ca ha de ablar del, ni Con el que le reciuo, ni Con otros por  
sonas, porque es leſo y pertenece a quien le reciuo.  
Concluo final 14  
mente diciendo que dar con alegria es una de las mas agrada

Seneca. De qual Moribus  
lib. 2. sup. in fine.

He y mas honrosas; agradable por si misma, porque  
 mantiene el animo en un ejercicio sumamente delecta-  
 ble, de Comunicar estos, lo que los Viequidos del P. y Viei-  
 uis por ello agradecimientos; Tambien es muy agradable la  
 liberalidad por el amor que engendra en los otros, que el  
 liberal es de todos querido, amado, y respetado; lla-  
 man Padre de pobres, Protector de los Vieos, Amigo de  
 los Virtuosos, Vieo libre de enemidades, de emburias, de  
 las inquietudes que trae consigo el haver de guardar las  
 Vigencias, de la tristeza de perderlas, porque como tiene  
 su Corazon desahido de ellas, ningun caso fortuito le  
 inquieta. Quien vive con gran sosiego y ternura con gran  
 de paz, que es la felicidad maior que podemos lograr, a  
 que sigue luego un Corono premio de gloria por las limos-  
 nas y buenas obras que ejercita en la Vida.



The first thing I noticed when I stepped  
 out of the car was a warm blanket of  
 sun on my face. The air was thick with  
 the scent of pine and the distant  
 hum of a lawnmower. I took a deep  
 breath, feeling the cool grass under my  
 feet. The world seemed so peaceful,  
 so quiet. I had never felt like this  
 before. It was as if I had stepped  
 into a different world, one where  
 time stood still and the only sound  
 was the rustle of leaves. I closed my  
 eyes and let the sun warm me, feeling  
 a sense of peace I had never known  
 before.

20

I had never felt like this before. It was  
 as if I had stepped into a different world,  
 one where time stood still and the only  
 sound was the rustle of leaves. I closed  
 my eyes and let the sun warm me, feeling  
 a sense of peace I had never known  
 before.

I had never felt like this before. It was  
 as if I had stepped into a different world,  
 one where time stood still and the only  
 sound was the rustle of leaves. I closed  
 my eyes and let the sun warm me, feeling  
 a sense of peace I had never known  
 before.

+  
 Jua Jesus

Doctrina del 3.º vicio capital, Luxuria,  
 y la virtud su contraria, Castidad.

¶ El vicio vicio capital, dice el Catecismo, es luxuria. P  
 preguntando que es luxuria? Responde: Apetito voraginoso  
 carnales. Es lo mismo que dicen comunmente los Hebreos  
 con el Thomas: que la luxuria es un apetito desordena  
 do de los deleites carnales y libidinosos. Quales son los deli  
 dos pertenecientes al sentido del tacto, que son los mas innume  
 rosos, y puros de todos, como pertenecientes al mas imper  
 fecto de todos los sentidos corporales, en que se congelaron.  
 conuiene que amovea el hambre con los frutos. Pero  
 se dice la luxuria apetito desordenado, porque apete  
 ciendo se los deleites del tacto ordinariamente y confor  
 me a la razon y prudencia christiana, no se aviene,  
 ni es antes sea pecado: como en el estado honesto de una  
 humana quando se observan las circunstancias de lugar,  
 tiempo, modo, y otras que dictan la razon y la prudencia.  
 Mas fuera de esto, y no observando las circunstancias,  
 convenientes, se desorden contra la razon, y por consiguiente  
 ante sea pecado usar los deleites, y el apetito de vicio  
 que se llama luxuria.

¶ La luxuria pecado mortal de sus, y tal que no se  
 crime por causa de materia. Que sea de un pecado mor  
 tal es de fe, como ensena el Apóstol: y tambien lo dicta  
 la razon; porque si seguimos damos a la humana  
 Galat. 5.  
 1. Cor. 6.  
 Ephes. 5.



na Naturaliza de este vicio, gani inclua otras conigo en un  
grau inconvnientes contra la Naturaliza ilustrada con  
laber de la razon. Damgoa al en este vicio, gaviada de ma  
dozia, como enenan comunmente los Theologos, por que  
en qualquiera materia por minima que sea, gaviada  
de este vicio, se alla todo el desorden, y toda la razon, o  
sin razon del vicio. De donde se sigue, que aunque en ma  
teria de luxuria pueda haver pecado venial, por falta  
el consentimiento y la voluntad, o el conocimiento  
y el consentimiento perfecta de la materia: pero haviendo  
movimiento y consentimiento perfecta, y pleno consentim  
iento, siempre sea pecado mortal, aunque sea solo un  
pensamiento muy breve alguna palabra en materia  
de luxuria, que en esto no se considera, ni gaviada  
dad de materia. Lo que se via de esto deben entender  
las personas que se allan en el estado 2.º del matrimonio  
no se puede decir en publico: Consultelo quien tuviere  
alguna duda en secreto con Confesores doctos y docto.

Las especies de luxuria, o los pecados que se cometen  
contra la castidad, reduxo a seis el Angelico Maestro, y  
son simple fornicacion, adulterio, incesto, estupro, rapto,  
y vicio contra la naturaliza: Las qualu se han expli  
cado en otras ocasiones segun lo permite la materia. Y  
por que el vicio o pecado contra naturaliza inclua en  
si otras especies, por lo comun se numeran mas es  
pecies de luxuria, que otras son bien enmendadas, que  
en enmendarse quedan sin ofender la modestia. La  
simple fornicacion es el pecado que se comete entre personas  
solteras: adulterio el que comete persona casada, o con per

D. No. 22. q. 154.  
a. t.



sona casada: Inuito, el queado entre parientes, o por consan-  
 quinidad, o por afinidad, o natural o espiritual: Atropo,  
 el que se comete con doncella, haciendo injusta violencia  
 a su voluntad: Vasto, q. no es a su voluntad del a  
 doncella, sino contra la de sus Padres, de cuyo poder se le  
 saca para efecto de casado: vicio contra naturaleza  
 es entre personas de un mismo sexo, y otras especies que  
 no es decente manifestar. En todas estas especies se que  
 se peccar de obra, de palabra, y de pensamiento: Todo lo  
 qual es necesario manifestar en la Confesion para q.  
 sea buena, y el numero de culpas que en cada una se  
 ha cometido.

4 La luxuria vicio capital, como dice el Catolico, que  
 que es cabeza de donde nacen muchos, menguados, y mu-  
 chos vicios y peccados. Tiene forma que influencia  
 de todo el hombre interior y exteriormente, ha en  
 sí mismo, y en sí mismo exterior como en lo in-  
 terior. En lo exterior nacen de la luxuria, los cantares,  
 las risas, las conversaciones y palabras deshonestas, los ay-  
 pedos y contados poco recatados, los juegos y danzas  
 indecentes, las acciones senas y movimientos men-  
 recatados, las amistades y comunicaciones impuras,  
 las comidas y bebidas provocativas, y otras indecencias  
 y deshonestidades como suelen experimentar. Tanto  
 que sea mutua la persona de qualquiera estado y con-  
 dicion, que no cuenta en algunos viciosos efectos della  
 infernal cabeza la luxuria. Lo que se significar en des-  
 crito antiguo, diciendo: que el demonio se cae con la



9. Marchant. tub. impudicia, de la qual tuvo siete hijos, que son la soberbia y  
Sacerd. IV. 3. lect. 8. los otros vicios capitales. Nació de poner en el todo estas hi-  
jas y las fue criando, lo debió a con los robles, la avaricia  
con los negociantes etc. Solo dejó sin casar a la hija pimi-  
pa, que fue la luscencia, queriendo que no fuese Ma-  
rieda particular, sino que fuese libre y comen a todo  
condiciones y estados de personas, para perder con ellas  
como lo hace a innumerables almas de todas condi-  
ones y estados.

2.º Lus. de instit. lib.  
4. Cap. 3. sub. 5.

No son menos, ni menos dañosos los abominables que en lo  
interior nacen de la luxuria, antes bien muchos más nocivos  
y perjudiciales: porque quando el entendimiento y desidia  
manda la voluntad, ofra mucho la mas noble y oracion  
del hombre que es la espiritual. De gano del entendimiento  
causa la luxuria eguedad y envidia, y exagitacion, inconside-  
racion y inconstancia en la consideracion y conocimiento  
de las cosas eternas y espirituales, y del bien que es un  
bien. En la oscuridad causa amor desordenado de sí mismo,  
odio de Dios, afecto a la vida presente y sus transitorios  
y caducos bienes, y horror de la vida eterna y de su be-  
nes que solo son los verdaderos. Eloracion y porque  
la luxuria inclina a los deleites sexuales y libidinosos y  
quien se deja llevar de su efecto suele omitir los de-  
leites carnales como ultimo fin, que es una desordina-  
cion de su carne y a quien se le llama de los deli-  
des: De aqui se sigue el odio de Dios, porque se omite y  
castiga con tanta severidad los gustos libidinosos, que  
el luxurioso se le llama de los deli-  
des. De esto acompaña



el amor desordenado de esta vida, que el luxurioso que vive  
 quanto es de su parte que fuese eterna, y gozar perpetuam<sup>te</sup>  
 los deleites venuales. En todo esto se sigue el horror y des-  
 esperacion de la vida y bienes eternos: porque tornando  
 questo el luxurioso todo su corazón en los gustos del sentido,  
 siente grande horror quando se acuerda se ha de privar  
 de todos en la muerte, y que en lugar de ellos le esperan  
 acerbissimos tormentos: como se ve apasionado con los  
 cordales tormentos deste infernal viuo, le parece no ha de  
 poder romperlos, ni librarse de ellos, y así en su vida  
 así tan dificultosa a entender, que llega a desesperar.

De aquí se infiere quantos danos ha causado y causa  
 siempre en el mundo este vicio abominable; que de muchos  
 de ha ver anegado Dios el mundo con el diluvio, son in-  
 numerables las almas que ha precipitado y precipita en  
 el infierno, en todas tiempos, en todas edades, y de todas  
 qualquieras, edades, y condiciones de personas. De lo qual  
 estan llenas no solo las letras sagradas, mas tambien las  
 historias eclesiasticas y profanas. Lo mas singular es un  
 glo que refiere el obispo del mundo, de cierto eclesiastico, *March. Cand.*  
 que vivia entregado a este abominable vicio: y como le  
 dale algunos vicios que madase de vida porque estaba en  
 manifesto peligro de condenarse, respondia: que solo con  
 quarenta y seis hembras para decir cinco palabras antes de  
 su muerte estaba seguro de su salvacion, y las palabras  
 eran: Deus propitius esto mihi peccatori. Suo bened  
 dictionis dia de mi; pero fue vana su esperanza, por  
 que volviendo un dia a su casa encontro un macho de  
 cabria, o por mejor decir aldermo en su figura, y acen



candore al leuice furioram. con las alas en parte muide  
licida, de que cae en tierra gregio muerto y sin vida.  
Acabio mucha gente al espectáculo y entre ella una mujer  
que aba entonces hauia estado muda sin ablar jamas una  
palabra: Mas entonces milagrosam. <sup>te</sup> emporo a ablar y  
congrandes voces le decia, que pronunciasse en aquella oca  
con las cinco palabras en que termina toda su confianza.  
Pero el dia siguiente espuso al punto sin poder decir  
una sola palabra. Occamentamos que en cabeza agena  
porano de par o llevar de la luxuria.

### Contra Luxuria Castidad.

Contra este horrendo y abominable vicio de la luxuria nos guo  
la Divina prudencia la poderosissima arma de la Casti-  
dad, virtud soberana, Angelica, y Divina. Acerca de la  
qual pregunta el Catecismo: que sea la Castidad? Resp.  
Inclinacion a la limpieza. Es una virtud sagrada, que  
refrena los movimientos impuros, y conserva al hombre  
en abstinencia loable de todo deleite libidinoso y sensual.  
Conque viene a ser que abtemperandose el hombre de los deleites  
venereos, y refrenando los movimientos impuros interiores  
por la Castidad, queda interior y exteriormente re-  
gulado conforme a razon en esta materia, y consigue  
con esta celestial virtud todo lo contrario que causa el  
infame vicio de la luxuria.

La Castidad es en dos maneras, una parcial, y otra total. 8  
La parcial, que se llama tambien conugal, es la que pueden  
y deben guardar las personas que viven ligadas con la  
sagrada coimenda del v. <sup>to</sup> Matrimonio. Hace otra  
virtud que semejantes personas se abstengan y guarden



delos delictos prohibidos, quando conade el uso de los licitos den  
 no ser usado. En de sentido se queda q debe observarse  
 Castidad en el estado de Matrimonio. La Castidad total  
 perfecta hace que se abstenga el hombre interior y exterior  
 mente de todos los gustos y delictos prohibidos, q que se  
 abstenga de los que pudieran ser licitos casandose, no que-  
 riendo ligarse al estado de Matrimonio. Esto sucede una  
 vez por voto, obligandose voluntariamente a guardar  
 la Castidad perfecta; otra por proposito y determinacion  
 voluntaria, sin obligacion. De qualquiera suerte que sea  
 es Regla general, que todas las personas que no viven en el  
 estado de Matrimonio estan obligadas a guardar Castidad  
 perfecta total, y abstenerse interior y exteriormente  
 de todos los delictos impuros y libidineros o que inclinan  
 al vicio de la luxuria. Aunque si esta diferencia, que las  
 personas que estan obligadas a guardar Castidad por voto  
 o solemne, o simple, se peccaron contra *Chastitatem*, peccan  
 tambien contra el voto, y es necesario explicito en la  
 Confesion: Mas las personas que no tienen echo voto, solo  
 peccaron contra la Castidad, sino en alguna otra virtud  
 donde que sea necesario manifestar tambien bien en la  
 Confesion, como se explica en el 6.º y 9.º mandamiento.

9 La perfeccion y complemento de *virginitas* es la *virgi-  
 nitas*, y consiste en integridad de la Naturaleza, no peccan-  
 do en ella *Memorabile* alguno, ni delicto impuro que  
 sea libre y Voluntario. Las excellencias y prerrogativas  
 de la Castidad las declaran las Divinas Escrituras, y las que  
 dicen los Santos con singularissimos encarecimientos  
 que parece no allan humanos ni Razones para mani-



80  
fervoras. Tantos, que no alcanza con brevedad a decir  
las, y esta mandada tiempo muy dilatado.

Los medos con que se adquiere y conserva la pureza de  
son los mismos con que se arranca y destruye el vicio con  
bravo de la luxuria. Con el ayuno y mortificación de  
la carne, con prudencia a juicio de Confesores discretos:  
La Oración continua y fervorosa: Verbi gratia como  
de las tentaciones que combaten sin cesar, y que culpan  
al principio de ellas luego que se conocen sin dobles entra  
de voluntariamente: la humildad y consorcio  
de los peligros en que vivimos, y de una propia mortificación  
y flaqueza: y últimamente lo que se infiere de aquí, que  
es con este conocimiento de los peligros y flaqueza, y de los  
riesgos que nos cercan, huirlos con todo cuidado, y par  
dándose de conversaciones peligrosas, de amistad de  
y comunicaciones que pueden encender alguna llama  
aunque no parezcan peligrosas, en vía al principio  
mala intención: porque de juntarse mucho el fuego  
y la droga solo puede seguirse el incendio. Exemplos  
que se ven en el Mar. hant. Virg. Nav. tr. 4. lect. 8. cca. fin.

Lauf. Des, et B. J. M. M. M.

Doctrina del 4. vicio capital: Ira.

De toda esta doctrina  
V.º Lxx. de iustit. lib. 4.  
Cap. 4. de b. 4.

Que cosa es ira? pregunta el Catecismo: y responde: Apetito de venganza desordenada. Para una inteligencia es necesario advertir: que la ira es una de las pasiones propias de la humana naturaleza, y por eso es indelible, ni buena ni mala, mas se puede usar de ella ~~para el mal~~ bien y mal. Quando se usa bien de ella no solo no sera mala, ni pecaminosa, mas sera buena, y puede servir de instrumento para obras muy misericordias y excelentes, porque sirve mucho para ejecutar obras magnanimas y grandiosas, y para vencer las dificultades que se ofrecen en el ejercicio de las virtudes, y cumplimiento de las obligaciones de cada uno en su estado. Esto sucede de la ira si se moderar y gobernar por la razon y quedar en su estado christiano. Quando la ira excede los limites de la razon, y no es dirigida por la prudencia christiana, es vicio capital, uno de los siete. Llámase entonces mas propriamente iracundia, y de esta se habla en esta doctrina.

En este sentido la ira es un apetito desordenado de tomar venganza, de algun daño que se imagina haber recibido de otro, con autoridad particular. Este vicio es lo que dice el Catecismo en aquellas breves palabras: Apetito de venganza desordenada. El vicio sumamente perjudicial que ha causado siempre innumerables tragos en el mundo, y lo muestra la experiencia cada dia. Aunque no se atiende sino los efectos abominables que causa en quien



15  
se de las llamas del, espantante para aborrecible summan<sup>te</sup>  
Pues el hombre poseido de la ira no solo queda por impetuoso,  
iracundo en razon, y echo en lo interior como un bruto,  
Mas tambien en el semblante y demostaciones exte-  
riores parece un monstruo, como quanto de muchos brutos.  
Porque se le eriza el cabello, muda el color cada embudo  
de, como llama de fuego por los narices, y boca; y se  
caca de las acciones que parece serpente, oido, baxo, guano,  
y otras fieras animales. Tanto que se solo demuestran  
estabranse para denotar horros a si mismo, quando se  
agena del ser de hombre interior y exterior. Por  
esto dabo un cabro prudente, que la iracundia es brebe  
locura, furor que corre, embriaguez del alma, y furor  
violento.

Este vino tiene tres especies, o para decirlo mas claro  
se incurse en el de tres modos: oviendose por causas in-  
fueras: Contra quien no se debe: y Mal dabo que se debe.  
La primera especie es dabo que solamente se da por domi-  
nar de la ira sin causa ni motivo bastante para ello.  
Como se ve frequenter en algunos sujetos que por cosa  
de muy poca, o ninguna importancia se ponen echos  
unos ligeros, imaginando injuria muy grave lo que es  
o muy pequena, o ningun grado. Porque como el iracun-  
do es de imaginativa fuerte, aprende como grave es  
de qualquiera minima injuria. Como cuando el filo  
de las espadas, que andando en una ocasion contemplando  
las estrellas, cae en un hoyo: Dizele una cascada que muy  
decaer: quises conocer cosas tan altas, y no conoces las  
que tienes delante de los pies. Pero el dabo que va mas de  
no de via que de vengansa, concubio de la ira, que la



malio apalos, y la de lo medio muerte). No se si puede como  
 chos Catholicos lo mismo que a los gentis. El dagnimo es  
 que se pertueneen otros, que vien de algunas acciones, o oim  
 do algunas palabras dichas con similitud, y en buen senti  
 do, las entragutan mal, y las coniben como graue un  
 suera aunque quien las dijo, o hizo tales acciones o suuere  
 muy le los de todo agrauo. Mas las imaginan como oim  
 ras, y salen de si enfuacidos con la voz. Alexandro Ornela  
 como deprecacion los de algunos que le daban los Placophes  
 y gozaron de el duto en muchos innocentes muy rigus  
 nosos caligos.

4. La segunda especie es de aquellas razones que se infieren con  
 la ira contra quien nada deben. Tambien se experimenta como  
 pocas veces, unas que se buelen como fijas contra sus superiores,  
 otras contra los inferiores y subditos, y uno gozo u contra  
 Ion: otros contra sus mayores amigos: y aun muchas veces  
 contra los brutos, y contra los Criaturas irracionales como  
 se buelen en Varzon para poder agrauarlos. Porque como  
 el humano con la passion, tiene escaso el entendimiento, no  
 distingue entre el superior o inferior, entre el innocente  
 o culpado, ni entre los racionales o irracionales, y asi  
 passionge contra quien imagina le ha ofendido, aunque  
 solo sea echo, ni sea capaz de hacerlo. Antu qualquiera  
 cosa le pareca contraria a suya, y asi se enfuere, y de la fogal  
 su ira, y contra las cosas que no tienen sentido. En que ma  
 ofensa se ha cometido en bruto sin Varzon, que es mismo  
 u lo que hace el perro contra la zorra que le ha credo.

5. La tercera especie de iracundia es auerca del modo: por  
 que puede suceder que se irate alguno contra quien debe, y  
 por el motivo que debe, pero con mas vehemencia y fuerza



de lo que exaltaron. Bien se ve esto cada día entre Superiores y  
subditos, Padres y hijos. que aunque al voz denzan bastante  
fundam. para airarse, no le tienen para irritarse tanto  
como suele exasperantarse. Con que exceden en el modo. Causa  
averer ai en esto dan poca moderacion que para asi manifestar  
fuerza locura, y barbaridad, voluendose contra el mismo Dios.  
Como lo hizo el barbero Julio Cesar: Al qual haciendo un  
combite a sus amigos, por que los llamados de una berr  
piedad que se levanto, atemorizaba a los comidadores, se puso  
en pie, y desembrige la espada desafiando a Jupiter con  
su acurato. Causa de barbero Genal, y tambien los que le imi-  
tan en esto (que muy raras no son pocas entre los Catho-  
licos) manifestan usan locos de la ira, como si ellos pudiesen  
ser castigados a Dios, y Dios no los pudiese castigar a ellos.  
La ira, o iracundia es de un pecado mortal, y asi lo  
veia q. con pleno consentimiento, y deliberacion se desea la  
venganza en materia grave, sin authoridad publica, sino por  
propia authoridad: aunque (como sucede en todos los vicios) y  
faltando la perfecta deliberacion, o consentimiento, es por la par-  
te de la materia puede ser solo venial. El vicio capital  
y como tal nacen del otro muchos. De la ira en el corazón  
nacen la indignacion, y el humo del enredamiento. De la  
ira en la boca nacen el clamor, la contumelia, y la blasph  
mia. De la ira en las obras se originan las riñas y pen-  
dencias, los duelos o desafíos, y todos los agravios que de  
obra se hacen a los proximos. Todo lo qual enuena el ho-  
mar. Juan de Anso no se olvide, y quanto agrada a Luceo  
V. ex. impla. ap. Marchant. Dub. Sacro. Tr. 6. lect. 3.



+  
Vna Jesus

## Doctrina de la Virtud de la Paciencia

Paciencia (segun el Angelico D.<sup>o</sup>) se puede entender de dos modos: 1.<sup>o</sup> por una Virtud que fortalece el animo, y da aliento al hombre contra los temores de la muerte, y contra los dolores suos, y males que la causan; Esta se llama *Paciencia singular* entre los Martires, los quales con grande animo y Valentia no solo no temen la muerte, mas se fueron con constancia y alegría a suertes y horribles tormentos alla donde su vida, por aquel que reñda Dios y hombre, dio la vida por ellos. La paciencia en este sentido pertenece como parte integral de la Virtud de la fortaleza, la qual confirma el Corazon, y le da fuerzas para vencer las dificultades grandes que ay en dar la vida, y particularm.<sup>te</sup> a la vida de los Form.<sup>tes</sup> 2.<sup>o</sup> se toma comunm.<sup>te</sup> la paciencia por una Virtud, que fortalece el animo y le da aliento para soportar con quietud, y sin passar los limites de la razon, otros males, que aunque no sean regularm.<sup>te</sup> la m.<sup>te</sup> inquietan y perturbaban a los hombres: Como son la muerte de los hijos, Padres, o otras personas a quien se ama: las enfermedades largas y penosas: la perdida de la hacienda: el descredito, y el ano que se padece muchos peces en la honrra y otros males semejantes a estos. Todas estas cosas suelen inquietar mucho a los hombres, y muchos peces los hacen salir de la razon, por cumplirlos la ira en muchas cosas pecaminosas, y que son ofensas de Dios; Pues para que en semejantes ocasiones se allen robustos y Valientes, y no se desganen de la razon y Vicio de la ira, que quaxumpe entonces, dispuso la Divina Providencia darles una Virtud

D. Ph. q. 136. 2. 2.

De toda esta doctrina  
2.<sup>o</sup> Lección de iust. et iur.  
l. 6. 3. cap. 2. de b. 5.

Catec. Brev. Manuscrito  
que es: M. Moderacion  
de la Ira.  
Pres. que es paciencia?  
R. Justicia moderada en  
los trabajos.



Conque pudiesen superar estas penalidades, sin que excediesen los límites de la Razón en el Sentim<sup>to</sup> que causan, y de esa suerte no quebrantavan la ley 3.<sup>a</sup> del 5.<sup>o</sup> Esta virtud es la Paciencia, la qual Corrobora el Alma, y toda anima para tolerar sin inquietarse otros males.

De aqui se infiere, que lo que quimaria y proxima<sup>te</sup> a la virtud de la Paciencia, es Moderar las iras y pasiones que causan las penalidades que en esta vida se padecen; i a su echando fuera toda inquietud y Ango<sup>sa</sup>, y haciéndose que se vean y toleren los trabajos y penas con alegría, como ha sucedido, y sucede a muchos: i a sea requirimiento el Corazon para que no se deje llevar de la pasión de la ira, y i a que no tenga contento con las penas, no se inquiete al menos de suerte que exceda los límites de la Razón. Lo 2.<sup>o</sup> que mira esta virtud es a Moderar las acciones y palabras que suelen nacer de la ira: Porque como enuena la experiencia, quando una persona se alla irada, por unpe en galbra infuradas, y en acciones y gestos que mas parecen de bruto que de persona racional, y así se dice comunm<sup>te</sup> de se alguna persona ha un serre Jantos acciones, que ella fuera de su debero, y dican bien porque la ira saca a los hombres de siuo, y los priva de Razón. Para remedio de tan grave daño, preciosa la Providencia Divina la virtud de la Paciencia, la qual de mas de moderar la ira, y aza gratificación interior, como se ha dicho, requiere tambien las palabras y acciones, no dando lugar a que se las comparen estas el hombre, antes persevera siempre con Moderacion y Prudencia, sin contra venir a la ley 3.<sup>a</sup> de Dios, aun en medio de las maiores penalidades.

Tambien se infiere de lo dicho, quan Necesario se a







45  
por y virtuosos, aunque se cuentan muchos y creble dificultad el no  
airarse, ni enojarse. Pero en esto genero de vicio cres es muy poco  
lo que se falta, porque lo mas regular es, que con qualquiera trabajo  
por pequeño que sea nos inquietamos, y alteramos.

Dicen algunas personas, que no pueden tener paciencia, porq  
son tantas las ocasiones que se les ofrecen, que por mas que quieren  
andar con cuidado no lo pueden tolerar: Puesque al ver que los  
otros se agazacaran no tienen razon? aqui es donde pierden el  
juicio, diciendo que no agazacaran para sufrir una sinrazon!  
Engañanse mucho lo que ellos dicen, porque aunque sean mu-  
chas las ocasiones, y aunque no tuviesen razon alguna las  
personas que nos molestan se quedan llevar con paciencia las  
personalidades que nos causan. De S. Martin Obispo se refiere que  
aunque muchas veces le injuriaban, y aun sus mismos cleri-  
gos y subditos, nunca se impacienta con algunos, ni castigo  
ni mortifico alguno por esa causa, antes rogaba por los mi-  
mos que le injuriaban. (De S. Cipriacion se lee tambien  
que haviendo ido a Constantinopla llamado del Emperador  
Jovian Constantino, al entrar el S. en el Palacio del Emperador  
viendole uno, que <sup>iba</sup> muy pobre <sup>de</sup> vestido como el S. lo  
tumbaba, le dio una bofetada cruel; En obstante que le  
havian echo una injuria tan grave sin razon alguna, y  
con las circunstancias de ser en el Palacio del Emperador  
y contra una persona tan grave como un Obispo, el S. no  
solo no se enojó, mas batió otros carrillos, para que  
se quezia el sacrilego malchor le hiriese tambien en el,  
lo qual fue causa de que arrepentido el agresor pidiese  
perdon del agravio que le havia echo. Zayn aunque las  
ocasionas sean muchas, y aunque los trabajos nos vengam  
sin razon alguna a no parecer, sino contra toda razon,  
de fuerzas la virtud de la paciencia para sufrirlas, si

V. Marchant. Duba  
Sacred. trat. 6. lib. 9.



queremos exercitarla; por lo qual es falso decir, no es posible tener  
paciencia.

6 Otras personas se tan impacientes con los trabajos que padecen, que  
 llegan a sentir mal de la Divina Providencia: Porque viendo  
 S. affligidas con tantas penalidades que ia les parece no ai fuerza pa  
 ra sufrir las, se quejan sin consuelo, diciendo que Dios las ha des  
 amparado, y que aunque muchas veces han pedido a su  
 Mag. el auxilio, nunca se le concede, con que no ai medio qu  
 ra consolarlos. La causa de todo es que no conocen los prove  
 chos grandes que les haon los trabajos que padecen, ya de auer  
 de gracia que pueden gañar con la paciencia: ya de culpa  
 de que se libran con los males que padecen. Refiere Sanio, que  
 estando en una caucion algunos discipulos de S. Pedro combi  
 daban del S. Apóstol en su casa, y viendo a un hijo S. Petronilla  
 que estaba agonizante en una cama: uno de ellos llamado Tito,  
 le dijo al S. que como queriendo atantos enfermos de todas  
 enfermedades, consola su sombra, permitia que subija, que  
 viene tan penosa y molesta enfermedad, sin sanarla? A lo  
 qual respondió S. Pedro, que asi le consuela: y para que  
 lo veais, andad, atend el aloque veris. Negose a la enfer  
 ma, mandola que se levantara, libre de la enfermedad,  
 y que los sirviese la comida: y como asi, levantose buena  
 y vivio les entodo lo que fue menester; y despues la mando  
 el S. a volar al techo, como lo escuto, y volvio a poder  
 la misma enfermedad, asta que estando ya bien habitada  
 en la paciencia, no solo se libero Dios de la enfermedad, pero ella  
 misma con sus oraciones alcanzo la sanidad para mu  
 chos enfermos. Con que se conoce claramente, que las enfer  
 medades y otros trabajos que en esta vida se padecen, son  
 ote, o dispone la Providencia Divina, para dño mayor  
 provecho y exercicio de la Paciencia; y que el no tenerla naca

Lucio. 13. de Nino  
mit. S. Nerey, &c.



de que no lo queremos Creer, ni Conocer.

Lo 1.<sup>o</sup> Ciento que si bien se Considera con Muchas las Razones q<sup>ue</sup> a<sup>ya</sup> para tolerar con paciencia los males que Continúan. <sup>se refieren</sup> sen. Porque lo 1.<sup>o</sup> de no llevarlos bien nose consigue fructo alguno, que si no por tener impaciencia se Venirian los daños: antes se aumenta mas el mal, porque el temporal no se cura y se pierde el grande fructo que con la paciencia se podia Coger, con que solo se logra padecer el mal pres.<sup>ente</sup> Carecer del merecim.<sup>to</sup> y tener mas que pagar despues, que las impaciencias son el pag.<sup>o</sup>, que se han de pagar en esta Vida o en la otra. Lo 2.<sup>o</sup> si se atiende lo mucho que el S.<sup>o</sup> nos ha apido, y la infinita gracia que ha tenido con nosotros, que mucho haremos esto tolerar unos pequeños males, por que con misericordia nos premia? Bien se, que algunas personas dicen, que estarian muy contentos, y tendrían paciencia; si supiesen que sus males Venian de mano de Dios, pero que les Nacen de la Malicia de otros, y que así no los quedan llevar con paciencia. Este es un engaño del Demonio, porque de qualquiera parte que la generalidad nos venga, ya sea inmediatamente del mismo Dios, ya de alguna Criatura permitiendo lo el S.<sup>o</sup> quiere el S.<sup>o</sup> que la padecemos y llevemos con sufrim.<sup>to</sup> por que de qualquiera causa que nazca la generalidad, a que la padecemos siempre que de Recivirla como de mano de Dios, y tener igual merecim.<sup>to</sup>. Lo que padeció el S.<sup>o</sup> Job fue mas de lo que se puede decir, y fue por medio de Sathanas con permission Divina, y con todo miraba todos sus males como venidos de la mano de Dios, y por eso fue increíble su paciencia.

Lo 3.<sup>o</sup> que con unos pecados hemos merecido muchas veces el infierno, y para que nos libremos de las penas Eternas, nos premia el S.<sup>o</sup> algunas temporales, y nosera mucho que las Recivamos con impaciencia que nos esta tan bien. Si una persona por sus delitos estuviere condenada a galeros por toda



vida, que a pena no commutasen en que por solo un dia de vida  
 este en una carcel, o en ayuda que abaxaria con mucho gusto.  
 2.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> 4.<sup>o</sup> 5.<sup>o</sup> 6.<sup>o</sup> 7.<sup>o</sup> 8.<sup>o</sup> 9.<sup>o</sup> 10.<sup>o</sup> 11.<sup>o</sup> 12.<sup>o</sup> 13.<sup>o</sup> 14.<sup>o</sup> 15.<sup>o</sup> 16.<sup>o</sup> 17.<sup>o</sup> 18.<sup>o</sup> 19.<sup>o</sup> 20.<sup>o</sup> 21.<sup>o</sup> 22.<sup>o</sup> 23.<sup>o</sup> 24.<sup>o</sup> 25.<sup>o</sup> 26.<sup>o</sup> 27.<sup>o</sup> 28.<sup>o</sup> 29.<sup>o</sup> 30.<sup>o</sup> 31.<sup>o</sup> 32.<sup>o</sup> 33.<sup>o</sup> 34.<sup>o</sup> 35.<sup>o</sup> 36.<sup>o</sup> 37.<sup>o</sup> 38.<sup>o</sup> 39.<sup>o</sup> 40.<sup>o</sup> 41.<sup>o</sup> 42.<sup>o</sup> 43.<sup>o</sup> 44.<sup>o</sup> 45.<sup>o</sup> 46.<sup>o</sup> 47.<sup>o</sup> 48.<sup>o</sup> 49.<sup>o</sup> 50.<sup>o</sup> 51.<sup>o</sup> 52.<sup>o</sup> 53.<sup>o</sup> 54.<sup>o</sup> 55.<sup>o</sup> 56.<sup>o</sup> 57.<sup>o</sup> 58.<sup>o</sup> 59.<sup>o</sup> 60.<sup>o</sup> 61.<sup>o</sup> 62.<sup>o</sup> 63.<sup>o</sup> 64.<sup>o</sup> 65.<sup>o</sup> 66.<sup>o</sup> 67.<sup>o</sup> 68.<sup>o</sup> 69.<sup>o</sup> 70.<sup>o</sup> 71.<sup>o</sup> 72.<sup>o</sup> 73.<sup>o</sup> 74.<sup>o</sup> 75.<sup>o</sup> 76.<sup>o</sup> 77.<sup>o</sup> 78.<sup>o</sup> 79.<sup>o</sup> 80.<sup>o</sup> 81.<sup>o</sup> 82.<sup>o</sup> 83.<sup>o</sup> 84.<sup>o</sup> 85.<sup>o</sup> 86.<sup>o</sup> 87.<sup>o</sup> 88.<sup>o</sup> 89.<sup>o</sup> 90.<sup>o</sup> 91.<sup>o</sup> 92.<sup>o</sup> 93.<sup>o</sup> 94.<sup>o</sup> 95.<sup>o</sup> 96.<sup>o</sup> 97.<sup>o</sup> 98.<sup>o</sup> 99.<sup>o</sup> 100.<sup>o</sup>

vida, que a pena no commutasen en que por solo un dia de vida  
 este en una carcel, o en ayuda que abaxaria con mucho gusto.  
 2.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> 4.<sup>o</sup> 5.<sup>o</sup> 6.<sup>o</sup> 7.<sup>o</sup> 8.<sup>o</sup> 9.<sup>o</sup> 10.<sup>o</sup> 11.<sup>o</sup> 12.<sup>o</sup> 13.<sup>o</sup> 14.<sup>o</sup> 15.<sup>o</sup> 16.<sup>o</sup> 17.<sup>o</sup> 18.<sup>o</sup> 19.<sup>o</sup> 20.<sup>o</sup> 21.<sup>o</sup> 22.<sup>o</sup> 23.<sup>o</sup> 24.<sup>o</sup> 25.<sup>o</sup> 26.<sup>o</sup> 27.<sup>o</sup> 28.<sup>o</sup> 29.<sup>o</sup> 30.<sup>o</sup> 31.<sup>o</sup> 32.<sup>o</sup> 33.<sup>o</sup> 34.<sup>o</sup> 35.<sup>o</sup> 36.<sup>o</sup> 37.<sup>o</sup> 38.<sup>o</sup> 39.<sup>o</sup> 40.<sup>o</sup> 41.<sup>o</sup> 42.<sup>o</sup> 43.<sup>o</sup> 44.<sup>o</sup> 45.<sup>o</sup> 46.<sup>o</sup> 47.<sup>o</sup> 48.<sup>o</sup> 49.<sup>o</sup> 50.<sup>o</sup> 51.<sup>o</sup> 52.<sup>o</sup> 53.<sup>o</sup> 54.<sup>o</sup> 55.<sup>o</sup> 56.<sup>o</sup> 57.<sup>o</sup> 58.<sup>o</sup> 59.<sup>o</sup> 60.<sup>o</sup> 61.<sup>o</sup> 62.<sup>o</sup> 63.<sup>o</sup> 64.<sup>o</sup> 65.<sup>o</sup> 66.<sup>o</sup> 67.<sup>o</sup> 68.<sup>o</sup> 69.<sup>o</sup> 70.<sup>o</sup> 71.<sup>o</sup> 72.<sup>o</sup> 73.<sup>o</sup> 74.<sup>o</sup> 75.<sup>o</sup> 76.<sup>o</sup> 77.<sup>o</sup> 78.<sup>o</sup> 79.<sup>o</sup> 80.<sup>o</sup> 81.<sup>o</sup> 82.<sup>o</sup> 83.<sup>o</sup> 84.<sup>o</sup> 85.<sup>o</sup> 86.<sup>o</sup> 87.<sup>o</sup> 88.<sup>o</sup> 89.<sup>o</sup> 90.<sup>o</sup> 91.<sup>o</sup> 92.<sup>o</sup> 93.<sup>o</sup> 94.<sup>o</sup> 95.<sup>o</sup> 96.<sup>o</sup> 97.<sup>o</sup> 98.<sup>o</sup> 99.<sup>o</sup> 100.<sup>o</sup>

9.<sup>o</sup> En esta virtud diferentes grados mas o menos perfectos, los  
 que se pueden considerar en los males que se padecen: ya en el  
 modo de tolerarlos: ya de las causas de donde se originan. De  
 parte de los males que se padecen es el primer grado tener pacien-  
 cia en la carencia, o Necesidad de los bienes de fortuna, como es  
 en la pobreza, en la perdida de lo que se goza. Porque  
 estos son los bienes de menor estimacion en esta vida, aunque  
 son apreciados de los hombres. 2.<sup>o</sup> grado es la pacien-  
 cia en la perdida de la fama, o honra, como en las Calumnias  
 ofensas. 3.<sup>o</sup> lo qual suele ser de grande merecim.<sup>to</sup> qual Mu-  
 chos que entre los hombres se estiman la fama, y la honra.  
 4.<sup>o</sup> es la paciencia en los males del cuerpo, y de la vida, por  
 que la vida es el mayor bien entre los Naturales, y asi a los in-  
 dignos de Jheru el perdese la Compañereria. Como sucedio a los  
 Santos Martires, que no solo padecian pobreza, y de ampa-  
 ra de los bienes de fortuna, mas se toleraban ignominias, y  
 ofensas, mas ofendian con todo Corazon, y daban  
 sus vidas.

10.<sup>o</sup> 11.<sup>o</sup> 12.<sup>o</sup> 13.<sup>o</sup> 14.<sup>o</sup> 15.<sup>o</sup> 16.<sup>o</sup> 17.<sup>o</sup> 18.<sup>o</sup> 19.<sup>o</sup> 20.<sup>o</sup> 21.<sup>o</sup> 22.<sup>o</sup> 23.<sup>o</sup> 24.<sup>o</sup> 25.<sup>o</sup> 26.<sup>o</sup> 27.<sup>o</sup> 28.<sup>o</sup> 29.<sup>o</sup> 30.<sup>o</sup> 31.<sup>o</sup> 32.<sup>o</sup> 33.<sup>o</sup> 34.<sup>o</sup> 35.<sup>o</sup> 36.<sup>o</sup> 37.<sup>o</sup> 38.<sup>o</sup> 39.<sup>o</sup> 40.<sup>o</sup> 41.<sup>o</sup> 42.<sup>o</sup> 43.<sup>o</sup> 44.<sup>o</sup> 45.<sup>o</sup> 46.<sup>o</sup> 47.<sup>o</sup> 48.<sup>o</sup> 49.<sup>o</sup> 50.<sup>o</sup> 51.<sup>o</sup> 52.<sup>o</sup> 53.<sup>o</sup> 54.<sup>o</sup> 55.<sup>o</sup> 56.<sup>o</sup> 57.<sup>o</sup> 58.<sup>o</sup> 59.<sup>o</sup> 60.<sup>o</sup> 61.<sup>o</sup> 62.<sup>o</sup> 63.<sup>o</sup> 64.<sup>o</sup> 65.<sup>o</sup> 66.<sup>o</sup> 67.<sup>o</sup> 68.<sup>o</sup> 69.<sup>o</sup> 70.<sup>o</sup> 71.<sup>o</sup> 72.<sup>o</sup> 73.<sup>o</sup> 74.<sup>o</sup> 75.<sup>o</sup> 76.<sup>o</sup> 77.<sup>o</sup> 78.<sup>o</sup> 79.<sup>o</sup> 80.<sup>o</sup> 81.<sup>o</sup> 82.<sup>o</sup> 83.<sup>o</sup> 84.<sup>o</sup> 85.<sup>o</sup> 86.<sup>o</sup> 87.<sup>o</sup> 88.<sup>o</sup> 89.<sup>o</sup> 90.<sup>o</sup> 91.<sup>o</sup> 92.<sup>o</sup> 93.<sup>o</sup> 94.<sup>o</sup> 95.<sup>o</sup> 96.<sup>o</sup> 97.<sup>o</sup> 98.<sup>o</sup> 99.<sup>o</sup> 100.<sup>o</sup>

10.<sup>o</sup> 11.<sup>o</sup> 12.<sup>o</sup> 13.<sup>o</sup> 14.<sup>o</sup> 15.<sup>o</sup> 16.<sup>o</sup> 17.<sup>o</sup> 18.<sup>o</sup> 19.<sup>o</sup> 20.<sup>o</sup> 21.<sup>o</sup> 22.<sup>o</sup> 23.<sup>o</sup> 24.<sup>o</sup> 25.<sup>o</sup> 26.<sup>o</sup> 27.<sup>o</sup> 28.<sup>o</sup> 29.<sup>o</sup> 30.<sup>o</sup> 31.<sup>o</sup> 32.<sup>o</sup> 33.<sup>o</sup> 34.<sup>o</sup> 35.<sup>o</sup> 36.<sup>o</sup> 37.<sup>o</sup> 38.<sup>o</sup> 39.<sup>o</sup> 40.<sup>o</sup> 41.<sup>o</sup> 42.<sup>o</sup> 43.<sup>o</sup> 44.<sup>o</sup> 45.<sup>o</sup> 46.<sup>o</sup> 47.<sup>o</sup> 48.<sup>o</sup> 49.<sup>o</sup> 50.<sup>o</sup> 51.<sup>o</sup> 52.<sup>o</sup> 53.<sup>o</sup> 54.<sup>o</sup> 55.<sup>o</sup> 56.<sup>o</sup> 57.<sup>o</sup> 58.<sup>o</sup> 59.<sup>o</sup> 60.<sup>o</sup> 61.<sup>o</sup> 62.<sup>o</sup> 63.<sup>o</sup> 64.<sup>o</sup> 65.<sup>o</sup> 66.<sup>o</sup> 67.<sup>o</sup> 68.<sup>o</sup> 69.<sup>o</sup> 70.<sup>o</sup> 71.<sup>o</sup> 72.<sup>o</sup> 73.<sup>o</sup> 74.<sup>o</sup> 75.<sup>o</sup> 76.<sup>o</sup> 77.<sup>o</sup> 78.<sup>o</sup> 79.<sup>o</sup> 80.<sup>o</sup> 81.<sup>o</sup> 82.<sup>o</sup> 83.<sup>o</sup> 84.<sup>o</sup> 85.<sup>o</sup> 86.<sup>o</sup> 87.<sup>o</sup> 88.<sup>o</sup> 89.<sup>o</sup> 90.<sup>o</sup> 91.<sup>o</sup> 92.<sup>o</sup> 93.<sup>o</sup> 94.<sup>o</sup> 95.<sup>o</sup> 96.<sup>o</sup> 97.<sup>o</sup> 98.<sup>o</sup> 99.<sup>o</sup> 100.<sup>o</sup>

10.<sup>o</sup> 11.<sup>o</sup> 12.<sup>o</sup> 13.<sup>o</sup> 14.<sup>o</sup> 15.<sup>o</sup> 16.<sup>o</sup> 17.<sup>o</sup> 18.<sup>o</sup> 19.<sup>o</sup> 20.<sup>o</sup> 21.<sup>o</sup> 22.<sup>o</sup> 23.<sup>o</sup> 24.<sup>o</sup> 25.<sup>o</sup> 26.<sup>o</sup> 27.<sup>o</sup> 28.<sup>o</sup> 29.<sup>o</sup> 30.<sup>o</sup> 31.<sup>o</sup> 32.<sup>o</sup> 33.<sup>o</sup> 34.<sup>o</sup> 35.<sup>o</sup> 36.<sup>o</sup> 37.<sup>o</sup> 38.<sup>o</sup> 39.<sup>o</sup> 40.<sup>o</sup> 41.<sup>o</sup> 42.<sup>o</sup> 43.<sup>o</sup> 44.<sup>o</sup> 45.<sup>o</sup> 46.<sup>o</sup> 47.<sup>o</sup> 48.<sup>o</sup> 49.<sup>o</sup> 50.<sup>o</sup> 51.<sup>o</sup> 52.<sup>o</sup> 53.<sup>o</sup> 54.<sup>o</sup> 55.<sup>o</sup> 56.<sup>o</sup> 57.<sup>o</sup> 58.<sup>o</sup> 59.<sup>o</sup> 60.<sup>o</sup> 61.<sup>o</sup> 62.<sup>o</sup> 63.<sup>o</sup> 64.<sup>o</sup> 65.<sup>o</sup> 66.<sup>o</sup> 67.<sup>o</sup> 68.<sup>o</sup> 69.<sup>o</sup> 70.<sup>o</sup> 71.<sup>o</sup> 72.<sup>o</sup> 73.<sup>o</sup> 74.<sup>o</sup> 75.<sup>o</sup> 76.<sup>o</sup> 77.<sup>o</sup> 78.<sup>o</sup> 79.<sup>o</sup> 80.<sup>o</sup> 81.<sup>o</sup> 82.<sup>o</sup> 83.<sup>o</sup> 84.<sup>o</sup> 85.<sup>o</sup> 86.<sup>o</sup> 87.<sup>o</sup> 88.<sup>o</sup> 89.<sup>o</sup> 90.<sup>o</sup> 91.<sup>o</sup> 92.<sup>o</sup> 93.<sup>o</sup> 94.<sup>o</sup> 95.<sup>o</sup> 96.<sup>o</sup> 97.<sup>o</sup> 98.<sup>o</sup> 99.<sup>o</sup> 100.<sup>o</sup>



12.<sup>o</sup> tener paciencia sin murmurar, ni quejarse con otras personas,  
lo qual suele ser muy comun, que a qualquiera malito qd  
sintieros, lo auer todos, porque padeciendo nos una sintieros  
ningunade, queremos que todos se congozicen qd quedam de  
nosotros, qd conozcan lo mal que los otros obran. 13.<sup>o</sup> es tolerar  
los males que nos hacen no solo con resignacion, sino que xamos,  
mas tambien con alegría. En lo qual se describe un grado  
muy heroico de paciencia, por indicio de grande amor de  
Dios, porque como la Naturaleza aborrece los males, qd otros  
nosolo se toleran bien, sino que se venen con alegría, es señal  
que en el hombre viene mucho la gracia, qd que esta muy di  
tao en el Corazon el amor de aquel S.<sup>o</sup> por quien se venen con  
gusto cosas tan contrarias a la Naturaleza, como son los  
trabajos. Esto le sucedio a los S.<sup>os</sup> Apostoles, quando: habent  
gaudentes acrupelto Concilij, quoniam digni habitum pas  
sonum suu contumeliam pati.

Departe de las Causas de donde nacen los males: sea el que  
nos grado de la Paciencia: tolerar con sufrim. lo que nos vie  
ren por malos pecados, o vengam. inmediata. De Dios, o por  
malicia de las Criaturas, porque en su fin lo que habien mere  
cido en si muchos que agradecer. 1.<sup>o</sup> tener paciencia en los  
trabajos que sin culpa nra nos vienen de los estranos, o de los  
enemigos nros, porque padecer sin culpa es mas digno, qd  
gati es mas Meritoria entorres la paciencia. 2.<sup>o</sup> quando  
los males son causados de personas, a quienes se han echo algunos  
o muchos beneficios, qd que debian estar agradecidas: Pues  
que en lugar de agradecer. Corresponden con ingratitude, qd  
Corrosion, aun. lo un punto, qd para la ira de muerte que  
es muy defuulta a la paciencia, qd es indecible el merito  
que se logra, teniendo la enegre antes de oracion. 3.<sup>o</sup> quando  
el Criado tener paciencia en otros males, mas venen los con gusto  
y aun de van los, por imitar qd conformarse con aquel Señor qd  
sufrio todos modos de males, de aquellos qd nes hauido echo infimos  
beneficios, lo de no sumam. qd lo por los mismos que ellos causaban.  
Laus Deo, Virginiq. Mariq.



## Doctrina del Vicio capital de la Gula

La gula dice el Carisma es un equivo de cordenado de los  
 gubios: En lo qual es necesario advertir, que el Comer y beber que  
 es un <sup>de</sup> no es pecado, ni Vicio, antes puede ser obra de virtud, ha-  
 yendo como se debe y conforme al orden, y que de ser tambien  
 obligacion y sea en algunos casos, porque Dios hizo al hombre  
 con quanto de el alma y cuerpo, y aunque para conservar la vida, y  
 para el alma, no necesita de calimento, porque es sus-  
 tancia espiritual, que sin comer ni beber, ni sin sustento se conserva,  
 y tan solo como <sup>de</sup> para para que el alma se conserve y viva  
 al cuerpo, y de ser modo este tengo yo sido es necesario el alim.  
 porque despues el Cielo se detra siere que la vida del hom-  
 bre es dependiente de ciertos dignidades corporales, las que  
 se faltan, faltando ciertos alimentos y sustancias, que son de  
 en la comida y bebida; Tani como tenemos obligacion  
 de guardar nro Vida, por razones buenas absolutas  
 de ella, tenemos tambien oblig. a comer y beber lo neces-  
 sario para ello. Por lo qual, el que voluntariamente, y sin causa  
 alguna se priva de comer y beber tanto tiempo que llegare  
 a privar la vida, o quitarse gravem. de la salud, peccara mor-  
 tal. porque quitantaria gravem. de la vida que cada  
 uno debet tener como mismo.

De aqui se infiere que se puede comer y beber, sin pecar,  
 como una obra de virtud natural; Porque tomar el alimento  
 solo para conservar la vida, y no mas de lo que el cuerpo  
 para ello, es cumplir con una oblig. precisa, y el cumplir  
 con una oblig. no es pecado, antes es una virtud habiendo lo  
 que Matius honella y S.º Xato S.º y Maria S.º. Com-  
 eron y bebieron, y mientras vivieron en carne mortal, y



Nunca pecaron, porque tomaban solo el vino. <sup>to</sup> Necesario y que  
no puda enseñar la Vida, sin exceder por, ni mucho, <sup>mas</sup> lo  
razon por motivos y fines honestissimos y <sup>3</sup>.

Pero aunque esto es así verdad, no obstante es más obvia  
no el caer en el vicio de la gula, porque sea la mínima la persona  
que en el comer y beber guarde el orden convenientemente para no  
pecar, y guardando este orden sea pecado de gula, y el apeti-  
to odioso correspondiente sea vicio, el qual es tanto en  
otra cosa, que en un desseo desordenado de comer y beber. De  
unos maneras se puede comer el pecado de gula, y son comi-  
endo o bebendo antes o fuera del tiempo conveniente: 2.º bucar-  
do en la cantidad: 3.º comiendo o bebendo Condemnada-  
mente oculto: 4.º comiendo de manera que ayuda en la guerra  
con el desprecio de los Manjares, Viandas y bebidas. Todos  
estos modos de gula son de sus <sup>te</sup> peccato venial, porque  
no se comen gravem. a la Caridad de Dios, o del próxi-  
mo, pero tambien pueden ser en algunos casos peccados  
mortales, y sea quando por ellos se quebrantare algun  
precepto de la ley de Dios, o de la Iglesia; lo qual Vene-  
mos hablando de lo davan en particular.

Lo 1.º gula, comer y beber fuera de tiempo con-  
veniente, porque no se puede dudar si era fuera de razon  
y que es el orden de la gula al apeto, siempre que se ayude  
fues esto es hacernos semejantes a los irracionales, que para  
comer y beber, aguardan mas tiempo en ocasion que se ay-  
uda, y así comen entendiendo hambres, si allan la ocasion,  
y beben entendiendo sed, sin mirar otra cosa mas de saciar  
el vientre. En lo qual incurren las personas que suelen decir  
que la hora de comer es cuando gana, y si así lo  
justifican como lo dicen, no se en que se diferenciarian  
de los brutos. Si personas que aunque los días de trabajo guar-





a Caza de Comidas y bebidas Regaladas y exquisitas isto por  
saciar y dargusto al agüto, Claro esta que si desorden y liza  
fuera de razon.

Lo 3.º. se comete el pecado de gula, Comiendo, obediendo <sup>6</sup>  
continuam. En lo qual se cae muy frequenter. porque es muy di-  
ficultoso vencer lo que precissam. es Necesario para alivio  
de la Naturaleza, y por otra p.º el apeto Clama y invita con  
firmitate y sino ai Valentia y Vigor para resistirle no ven-  
ce con facilidad. Esto suele suceder a los peccados Virtuo-  
sas y Espirituales, que aunque otros Vicios residen con forza  
terza, muchas veces son vencidos de la gula, de que expoum.  
daños no muy pequeños en sus almas, y grande embarazo  
para adelantarse en la Virtud. El comer y beber demasia-  
do, quando nos hace daño grave no es pecado mortal, pe-  
ro lo sera quando se quisere, o prudentem. retenerse. Por  
lo qual como obediendo tanto que si se ha daño grave daño en la  
salud sera pecado mortal; Como tambien lo sera quando, o  
ra sea por la experiencia de otros Vicios, o ra por otra razon  
retener prudentem. que el comer obediendo tal cosa ha de  
dañar gravem. aunque despues no dañe; porque Comi-  
endo o bebiendo con aquella persuasion, ra quanto es de su  
parte se expuso a peligro de daño considerable; Pero si por  
la experiencia de otros Vicios, o teniendofundam. gauden-  
te persuasione que no hara grave daño, no sera pecado  
mortal, aunque despues el daño se siga y sea grave, por  
que no huvio consentim. de la Voluntad en el tal daño,  
Criso hauro de renuncia de exarimento para en adelante  
De aqui se infiere lo que se ha de decir acerca del comer baxo,  
en el tal beber &c.

Tambien pertenece aqui la embriaguez, la qual se cae  
de exceso de beber vino, de tal calidad, que llegue a privarse &c.

Juicio y Razon el sujeto; Que quando es perfecta, esto es, q.  
 totalm<sup>te</sup> queda la persona sin Vis de Razon es de sus pecados  
 mortal<sup>te</sup> porque es quere<sup>te</sup> voluntariam<sup>te</sup>. Corran la imagen  
 de Dios que Sal<sup>te</sup> Mg. quise en el alma, y esto es malo Vis  
 lento y quieto natural, en lo qual se hace a Dios grave in  
 juria, y de mas deus se quita la persona voluntariam<sup>te</sup>  
 de sus de los maiores bienes Naturales, que es el Vis de la  
 Razon, en que el hombre se diferencia de los brutos. Lo un  
 que tambien por el Sueño se suspende el Vis de la Ra  
 zon, es un modo Natural, que le diyo y ordeno el  
 Criador para reparar las fuerzas de la misma Natu  
 raleza, que por limitadas Necesitan de reparo y abis  
 en sus Servicios; Mas la embriaguez es modo violento,  
 que no repara, antes destruye la Naturaleza, y asi  
 es injuriosa a Dios, y ala Criatura, y asi es siendo  
 perfecta es pecado mortal. El embriagarse por Consejo  
 de los medicos para recuperar la salud, quando no ai  
 otro medio para ello no es pecado mortal. Otros Casos es  
 que queda el tanto se quedan Ver en Basombuon, citado  
 ala Margen, y en los A.A. que el cura. El que, sin quere<sup>te</sup>  
 el peligro de embriagarse, de embriago, pareciendole que  
 aun podia beber son que le traxero dano, pero saliendo des  
 que al aize se levan la cabeza, o por otro accidente, no  
 peccan gravem<sup>te</sup> por haver sido involuntaria la embria  
 guetz, pero si tiene<sup>te</sup> la experiencia de haverle sucedido  
 desde lo mismo otras Veces, obrara<sup>te</sup> sin fardam<sup>to</sup> que  
 lento, y asi peccara.

8 Quando la embriaguez no es perfecta, esto es, q.  
 no se suspende totalm<sup>te</sup> el Vis de la Razon, sino que aun

V. Basomb. lib. 5.  
 de quac. Cap. 7. dub. 5.  
 art. 2. et de q. citat.



que de bastante conocimiento para distinguir entre lo bueno y lo malo, precisam<sup>te</sup> por eso no se cae en Culpa mortal, y esto aunque la imaginacion este algo turbada, aunque resiga vomito, aunque la lengua este bastante muda, aunque el Vello no este muy bueno, sino que las cosas parezcan dobladas o que andan al Vendedor, y aunque los pies esten poco firmes, y no se de derecha<sup>te</sup> todas estas no son señales claras, de haverse quitado totalm<sup>te</sup> del Viso de Razon, sino que aunque de haver suficiente Conciencia entre lo bueno y lo malo, y quando asi fuere no sera peccado mortal sino se siguen otros inconvenientes, porque en lo dicho no es grave injuria contra Dios, ni contra si mismo. Lo segundo siguen otros inconvenientes. Porque por esto queda muchas veces en Culpa mortal. Lo 1.<sup>o</sup> por el cuando se sigue ordinariam<sup>te</sup> en los que ven semejantes personas. Lo 2.<sup>o</sup> porque los que tienen este Vicio aunque no pierdan el juicio, suelen gastar su Caudal poco o mucho en eso, y no asistir a su familia con lo que tienen oblig<sup>on</sup> ni pagar sus deudas. Lo 3.<sup>o</sup> porque regularmente se suelen imaginar en sus Casas cosas de Dios, Juram<sup>to</sup> blasphemias, y maldiciones, y qualquiera de estas cosas es de sus peccados mortal, por lo qual es dificultoso admitir excusa a las personas que tienen este Vicio. Las señales para conocer quando la embriaguez es perfecta, suelen ser, 1.<sup>o</sup> no acordarse de las palabras que dijo, o de las cosas que hizo en aquel tiempo. 2.<sup>o</sup> Hacer o decir cosas tales, que si esta en un juicio no suele hacerlas o decir las, como si abo cosas torpes, indecentes, blasphemias &c. y otras no suele decir las. Si siendo gaudio, y tratandolo regularmente a su familia con cariño y respeto, entonces todo lo contrario, caliga la Mujer, &c. Lo da

nos, que causa la embriaguez con muchísimos. Véase Marchen  
cio. Lib. Sacrosot. N. 5. Todo, y particularm. <sup>te</sup> lect. 5. y 6. y el exa-  
m. lo que se refiere al fin de la lect. 3.

9 Comete el 2.º el pecado de gula, tomando la comida o bebi-  
da con demasiada ansia, gusto y deleite, lo qual tambien se con-  
trae por la razón, que desbiendo tomarse para sustentar y conser-  
var la Naturaleza, se toma por el gusto y deleite del apeti-  
to. Verdad es que por esto, no se comen otros Circumstan-  
cias, Maxima. No llegara a pecado mortal. Pero Culpa  
Venial son muy frequentes, y así puede haaver no solo en  
los Manjares y bebidas preciosas y exquisitas, sino tambi  
en las Viles y ordinarias, porque en una Vianda de muy  
poco o ningún precio puede haaver grande gusto y deleite,  
ya sea que de los pec. <sup>te</sup> m. a muchas personas.

10 Lo 5.º finalm. <sup>te</sup> se comete el pecado de gula con el excesi-  
vo cuidado en la disposicion y preparacion de la comida  
y bebida: En lo qual tambien incurren muchas personas  
que todo su cuidado parece tener en lo que han de comer  
y beber, inventando y buscando nuevas guisadas, y mas  
veces de un modo, otras de otro, ya bebidas finas, ya Cal-  
ientes, como tienen noticia de algun nuevo modo de  
Vianda, o Manjar diferente, que luego mole apetez-  
can, y procuran, y todo es por dar un poco de gusto al  
paladar: En lo qual bien se conoce de desorden y es con-  
tra razón, aunque de sus, sin otra Circunstancia  
no sea Culpa grave, aunque no argua mucha Vir-  
tud.

11 Los Vicios y peccados que nacen de el Vicio Capital de la  
gula son muchos, Vnos pertenecientes al alma y otros al  
Cuerpo: En el alma se sigue lo 1.º la Necedez y torpeza del  
entendimiento, porque con el exceso en el comer y beber



se embota la razón de suerte que queda el hombre inerte para  
las cosas pertenecientes a la salud de su alma, impidiendo la  
lección, la atención a las cosas sagradas <sup>de</sup> q. q. por esto se fol  
hace en suaver las cosas que ai oblig. de suaver segun el estado  
de cada uno, siendo en materia grave sera pecado mortal.  
Lo 2.º Mue de la gula la alegría vana, lo qual causa la experi  
encia, que estando saciado el apetito de comer y beber hace luego  
contra alegría menor decente y honesta. De aqui nasce  
tambien la loquacidad o exceso en las palabras, no solo ociosas  
sino indecentes y torpes, con las quales no solo mancharon  
sus almas los que los dicen, sino tambien la de los proximos, por  
ocasion de sus palabras indecentes, otras semejantes,  
y aun a consentimientos vinguinos, lo qual haciendo se  
con ese fin, o con privacion de gloria espiritual en el proxi  
mo, o con deleite proprio en alguna cosa torpe sera pecado  
mortal. De esta misma raíz nasce la ruidosidad, o choca  
ria, que consiste en acciones y palabras sueltas. Con  
se yunta a esto a veces, galequia menor venial, y q. q.  
esto pasando a cosas contra la pureza sera de nuevo culpa mortal.  
Dejase del exceso nasce de la gula, la inmundicia o  
que se experimenta en el mal olor y poca limpieza que sue  
lten tener las personas dadas a este vicio: El vomito que  
tambien suele ser compañero inseparable de la gula, y  
finalm. de la coluccion, lo qual siendo voluntario es pec  
cado mortal contra la caridad. Los irracionales nos  
muestran ahuia de este infernal vicio. Exemplo que  
refiere Marchant. Vbi sup. lib. 4. al principio de ella.



+  
Viva Jesus  
Contra Gula Templanza

1. La templanza segun se toma en este lugar elfre no delagula, dice el Catecismo. Igaradame a otros des Meior es necesario suponer: Quatemplanza se queda en bender de tres modos: 1.º por una de las quatro virtudes cardinales, la qual pone moderacion y frasa en el uso de los deleites, V.º Lus. de iust. lib. 4.º en general perteneciente a todos los sentidos interiores y a las operaciones del hombre, y en este sentido se explica latemplanza en las virtudes cardinales. Lo 2.º latemplanza se toma por una virtud que especialmente modera el apeto de la Comida, y de la bebida, la qual se llama abstinentia: y en este sentido se opone latemplanza con el vicio delagula y pertenece a esta doctrina. Lo 3.º se entiende latemplanza por moderacion en el uso del vino, y de otras bebidas que embriagan, y en este sentido se llama sobriedad, y pertenece tambien a esta doctrina por ser contraria alagula en esta materia particular.

2. Otro capitulo: ablan de latemplanza en los dos sentidos dichos, uno dicho en que pertenece a esta doctrina, y se llama una vez abstinentia, y otra sobriedad. En esta inteligencia latemplanza es una virtud opuesta al vicio delagula, que modera todo exceso y desorden en la Comida y bebida. I digo que modera todo exceso y desorden, porque no solo se quebranta esta virtud por exceso, como sucede conlagula, mas tambien por defecto, no comiendo o bebiendo y por las circunstancias en que la prudencia Christiana, ilustrada con la fe, ensena que se debe llevar y beber. I fallando en esto sucesivamente en el vicio llamado Otorgidarse



contrario también a la templanza en el sentido.

Verdad es que en este vicio no se incurriría muy ordinariamente <sup>3</sup>  
miente porque sería muy rara la persona que no se desfogara  
var de mañana del apetito de comida y bebida; pero queda  
sucedas, y por eso se dice que es común. En lo que más comun-  
se incurriría es en el vicio de la gula, y por eso es más común  
ente practicar los vicios. Para lo qual uba de atender en  
la comida y bebida, la cantidad, la calidad, el lugar, el tiempo,  
y las personas. La cantidad, no comiendo ni bebiendo tan  
to que se ofenda la salud, ni se quite la razón, ni se im-  
pida el cumplimiento de las obligaciones de cada uno en  
su estado. La calidad, no buscando comidas ni bebidas  
exquisitas, raras, ni demasiado delicadas o regaladas. El  
lugar, no comiendo ni bebiendo en donde es prohibido co-  
mo en las Iglesias y templos, o indecente como en lugares  
públicos en que no parece bien el sereno, absteniéndose  
en días de ayuno de lo que no es lícito en ellos, como de la carne  
en días de abstinencia, y lo demás que se prohíbe en días de ayu-  
no: Las personas, que no el vicio que todos vienen unos más  
unos más raras, unas mismas bebidas; No es vicio que  
el pobre ofusca que va regalado en el comer y beber como  
el Príncipe, como el acomodado, y que gastando en eso su  
costo de honor, falte a sus obligaciones. La Comodidad es vicio  
que el regalado y acomodado quise superfluamente  
comer el caudal en viandas exquisitas, y exquisitas  
quisadas, solo por el apetito. Por atender solo al gusto es propio  
de banquete, todo de lenguas de sabores quisadas de modos muy  
estravíos: solo murmura el pueblo mucho, diciendo que  
allí solo faltaba la lengua de quien hacia el combate para



que usado fuese Curioso.

4 También se debe atender el modo convenientemente en la comida y bebida, no haciéndolo con voracidad, con demasiada comato, ni poniendo en ello todos los sentidos y potencial sin acordarse de otra cosa: porque esto también el cuerpo de irracionales que se alimentan solo por el apetito vital, los pajarillos quando bien levantan los ojos al Cielo. Lo mismo debería hacer el Espiang que desea la templanza y abstinencia, pues estando a la Mesa esta vezón que ali-mentarse su alma juntamente con peruanientos al dos y honestos, así como sustenta el cuerpo con los manjares. A esto omnia la practica general en las comunidades Religio-sas, en las cuales siempre se lee algunos de esto o muestra la Mesa, para que entonces también el alma tenga su ali-mento como legere el cuerpo, y se emplee el espíritu to-talmente en lo corporal. Todo esto se debe atender para que la templanza se practique bien, y para que real virtud se abra-za al vicio de la gula.

5 Pero no basta todo lo dicho para que real virtud abra-za realmente Christiana, mas también es menester atender al fin y motivo que se ha de tener en la abstinencia. Porque si este no es honesto y sobrenatural, tampoco la tem-planza será virtuosa, honesta, ni fructuosa. Puede uno abstenerse aunque necesite de comer, debiendo tener que-que por no solo lo hace, sea pobre o necesitado, mas no fructi-fica la abstinencia virtuosa. Los Espangues no abstienen, que no embargase en faltas de discrecion en lo natural: esto no es mala, mas es solo prudencia natu-ral, no de naturaleza medicinal. Los Abiles también eran muy abstinentes, solo porque la comida en la comida y bebida



57  
no les embarazase para discursar Mas por enlethedio de la  
philosophia. Lo segundo era virtud Xpiana, aunque no  
era Malo. Los Phariseos eran muy abstinentes y mortificados  
porque los adoraban y buenen por buenos; y se bataban  
ellos de Mexico con su abstinencia, que no era sino una in-  
tolerable hy pocondria. Otros finalm<sup>te</sup>. quedan en demplados y  
abstinentes por otros motivos, unos viciosos, otros solo natura-  
les y de azeros: y de qualquiera suerte que sea de las dichas  
no se practicara la demplanza que es virtud Xpiana y merito  
aia.

Para que lo sea, se ha de evitar la demplanza por motivo  
honesto y sobrenatural. Como se haze, comiendo y bebien-  
do lo conveniente y decente ala conservacion de la vida y de la  
salud, para con ella servir a Dios, y emplearse en obras de  
Xpiano, conforme al estado de cada uno. La abstencion de  
de todo exceso de comida y bebida segun todas las circuns-  
tancias explicadas, para que no impida las obras de Xpiano  
en que cada uno se debe emplear, y para sujetar la  
carne, porque no se rebulza contra la razon del espiri-  
tu, y para que se sujete a el entodo lo que Dios manda  
de su propia, y de su suerte se coniga la vida eterna.  
Por este motivo practicaron la abstinencia, ayuno, y mortifi-  
cacion los Santos de quien escriptas estan llenas las historias.  
Como tambien por otros, tambien honestos y virtuosos,  
como es por gozador al S.<sup>o</sup> que se conplae mucho en el  
estado prudente y discreto de la demplanza Xpiana;  
Para satisfacer por las culpas que habian cometido, para  
satisfacion por los animos del purgatorio, y por otros mo-  
tivos S.<sup>os</sup> ordenado todo al fin sobrenatural de la salvacion  
propia y de los proximos.  
Luis de, B. J. Marz.



# Doctrina del 6.º vicio capital. La Embidia.

La embidia, dice el Catecismo, es tristura del bien ajeno.  
 Pero esto u entiende, dice el. No. quando el bien ajeno se juzga  
 u disminuido de la excellencia propia. De uerte que quando  
 una persona recibe pena, y tristura de que otro ha conseguido algun  
 bien o vtilidad, porque le parece que con eso se disminuye u excellen-  
 cia o estimacion propia, porque no quiere que otros uientos in-  
 feriores se igualen, o le excedan en vtilidad, honora, o estimacion,  
 entonces se comete el pecado de embidia, y el efecto inclinacion  
 en q. contribuye a esto es lo que se llama vicio de la embidia.  
 Lo qual suele ser bien frequente entre los Christianos, porque al-  
 den algunos muy satisfechos de alguna habilidad o bien q. se  
 juzga tiene, y de la estimacion y honora que por ello ha conse-  
 guido o espera conseguir, le causa pena y tristura el ver que otro  
 logre la misma habilidad, o vtilidad, y la estimacion que que-  
 ria para si. pasa si, gran uerte y le da pena la estimacion y hon-  
 ra, que hacen otros, o el que leagan algun beneficio, porque le  
 parece que todo lo hacen con los demas se lo quitan a el. Lo  
 qual bien se conoce que es contra razon, y por consequente que es  
 pecado: Pues lo que enna la razon natural es que para mis  
 proximos hemos de querer lo que quereamos para nosotros, y  
 queriendo para nosotros la vtilidad, o lo que es bueno, y la esti-  
 macion y honora correspondiente al estado de cada uno, de  
 buenos querer lo mismo para los demas, y asi debemos de  
 gozarnos de su bien, y sentir sus males, conque al hacer lo con-  
 trario de gozarnos de sus males, y sentir de su bien, es  
 una cosa contra razon, y pecado de embidia.

La embidia es de sus pecados mortales, y asi es quando



Con plena advertencia y deliberacion nos entubieremos o nos  
pensare de algun bien grande del proximo, por un gravem.  
Contra la Cauda que al proximo debemos queriendole y den  
andole bien. Verdad es que regularm. de la embidia solo suele  
ser pecado venial, porque aunque muchas veces les pesa al  
quien del bien de los otros, es ordinariam. en cosas nuevas, o con  
la deliberacion y advertencia suficiente para culpa grave,  
porque son unos movimientos del apito remissos, que omeu  
venen ala razon, o aunque sean de la voluntad, son unos  
Movimientos querreros, o sin advertencia plena; jassi or  
dinariam. no llegan aver culpa mortal quando no ai odio  
con otra persona. Pero puede llegar a este quando fuere  
en materia grave, y con plena deliberacion y consentim.  
Como se ha dicho.

Para que mejor se entienda que cosa es la embidia, y quan  
do se incurra en este pecado, el Rectario advierte que puede uno  
entubecese del bien ajeno de varios modos. Lo 1.º que es uno en  
tribecese del bien del proximo, quando teme que asi proprio se  
hadeseguir algun dano. Como sucederia si por haver el otro  
conseguido algun puesto, o dignidad temiese lo prudentemente  
que se hade valer de su dignidad o de su sujeto para hacer  
me mal. En este caso no juzgare combatante fundam.  
que por haver conseguido el puesto, me hade agravar injusta  
mente en materia grave, por lo licitam. entubecese me y  
temer penas de quele aya lastado, porque eso no sera quarme del  
bien ajeno, sino de mi dano proprio que prudentem. y con bo  
tante fundam.º temo. Si es no juzgo de cierto que se me ha  
de seguir dano, sino que lo sospecho o temo con algun funda  
mento, sera solo pecado venial el pesarme del bien ajeno.  
Pero no temiese sin fundam.º alguno uno solo por manto  
que el otro me havia de hacer grave dano, sera pecado mor



del, que a me desubien siendo en materia grave, porque la  
 no tiene razon para temer daño alguno: Como tambien  
 seria pecado mortal el ofusarse del bien del otro, quando se  
 daña que lo temia, esa daña justo: Como quando se ha  
 endo se Comete algun delito que mereciesse Castigo, o por  
 haver conseguido otro algun queto aqui en lo que Castigar  
 el tal delito, temer lo que me haiva de dar de Castigo merecido,  
 o por eso me pesare de que huvieren conseguido el queto, pecaria  
 mortalmente, porque sin razon ni fundam<sup>to</sup> prudente me en  
 dultiza desu bien en materia grave.

4. Lo 2.º puede suceder que alguno se entultizeca del bien que Conside  
 ra en el proximo, no porque el otro lo tiene, sino porque el Carece  
 del mismo bien. Este genero de entultizeca opera no es propria  
 mente envidia, sino otro efecto que se llama Emulacion: La  
 qual quando fuere acerca de bienes espirituales, y que pertene  
 cen ala salud del alma y ala perfeccion, abatan los de ser  
 pecado que antes vien en Cosa santa y Virtuosa, y en la oca  
 sion de Pablo escribiendo a los Corinthios. Como vien *Emulacioni charis*  
 alguna persona virtuosa y devota, y que se emplea en el es  
 cio de las Virtudes, y obtuendo aca m<sup>o</sup> tengo peyor y me  
 entultizeca de aquellas obras buenas y Virtudes, no porque las  
 a en el otro, sino porque las a en mi. Entonces no sera embi  
 dia, sino emulacion Santa y Virtuosa. Tambien puede suceder  
 esto en q<sup>o</sup> de lo temporal: Como si viendo una persona que otra  
 tienen muchos bienes y hacienda, y que a ella le faltan mu  
 chas cosas, g<sup>o</sup> se entultizeca, no porque le que de que lostar  
 las tengan, sino porque a ella le faltan, no sera pecado como  
 tante envidia, quando fuere acerca de cosas proporcionadas  
 a su estado y supension, porque el justo desear los bienes tem  
 porales que son proporcionados y convenientes a cada uno,  
 y tener sentimiento de no tenerlos. Pero si esto fuere acerca

*Emulacioni charis  
 mata meliora. 1. Cor.  
 12*

3



de cosas que conforme a la persona, y a su estado y condition no  
eran convenientes ni proporcionadas, ya por otra razon seria  
pecado. Como si lo que entraba en el de que no me hacian Obis  
po, o Papa, lo qual bien se conoce seria un grande disparate.

Puede suceder tambien que se entienda alguno, lo 3.º por el bien  
del proximo, por juzgarle indigno del; Como sucede quando sabiendo  
que alguno no vive bien y conforme a razon, le da a otro de que  
tenga prospero sucesso en sus negocios, que lo que ha de ser, o bien  
otro temporal, los quales le valen de ocasion o medios para su  
mal vivir. A pesar del bien ageno en este caso, no es embidia  
sino indignacion, y asi se ve, que muchos se inquietan y indignan  
sabiendo esto, con quien hace bien a semejantes personas; Otros  
le ven regularmente quando ven mal, porque en cierto modo de  
quien a Dios, que es quien principalmente da la prosperidad a  
aquellas personas que parece no lo merecen, y parece que quieren  
reprehender la Divina Providencia, de que no distribue bien  
las cosas. Quando esta indignacion pasa a engalbar, de que Dios  
no obra justamente en dar bienes temporales a los que se juzgan  
indignos, sea gravissima blasphemia: Lo que se juzga que  
sea asi, para sea a ser horrosa heregia. De aqui se puede  
saber la tulerza lo 4.º por odio, o aborrecimiento de la persona,  
como a uno le pesa de que a otro le suceda bien algun negocio,  
o logre alguna conveniencia porque se le quiere mal. Esto es que  
llama odio, lo qual es pecado, quando es en materia grave, y pe  
cado mortal, y venial en materia leve.

Puede suceder tambien lo 5.º el pesar y turbula del bien ageno  
por motivo de Justicia: Como pesa a uno de que a otro le  
algun dignidad, o puesto, a quien es indigno della, y no  
tiene las partes que se requieren para cumplir con ella. Esto tam  
bien es embidia, y no zelo, y asi se puede hacer licitamente. Lo  
6.º y ultimo puede ser la turbula y pesar del bien ageno por



Motivo de Caridad, y por que se desea mayor bien a aquel sujeto:  
 Como es q. sabe uno que otra persona abusa de la salud, de la hacienda  
 de el, porque se vale de ello para ofender a Dios, y que estando  
 con pobreza o enfermedad e. no cometea tales culpas. En este  
 caso, el peor de que tal persona tenga salud, e. no es Embriaguez  
 gassi no es pecado, sino Caridad, porque es desearle el mayor  
 bien como es la salud espiritual. De todos lo qual se infiere  
 que solam. se incurra en este abominable vicio de la Embri-  
 gueza, quando a uno le sea o se entretuce del bien ageno, y a  
 que lo considera como daño proprio, juzgando necesariamente  
 que es mal para si el que otros le igualen o excedan en  
 aquellas cosas que el estima, siendo asi que conforme a la razon  
 natural que nos manda amar al proximo, nos debex amar  
 alegrar siempre de su bien.

La malicia de este infernal vicio (dejado todo lo demás)  
 se puede conocer en parte por lo que San Cipriano ensena, di-  
 ciendo: La Embriaguez es vicio de todos los males, fuente de las des-  
dichas y calamidades que suceden en el mundo, seminario  
de pecados, materia de culpas. Ensiene explicando y enartando  
 los muchos daños que causa. En intencion mayor diciendo los  
 diversos grados de malicia que la embriaguez incluye. El 1.º es el  
 que se ha dicho, que se entretuce interiorm. de la bienes de los  
 proximos, y no se sabe por que los han diablo: como sucedió a Cain  
 sabiendo que había sido agradable a Dios el sacrificio de su  
 hermano Abel. Porque como el Embriaguez desea en solo, y que  
 nada sea estimado sino el, en viendo que alguno toqua al  
 guno cosa grada qual sea tambien alguna de ellas, se  
 entretuce y enoja; y luego se atormenta en mismo interior  
 mente, buscando razones para juzgar que el debe ser preferido  
 a los demás, porque le parecen pocas las grandas que se en los otros,  
 y que no merecen la que haze conseguida, y solo le parecen gran-  
 des sus habilidades y merecimientos.

V. Herrera de paz  
 to. 2. de vit. y g. lib.  
 1. par. 2. Cap. 11.

Genes. 4.



ff. 11 verso. vbi sup.

Al 2.º grado de la Embidia es, q. no solo se entrieste una de las 8  
bienes del proximo, mas tambien se alegra de sus males, Co  
mo de que pierda su estimacion, honrra, salud, hacienda &c. por  
los que les esta estimado; porque de una suerte se goza el embidiado  
qui el solo tendria la estimacion que desea. Fazi los males que  
nos le parecen bienes propios, y así se alegra de ellos. En lo que  
al es semejante al demonio, que se alegraba con los males  
y generalidades que gaderia el S. Job. (De aquí es que el em  
bidiao dice S. Pharaon) Cree facilm. de los males que se deuen  
de los proximos, aunque sean falsos, y no quiere dar oidos a  
los que los alaban, antes contradice con grande fuerza a los  
que bien por ellos. Porque ista es la que se quiere creer lo que le parece  
le estaban, y como un pascen ista le estan bien los bienes a  
nos sino los males, por lo facilm. Cree ellos, y no quiere per  
suadirse aquellos.

De aquí se sigue luego el 3.º grado de la Embidia que, que el em  
bidiao aunque vea y conozca muchas cosas buenas en el proxi  
mo porque merece ser alabado, las desaguara y las calla, Pero  
qualquiera de hecho que reconoce en el luego le publica, y aun si  
no sean cosas malas en la realidad, sino tienen tan buena  
apariencia luego las echa a mala parte, y aun lo que es bueno  
procurea destruirlo en quanto puede, y todo q. fin de quitarle  
la buena opinion que tiene, y el aprecio y estimacion que le da  
mas hacen del. Simil havian los Escrivas y Pharaon, que todo  
lo que veian en el Rey y en el Rey S. H. lo publicaban como  
lo, siendo todo bueno; Al Baghita por su penitencia le notaban  
de muy rigido y aspero; y al Rey S. H. por su benignidad q.  
que lo nia q. trataba con los peccadores. Este genero de vicio  
suele ser freq. entre los Lepidos en todas edades, empleos, y  
esferas, notando los unos los defectos de los otros, y entranque  
dando mal las acciones ajenas aunque sean buenas, para  
quitar a los otros la estimacion que tienen, queriendo la

Marb. 11.



Juro la estimacion islam. para si, y asi no aprecian ni esti-  
 man lo bueno que es en los demas, y solo aduerten y publi-  
 can lo que es malo, o lo parece. En lo qual (dice S. Basilio) son  
 semejantes alas moscas, las quales quando muchas veces enca-  
 contran en una persona lo que ellas odian, no se detienen mu-  
 chos en ello, pero si allan alguna llaga, alli se acientan y hie-  
 ren y lastiman. De los buitres, que aunque han grado de flore-  
 ra muy amena y obrosos, solo aprecian ni estiman, y van con  
 gran ligereza alas conegales y lugares inmundos abucar los  
 cuerpos muertos. Am. de.

Mas adelante para el grado 4.º de la embidia, y es quando  
 conservandose el embidioso con todo lo dicho, se atreve a calum-  
 niar las acciones buenas y virtuosas del Justo, y que se quele  
 den gan por vicissitudes y golpes. Tami al que es modesto y llama-  
 man invidioso, al que es justo y zeloso de sus fines, diengen que es  
 cruel, al que de nite tienen por abito y malicioso, al que no es  
 prodigio llaman envidiosos, y asi de lo demas, sin que sea ocasion  
 virtuosa, que no lo desdizen con nombre feo, porque con-  
 to les parece que los demas no secan envidiados, y si lam. fe  
 ellas tendran la estimacion que quiesan solo para si. Mas  
 y otros grados de la embidia y el mas feo y abominable es, quando  
 demas de toda lo dicho tiene ovida. El embidioso para enten-  
 der y procurar impedir las buenas obras que hacen los demas.  
 La razon es por no perder la suya, porque viendo  
 que otros con las buenas obras que hacen, adquieren estim.  
 honrra, o otra utilidad, ya que no pueden otra, procuran  
 impedirles el bien que hacen, porque no consigam aquella  
 utilidad: y aunque a el no se le haga con veniencia alguna  
 se contenta con que el otro no lo haga, y muchas veces aunque sea  
 a costa sua, segun el adagio vulgar. De donde se sigue muchas  
 veces, que no solo no hacen dama a aquel de quien tienen embidia,



si no a todos los de mas. Porque viendo que alguna se emplea en  
otras parochias para los proximos, y que por eso se honran  
y estiman, pone el envidioso todo su conato en impedir  
aquellas buenas obras para quitarle la gloria y el honor que de  
ellas se sigue, y de camino para a los demas de la utili-  
dad que se les sigue de aquellas buenas obras; (El tambien  
suele quitarse sin alguna utilidad mas de su misma en-  
vidia porque regularm. o no quiere, o no puede hacer aque-  
llas buenas obras que impide en el otras, porque no tiene ha-  
bilidad para ellas.

Ultimam. de este abominable vicio, Como Capital ornam. de  
otras muchas. Como son el odio, con que se desea mal a otros por  
hacerle daño, de lo qual se trata en el 5.º mandam. del Decal-  
logo. La Susurraçion, y detraçion o murmuracion, ablandi-  
do mal del publico y particularmente, como se vezia en el mon-  
do antiguo 8.º Gozo en las adversidades y trabajos del proxi-  
mo, como se ha dicho, lo qual era culpa mortal, siendo un  
crimen grave, y venial un mortal leve. (El decaer qd  
nada le sucede sin su gozo de lo diminuto de la excel-  
encia propia, y su gozo de lo grave de lo como se ha dicho del  
gozo en las adversidades. Para concluir, el exemp. que se  
fize Marchamus. Suba auctor. tr. 6. lect. 3. al fin.

+  
Jua Jesus,  
Contra Embidia Caridad

1 La Embidia, dice el Catecismo, tristeza del bien ageno:  
 La Caridad del proximo que es la virtud contraria, dice  
 tambien el Catecismo, es sentir el bien y el mal ageno como  
 el proprio, acerca de lo qual supongo que la Caridad, virtud  
 theologal nos manda dos cosas: la primera es amar a Dios sobre  
 todas las cosas, porque es bondad infinita, y digno de ser  
 amado mas que todo. La seg.<sup>a</sup> es que amemos a nues<sup>ros</sup> pro-  
 ximos como a nosotros mismos, por Dios, y para Dios. I  
 notan comunm.<sup>te</sup> los S.<sup>tos</sup> theologos que es una misma ver-  
 dad y una misma Caridad, la qual amamos a Dios por  
 Dios, y la qual amamos al proximo por el mismo Dios.  
 De donde viene asi, que asi como q.<sup>do</sup> amamos a Dios sobre  
 todas las cosas, por ser infinitamente bueno, efectuamos la  
 Caridad virtud theologal y Reyna de todas las virtu-  
 des; la misma pract. como tambien, quando ama-  
 mos al proximo como a nosotros mismos por Dios: y  
 que la bondad infinita de Dios es digna de ser amada  
 por si misma, y tambien de que por ella amemos a nue-  
 stros proximos.

2 De esta Caridad con que amamos al proximo como a  
 nosotros mismos, nace inmediatamente alegrarnos de sus  
 bienes y entristecernos de sus males: Pues asi como del amor  
 que cada uno se tiene a si mismo nace el alegrarse de ver  
 en proprio, y entristecerse de su mal, tambien quando ama-  
 mos al proximo como a nosotros mismos, si sigue inme-



Q. M. 2.2. q. 31. int. et q. 36. per tot.

diatamente que nos gozamos y alegramos de su bien, y nos entristecemos de su mal. Este gozo del bien del proximo, y tristeza de su mal que nace de la Caridad, dice el Angelico D.º. es lo que aqui llamamos Caridad, contraria y opuesta al vicio de la Envidia: Porque si la envidia como se ha dicho es tristeza del bien del proximo mirandolo como mal proprio, el gozo y alegría del bien del proximo mirandolo como bien proprio por la Caridad, se vale con trario al vicio de la envidia, y con lo que se deshucia.

1. Cor. 13.

De aqui se infieren dos excelentes propiedades, que nos enseña el Apóstol, ha de tener para ser verdadera la Caridad. La primera es que la Caridad no es envidiosa. Antes bien esta Caridad es gozo y quien deshucia totalmente la envidia: porque quien ama a otros de veras, de no tanto se entristece, y se alegra tanto con el como si fuese suya propia. Como sucede en los bienaventurados, en quienes es perfecta Caridad. En el Cielo no tienen unos envidia de que otros sean mayores, antes si fuera posible, querria cada uno mayor gloria para los otros, y alegraria de la suya con los que latamente menores; porque se goza cada uno de la gloria de los otros, como si fuese suya propia. Lo mismo se ve en S. Jhon. diciendo: que la Caridad de yo me hace suyo y proprio de cada uno el bien de los otros. Pues asi un tal hermano se le experimentare dno: que vemos que un tal Madre el amor natural que tienen a sus hijos, hace que se gozen y alegren tanto, y algunas veces mas, del bien de los hijos, como si fuese suyo proprio. Si esto hace el amor natural, mucho mas lo hace el espiritual y sobrenatural de la Caridad quando esta se altare firme y verdadera para con el proximo.



4 De esta primera propiedad de la Caridad se sigue la seg<sup>da</sup> que  
 dice S. Pablo, y es que la Caridad no es ambiciosa, ni busca com-  
 modidad de sí: porque esta muy lejos de buscar la comodidad  
 del prójimo con perjuicio de su prójimo quien le ama  
 verdaderamente como a sí mismo, antes se alegra del bien  
 del prójimo como del suyo, porque le tiene por suyo. Y  
 quien así no lo experimenta, señal es que tiene con su pró-  
 jimo poca Caridad, y amor, y mucho amor propio. Porque  
 el amor propio hace que cada uno busque sus comodida-  
 des y conveniencias propias, y que se haga poco caso de las con-  
 veniencias o descomodidades de otros, y así quanto más  
 se ama uno a sí mismo, tanto menos ama a los demás.  
 Agora es sule decirse y con verdad, que el amor propio  
 es quien destruye el amor, y amor, y Caridad que debemos  
 tenernos, unos a otros. Y el motivo le llamo gente del mundo  
 común y Religiosa, porque todo lo inferior se ha perdido.  
 Bien es verdad que el amor propio es un vicio de todas  
 las virtudes en general, mas en particular lo es de la Cari-  
 dad y amor del prójimo, como lo dice su mismo nombre  
 de amor propio: y así se es propio, no es común, como lo es  
 la Caridad. Y así es amor particular, es división, todo lo que  
 se hace es, y en todo se busca a sí mismo, y sus propias com-  
 comodidades. Como sule experimentarse no pocas veces: que  
 nasce de sí veniale a uno un género de envidia, de que el  
 prójimo descubra el talento que tiene, y de que sea alabado  
 y estimado, porque quisiera el aquella honra y estimación  
 gozar él, que parece que el otro se la quita, y gozoso no tiene  
 gusto alguno, antes se entristece. De así nasce también el



alegrasen, o al menos sentir alguna complacencia, quando  
 al proximo no le sucede bien alguna cosa: o porque parece que  
 con eso queda humillado, y inferior a el. De aqui viene que en algunas  
 veces obscurecen al proximo directa o indirectamente, con algu-  
 nas acciones o palabras que salen desmentadas, y brotan  
 de lo interior del corazón: de lo qual es amor proprio desordena-  
 do, y envidia que destruya la caridad, y manifiesta la van-  
 glosa que no veanna al proximo como a si mismo, pues no se goza  
 y alegra en sus bienes, ni se entristece con sus males.

Los medios para adquirir esta caridad con el proximo  
 son los mismos con que se desarraiga el vicio de la envidia  
 quales son hablar bien de todos; quando dice mucho de palabras y  
 acciones buenas y ofensivas; interpretar en buen sentido sus  
 acciones y palabras; no atender sus faltas y defectos, sino  
 lo que es bueno en el; evitar el nimio de qualquiera;  
 que juzgar desvergonzadamente del, no dando curso a mu-  
 chas sospechas y dudas que suelen ofrecerse con poco o nin-  
 gun fundamento acerca del proceder suyo, y de otras cosas  
 que se vienen a la imaginacion. Porque todo esto nace na-  
 cido de una oculta soberbia, y es un genero de envidia, y  
 con capa de zelo y buena intencion disfraza muchas ve-  
 ces el amor proprio, y es la raiz de donde nacen notorias  
 con el proximo la caridad que se debe tener. Exemp.  
 los que refiere Rodaj. Etic. to. 1. lib. 4. Cap. 12.

Sanctus, et Bonif. Marq.



## Doctrina del Vicio capital Pexosa.

La Pexosa, segun el Angelico (D<sup>ni</sup>) es un fecho en el obrar 2. 2. q. 35. bien, y traxosa de las cosas espirituales, por alguna dificultad y trabajo que se siente, o aprehende en ellas. Desuente que auno sabe y conoce el hombre quanto le importa obrar bien, y quan bien le esta aplicarse y emplearse en las cosas espirituales, y que conducen a nra salvacion, porque le parecen dificultades de escusas, o porque ha experimentado en ellas algun poco de trabajo, las desah, y quiere mas padecer el trabajo maior que es la venia espiritual de su alma. En lo qual se distingue este Vicio del de la Embidia, porque la Embidia comitte en tener traxosa del bien que concierne o consideramos en el proximo; Mas la pexosa es en traxosarse del bien proprio, y tener odio de lo que nos habien, y nos importa tanto como las obras de virtud, solo porque aprehendemos en ellas alguna dificultad. Los danos que causa en el hombre este abominable Vicio son indecibles, porque de la Pexosa, Nacen todos los demas Vicios: y es la razon, que como la humana naturaleza por el peccado quedo depravada, y inclinada al mal, si no se le resiste, y se hace opposicion a sus todas inclinaciones y apetitos, crecen ellos cada dia mas y obran mas fuerzas: y como la pexosa hace que no se le resisto, porque quita el bien obrar que es con lo que se aumentan las virtudes, y los vicios se contentan y destruyen; de ai es que la pexosa es causa de los vicios todos, y vicio de donde nacen.

Explicareme con un similit. Supongamos que huviese un campo, o una heredad (como ai muchas) muy fertile, la qual cultivandola, y trabajandola bien, diese muy copiosa cosecha, y grande abundancia de frutos, mas si no se le cultivase, produ-

Pregunta el Catec. que causa la Pexosa? R. El andar con traxosa, y odio en las cosas divinas.



88  
muchas Malozas, Espinas, y Cambrajas; Si una persona em-  
barazada el Cultivar aquella heredad, por decir que haia de  
Cortar haba, no dixamos con mucha Razón que aquella  
persona era causa de todos aquellas Malozas y de la heredad  
produca, y de que en lugar de abundantes frutos diese Ori-  
mas y Cambrajas. Claro es. Esto es, que lo que hace la Pe-  
za en el hombre, que poniendo dificultad en las buenas obras,  
y haciendo que parezcan haba, por los servicios de virtud  
impide que el hombre cultive su alma, plantando las Virtu-  
des, que es su muerte y acor, crecen y se aumentan los Vicios  
y torcidas inclinaciones; que es lo que la Naturaleza humana  
viciada produce de si, con que viene en la Peza causa  
de todos los demás Vicios que en los hombres vienen. (Cuan-  
do llega a tanto algunas Vices este abominable Vicio, que quiere que  
viese al mismo Dios: porque gravado el Corazón con la difi-  
cultad grande que le parece en las obras de virtud, llega a  
despreciar a Dios, y las cosas sagradas: hace que parezcan  
imposibles las cosas que Dios manda, y así le parece a su  
Mg. cruel y injusto: y Venite y peña contra el mismo V.  
que con repetidas inspiraciones y luces le llama para que se  
convierta.

3  
El vicio es la Peza capital, y así nacen de ella como de raíz mu-  
chas infernales Ramas. Entre las cuales es la primera la malicia. Lo  
que llega a tanto la tibieza y flojedad del ánimo, que pareciéndole sum-  
mamente dificultosas y arduas las cosas espirituales, se llegan a abo-  
rrecer; o ya se olvidan olvidando los beneficios de Dios, como dese-  
ando no haver nacido, o no haver tenido conocimiento del Dto  
y de su V. fee: o ya se pesando al sujeto de haver obrado  
bien, o de haver cumplido en alguna ocasión los Divinos Man-  
damientos; que a tanto como esto puede llegar la flojedad  
y pereza de los Dignos. Esto bien se conoce que es de



nio, y enagenados peccado mortal y gravissimo, poro pome  
 fan proximoamente ala caridad. La 2.ª parte de la Perosa  
 es la quitamiridad, o desregacion: la qual consiste en una re  
 mision del animo, con que juzga inoportuna la salvacion. Luego  
 de pender llevar de las pasiones y vicios que el hombre en los  
 dos peccados, los quales multiplicandose y agravandose, opprimen  
 el Corazon para que no se abiente a refugio de ellos y vencer las difi  
 cultades que es menester para eis: ataque con su multitud o su  
 gravedad llegar a cegar el entendimiento, no se de pender con  
 siderar la misericordia infinita de Dios, y de esa suerte le pare  
 ce que ya para el no queda haver misericordia, y por consiguiente  
 no quiere pedirle a Dios, ni poner los medios que son neces  
 sarios para conseguirla. Lo qual tambien es desvio gravissimo peccado.

4. Hace tambien de la Perosa, el temor y odio alas personas  
 virtuosas y espirituales. Porque en arraigandose el vicio en el  
 alma, llega a causar una irritacion tan grande, que no solo no que  
 ran los efectos virtuosos, mas dan en todas al Peroso,  
 y los aborrece, porque apprehendendolos como muy dificultosos,  
 y peligrosos, y pareciendole no tiene fuerzas para ellos, no que  
 re ni aun oidos nombrar, y de aqui es que tambien aborre  
 ce alas personas que los practican, o quieren persuadirle a que  
 viva en paz, porque con sus palabras y acciones los reprehenden,  
 y les dan a entender, que no tienen abiento para hacer lo que  
 ellos hacen, y como la reprehension ay es agrada, les desagrada  
 a los Perosos las acciones y palabras de los virtuosos. A tan  
 bien como de este vicio infernal, la frialdad o hieiza en el bien  
 obrar: la qual consiste en que aunque se hagan algunos obras de  
 virtud, se hacen con poco fervor, como si digieramos que cumplien  
 o por columbre. De aqui suelen tener principio lamentables tri  
 mas, que se experimentan entre los Espirituales: Porque la debocion

esto regular m. no se  
 peccado mortal, sino que  
 grave m. formal de las  
 buenas obras como tales,  
 de las personas espiritu  
 ales, con mal deseo que



de solo una culpa grave  
y por ello requiere en ge  
no poro ximo de culpa mor  
tal, lo qual sucede Varios  
en multitud de cosas.

del Espiritu que ha habido alguna vez, si conachos feruorosos  
no se procura conservar firmes, Va defaltiendo que a  
poco y haciendo las otras virtuosas Combienza Vampaltando  
las fuerzas alma, y poco a poco llega a experimentar la ultima  
Virtu. Casi dice Casiano que las Caidas que entre los Vigna  
nos se ven, no suceden de repente, sino poco a poco, faltando  
primera<sup>te</sup> el fervor en las obras de virtud, despues de pando  
las del todo, y finalm<sup>te</sup> arriuinandose con la culpa mortal;  
Como sucede (dice) en un edificio, que faltando poco a poco los  
cimientos, por no repararlos, o desmoronandose con el tiempo  
viene finalm<sup>te</sup> a dar en el suelo toda la fabrica. III. C.

Colat. 6. Cap. 17.

Siml

Hace tambien de la misma Vairz de la Perseza, la distraccion  
y Vagueacion del entendim<sup>to</sup> en las buenas obras: Casi se dice  
la Missa, y Vezes el Rosario, y se Cumplen otras devociones  
sin atencion y Cuidado, sino pensando Vnas Vezes en cosas illi  
citas y pecaminosas, otras en cosas Vanas y inutiles, y otras en  
Negocios temporales de uerese, que se assiste a los Ministros de  
grados, y se abra con el D<sup>o</sup> con menos Contencia que si estuvi  
eserrios en conversacion con alguno de mortals; Esto se  
consee claram<sup>te</sup> porque si estuviessen tratandos algun nego  
cio, o tuuiessemos conversacion con qualquiera persona, se que  
sana y con razon, si conoia que no atendiamos a lo que le es  
tabamos ablando, y si fuesse persona de autoridad lo ten  
dria por gran desecato; Esta Contencia, pues, que entre los hom  
bres es desida, no querramos tenerla con Dios, sino que ablamos  
con Sufis. Con menos atencion quasi fuesse otra igual mo.  
Nace esto del Vicio de la Perseza, porque como la imaginacion  
y el pensamiento es tan facil, que con grandissima ligereza  
se va a Varios cosas, el Mente es para que atiende a lo que con  
viene, tener Cuidado de recogerle, y esto que conom<sup>te</sup> ho de los



har algun trabajo; Pero por no poner esta Ciudad y Contorno  
 bato, lo desamparé, Oaquear y discursiva, por donde se aparta  
 sin tener animo para reflexionar, y recogerse, de aca que  
 atiende a lo que se hace. La distraccion voluntaria en las acciones  
 Virtuosas, sea pecado Mortal, quando con advertencia y Volunta-  
 riam. se desviare pensando en cosas gravam. illicitas, Orgullo  
 y Complacencia en ellas. Quando las cosas que se imaginan y pi-  
 ensan no son peccaminosas sino inútiles y Vanas, es Necesario  
 distinguir: Porque si las obras Virtuosas que entonces se hacen no  
 son de oblig. sino de debacim. y su gravedad, no sea culpa mor-  
 tal el estar Voluntariam. distraido en ellas, pero sea culpa. Pe-  
 nial, por que es irreverencia, aunque no grave, el hablar y tratar  
 con el S. con tan poca contencia, como es el estar Voluntariam.  
 entonces pensando en otras cosas, sin atender a lo que se hace. Si las  
 obras Virtuosas que se hacen son de oblig. grave, como es el orar  
 sin presencia de fiesta y otras semejantes, el estar Voluntariam.  
 distraido, quin la atencion interior convenientemente y Necesaria,  
 sea pecado Mortal segun la mas comun opinion: aunque si  
 opinion probable que dice no sea culpa Mortal el faltar la aten-  
 cion interior en estos casos, como no falta la exterior.

6 Pero acerca de esto, sea bien advertir un genero de perver-  
 sidad y tibieza que tiene muy de ordinario en las personas Virtuosas  
 y de buena Vida. A veces que alguna vez han procurado tener  
 un rato de oracion y recogerse un poco a pensar en el negocio de  
 su Saluacion, y porque se ha visto combatidas de varios pensami-  
 entos y imaginaciones, sin poder recogerse como ellas quisieran  
 lo desan luego, diciendo que no es para ellas la oracion, que no se  
 eden Meditar, y otras cosas semejantes a estas, con que totalm.  
 desan la buena obra comenzada. Esto viene a ser que es gene-  
 ra, que por no trabajar un poco en recogerse, lo desan todo quando.  
 A Necesario advertir semejantes personas, que para poderse la  
 Oracion, y que todos la podemos tener muy provechosa y agradable.



18  
a Dios; Porque aunque unos modos que a la Oracion elevada  
son Donas que concede Su Magestad, a quienes, y quando es servido,  
Mas lo que a Oracion mas útil y provechosa, lo da el Señor.  
Por las distracciones y negligencias que inquietan frecuentem.  
y mas en aquellas Oracion, si nosotros no las queremos, antes pro  
curamos quando advertimos en ello, desecharlos, y volvernos  
a recoger, no impide en el fruto de la Oracion, antes si se obra y se  
observa, se queda mas provechosa, aunque se pare todo el ti  
empo de la Oracion en un combate: Como esto es cosa que qual  
quiera lo puede hacer, se sigue que qualquiera puede que no  
quedarse mas que una y provechosa Oracion.

Exercic. to. 1. trat. 5.  
Cap. 19.

Conocerse esto mejor en un caso que refiere el P. Alonso )  
Rodriguez. Dice que caminando S. J. con sus compañeros en una  
ocasion hacia Barcelona, iban con el Cargador Caballero Conuatico  
como lo eran de Columbus. Encontraron un pobre hombre, que vi  
endolos cargados se agacho de ellos, y les pidió con grandes instan  
cias, que le diesen los atillos, que alterna buenas fuerzas, por le  
varias; aunque ellos lo resistian, importunados al fin se dexa  
ron y caminaba con ellos. Quando llegaban a las paradas, el S.  
y sus compañeros procuraban buscar Caballeros en Vincon, para  
negociar en Oracion, y el buen hombre que lo vio, hacia tam  
bien lo mismo, buscaba en Vincon, y como de Rodillas como  
ellos. Preguntando su camino, le preguntaron que hacia que lo  
de Rodillas en el Vincon? Respondió: lo que ago es, ponerme en  
presencia del S. y decir: Señor, esto son Santos, que son sus  
juramento, lo que ellos hacen, quiero yo hacer, que yo ofrezco  
lo a Dios. Con este modo de Oracion sencilla y humil  
de, aprovecho tanto a qual buen hombre, que vino a ver mi  
jirual, y a tener mi alta Oracion. Para que sea que el be  
ner Oracion útil y provechosa no es dificultoso, ni se recata  
de largos discursos y mucha yethorica, sino tratar con Dios  
con sencillez y humildad el negocio mas importante, que es



de la vida & Salvacion, sin destrucción Voluntariam<sup>te</sup>

8 Para mas advertir alas personas que padecen semejante  
 turbacion, es de grande Conuulo lo que nro S. Basilio, que en  
 la Oracion entones solo se ofende adios con los pensamientos  
 & distracciones, quando uno por su Voluntad, aduertidamente,  
 & Conociendo lo que hace, esta distraido y Conplexo en su  
 respeto: Claro es que el que en la Oracion se pone de propo-  
 sito a pensar en el mundo, en el oficio, o en las ocupaciones del  
 Casa, & otras semejantes, merece que Dios se le retire enton-  
 ces enq. su habitual asistencia, En Castigo del poco respeto con  
 que le abla. Pero quando uno hace buena m. lo que es para  
 estar con el debido Respeto y paciencia, y por flaqueza,  
 o por otra causa involuntaria se distrahe, y no puede tener la  
 atencion que quisiera: Entones el S. no toda por ofendido, an-  
 tes se mueue a misericordia y Compasion, porque conoce muy  
 bien nra flaqueza y miseria. Sucede en otros Casos, lo que  
 un Padre que tuuere un hijo a quien amasse mucho: que  
 si el hijo por alguna enfermedad que padeca, se alla con delirio,  
 & viene el Padre que empezando a hablar con su hijo, prosumia  
 luego en un disparate, no por eso el P. se enojaria, antes se  
 doleria y Compadeceria mucho del, porque conara que los di-  
 sarates que ablara, los decia sin querer: Asi nro querido P.  
 Padre celestial, se apiada y Compadecce de nosotros quando  
 ve que es tanta la flaqueza y enfermedad de nra Natura  
 leza, que al mismo tiempo que estamos hablando con su S. P.  
 Conuulsos, y Con Respeto, prosumimos involuntariam. en mil  
 pensamientos disparetos. Casi aunque no sienta uno de  
 bowen, ni suyo en la Oracion, sino muy grande sequedad y  
 Combate de pensamientos y imaginaciones, y aunque todo  
 el tiempo de la Oracion se pasa en batallas con ellos, y no se

simil







+  
 Vida Jesus  
 Contra Porezia Diligencia

Segun el Catecismo la perezosa no es otra cosa sino: andar  
 con histeria y hincio en las cosas Divinas. La virtud contra  
 ella conque se destruye el vicio es la diligencia: La qual,  
 ensena tambien el Catecismo, es perezosa y gozo de lo mi-  
 no. Segun esto se entiende lo que ensena S. B. que el vicio  
 contrario a la perezosa es lo mismo que la alegría y gozo  
 espiritual que nace de la Caridad: porque la perezosa es histeria  
 de las cosas espirituales y Divinas, conque su contrario, y  
 en lo destruye, sea la alegría y gozo de las cosas espiri-  
 tuales, por la interior dulzura y suavidad que la Caridad  
 les comunica. De donde se sigue que el Dulce en quien Reyna  
 la Caridad siente grande gusto en las obras del Reino, y  
 de su perfeccion propia, y de la utilidad espiritual de  
 los proximos: y de esta alegría y gusto nace la ligereza  
 y prontitud conque se emplea en las obras de virtud, y  
 que se hacen faciles y suaves aunque estas parezcan aspe-  
 ras y dificultosas, parecete muy faciles de cumplir los man-  
 damentos de Dios, de la Iglesia, y de los Superiores, quan-  
 to que no es de que se sienta sino de consejo, no le parece difi-  
 cil de cumplir. Toda esta diligencia y sollicitud en las obras  
 virtuosas se ensena y destruye el abominable vicio de la perezosa,  
 que con la histeria que trae consigo, causa odio y fastidio  
 de las cosas espirituales pareciendole muy dificultosa  
 de hacer, aunque no lo sean, y de camino de animo en  
 el bien obrar, sin tener aliento para moverse a cosa de  
 virtud.

S. B. 2. 2. q. 35.  
 per sol. et. q. 34. i. i. i.



Para conseguir esta diligencia y paciencia en las cosas  
espirituales, y desanraigarse del corazón la pereza, es muy con-  
veniente: lo primero tener grande estimación y aprecio de la  
virtud, y santidad, y de los bienes espirituales; y al caso que  
anduviera esta estimación y aprecio, andara también  
el apacuecharmento. Porque según la estimación que se  
hace de una cosa, es el deseo de conseguirla, que le da  
luz y potencia, y es, a quien *necessariam.* ha de  
guiar el entendimiento; y conformarse a la estimación y aprecio  
en que el entendimiento pone las cosas espirituales, es la vo-  
luntad y deseo de alcanzarlas. Como la voluntad es la  
que manda a todas las demás potencias interiores y exte-  
riores, según a la voluntad y deseo de alguna cosa, suelen ir  
también el procurarla y el poner los medios y diligen-  
cias para conseguirla.

Lo que se infiere lo que sucede a las personas virtuosas,  
y desearon de su apacuecharmento espiritual, que conside-  
rando atentamente la excelencia de los bienes espiritua-  
les y eternos, y la vileza de los terrenos y temporales,  
que aquellos son verdaderos, puros y sin mezcla, dura-  
deros y permanentes, y los otros transitorios, momentáneos,  
apocientos, y mezclados con muchos males; con esta con-  
sideración han apacuechado en sus corazones un gran des-  
precio de todo lo terreno, y un grande aprecio de lo spi-  
ritual; y así solicitan estos bienes verdaderos con grande  
ansia y solicitud, y ponen toda diligencia para conse-  
guirlos, sin que ninguna cosa les querrice, ni se les haga  
dificultosa para este intento.

Lo 2.º que conduce mucho para arrancar de estos corazones,



laguera, y conseqüa el favor y diligencia en las cosas espirituales  
 es: considerar lo inmenso que trató Xpto. S. D. por ganarnos  
 nosotros, que en todo el discurso de una vida en carne mortal no  
 dejó pasar instante ni momento en que no lo sollicitase, y tanta  
 caridad. Lo mismo hicieron otros muchos de Santos, Mon  
 jas, Confesores, Virgines, y todos los demás bienaventurados.  
 Conviene con grande diligencia por el camino de la virtud,  
 aunque sembrado de trabajos y penas, por lograr la eterna  
 felicidad. Igualmente fueron de otra misma naturaleza y be  
 neras nosotros las mismas criaturas de Dios que ellos  
 fueron, no sea mucho los imitemos en la diligencia  
 si queremos lograr la dicha que ellos lograron. Pues según  
 decía S. P. S. felice Veni: por el cielo para gozarnos.  
 y así no lo conseguiran los pecerosos.

El también eficaz medio para la diligencia en la virtud  
 atender la velocidad con que se pasa el tiempo, y su precioso  
 pues aunque tan breve se vive, es tan precioso, que en qual  
 quera instante podemos conseguir una eternidad de gozo,  
 y de un instante que no sabemos qual vez se pierde la vida  
 con o combinación eterna. Por las de esto alienta mucho  
 para el mismo fin atender las Criaturas irracionales, los  
 Cielos, los Animas, los elementos, las plantas, los brutos, que no  
 buvalm. se movieren sin cesar al fin para que fueron crea  
 das: y no sea mucho aga lo mismo el hombre adorado  
 de verdad, y especialmente el Cristiano ilustrado con la fe.  
 Y mucho más se alienta si atiende la diligencia que ponen  
 los amadores del mundo por conseguir los bienes tempora  
 les: que no reneguen, y se van con gran diligencia por adquirirlos  
 ni se dan ocasión ni instante que les parezca o qual



tuno, gauen e exponen por os annos grandes riueros. Thacundo  
lo assi los mundanos por los cadues bñes de latinas, mas ta  
son sera haue lo mismo por los del Cielo. Quando S. Jan.  
Xavier fue a pedir al Japon, lo encontro a la Mirada  
res que hauan ido antes a negociar: y decia el S. que le au  
ra grande confusion y verguenza con que hauan ido  
otras mas diligentes en ir a aquellas barbaras Regiones por  
comerciar en bñes de latinas, que el vi in a comerciar  
les los del Cielo.

Ultimam<sup>te</sup> siue mucho para deleruar la puerza, y con  
sequir la verdadera diligencia la piadosa consideracion de  
los muchos peccados que hemos cometido, y de las penas que  
hemos merecido por ellos: que con lo uno cobraremos alin  
to para satisfacer con la penitencia por nras culpas, y con  
lo otro procuraremos librarnos de los castigos merecidos  
por ellas. Porque quando no nos mueue para ir diligentes  
en procurar nra salvacion laborada de Dios, la hermanura  
de la vida, ni la esperanza del premio, suele movernos el  
demonio del castigo. Concese esto en lo que se refiere en el Prado  
Espiritual: cierto Monge fue al Abbe Alexandro y le dijo:  
Padre, es quierro de ser la celda en que vivo, porque en ella  
siento grande puerza, y odio para las obras de virtud.  
A que le respondio el Abbe: cito, hijo mio, es señal de que no  
consideras ni muditas con atencion las delicias de la gloria  
ni los tormentos del infierno; porque si estas cosas mudita  
res con solida consideracion, no sentiras puerza ni odio  
alguno en la celda.

Cap. Des, et B. S. Maaz.

Leghaon. in part.  
Spiritu. Cap. 142.







de otra razon de virtudes, quando estan apartadas de la gra-  
cia y caridad. Pero las infusas, estan de tal modo dependien-  
tes de la gracia que perdida esta por la culpa mortal, tambi-  
en se pierden las virtudes infusas. Excepto, quala fe y la  
esperanza no se pierden por qualquiera peccado mortal, nisi q  
la fe se pierde solamente como declara el 5.º Concilio de  
Nemes, por peccado mortal contra ella; y la esperanza  
segun comun sentir de los Theologos solo se pierde por pecca-  
do contra la misma esperanza, o contra la fe

Tambien las virtudes mas se dicen intelectuales 3  
porque pertenecen al entendimiento como la fe, la Puden-  
cia etc. y otras Morales, porque inmediatamente mueven  
y inclinan a operaciones y actos honestos y conformes a la  
razon, como la esperanza, la caridad, la misericordia y otras.  
Pero lo que mas ace a mi proposito es, que de las virtudes unas  
son q se llaman Theologales y Divinas, y otras Morales.  
Las Morales son aquellas que no tienen a Dios, ni su atributo  
por objeto inmediato, ni le miran inmediatamente  
sino que principalmente nos facitan mover y inclinan  
a aquellas cosas que son medios para para llegar a Dios  
Estas son muchas, y se reducen todas a quatro como riu-  
tes o raizes de donde nacen, que son las quatro Vir-  
des Cardinales, de las quales se dira quando se expli-  
quen. Las Theologales son aquellas que miran imme-  
diatamente a Dios, o su atributo, y tienen por moti-  
vo proprio y especial en sus operaciones; y por eso, dice el  
Catecismo se llaman Theologales o Divinas, porque nos  
vnen con Dios, y el solo las infunde. Estas son solam-  
te fe, esperanza, y caridad. De las quales solo me

loca a mi explicar el estado de la primera, que es la fee.

4

La Fee, tomada por una de las Virtudes Theologales  
 (de las otras muchas acepciones) segun la difinen comun-  
 mente los Theologos, es una Virtud sobrenatural, con la qual  
 el hombre, <sup>firmemente</sup> asiente y da credito a las cosas que Dios ha reve-  
lado, porque Dios las ha revelado. Lo 1.º se dice que es Virtud  
 sobrenatural, porque no es Virtud que se adquiere, ni se puede  
 adquirir con fuerzas Naturales que no se le endota la Natu-  
 raleza fuerza para eso, sino que Dios la infunde en el  
 alma, y con ella le da el que pueda producir actos sobre  
 naturales de fee, y le eleva al conocimiento de cosas sobre  
 naturales y que no se pueden alcanzar con sola la razon  
 natural: Porque aunque es verdad que el entendimiento  
 de las creaturas puede conocer y conocer muchas cosas, pero  
 todo queda dentro de los limites de lo natural, y no que  
 de pasion o mas por si solo, sino que para conocer las cosas  
 mas altas y elevadas que las naturales, como son el mis-  
 mo de la S.ª Trinidad, la Encarnacion, Resurreccion, y  
 otras muchas, necesita de alguna luz superior que le eleve  
 le proporcione y le da fuerzas para conocerlas, y por que sin  
 conocerlas tampoco puede creerlas, por eso proaeio la Divi-  
 na Misericordia de una luz sobrenatural que es la Vir-  
 tud infusa de la fee, y la infunde en el alma, con que  
 la eleva y da fuerzas para creer actos sobrenaturales de  
 fee, con que conoce y cree las cosas que son sobre la natura  
 leza.

Veanse Abhy tom. 1. c. 1. Trat. 1.

Es una luz y conocimiento sobrenatural, con el que sin ser creemos lo que Dios dice y la gloria nos proaeio. Catolicismo.

5

No se puede entender de algun modo con esta similitud  
 Aunque <sup>una</sup> muy buena la vista y muy sana, si esta  
 encerrado en alguna parte adonde no llega la luz del

simil



30  
Sol, no queda Per al Sol, y no por otra razon, sino por  
que nra Vista sino ciudada de la luz, no que de nra  
alguna; Pues asi tambien aunque nro terga gallardo  
entendimiento, y aun que sea el mas encumbado  
Querubin, o Seraphin no puede llegar a conocer las cosas  
sobrenaturales, sino ciudada de alguna luz sobrenatural,  
y asi para que podamos conocer y creer los misterios  
de nra fee, que son sobrenaturales, infunde  
de Dios en el alma la luz sobrenatural de la fee infusa.

Pero aunque es Verdad que Dios infunde en el alma la luz sobrenatural de la fee, con todo esto se requiere tambien en para sus actos sobrenaturales, otra cosa, que es una determinacion que se llama efecto piadoso de parte de la Voluntad, de modo que aunque el alma se alle adre nada con el habito infuso de la fee, si de habito no es aplicado por la Voluntad a los actos que le corresponden no los produce, porque el no Necesita, sino que nos de la en nra libertad, y es la razon porque las cosas que creemos por la fee, son Acondidas y Ocultas, no se ven, y para creer las cosas ocultas, y que no se ven es Necesario que sea por determinacion de la Voluntad. Casi con el modo de las cosas que son el habito infuso de la fee, y el efecto piadoso de la Voluntad, como con dos a los se eleva el alma, y remonta el vuelo, para registrar y creer los misterios sobersanos y Acondidos de nra fee, teniendo los por nra ciertos que lo que ve con los ojos, que ellos quedan engañarse, pero en tener por ciertos

6

lo que la fee nos ensena no quede haaver engaño, como luego veremos.

7 Lo 2.º se dice que la fee es con la que asentamos y Creemos firmemente los misterios que Dios ha revelado, en lo que se manifiestan dos propiedades que ha de tener la fee, para ser buena; ha de ser firme y entera. Ha de ser firme, no se ha de creer lo que ensena la fee sin duda, ni se le da alguno; Porque como luego se dira lo que la fee ensena es revelado y dicho por el mismo Dios, y así como no es licito dudar, ni tener recelo de lo que Dios dice, tampoco se puede dudar lo que ensena la fee. Así aunque la razon natural persuada y conuenza manifestadamente alguna cosa, aun que las Criaturas todas la satisficassen, aunque los sentidos la toquen claramente, si la fee ensena lo contrario, es falsa toda la razon natural, se engañan los sentidos, y las Criaturas todas no sabrian lo que decian, y esto se ve por Vg. la lechuzca.

que se puede sonar por Vg. la lechuzca.

8 De aqui es que no solamente es peccado contra la fee, el creer alguna cosa contraria a lo que ella ensena, lo qual se llama infidelidad positiva; sino tambien el dudar algo que sea de fee, lo qual se llama infidelidad negativa. Porque de qualquiera de los dos modos, se falta a la estimacion y reuerencia que se debe a la authoridad de Dios. Así decía el Apóstol S. Pablo, escribiendo a los de Galacia, y aunque el mismo, o aunque un Angel del Cielo les enseñara alguna cosa, contraria a lo que el Apóstol les enseñaba, huiesen del como de engañadores, porque el Apóstol

Galat. 1.



les haia predicado la doctrina de la fee, y qualquiera que enseñare alguno cosa contra la fee, aunque fuese un Angel del Cielo, si esto fuera posible, es mentiroso y engañador.

Tambien la fee ha de ser entera, esto es, se ha de creer firmemente como se ha dicho, todo lo que ensena la fee, de modo que ninguna cosa se niegue, ni se dude, porque un solo artículo que no se crea firmemente, falta de todo punto la fee, y aunque se creen todos los demas no es con fee sobrenatural, ni que ayude; Porque la virtud de la fee, de tal manera nos inclina a tener por cierto todo lo que la gloria nos propone, y con tal dependencia de unos y otros, que si en uno se viere obstinacion, se pierde esta divina virtud como si renegaran todos los artículos. Explicaremo con este similitud. Un instrumento musical, una viguela &c. si esta bien templada, y cada cuerda en su punto, suena bien, yacen buena consonancia. Mas si alguna cuerda si destembla, y pierde su punto, aunque sea una sola, descomponen toda la armonia, de modo que ya no suena bien el instrumento; Porque toda la armonia consiste en la correspondencia que tienen las cuerdas unas con otras: Pues así tambien en la consonancia y armonia de la fee consiste en la concordancia y correspondencia de unos artículos con otros, y en faltando esta correspondencia de alguno de ellos, no creyendole firmemente, falta de todo punto la armonia y suavidad, y aunque los demas se creen, no es con fee divina, porque esta falta.

simil

Últimamente se dice que hemos de Creer lo que enuina la  
 fee, porque Dios lo ha revelado; En lo qual se declara la Razon  
 o Motivo que tenemos para Creer lo que nos enuina la S<sup>ta</sup>  
Egleſia. Para maior claridad advierto que fee es Creer  
 lo que por cierto algo que nos se, por quanto lo dice, conq<sup>ue</sup>  
 quanto maior fuere la authoridad que lo dice, y menos  
 exquenta a engañarse asi, ni engañar a otros, tanto mas  
 firmemente se debe Creer lo que asegura y dice afirma-  
 tivamente. De donde se infiere, que tenemos oblig<sup>on</sup> a Creer  
 con toda firmeza y sin duda alguna lo que la Egleſia nos  
 propone por de fee, y no solo se debe Creer, sino que ai en  
 ello tanta seguridad, que es imposible errar en ello, Por  
 que la Egleſia nos propone como de fee solo aquello que Dios  
 ha revelado, lo que Dios ha revelado no puede deſar-  
 dear ai. La Razon de esto es porque Dios entre los  
 demas atributos suos, es summamente y infinitam<sup>te</sup>  
 sabio, y necessariamente Conſerva todas las cosas  
 como son enſe, con que no puede engañarse; tambien es  
 infinitamente Veraz, o Verdadero, y no puede afir-  
 mar cosa alguna sino como la conoce, porque lo con-  
 trario seria mentir, lo qual es imposible en Dios, conque  
 tampoco puede engañarnos. Pues como los ministros han  
 hablado de N<sup>ra</sup> S<sup>ta</sup> fee lo aia Dios Revelado, que ni que-  
 de engañarse, ni engañarnos, de aqui es que no pueden de-  
 ſar de ver Verdad, y que ai oblig<sup>on</sup> precisa de Creer los  
 sin duda alguna, porque lo contrario seria dudar de lo  
 que dice Dios

De donde Conoceremos que los ministros y arti-



alors de nra <sup>vol</sup> fee son revelada por el mismo Dios? Para  
esto tenemos tambien total seguridad y certeza, (es el q  
nos lo propone la S. Iglesia; Por que la Iglesia no puede errar  
en Matias de fee, como solo ofrecio Cristo S. P. a N. P.  
Pedro, y en el atodos sus sucesores en la Silla Pontifi-  
cia, y asi no puede proponernos cosa alguna como revelada  
por Dios, sino que Dios Verdaderamente la aia revelada,  
y como la S. Iglesia nos propone todos los misterios por  
hueros de la fee, como revelados por Dios, y totalmente  
ciertos y infalible que Dios los ha revelado, y por consiq.  
son ciertos y infalibles, y asi oblig. precisa de Creerlos  
y Confesarlos.

De aqui es que Creemos firmem. <sup>de</sup> es in duda al  
guna lo que nos enseña la fee, porque lo ha revelado Dios  
que ni puede engañarse, ni engañarnos; Y Creemos que  
Dios lo ha revelado, porque asi nos lo dice la S. Iglesia  
la qual en esto no puede errar. Y asi hemos de estar dis-  
puestos para pagar mill. veces la vida, y derramar la  
sangre asta la ultima gota, por Confesar y defender  
qualquiera cosa que la Iglesia <sup>sta</sup> nos propone como de  
fee, porque es de fender la honra del mismo Dios y  
su verdad y sabiduria infinita. (Por que la Iglesia ha  
quedo firme y pare en esto tanto tiempo, que solo porque  
nos se mudasse una letra en un articulo, tanto Concilios  
y Especialmente el Vaticano, en que fue Condenado el per-  
verso Arrio, porque solo en que una letra nos mudasse  
Contra la verdad de la fee que entonces se Confirma, y  
por esta misma causa han derramado la sangre muchos

Lo de homonion



simos Martires, y padecieron grandes persecuciones mu-  
chos S.<sup>os</sup> Padres, porque no importaba menos que la honra  
del mismo Dios el no negar lo que lo fee en vida.

13

Pero dirá alguno, ¿o bien Caeo firmemente todo lo  
que me manda Creer la S.<sup>ta</sup> Iglesia. Mas Pregunto bas  
tante Creerla todo así en Confuso, o es Necesario saber y  
Creer algunas Claramente y Con distinción? Respondo q  
no obstante esto, sino que tenemos oblig.<sup>on</sup> a saber cada  
uno segun su Capacidad algunos Misterios. Paralo q.  
advierte que ai Mas cosas que es Necesario saberlas y  
Creerlas Con distinción, Con Necesidad de Medio, esto es  
que sin saberlas y Creerlas Claram.<sup>te</sup> no nos podemos  
salvar, como es, el que no ai Mas de un Dios, el qual ore  
vino y Castiga segun las buenas o malas obras que hici-  
eramos; que este Dios no es una persona sola, sino tres q.  
son Padre, Hijo, y Espíritu S.<sup>to</sup> que aunque e P.<sup>o</sup> es Dios,  
el Hijo es Dios, y el Espíritu Santo es Dios, no son tres  
Dioses, sino Unosdo porque es Una misma la Esencia  
de las tres personas. Lo que de estas tres personas la 2.<sup>a</sup> se  
hizo hombre y nos Redimio Con su pasión y muerte. La qual  
es persona echo hombre se llama Jesu xpo, y aunque tie-  
ne las dos naturalezas Divina y humana, no es mas  
de una persona.

trino lo en esta vida, sino  
quince sol.<sup>o</sup> en la eterni-  
dad. Segun las mas lo-  
mas sententia de los  
theologos, aunque mu-  
chos dicen lo contrario  
en q.<sup>ta</sup> los misterios de  
trinidad y Encarn.<sup>on</sup>  
Vase Hunt. Fasp. de dile.  
disp. 8. art. 7. 8. 9.  
Concilio 10 m. h. sum.  
nat. 3. disp. 1. cap. 1. sect. 1.  
q. 2.

14

Lo advierte que aunque no es totalmente cie-  
do que la fee explicita de los tres misterios de la trini-  
dad y Encarnacion sea Necesaria Necesitate medijs;  
Pese si Necesitate Sacramenti y penitentis. Otro es que

Concilio ibi.



Inoc. XI. p. 64.

que no los supiere y Creire explicitamente segun su Ca-  
pacidad, no esta apto, ni escapa ser absuelto, ni de  
Recibir el Sacram. de la Penitencia, como lo declaro la

Santidad de Inocencio Undecimo

Otras cosas es que aunque el saber las y Creer  
las explicitamente no es Necesario con Necesidad  
de medio, es Necesario con Necesidad de precepto, Es  
to es que el precepto de la fe nos obliga a saber las y  
Creer las explicitamente, y assi el desvio peccado  
mortal el ignorar las culpablemente; Estas son las  
Misterios que se contienen en el Credo, demas de  
lo que hemos dicho antes, Tasi tenemos oblig. para  
evitar pecado mortal de saber los misterios  
que se contienen en el Credo, al menos Eng. a la  
Substancia, segun la Capacidad de Cada uno. Tam-  
bien se advierte, que porque la fe sola sin buenas obras  
no basta para salvarnos, sino que es Necesario Cum-  
plir la Ley de Dios, ia haciendo oracion a Su Mage-  
stad guardando sus Mandamientos, ia Recibiendo  
los Sacramentos, tenemos tambien oblig. de saber  
lo que es Necesario para ello, como es la oracion del  
Padre Nuestro al menos, los Mandamientos de  
la Ley de Dios, y los de la Iglesia, y los Sacra-  
mentos, al menos aquellos que se tuvieron de Re-  
cibir segun el estado de Cada uno, ia sea por oblig.  
ia por devocion. Como tambien debemos saber las obliga-

Boxeilla Viriug.  
§. 3.

ciones precisas del estado y oficio de Cada uno, que sin  
saberlas no se pueden cumplir,

Ayerca de quando obli-  
ga el precepto positivo a  
la fe. Vase en la  
sobre las pag. Conden.  
Mat. 8. pag. 16. y 17.  
de Inol.

16

Concluido finalmente, Conque la fe Vna Vez se  
dice Viva y otra Muerta. fe Viva es quando esta  
Junta con la gracia y Caridad, porque entonces queda pro-  
ducir obras de vida Eterna; Pero quando la fe se alla  
en el alma sin la Caridad y la gracia es fe muerta  
Porque asi como se dice cuerpo muerto el que esta des-  
tado del alma, porque sin ella no queda hacer obras de  
Vida Natural; Tambien la fe separada de la gra-  
cia y Caridad no queda hacer obras Meritorias de  
condigno de Vida Eterna, pues aunque los actos de  
la fe sean sobrenaturales, no son meritorios de gracia  
y gloria, sino son dignificados con la gracia, con la  
fe sin gracia se llama fe muerta.

Armit





†  
Iua Jesus

Doctrina de la 2.<sup>a</sup> virtud Theologal  
Esperanza

1 La 2.<sup>a</sup> virtud Theologal es la Esperanza: porque ilustrado al Catholico con la fe, y creyendo firmemente con ella la eternidad de su venturanza, y sin ultimo para que Dios le crea; y notándose tambien por la fe de los medios necesarios y viables para conseguirla, le es alentarse a desearla con ardor, y solicitarla eficazmente: Esto es lo que hace la Esperanza, que con un gran de grande seguridad de que conseguira el Catholico la eterna bienaventuranza, le alienta y mueve, y hace que arroje de sí todo vano temor y miedo, y ponga en ejecución los medios para conseguirla. Como vemos sucede en lo natural: Con la esperanza de la cosecha en el Agosto se alienta el labrador a cultivar la tierra, arando, labando, y desgranando el grano. Con la esperanza del premio padece muchos y grandes penalidades de soledad; pero por el fin de los y fatigas se mueve por la esperanza que tiene de la ganancia. Así sucede con la Esperanza virtud Theologal en lo sobrenatural.

2 Lo que la Esperanza una virtud sobrenatural infusa y Theologal, la qual da fuerza al hombre, y le inclina a conseguir <sup>con firmeza</sup> la bienaventuranza y bienes de la gloria, ~~con firmeza~~ <sup>con firmeza</sup> procura el Divino gran premio por los meritos de sus buenas obras. Esto es un <sup>substantivo</sup> lo que dice el Cathecismo, y con la explicacion de lo dicho queda ya explicado todo lo perteneciente a esta virtud. Dicese lo 1.<sup>o</sup>

P. Que cosa es Esperanza?  
R. Es una virtud sobrenatural que mueve al hombre a conseguir los bienes de la gloria con firmeza.  
Cathecismo.



Virtud sobrenatural, porque nos ordena al fin sobrenatural, y  
es ser a Dios y gozarle, para eso inclina y mueve y desfructa  
las sobrenaturales con que queda el hombre hacer otros sobe-  
naturales proporcionados a aquel fin, que la naturaleza pa-  
ra sí sola no puede hacerlos. Dicitur también infusa, porque Dios  
solo la infunde en el alma juntamente con la gracia, en la sus-  
tanciación, para que ~~qued~~ el hombre queda obrar sobre-  
naturalmente y continúe la vida sobrenatural de hijo adoptivo  
de Dios que la gracia le comunica: pero si poder inferir  
estas virtudes de la naturaleza para adquirir estas virtudes, ganie  
la infunde Dios accidentalmente. se Justifica la primera  
vez, pero la quita más presto de ella por qualquiera culpa  
mortal, sino que sea contra la misma virtud, o contra la  
fe; mas aunque queda el hombre la gracia y la caridad  
por qualquiera pecado mortal, no quiso el S. que des-  
pués de esta virtud sino valen dos casos dichos, pa-  
ra que aunque caído en la miseria grande de la ene-  
midad de Dios, le quede siempre el aliento de obra vir-  
tud, con que queda ve obrar y volver a la gracia por  
dele.

3  
Llamase su virtud Theologal, porque mira a Dios im-  
mediatamente, como también las otras dos virtudes the-  
ologales, que se diferencian de las demás virtudes en que  
las theologales miran a Dios inmediatamente, y las otras  
no, sino alguna cosa derivada de Dios. La esperanza mira  
a inmediatamente a Dios en quanto ~~se~~ como  
que se comunica a las almas en la bienaventuranza eter-  
na, y que ellas quedan conseguir con la Divina gracia.  
Ento qual se diferencia de virtud de las otras dos theologales



just aunque miran a Dios inmediatamente. La fe le mira como  
 infalible y summa verdad, dando asenso sin duda ni recelo al  
 que se atada lo que ha revelado: La Caridad le mira como  
 bondad summa y infinita, amandole por si mismo, y gosan-  
 do y haciendo manua en su Mag. Pero la Esperanza  
 le mira como buena para nosotros, en quanto u<sup>o</sup> nro obli-  
 go fin aquiñ podemos conseguir y gozar en la bñ  
 auenturanza. En todo lo qual se conca grande diferen-  
 cia. De donde se infere que es bueno, loable, y meritorio mirar  
 a Dios por la esperanza del premio en la gloria, pues de mas  
 de conder ante expreçamente en la sagrada Escritura, ga-  
 ra que podamos hacelo como conviene afirman al to-  
 cros infunde el S. una Virtud tan excelente como  
 la Esperanza.

Inclinau<sup>r</sup> cor mag<sup>s</sup>  
 ad faciendos iustifica-  
 tione tuas iustitiam  
 propter retributionem.  
 P. H. B.

Dige tambien que se uisita inclinay do fueras pa-  
 ra esperar confiadam<sup>te</sup>. La bñ auenturanza y bñ de la  
 gloria. En que se explican dos cosas. En la bñ auenturan-  
 za y bñ de la gloria se dice qual es el objeto de la Esperan-  
 za y de lo que se espera con ella: que no son  
 los bienes transitorios y pasajeros de esta vida, sino que  
 sono los bienes verdaderos y eternos de la gloria, y en  
 seg<sup>o</sup> lugar los medios necesarios para conseguirlos, como  
 son la Divina gracia, los S. Sacram<sup>tos</sup> y otros. Diciendo  
 que aguardamos confiadamente, se da a entender dos cosas  
 que deben acompañar a la Esperanza para que sea como  
 debe ser, y son la confianza y el temor: que si falta la  
 confianza, sera desesperacion, y si no se junta con la esperanza  
 el temor, sera confianza temeraria, y arrogancia.

P. En que esta bñ bñ  
 auenturanza. P.  
 En ver a Dios en si  
 mismo, amandole, y go-  
 zarle eternamente.  
 Catec.



201  
P. Que sea la confianza que debe acompañar al espe-  
ranza. R. Es un género de seguridad gloriosa que tenemos  
en la Misericordia Divina de que nos ha de dar la gloria  
prometida nos para eso, guardándonos con sus Divinos  
auxilios para que obramos *Victoriosam*. y perseveremos a  
fidelmente teniéndola y amándola. Y para esta confianza  
y piadosa seguridad nos fundamos en la promesa que  
Jesús Mag. de Dios echa de que dará la gloria a quien perse-  
verare abla Morte *viva amicitia* y gracia: y también  
en lo que es cierto y seguro, que da el S. los medios y  
auxilios suficientes a qualquiera para conseguirse que  
se su gracia y amicitia y para perseverar abla Morte  
en ella, sino quiere perderla voluntariamente. Aunque  
en lo que toca de parte del S. la confianza y la seguridad  
que en ella se funda, no tiene contingencia alguna: como  
Diximus factam Jesús Mag. abo que tiene prometido que es  
dar la gloria a quien perseverare en su gracia abla Morte  
esto, ni de parte de dar a qualquiera los auxilios y me-  
dios suficientes para conseguirla y perseverar en ella.  
Pero aunque todo esto es verdad, ninguno sin especial  
Revelacion de Dios puede asegurarse ciertamente de que  
se salvara: porque si Dios ha ofrecido a qualquiera la  
gloria, es con la condicion, si perseverare abla Morte  
en su gracia, y ninguno puede asegurarse ciertamente  
que perseverara. Aunque Jesús Mag. da a todos los  
medios suficientes para perseverar, puede qualquiera  
dejar de hacerlos por su libre albedrío, que es la gracia  
a ninguno *reducita*. Por virtud de lo entia el temor  
que también debe acompañar a la esperanza verdadera



Al qual temor consiste en un temo y miedo de perder la  
 bienaventuranza, que excluye la igualdad infalible de con-  
 seguir la gloria. Se funda este temo en lo que se he  
 dicho, que es el conocimiento de nra pobreza y flaqueza y mis-  
 ria, por la qual abusando del libre albedrio, no coguamos  
 muchas veces los auxilios de la Divina gracia, antes ca-  
 mos en repetidas culpas. Tambien en la grande y conti-  
 nua contradiccion del demonio para que no consigamos  
 la bienaventuranza, y de nras pasiones y appetitos desor-  
 denados. Finalmente en los continuos peligros que nos  
 cercan, nacidos de nra miseria y del poder de nuestros  
 enemigos. Por todo lo qual tememos mucho que temer.  
 Mas si este temo se sumiese con una grande y amorosa  
 confianza en la Divina misericordia, como gotas acor-  
 ran en la liguanza, una otra virtud de la, y comun-  
 cava grande alimento al alma para proseguir en el cam-  
 no de la virtud asta llegar a su termino que es la gloria.

Tambien dese al principio que con esta virtud espe-  
 ramos la bienaventuranza, por la gracia Divina, por los  
 meritos de Xpo. Scl. y nras buenas obras. Porque medios se al  
 cancia. El con la gracia  
 Divina y meritos de  
 Xpo. y nras buenas obras.  
 Glor.  
 Manifestan los fundam. en que esta nra esperan-  
 za. En la Divina gracia, sin la qual nada bueno tenemos  
 ni podemos hacer en orden a conseguir nro ultimo fin,  
 Mas con ella lo podemos todo si queremos valer nos de  
 ella. Porque con ella podemos si queremos obrar bien  
 se funda tambien la liguanza con nras buenas obras  
 echas con la Divina gracia, pues a estas esta prometida  
 la gloria como premio y casta. Lo ultimo m. de esta



en los infinitos merecimientos de Xpo. P. M. el qual con  
suspension y muerte nos mereció la bienaventuranza, la  
gracia divina y los demás medios para conseguirla, si qui-  
siéramos nosotros aplicarnos los y valerlos de ellos.

P. Que efectos causa en el hombre la Esperanza teologal y  
sus actos repetidos? R. Muchos y excellentes. Comienza  
aliento para caminar a la gloria por el ejercicio continuo  
de las Virtudes y buenas obras, lo qual se anima el Xpian-  
ro con la Esperanza del galardón eterno. Da fortaleza  
para no desmayar y vencer, mas combatir con valentia y  
esgrima con los enemigos, alta gohria y conseguir  
hiosa victoria. Ayuda a tener paciencia en los trabajos  
y penalidades de esta vida, considerando la grandeza  
del bien que nos espera en la gloria. Quando la Esperan-  
za sea bien zambada y arraigada en el corazón causa  
un sano desprecio de todos los bienes de la tierra, en su  
ende quan viles son y despreciables, y hace que se ponga  
el afecto únicamente en los Verdaderos bienes que son  
los del Cielo.

Siempre la Esperanza de vicio contrarios que son los pecados  
y los malos que quedan reducidos los demás: uno por exceso,  
que se llama Presumpcion, y otro por defecto que se llama Des-  
esperacion. P. Que entendamos por Presumpcion? R. Pres p.  
Es una temeraria Confianza, con que el hombre sin aten-  
der sus pecados, ni miserias, se persuade de certam.  
que Dios le ha de dar la gloria. En lo qual va incluida una  
falsa seguridad de salvar, segun ella se descuida el hombre  
y no hace caso de poner los medios debidos y proporcionarlos.



que con la gracia Divina debe poner de su parte: o si por algu-  
nos, u de tal modo que no tiene temor de perder la gracia  
y bienaventuranza. Así quiere conseguir el fin i imponer  
los medios necesarios que pueda y debe poner, lo qual es pre-  
sumpción y confianza temeraria, que no tienen por cierto  
fundamento para ello. Esto suele nacer en muchos de que  
están persuadidos que ningún Cristiano se condena,  
y que pues ellos lo son también se salvarán aunque vivan  
como si no lo fueran; lo qual es manifestado error y causa  
de engano. Otros suele nacer de parecerles que tendrán  
tiempo y oportunidad para convertirse y hacer peniten-  
cia de que, disponiendo del tiempo de la vida, de los auxilios  
divinos, y de lo demás necesario para salvarse, como si  
fueran seguros en su salvación, y también esto es enga-  
ño manifestado.

10. Otra causa de la Presunción suelen caer comunmente  
los pecadores más relajados, y que viven entregados a vicia  
mucha a sus pasiones y apetitos. Porque pintan en su imagi-  
nación la misericordia de Dios conforme a quanto se pa-  
ra base más libremente que informo alguno a sus vicios.  
Pero suelen experimentar el castigo misericordioso, sus tan-  
do de ellos la Divina Justicia, y arrojados en el infi-  
erno, quando más confidos y descuidados viven. Por lo  
qual importa mucho corregir todo a fello desordenado dete-  
rnidad y presumir, con el Santo temor de Dios, que  
como padre y Compañero responsable de la esperanza  
verdadera: Considerando atentamente lo que dijo la verdad  
eterna Xpo J. H. que es grande el número de los que se pierden,



301  
y muchos los que se condenan. Igualmente se entiende esto aun de  
los mismos Chaitanes, entre ellos de muchos que por su  
bado profesaban grande perfeccion.

El otro vicio equivo a la esperanza por defecto es la Desesperacion  
aun; la qual es un desaliento y acortamiento de animo, por el qual  
se persuade practicamente el peccador que Dios le tiene excluido del  
Cielo, y condenado para siempre al infierno. El levado de  
este dictamen y juicio errado obra como quien no hade  
dover parte en la bienaventuranza eterna. A esto un peccador  
simo peccado: succede de varios modos. Lo 1.º quando el peccador cree que sus peccados son mayores que la misericordia  
de Dios. En lo qual nota tambien incluido peccado de blasphemia  
heretico, por decir con pertinacia cosa contra lo que se enseña  
de la infinita misericordia de Dios. Succede tambien a  
algunos la desesperacion, porque aunque creen que la misericordia  
de Dios es mayor que sus peccados, se persuaden fiesamente  
que la Magestad no la ha de usar con ellos. Otros, por  
que tienen determinacion de permanecer siempre en sus vicios  
y peccados, sin querer apartarse de ellos: conque voluntariamente  
se despiden de la bienaventuranza. Otros caen en  
este vicio por considerar las muchas dificultades y peligros  
que ay en el camino del cielo: y por ser de conaciones agocales  
y quilibrimos, se persuaden no han de poder vencerlos,  
como si lo hubieran de hacer con sola sus fuerzas,  
y no con la Divina gracia que va siempre pronta para  
ayudarnos. Dependose caer con esta quilibrimidad,  
se entregan a vivir en delicias y gustos, dura lo que durare,  
sin animo de aspirar a la bienaventuranza y fines de la  
gloria. El remedio contra este vicio la consideracion de la Divina  
misericordia. De que V. Montanant. hort. past. lib. 1. tr. 2. lect. 1. vbi  
de misericordia. Alex. lib. 2. tr. 1. lect. 8.

Laus Deo, et B. V. Marie.



# Doctrina de la Virtud Theologal de la Caridad

1 La Caridad, Reyna de todas las Virtudes, es una virtud sobrenatural, Theologal, con la qual amamos a Dios por si mismo sobre todas las cosas, y al proximo por Dios. Primera mente es Virtud, porque es un habito, o qualidad que nos inclina a obrar bien y honestamente, como es el amar a Dios, que no es cosa mas santa y quebra en razon que el que Dios sea amado; y en esto conuene con las demas Virtudes, las quales todas nos mueuen y ayudan para obrar con forme a razon. Tambien es sobrenatural, porque no se puede adquirir con solas las fuerzas naturales; Pero acerca de esto oduento, que es la virtud de Caridad infusa, y adquirida (como tambien se de lo otro de las virtudes en general). Virtud de Caridad adquirida es aquella facilidad y prontitud que queda y se engendra en el alma con la repetition de los actos de Caridad, para acer otros semejantes. Virtud de Caridad infusa, o es la misma gracia habitual con que el alma se justifica, como quieren algunos Theologos; o, si es distinta de la gracia habitual es un habito que Dios infunde en el alma juntamente con la gracia, con el qual da al alma fuerzas para acer y producir actos sobrenaturales de Caridad, los quales no puede acer con solas las fuerzas naturales.

Abely tom. 2. tit. 2. Cap. 4. sect. 1. §. 4.

Que cosa es Caridad?  
 R. Amar a Dios sobre todas las cosas, y al proximo como a uno mismo. Catech.

Cap. Hunt. de Carit. disp. 2. dif. 1.

2 Si esta diferencia entre la Caridad infusa, y adquirida, que la adquirida se adquiere por nosotros mismo con los actos repetidos de Caridad, mas la infusa no se adquiere sino que la infunde Dios en el alma: tambien la adquirida



da no se pierde, aunque se pierda la gracia porque no pende de  
ella en el Conservarse; Pero la anquinada infusa se destruye y  
se pierde, quando se pierde la gracia por el peccado mortal, por  
que depende de ella si es distinta; lo qual tambien es comun  
a todas las Virtudes infusas, las quales juntamente con la gra-  
cia faltan del alma, Menos la fe, que no se pierde por qual  
quiera culpa mortal, sino que recae contra la misma Virtud,  
y la Esperanza, que solo se pierde por peccado mortal contra  
ella, o contra la fe.

Es tambien virtud Theologica. Porque mira a Dios im-  
mediatamente, Enquanto es infinitamente bueno, y el sum-  
mo bien; En lo qual se distingue de las Virtudes Morales, que  
no miran a Dios inmediatamente. Dize tambien  
la Caridad es en la que amamos a Dios sobre todas las cosas  
por si mismo. No es por su summa y infinita bondad; En lo  
qual se explica el motivo proprio y especial de esta virtud  
por el qual se distingue de las otras virtudes theologales, por  
que la fe mira a Dios enquanto es infinitamente sabio, y  
Verdadero en lo que revela; y la esperanza, enquanto es  
infinitamente poderoso para cumplir lo que ha revelado, y  
sumamente fiel en cumplirlo; Mas la caridad mira  
a Dios enquanto es infinitamente bueno y perfecto en  
todas y en cada una de sus perfecciones y atributos. Pero  
para mas claridad advierto, que de dos modos podemos conside-  
rar la bondad de Dios; lo primero atendiendo que Dios es sum-  
mamente bueno en si mismo, o para si mismo, porque con  
tiene en si toda la bondad y perfeccion posible de modo que no le  
falta, ni le puede faltar perfeccion alguna, ni bondad; Lo 2.  
Considerando que tambien es bueno para nosotros, ya porque es

Año último fin, que toda nra felicidad consiste en gozarnos y  
 gozarle, ya por los muchos y grandes beneficios y mercedes que  
 nos ha echo y nos ace, como el haver nos criado etc.

4 Digo que el amar a Dios por este 2.º motivo no es Dile. de Carit. Contra.  
 amor de Caridad theologal, porque es mas u amor u ai mis 2.º punto. 1.  
 nos que a Dios, y por esto se dice mas u amar los beneficios y  
 Dios nos ha echo y nos ace, o los que esperamos, que no amar  
 a Dios, y asi aunque tenga nro grandissimo deus de irse al  
 Cielo, para gozar de Dios y amarle sin peligro de perderle, ni lo  
 lo ace por lo que a el le da el Ver a Dios y gozarle, el  
 tal no amara Dios con amor de Caridad. Verdad es que esto  
 no es malo, pero tambien lo es que no es acto de Caridad, porque  
 para esto se ha de amar a Dios porque es bueno en si mismo  
 y el que del modo dicho le amare no le amaria por eso, sino  
 por que es bueno para el mismo que le amaba. Para que sea  
 quel amor de Caridad, ha de ser por el primer motivo que  
 dije, esto es porque es inimitablemente bueno en si mismo  
 y contiene toda bondad y perfeccion posible

5 Pero diga alguno, Pues Padre lo he echo muchas veces  
 que acuse a los Santos, la consideracion de los beneficios Divi-  
 nos, porque con esto se mueven los hombres a amar muchos  
 a Dios que tantos beneficios y mercedes nos ha hecho y nos  
 ace, aunque segun esto amor de Caridad, el amar a Dios por  
 los muchos beneficios que de su mano recibimos. Respondo  
 que no es lo mismo amar a Dios por los grandes bienes  
 que con esto logramos, que amarnos con la consideracion de  
 las mercedes que nos ace, a amarle porque es bueno lo que  
 mereo no es amor de Caridad, y lo 2.º. Explicareme







agender antes todas las demas cosas aunque sea la vida, porq  
 es tanta la estimacion en que le tenemos, que queremos mas  
 que todas nos falten, que no aquello que asi amamos. Amor  
 pues de Caridad en lo que principalmente consiste es en el  
 amor appreciatus. De donde se infiere que se puede muy bien  
 amar el amor appreciatus de Dios sobre todas las cosas, sin  
 que juntamente se ame a Dios interesivamente mas q  
 todas ellas; Porque puede alguno amar con mas vehemen  
 cia y mas ardor a los hijos, a los Padres, o otras cosas que es  
 licito y bueno amar, que a Dios, y con todo no estar deliquito  
 y castigo para renunciar y dejar todas las cosas que  
 tanto ama, antes que cometer una culpa mortal, y  
 de esa suerte guardar a Dios; si que esto inciese amania  
 Mas en amor interesivos a las Criaturas, pero amania  
 Mas a Dios con amor appreciatus, y asi le amania  
 con amor de Caridad. Esto es lo que nos manda en el  
 primer mandamiento de la ley de Dios, diciendo que  
 amemos a Dios sobre todas las cosas; lo que de tal  
 modo le estimemos, que antes queramos perderlas todas  
 que no su gracia y amistad.

que se amara a Dios so-  
 bre todas las cosas? que  
 ser antes que perderlas,  
 que ofenderle. Cabe.

Finalmente decia que con la Caridad amamos  
 al proximo por Dios. Enquese da a entender que la ver  
 tud teologal de la Caridad no solo se obtiene a amar a  
 Dios por subordada infinita, sino tambien a amar las Cri  
 turas por la misma bondad infinita de Dios. Porque como  
 el ser de las Criaturas sea recibido de Dios, no ai duda  
 que el ser de qualquiera cede en honra y gloria del mismo

Quie. Contr. 3. p. 1.



2  
Dios, y así movidos de la bondad Divina podemos amar y alegrarnos de la honra y gloria que de qualquiera Criatura le resulta, y así amor a la Criatura de quien resulta honra y gloria a la bondad infinita del Criador. Así para que el amor que se tiene al proximo sea amor de la virtud Theologal ha de ser movido de la bondad infinita de Dios. Por lo qual quando se ama al proximo, deseando le alguna bien, aunque sea la gloria, o alegrandonos de lo que ya posee, si esto no fuere por la bondad infinita de Dios, y por complacencia en ella, sino por complacencia en el mismo proximo, en ese caso no sera amor de Caridad Theologal, sino amistad con el proximo, porque entonces no se ama al proximo por Dios, sino por el mismo proximo.

Pueden amar con amor de Caridad del modo dicho no solo a otras personas humanas, sino tambien a qualquiera otra Criatura racional, como son los Angeles, que tambien son capaces de gozar de Dios y gozan, y son Criaturas racionales. Así nos podemos gozar de la felicidad que gozan por la gloria que de ello resulta a Dios. En esto aborrecidos, sino tambien a los pecadores, y aun a aquellos que nunca se han de convertir, sino que se amde condenar, se puede amar con amor de Caridad, no amando las culpas que cometen, que las culpas nunca se han de amar, sino amando los como Criaturas y echuras del mismo Dios, y deseando les los auxilios de la gracia y de mas dones sobrenaturales, en quanto resulta en gloria y honra del mismo Dios, y por complacencia en la bondad Divina.

Quie. sti.



9 Esta Virtud Theologal. de la Caridad es la Reyna  
 de todas las demas Virtudes, y la mas excelente de todas  
 ellas, como lo dice expresamente el Apóstol S. Pablo en va-  
 rios lugares de sus Cartas y Especialmente en la Carta a los  
 Corintios, donde haciendo mención de las tres Virtudes The-  
 ologales que son superiores a todas, dice que la maior de ellas  
 es la Caridad. Lo ha razón porque a las Virtudes Morales  
 las excede en el Origen principal que es Dios, a qual no im-  
 pan inmediatamente las Morales: Ha fee, porque esta fin  
 que pertenece inmediatamente al entendimiento, y asi no  
 comunica a su objeto la honrridad inmediatamente, y  
 la Caridad si, la qual pertenece a la Voluntad: La Obedien-  
 cia tambien excede, porque aunque esta misma tambien  
 la bondad Divina, no como buena en si misma, sino como  
 buena y conveniente a nosotros, mas la Caridad omnia  
 la bondad Divina como buena en si misma, y Conueni-  
 ente al mismo Dios, lo qual es mas excelente modo  
 de amistad.

*Nunc manent fides,  
 spes, Charitas, tria hec  
 maior aucto horum est  
 Charitas. Corinth. 13.*

*Quic. Contr. 2. q. 2  
 P. Qual delas virtudes es  
 la maior? R. La Caridad  
 que las doctores a los doctores  
 lo que en dicitur Catui.*

10 Como es la mas excelente de las Virtudes, como  
 es la forma de todas ellas, y en cierto modo la da el ser; lo  
 es, porque la Caridad las mueve y manda, haciendo q  
 los actos de las demas Virtudes, quando son echos por amor  
 de Dios y por complacencia en la bondad Divina, sean  
 y pertenezcan tambien a la Caridad: Lo si como el alma  
 se dice que da el ser al hombre, y que es forma del hombre  
 por que el movimiento que viene del alma, tambien la Cari-  
 dad es la que mueve y impera a las demas Virtudes, y por  
 en se dice forma de ellas, y que en cierto modo la da el ser.

*Idem. ibi. q. 4.  
 P. si que son las virtudes  
 2a. R. A Dios como  
 quien ellas nos junta.  
 Catui.*



Lo otro, porque la Caridad es la que da Vida a las demás Virtudes  
pues que sus oraciones sean Virtudes y meritorias de la Vida  
Eterna, pues las oraciones de todas las demás sin la Caridad  
son Inútiles, y de ningún Valor de Con digno, pero en un  
famoso con la Caridad qualquiera obra buena de qualque  
otra Virtud que sea es meritoria de gloria en la otra Vida y  
de gloria en esta, y así son obras Virtuosas. Por lo qual la Caridad  
es el alma de las demás Virtudes, porque es el principio de  
ellas obras de Vida eterna; así como es el alma de la vida  
de la Vida Natural, porque es el principio de las operacio-  
nes Vitales, y propios de Viviente.

Este don tan grande y virtud tan soberana de la

Caridad es tan fácil perdente como cometer un pecado mortal  
y así es cierto de lo de unido por el Concilio Tridentino  
que la Caridad se pierde por qualquiera pecado mortal. Y  
la razón es porque por la Caridad somos amigos de Dios,  
y por el pecado mortal nos hacemos enemigos suyos, y  
en la presente Providencia no puede uno aun mismo ti-  
empo ser amigo y enemigo de Dios, y así en ha-  
biendo sido enemigo por la culpa grave, después de ser amigo y  
por consiguiente no puede entonces tener la Caridad. Pero  
no se pierde la Caridad por las culpas veniales, como también  
declara el mismo Concilio Tridentino, porque los pecadores ve-  
niales no se oponen con la virtud o hábito de la Caridad, que  
el pecado venial no nos hace enemigos de Dios, y así no  
impide el que juntamente con él tengamos la Caridad  
que es la que nos hace amigos suyos.

P. Qual de los hombres  
es ante Dios el mejor  
Santo? R. El que tiene  
mas Caridad, qualque  
fuere. Catech.

Gravidat. i. u. b. c. 15.  
Abely. vi. iij. n. 6.



12

De donde se infiere que aunque sean muchos y como  
 Vegetidos los peccados Veniales, no solo no destruyen la Caridad  
 habitual, pero ni la disminuyen, porque no tienen oposicion  
 con ella, y tambien porque si los peccados Veniales disminu-  
 uieren la virtud de la Caridad, se requiera que con la con-  
 tinuacion y repeticion de Culpas Veniales totalmente se des-  
 manesiese y acabase el habito de Caridad, aunque no se  
 cometiese Culpa mortal, lo qual no queda ser segun enerva  
 el Conato de bento. Pero aunque es Verdad, que no se pier-  
 de ni disminuye el habito de la Caridad con las Culpas Ve-  
 niales, tambien lo es que se disminuye el fervor de la Cari-  
 dad; lo 1.º por ser el peccado Venial contrario a los actos de la  
 Caridad; y lo 2.º porque con los Vegetidos peccados Veniales se  
 engendravan en el alma malos habitos y males costumbres  
 con las quales se dispone y facilita para caer en culpa mor-  
 tal, y enese caso ya hemos dicho que se pierde la Caridad.

P. Quien tiene mas la  
 virtud? P. El que me  
 los guarda los manda-  
 mientos. Catech.

13

Acerca de esta virtud tenemos precepto que nos  
 obliga a hacer en algunas ocasiones actos de Caridad con  
 otros y con los proximos, el qual precepto, y quando y como  
 corresponde se dice en la Explicacion del primer manda-  
 miento de la Ley de Dios. Tiene tambien esta virtud que  
 cada vicio contrario: Pues de mas de lo que hemos dicho  
 que se pierde por qualquiera peccado mortal; ai dos peccados  
 vicios que especialm<sup>te</sup> son opuestos a esta virtud. El pri-  
 mero es el Odio de Dios, el qual es el mayor de todos los pecca-  
 dos, porque el peccado en tanto es mayor en quanto es mayor  
 la virtud a que se opone, y como este peccado se opone a la  
 Caridad que es la mayor de las virtudes, por eso es el mayor

Abely. 2.º sup. n. 8.



de los peccados. El odio de Dios no se puede tener, ni originarse de la Consideracion del mismo Dios y de sus perfecciones, pues en Dios no ai Cosa que queda Motivar adia ni aborrecimiento que todas sus perfecciones son sumamente buenas, y lo bueno Considerado Como tal no se puede aborrecer. Pero puede originarse de la Consideracion de algunos efectos de la Divinidad Divina, Como son los Castigos y penas que se aplican en los peccadores, losquales efectos aunque en si son buenos por ser Contrarios y Repugnantes ala Voluntad Criada depravada, pueden ocasionar odio y aborrecimiento de quien los da, y asi leai en los demonios y en los Condenados.

El 2.<sup>o</sup> Vicio opuesto ala Caridad es la acedia o pereza, la qual dice el S.<sup>o</sup> Angelico, es una tristezza y un tedio libre y Voluntario de los bienes Espirituales, enquanto ellos son bienes del mismo Dios: Ato es enquanto los bienes espirituales Como son el recibir los S.<sup>o</sup> Sacramentos, y las demas obras de Virtud nos lleuan a Dios, de lo qual Resulta honrra y gloria al mismo Dios. El tedio y la tristezza de los bienes Espirituales en este sentido reconoce directamente ala Caridad; porque la Caridad es gozo y Complaceria de los bienes que ai en Dios, y este Vicio es tristezza y tedio de los mismos bienes.

# De las virtudes de las Carminales

En el nombre de Dios Amen

En las virtudes de las carminales se contienen las que son necesarias para el gobierno de la república y para el bien de la patria. Estas virtudes son: Justicia, Fortitudo, Moderatio, y Prudentia.

La Justicia es aquella virtud que hace que cada uno reciba lo que le es debido. Esta virtud es la base de toda sociedad civilizada. Sin justicia no puede haber paz ni concordia.

La Fortitudo es aquella virtud que da valor y firmeza al alma para resistir a las tentaciones del mundo, de la carne, y del maligno. Esta virtud es necesaria para mantenerse firme en el camino de la virtud.

La Moderatio es aquella virtud que hace que el alma se mantenga en equilibrio y no se deje llevar por los excesos de la carne. Esta virtud es necesaria para evitar el pecado de la gula y de la embriaguez.

La Prudentia es aquella virtud que hace que el alma se guíe por la razón y no se deje llevar por los sentimientos de la carne. Esta virtud es necesaria para tomar las decisiones correctas en la vida.

Estas cuatro virtudes son las que forman el carácter de un buen ciudadano. Sin ellas no puede haber un gobierno justo ni una república próspera.

Por lo tanto, es necesario que cada uno se esfuerce por cultivar estas virtudes en su alma. Solo así podrá contribuir al bien de su patria y al bien de la humanidad.





Villa Jesus.

Doctrina de las Virtudes Cardinales

1.<sup>a</sup> Prudencia

Las Virtudes Cardinales, dice el Catecismo, son quatro: Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza. Las quales corresponden a quatro principales facultades, que segun ensena S. Thomas, y con el los Philosophos ai en el hombre, y son Razon, apetito, irascible, y Concupiscible: a la Razon corresponde la Prudencia que es virtud directiva de las operaciones, y se aplica en el entendimiento; al apetito, corresponde la Justicia, que es virtud que se refiere en la Voluntad, y se refiere el modo con que se ha de haer cada uno en la distribucion, y comensuracion de las cosas con sus proxiimos; La Fortaleza corresponde a la facultad irascible, y sirve para vencer las dificultades graues, que se ofrecen en las obras de virtud; y la templanza corresponde a la facultad Concupiscible, y gobierna el orden y modo en los delictos, para que no se apetezcan ni busquen, contra Razon, ni fuerza de ella. De aqui, que como dice S. Gregorio todos el edificio Espiritual y místico de las Virtudes consiste en otras quatro. Porque para obrar el hombre Virtuosamente y conforme a Razon, lo que se requiere es que no bierre por inconsideracion, o negligencia; que no se agrauie a nadie, sino que de cada uno lo que le toca; que perseuere en el bien no desandose vencer de las dificultades; y que guarde el modo conueniente y debito en los delictos; y en hauiendo esto haura todo lo que se requiere para que las obras que hiciere sean buenas y Virtuosas; y como esto se espoxta con las quatro Virtudes Cardinales del modo dicho, en hauiendo estas ai todo lo que es Necesario para las obras de Virtud.

Q. Th. 1.2. q. 51. a. 2.  
 Less. proem. de uirtut. iur.

In quatuor uirtutibus  
 tota boni operis structura  
 consistit. ap. S. Th. ibi.  
 sed contra.

2. Por ay, dice el Catecismo, se llaman estas Virtudes Car



simil

dinales, porque son muy principales, y raíces de las demás. Demás  
que así como la letra se mueve bien ordenada m.<sup>te</sup> sobre los  
los o quicios, y estando fuera de ellos no guarda movimiento  
regular, así también las Virtudes Cardinales, son partes  
o quicios sobre los cuales el hombre se mueve bien y con orden  
y concierto, Mas en faltando qualquiera de ellas, no se ven  
movimientos y acciones reguladas, ni conformes a razón  
y también Virtudes muy principales, porque por ellas se ordena  
concierto en la vida humana, adición de las otras Virtudes que  
Cada una de ellas regula las acciones pertenecientes a su Materia  
y objeto, Pero otras tomadas generalm.<sup>te</sup> son trascendentales a  
todas, y son unas Razones generales, que en todas las acciones  
humanas se deben hallar para que sean buenas y conforme  
a razón. También son raíces de las demás, porque todas ellas ex  
cepto las Escolásticas, se reducen a ellas tomadas en particular, Como  
partes suyas, y son unas como potencias o instrument.<sup>os</sup> de las Virtu  
des Cardinales, con que se ejercitan las acciones Virtuosas se  
gun la diversidad de las Materias y Motivos. Así como en la  
Composición Natural del hombre, el Cerebro, y el alma son  
los principios que primariam.<sup>te</sup> le componen, y concurren a  
las operaciones humanas, y aunque <sup>tienen</sup> diversos sentidos y po  
tencias, todas se reducen a unos dos principios, o como par  
tes, o como potencias con que se ejercita tanta diversidad de ac  
ciones, según la diversidad de Materias y Razones con que  
las hace. Porque consiste cada una de las Virtudes Cardina  
les, como se distingue de las demás, quales sean sus partes, como se  
quales sean los Vicios contrarios, y como se re  
que contra ellas, se dice en la explicación particular de cada  
una, y para decir lo que alcanza de la 1.<sup>a</sup> que es la que  
denia.

Q. 1.<sup>a</sup> et 2.<sup>a</sup> de 1.<sup>a</sup> de 1.<sup>a</sup>  
cit.



3

La Prudencia requiere tomar de dos modos: lo 1.º en general por qualquiera noticia de la Verdad que nos ordena y dirige al bien, y conseguir más o menos fin: Causa de lo J. Thom. dize que la Prudencia versa en la averiguacion de la Verdad, y en este sentido, Comprehende tambien ala fee, ala Esperanza y ala Caridad, que todas ellas inuestigan la Verdad en orden al bien de la Natur. Lo 2.º toma la Prudencia en particular, en q.º es la virtud Cardinal: Ten el sentido segun varias definiciones de los S.ºs y P.ºs. Med. es una virtud del entendimiento, la qual en qualquiera negocio y accion que se oye ejecutar, muestra el conocimiento de lo que es honesto, y lo que es torpe, de lo que es bueno y lo que es malo. De donde se toma la excellencia y imperativo de esta virtud: Pues como la felicidad del hombre en esta vida consiste en gobernar y disponer sus acciones de un modo que sean buenas y virtuosas, y que por ellas camine ala felicidad de la vida eterna, q.º sea fin proprio de la Prudencia, se infiere que es virtud summanima. Necesaria. La qual que guia y dirige el Cavalron maravilloso de las demas virtudes, y que todas consisten en un buen medio, y tienen ciertos vicios de exceso, que en qualquiera virtud se puede faltar por exceso y por defecto, y la que denota es la que muestra el medio de cada una, y el modo con que en cada accion segun las Circunstancias se debe practicar, y por eso dize S. Bern.º que la Prudencia es un Necesario en el juicio de las Virtudes, que en ella las demas pasan a ser vicio.

Len. de iudi. et iur. lib. 1. Cap. 1. de iur. l.

+ Alacismo esis. que ofusca la luz de la Verdad? Resp. tener el medio entre los otros dos.

Gallicano, et Virtus summam esse, O. Boni cor. 49. in Cant.

4

Placitum una Virtus, Aisofias es Vela sobre el Cavaron para que los Enemigos no entren a tocarle, y andar a guisa de un castro de una parte adtra, para mostrarnos el enemigo, para el alma de los Soldados de las otras Virtudes.



graves

porque se daban q se hecieren: Por eso el grande S. Antonio  
dijo de la antigüedad de los demas Virtudes, llamandola sola,  
que las alumbró, Gobernadora que las dirige, guarda, y defiende,  
porque es solo la ensena, como heu. de Venus, o sus con-  
trarios, sino como se han de gobernar, entre si, y que no  
se desordenen. Por eso tambien dice S. Hieronimo, que  
quando se huviese de elegir Confesor, se buscasse uno qual  
fuese Docto Prudente y Santo, Pero en caso que no huvie-  
re en quien se tuviese todo, sino uno que fuese buen Docto y  
Prudente, o sea uno Santo; Ulla eligencia al uno Docto  
Prudente, y no al otro Santo; Porque sea agasuechada  
mas para si, y no agual hacia el otro, y qualquiera de los que  
simes.

Las virtudes. Cap. 2.  
dub. 1. m. 2.

La Prudencia Ina u Natural y adquirida, obra sobrenatural  
para la confusa: La Natural es que tiene las acciones Natur-  
ales, y que no se hacen por fin y motivo sobrenatural, sino  
solo por el dictamen de la Razon Natural; Ha fue la que  
consideraron los antiguos Philosophos, y se adquiere en el estado  
de la naturaleza y se recibe de Dios. La sobrenatural  
es que es una virtud que inunde Dios en el alma junta  
con la gracia, y dirige, y de fuerza para las acci-  
ones sobrenaturales, y que nos ordenan a Dios y a otros  
fines; y se recibe de la Gracia, y de las Virtudes Morales sobrenaturales.  
Porque asi como Dios en la formacion del hom-  
bre le da fuerzas y potencias Naturales, y el dictamen  
de la Razon Natural para que con su direccion aze las  
acciones proporcionadas y convenientes a su naturaleza:  
asi en la re-formacion por la gracia le da Virtudes  
y fuerzas inferiores y sobrenaturales, y juntamente  
una que los dirige, y gobierna en sus acciones sobrenaturales,  
y es la Prudencia inferior y sobrenatural.

6 La Prudencia tanto natural, como la sobrenatural se li  
 uida tambien en dos especies principales: La 1.<sup>a</sup> es la que se llama  
 Prudencia personal, o personal: La 2.<sup>a</sup> Gubernativa. La Prudencia  
 personal es la que en las acciones ocasionales enseña  
 a seguir las cosas buenas, y evitar las malas, y a hacerlas  
 segun el orden de las cosas, y a guardarlas de la misma persona.  
 Esta es la que se llama Prudencia personal, y se llama Prudencia  
 que comprende en si las demas. Porque aunque la Prudencia  
 natural con sus especies, tiene diferentes reglas que se deben  
 saber observar por los Superiores, y por los Subditos, practica  
 tambien esta, y practica tambien la Prudencia personal, porque el Superior  
 si ha de cumplir con su obligacion, y mirar por el bien particular de su  
 persona ha de ser cuidadoso de sus inferiores, y tal  
 como en esto, tal como tambien es el contrario  
 contra la Prudencia personal. La Prudencia personal  
 quando es la Prudencia economica dispone y gobierna  
 una familia segun el orden, mirando a la utilidad de sus  
 subditos, y practica tambien la prudencia personal inveni  
 endo de su suerte cumplir con su obligacion, y mirar por  
 el bien particular suo: El Rey; El Capitan general,  
 y el Ministro no quedan en practica sin la Prudencia perso  
 nal, sino practican las demas cada uno lo que le corresponde,  
 por la misma razon.

Leu. lib. 3.  
 + Esta es de quatro  
 maneras: Economi  
 ca: Civil, Politica, Le  
 gitima: y Militar.  
 7.<sup>o</sup> Leu. lib.

7 El fin que de la Prudencia es, como es el fin de la Prudencia  
 y de la Prudencia personal, y de la Prudencia personal, y de la Prudencia  
 personal que interviene en los negocios de los demas Pa  
 rtes, dando orden, y señalando el medio que se debe seguir  
 en lo que es conveniente, honesto, y virtuoso. (E para esto



Rema lib. 3. de lon  
gupt. mun. 6. 59.

dira algunos otros que se refieren a ella. Por tanto se primara  
en la Prudencia (que es la fuerza, y la Cautela) en llevar a  
todas las cosas a bien, como a un fin, y a un  
do felicidadam<sup>te</sup>. la intencion con que las hacemos, para non  
nos escarmentar a otros, o a nosotros, porque la naturaleza del  
amor propio, dice el P. Compi, es muy sutil, y en todas las  
cosas busca a si misma, aun en los ejercicios mas altos. A  
tambien prudentia el saber tratar con los proximos de  
modo que les aprouchemos, y para los escandalicemos, y pa  
ra esto conviene tomar prudentem<sup>te</sup>. el pulso a la condi  
cion y Espiritu de cada uno, y llevarlos por aquellos medios  
por donde se pueda llegar a su fin.

Tambien prudentia saber sufrir y disimular los de  
fectos de los proximos, dando paraca a las flaquezas agenas,  
y procurando apurar de nosotros las cosas. Porque en esta  
Vida no queda nada de nuevo (muchissima imperfeccion  
en y defectos. Por lo qual, asi como deo el hombre, que  
no sea. Tambien sabio el que se da igual castidumbre en  
todas las cosas, porque unas se olvidan, y otras se olvidan.  
y otras no; así tampono sabe prudente, el que quisiera ser  
todas las cosas sean tan ventajosas en si, que no se pueda  
deser mas, por que unas admiten lo que otras no. Lo  
que quisiera que toda espuesse tan enriquecida, que nada  
sufriera, ni disimulase, causaria por naturaleza mucha  
na que se oviera con los medios que para esto tomase  
aunque quisiera el fin que intentaba.

Tambien prudentia para consigo mismo el conocer  
y tener bien entendido todo lo que a si se pregunta adentro, lo  
mas los malos hábitos, viciosos apetitos, y malas inclinaciones,  
a saber, y superos saber y virtud, para no querermos decir la  
nuestro, y que enemigos habe de hacer guerra, para vencer

los y del mundo. Como tambien es prudentia saber tratar al  
 cuerpo con discrecion y templanza de suerte que ni por el de  
 Mercado legado se deba contra la razon y la sangre, ni  
 por el exercicio vigor se debilite tanto que se falten las fuer  
 zas para las cosas de obligacion, ni para las de supererog  
 gacion que sean mas convenientes. Atambien prudentia  
 es muy grande, saber tomar las ocupaciones, por honestas y  
 santas que sean, con templanza de suerte que no causen  
 fatiga al alma, ni aboguen el espiritu, y que de tal mo  
 do mas empleemos en los exercicios exteriores y que ni  
 ran al bien del proximo, quando faltan los interiores y  
 pertenecientes a nra aprovechamiento. Los profetas de  
 muy grande Espiritu y suficiencia para todo, y conboldes  
 se de ellos escusaron de algunas cosas menores, como fal  
 tar en las Maiores, que quien no tiene tanto Espiritu ni  
 suficiencia, como se ve en el Rey Salomón paratodo? En  
 que segun se dice Vulgam<sup>te</sup> quien quiere abarcar mu  
 cho, aprieta poco.

10

Prudentia es tambien y omni Necessaria entender  
 las animas y celos del enemigo, y no caer aolo Espiritu ni  
 en de que vencer de qualquiera apariencia de bien, porque mu  
 chas veces Satanas se transforma en Angel de luz, y intenta  
 engañar a los buenos con apariencias de bienes; (Lam<sup>te</sup> de un  
 Religio nos debemos temer mas, que de aquel que tiene  
 con mascara de virtud, porque <sup>aliquis</sup> es un Mui detraminalis  
 a lo bueno Mui Commun<sup>te</sup>. A compete el demonio por este  
 camino. Por eso ingenta mucha no fiarse de ellos, ni de  
 oírlos luego el corazón por la lengua en las pláticas, ni  
 decir todo lo que se oír de las cosas a qualquiera que  
 quiera sea el quien no debiera, Vivat Controversia<sup>te</sup> en



pejores, por el peligro de quien se fia. *Q. final m. Prudencia*  
saber temer quando corrigiere, y no hacer caso de lo que no  
conviene temer; saber despreciar los juicios y pareceres del  
mundo, y el decir de las gentes; que como quaquillas no  
cessan de ladrar contra las cosas que son del servicio de  
Dios; *Quinto* sin gran locura, Regirse en Negocio  
de tanta impotencia, por una bestia de tantos capos  
como es el mundo, que no tiene fiexo, ni consideracion  
de lo que dice. *Viendo* es que no hemos de dar ocaion  
de que se escandalicen; y ai es donde se dice  
temer; y saber elhar el mundo entre otros dos e otros  
dos es prudencia singular.

*Seccas* contra la Prudencia de muchos *manera* 1.  
y *ger* *de* *un* *m.* ablando todo que es malo y contra esta virtud; por  
que es contra el dictamen prudente de la razon. Pero es  
pecialm. seccas contra ella por defecto y por exceso.  
tan como tambien contra las demas virtudes, porque hi  
ne el mismo objeto que ellas, con la diferencia, que las otras  
le miran inclinadas, y la Prudencia consultando y  
argando. Los vicios que se le opponen por defecto son  
cuatro: Precipitacion, inconsideracion, inconstancia, y  
Inygnancia. Los que se le opponen por exceso son seis:  
Prudencia de la carne, abulcha, de lo, fraude, solitud de  
lo temporal, y solitud de lo futuro; De la qual se ha  
*Lea. V. sup. cap. 4.*

Exemplo el que se refiere en el *Speculum exempli* fol. 122.  
y *Reflexion* fol. 269.

*Nota de todo esto*  
*St. Luis de Gran. to. 1.*  
*lib. 2. cap. 5. p. 8.*

¶  
Iua Jesus

# Doctrina de la 2.ª virtud Cardinal Justicia

1.ª La 2.ª Virtud Cardinal la que se llama Justicia; tiene de la qual pregunta el Catecismo: Que oficio tiene la Justicia? Resp. Dar a cada uno su derecho. Y para mayor claridad es necesario advertir, que Justicia se puede entender de dos modos. Lo primero por el agregado o complejo de todas las virtudes: que como cada una de ellas inclina y mueve a obrar conforme a la Razon en su propia Materia y acerca de su objeto particular; de aqui es que quien todas las tuviere y todas las practicare, en todo obrara conforme a la Razon, en todas ocasiones dara a cada cosa y a cada accion la virtud conveniente, y gozara el cielo que se le debe cumpliendo en todo su Divinal Ley. Y por eso se llama Justicia este agregado de las virtudes todas, porque por ellas se da a otro distinto del operante lo que le debe, lo qual es proprio de la Justicia. Por lo qual dijo S. Juan Chrysostomo, que la Justicia no es otra cosa, sino la obra yancia y guarda perfecta y cumplida de todos los Mandamientos. En este sentido la Justicia es una inclinacion y efecto de la Voluntad, para obrar en todas ocasiones y en todas materias, conforme a la Razon y a la ley natural Christiana, sin quebrantar virtud ni Mandamiento alguno. Pero este sentido es que el lato, y no es otra la que propriamente es y se llama Justicia Virtud Cardinal.

2.ª Lo segundo se entiende este nombre Justicia por una virtud que inclina y mueve a dar a cada uno lo que le es debido, con igualdad.

V. Less. de iustit. lib. 2. Cap. 1. de lib. 1.







pero no se practica entonces propiamente la virtud de la  
caridad que pide la igualdad que he dicho, sino otra, y otra vez  
hubi, conforme a las circunstancias.

3 De lo dicho se infiere: lo 1.º que la justicia es verdadera vir-  
tud: Por que dar a cada uno lo que es suyo, o lo que se le debe,  
y guardar la igualdad, y proporcion conueniente en las  
cosas humanas, en la comunicacion y comercio con los  
proximos, es de suyo conforme a razon y buenos y honestos,  
y por consequente obra de virtud. Infiere lo 2.º  
que esta virtud reside y se tiene en la voluntad, y dispone  
al sujeto en quien se alla bien acerca de otros y de las cosas  
de otros. Reside en la voluntad, porque esta inclina, mueue  
a que se opere con los proximos la igualdad debida en las  
cosas: y asi es un proposito y una inclinacion voluntaria a  
practicar lo que es justo. Tambien dispone o ordena a  
al sujeto acerca de los demas: Porque inclina y mueue a que  
en la Nueva comunicacion y Comercio de las cosas se de  
a cada lo que le pertenece que es debida, de tal forma que se  
guarde la igualdad conueniente en lo que cada uno tiene de  
recho, y se le debe con su correspondiente obligacion.

4 Por lo qual no se practica propiamente la virtud de la caridad  
en las acciones que uno ejecuta consigo mismo: que esta virtud  
mira a los demas, y atiende a guardar la igualdad en  
el derecho de los demas, y de uno para consigo mismo no es  
proprio y rigoroso derecho. Donde se alla propiamente  
esta virtud en las acciones que debun ejecutar los Padres  
con sus hijos, y los hijos con sus Padres por razon de tales: Por  
que la grande union y confusion de sangre hace que no se requiera



dem por distintos sino uno mismo el Padre y el hijo, y así entre  
ellos como tales no puede haver ninguno derecho; y la obligación  
que entre ellos es de la virtud de la caridad nace, de la qual no se  
puede satisfacer con la igualdad que es propia de la justicia.  
Verdad es que q. los hijos tienen bienes que por otra parte han  
alquando, a veces de ellos puede haver alguna propiada  
hacia entre Padre y hijo, pero en eso se miran ya como dividen  
sus, y con diferentes derechos uno y otro.

De aquí se conoce que el objeto propio de esta virtud es la ho  
medad que es en observar la igualdad con los proximos en  
aquellas cosas en que intervienen propio y ajeno derecho y  
debe ya sea en las acciones, ya en las cosas: y que siempre que  
una dize a otro lo que le debe de obligación rigorosa y legalm.  
o triviera con el aquillo a que sea obligado con igualdad, ha  
cuidado porque esto es honesto y bueno y conforme a la razón  
gradivara la virtud de la justicia. Como el que paga cabal mte  
lo que debe por lo que ha comprado: o el que ejecuta todo aquello  
que sea obligado hacer por juramento, o otro contrato. Et  
tambien de lo dicho que esta virtud se distingue de las demás  
Cardinales y de las Theologales. De la Prudencia, porque esta  
y virtud del entendimiento y la justicia de la Voluntad: De la  
Templanza y de la Fortaleza, porque estas dos ordenan los ac  
ciones del sujeto en lo que mira a si mismo, y la justicia en  
lo que mira a otros. Tambien de las Theologales, porque estas  
miran a Dios, inmediatamente. Quiéndole, Querán dolo, y  
amando dolo, pero la justicia no mira inmediatamente, ad  
sino a las Criaturas y cosas Criadas, del modo que se ha dicho.  
La justicia se divide comunmente en dos especies prin  
cipales que son Justicia general que tambien se llama legal,  
y Justicia particular. Esta se divide tambien en dos, que son



Una Comnutativa, y otra Distributiva. Con que para decirlo  
con claridad, Viennon aver tres las especies principales dela  
Justicia: Legal, Comnutativa, y Distributiva.

La Justicia legal es la que inclina y mueve a cada uno, en  
quanto es parte dela Comunidad, a hacer todo lo que por leyes  
esta determinado en orden al bien Commun. Porque las leyes  
para ser tales y buenas, han de mirar principalmente al bien  
Commun, y no a uno, y otros particulares; y asi obligan a toda la  
Comunidad o Republica; y como cada particular es parte de  
la Comunidad, de ai es que obligan tambien cada uno,  
a que se quite todo aquello que por las mismas leyes se le  
infiere, para que toda la Comunidad este bien ordenada.

Exigiendo cada uno lo que debe segun las leyes, para  
al Commun lo que le es debido, y practicara la Justicia legal.

La qual es Verdadera Virtud, distinta de las demas. Porque su  
objeto es bueno y honesto, qual es la observancia de lo manda  
do en orden al bien dela Comunidad o Republica. E  
tambien es distinto del objeto de otras Virtudes: Porque otras  
Regularmente se giran en primer lugar al bien publico, y no  
al particular de quien las practica; Mas la Justicia legal  
mira principalmente la honestidad que ai, en que cada  
uno, como parte que es dela Comunidad, se quite todo lo  
que le pertenece y debe segun las leyes, en orden al bien com  
mun. Lo qual se llama Justicia general y Commun  
porque mira principalmente a todo el bien dela Comuni  
dad: E tambien se llama legal, porque se practica ob  
servando las leyes dela Republica, y Comunidad. Bien es  
Verdad que si cada particular se quite y practicare las demas vir  
tudes, obrando siempre con firme y razon, cada cosa tendra



salvages, y tambien estava bien ordenada toda la Comunidad,  
y era muy necesaria las leyes: Mas porque muchas veces  
la voluntad se opone a la razon, y asi mismo y proprio surge  
de donde resulta desordenarse el bien publico y comun; Por eso  
han sido necesarias las leyes, que amoldando el rigor de la penal  
a la obligacion natural que tiene cada uno de mirar por su bien  
propio y particular, obligan con el temor de la pena a los in-  
decisos a que sean justos, para que de esa suerte no se desorde-  
ne el bien comun. Es la Justicia legal en quanto ha de bueno  
al sujeto en quien se aplica se llama Virtud, y habito virtuoso:  
y se llama Justicia en q. plurimol. de mira a la Utilidad  
del Comun, y Republica.

La Justicia commutativa es la que guarda igualdad aritmetica  
en las commutaciones y Contratos entre personas particulares. Di-  
tinguense de la Distributiva: La qual es la distribucion de los bienes  
del publico para muchas personas, guarda la proporcion que mete  
ca segun la Calidad de quien recibe. Comienzan una y otra ex-  
te, en que ambas dan a cada uno con igualdad lo que se debe  
mas la igualdad que atiende y guarda la Commutativa es mi-  
diendo la cantidad de lo que otro se debe: y la igualdad de  
la Distributiva es proporcional, midiendo la Calidad de la per-  
sona que recibe. Una y otra igualdad conllevan en el medio con-  
tra otros viciosos, porque en una muestra Justicia dan mas  
en menos de lo que es razon; y por eso son virtudes ambas. E  
para que mejor se entienda, me explicare con dos exemplos. El  
gose uno a pagar otro cien ducados, por ciertas mercaderias que le  
compro, o por otro Contrato que induce obligacion reciproca. Este Con-  
trato es commutativo, y asi pertenece su cumplimiento a la Jus-  
ticia commutativa, de que resulta que los cien ducados son el me-  
diano y cantidad que iguala y satisface la deuda y obligacion



gno mas, ni menos, porque es la cantidad que se obliga, y  
 que atiene la Justicia commutativa en igualdad arithmetica.  
 Por lo qual donde menos de los cien ducados, no observara la  
 igualdad, ni Cumplira sufficientem<sup>te</sup> con la obligacion que hizo,  
 que solo se llena arithmetica<sup>te</sup> con los cien ducados la deuda  
 que se obliga. De donde se infiere que todas aquellas personas  
 que en los Contratos y Convencios, en las deudas Contractadas, y por delito, o por qualque  
 otra causa obligan, o se obligan a la Justicia commutativa, no  
 satisfacen al equidad<sup>te</sup>. pagando aunque quedan todo aquello  
 a que estan obligados sin quitar algo: que quanto la virtud de la  
 Justicia commutativa, no observando la igualdad arithme  
 tica que ella manda; y siendo esto en materia grave sea  
 pecado mortal, y con obligacion grave de restituir no solo lo  
 que huvieron defraudado, sino todas las dañas que al acreedor  
 se huvieren seguido precisam<sup>te</sup>. por no haverle satisfecho ade  
 quadam<sup>te</sup>.

9 La Justicia distributiva mas atiene principal<sup>te</sup> a la  
 la cosa que se ha de dar, sino tambien a la calidad y circunstan  
 cias de las personas que han de recibir. Pertenece la observancia  
 de ella con toda propiedad a los que tienen legitima authoridad  
 para distribuir entre los particulares los bienes del publico  
 como son las dignidades, los quistos y empleos honorificos &c.  
 Se debe atender demas de la dignidad o quisto, la persona  
 a quien se ha de dar, y que tenga las calidades correspondientes  
 della, para que sea proporcional de la dignidad o empleo a la per  
 sona. Esta igualdad que se considera entre el quisto y la per  
 sona a quien se da se llama igualdad de merito o de propor  
 cion, que la que atiene principal<sup>te</sup> la Justicia distri  
 butiva. Entiendrase con un exemplo. Murio uno dejando man  
 data substitam<sup>te</sup>. al heredero que mientras viviese en sustitucion



a dos triados que temá, uno Gigante, y otro Enano: El Gigante  
necesitaba para su alimento de mucha mas comida cada dia  
que el Enano: Cumpliva por Ventura el heredar con dar una  
misma cantidad de comida cada dia a cada uno de los dos. No  
por cierto, porque con lo que el Enano podia sustentarse suficien-  
termente, se moria de hambre el Gigante. Lasi debe por tem-  
plir con su obligación, y observar la Justicia distributiva aten-  
der quanto alimento necesitara el Enano y el Gigante, y quanto  
ha transferir con la proporcion correspondiente un tiempo  
que supone quatro veces maior. En que atendiendo las  
circunstancias de las personas que han de vivir, y dando  
le con proporcion lo que a cada una corresponde segun ellas  
se observara la Justicia distributiva, y la igualdad Geom-  
étrica que manda guardar en la distribución de los officios  
y empleos de la Republica. No atendiendo esta proporcion en  
la distribución, se peca contra la Justicia distributiva, y moral-  
mente siendo un maltrato grave, porque se hace agravió al ge-  
neral, y al particular.

Esta misma proporcion, y igualdad Geométrica que se ha to-  
dicho en la distribución de los bienes comunes, se debe obser-  
var tambien en la distribución de los males y cargas comuni-  
mes, como son los tributos, pechos, y otras cosas semejantes. Porque  
como advierte el Philosopho, la Justicia se aprende por sus con-

+ Esta fue la iniquidad de  
Caton Augusto: que mandó  
de usarse los nombres igual-  
de todos sus soldados, mas  
no las riquezas o pobreza  
de cada uno. Conque no se  
guardaba en el tributo Pija-  
ción la igualdad de propor-  
ción

trarios, y es propio de la vida  
común y social participar  
de la virtud. Por no practicar así se han experimentado que  
como de los Hebreos otros  
se  
porque los gravaban mas  
tributarios. Conque no sentian el peso del  
tributo, sino la desigualdad.

Sancho, et B. J. Marz











para no vendizi a los generalidades que comunon. <sup>de</sup> se expone  
 mentan en el mundo: como son las enfermedades, deshecho,  
 afrentas, perdida de los Padres, hijos, bienes de fortuna; y otras  
 semejantes. <sup>de</sup> La precursancia finalm. <sup>de</sup> iure para no gen  
 der el animo, ni desmayar por la continuacion y duracion  
 de la contrabicion, sino que siempre permanezca firme el  
 alma en exercicio las virtudes y no desparde por las dificultades  
 que en ello ofrecen. Estas son quatro virtudes que son me  
 do ala fortaleza, como gaste potencia de vida, que es como  
 ran al alma en los peligros menores, aunque graues eni,  
 con que se alla mas bien disuelta, para no perder despues el  
 aliento en los peligros de muerte, que es para lo que se dice la  
 fortaleza que es virtud Cardinal.

4 Pero si neciaria es esta cosa, para que en no aydian a los <sup>de</sup> Let. dict. cap. 1. dub. 1.  
 peligros de muerte, se exercite la virtud de la fortaleza, que es <sup>de</sup> n. 8.  
 se aga por fin honesto y virtuoso, como por no desamparar la  
 fee, para no perder la gracia y amistad de Dios. <sup>de</sup> Porque si el  
 fin y motivo no es bueno, no se obra de virtud. De aqui se  
 infieren algunas cosas para la practica. 1.<sup>a</sup> que sera esta virtud  
 mortuoria, y propria de la virtud de la fortaleza, deparar que  
 dar la vida, o no huir el peligro de muerte <sup>de</sup> si fuera necesa  
 ria, para no cometer alguna culpa mortal. Porque por el que  
 de mortal se pierde la caridad, y la gracia y amistad de Dios, <sup>de</sup> lo que dice el Luis  
 y asi se sea muy buena obvia obligatoria que sea antes perder <sup>de</sup> P. de Francia m.  
 la vida y deparar la quitara que comitral: y en es se practica  
 la fortaleza. Como tambien se practica esta virtud, que si  
 endo antes padus la muerte, que cometer de libertad con una  
 culpa venial; Pasi que aunque por el pecado venial no se gi  
 ende la caridad y gracia, es no obstante ofensa de Dios, <sup>de</sup> M. D. Blanca.  
 y una ofensa de Dios por leuque sea mortuoria mas que venial  
 y que las vidas de todo el mundo: El que au lo hiciere den



D. No. 2.2. q. 124.  
a. 5. ad 23.

Probrig. Exon. to. 1. tit.  
8. Cap. 20.

debe en ello un fin o más honesto q. si. Como es el que Dios no hace  
ofendida, y así gobernarse por ello apéligo de muerte, practi-  
canda la virtud de la fortaleza, y dezia Maestro el que por esa cau-  
sa la perdian. Reflexe el P. Alonso Rodriguez, que una grande pa-  
sola deca: que si pudiese escoger alguna cosa, no escogeria otra  
sino la muerte, porque por medio de ella el alma se alla sin  
temor de nunca más haer cosa, que no impedimento del puro  
amor.

Tambien se infiere de lo dicho que no consiste la virtud de la  
fortaleza en la robustez q. Valeria Corporal, como se homenes en  
algunas cosas que los mundanos llaman fortaleza. No en la valen-  
ria y fuerza Corporales, Porque estas algunas veces se allan en re-  
gotos de muy poca animo, y aunque se juntan con grande abien-  
to, quedellan de ellas bien y mal como lo emeng la experiencia  
de cada dia, y así les falta el fin q. Motivo honesto y virtuoso pa-  
ra ser virtud de fortaleza. Tampoco se aplica esta virtud en  
muchas cosas que a los mundanos les parece que si, y por eso se  
ponen muchos veces en manifestos peligros de muerte, y da-  
ñan las penalidades que en ellos se les ofrecen. Por un gran  
pillo de honra mundana, quise uno quise auer en un  
vida, aunque sepa que por eso case luego la sua. Otro que  
voca, osale provocado al desafío, aunque beña que le que-  
den de sus miembros: Otro que consigue el lugar de sugeto,  
o alguna utilidad temporal, no hacen caso de ponerse en  
peligros manifestos de perder la vida: Tasi otros. Todos estos  
bien ellos se que no practican en es la virtud de la fortaleza  
Pues no se motivan al fin q. Motivo honesto que se requiere  
para es, mas lo hacen por fines pecaminosos y malos, co-  
mo son los dichos.

Otras acciones si que tienen mas apariencia de virtud  
de fortaleza, y tamargo lo suelen ser, por esta misma razon



de faltante el fin y motius honestos y virtuosos. No tiene duda  
 que en las guerras aunque sean altas o grandes peligros de mu-  
 erte en lo que concurren a ella: y que quando se hace con las  
 circunstancias convenientes se practica la virtud de la forte-  
 leza atropellando los riesgos de la vida tan proximos que alli  
 ay. *Leu. ite. n. 9.*  
 Lo que se guarda a llas en los que pelean contra los enemigos  
 de la fee, o por defender la Justicia. Como se vio en el siglo  
 quaximmo y Catholico en Rey S. fernando, y en otros mu-  
 chos, que requirieron sus vidas a mansiſimo riesgo de perder  
 las muchas veces, peleando contra los infieles, hereges &c.  
 Estos practican en semejantes ocasiones la virtud de la forte-  
 leza, y aunque atropellaron los temores de la muerte por fin  
 y motius tan Santo como defender la fee, y la honra y  
 gloria de Dios. Pero no se inspire de esto, que todos los que se allan  
 en las guerras aunque sean justas, y contra los enemigos de la fee,  
 practican la virtud de la fortaleza, y aunque muy frequenter  
 falta el motius virtuoso que se requiere. Vnos pelean por ad-  
 quierir bienes temporales, otros por ganar fama de valientes, otros  
 por conseguir el quto, y otras fines semejantes todos herrenos.  
 Conque aunque es virtud que se exponen a riesgo de perder  
 sus vidas, y atropellan los peligros, como no es por fin virtuoso  
 y honesto, no se practica esta virtud. Lo mismo se ha de decir  
 de los que lozean, y aun de todas aquellas personas que hacen algu-  
 nas acciones al parecer buenas con peligros de muerte, uno tienen  
 el motius honesto que es necesario para que sean acciones vir-  
 tuosas, y dirigidas por la prudencia infusa.  
 Pues porque se espanta la fortaleza? El Catolico responde: En mo-  
 derar los pechos y osadías. De suerte que acerca de los riesgos y peli-  
 gros de muerte unas veces desfallece el hombre, interueno aní-  
 mo para tolerarlos, aunque la razón y prudencia dictan q  
 se deban sufrir, y este temor gormeta excesiuo, es lo que el

Aquí el exemplo de  
 reflex. De barmino.  
 de Chr. Cap. 12.  
 exmp. 3.



Les. Vii sup. lib. 6.

Catecismo llama sedic, q se llama tambien floxedad y Caumi  
vno del animo, lo qual significan los latinos con el nombre  
ignavia. Otras veces se arazan los hombres a los peligros de mu  
erte, no terminando los quando se ha y conforme avozon el tiempo  
los; Esto es lo que llama el Catecismo osadiaz, que por  
otro nombre se llama atrevimiento, estuducia. Pues gase qd  
el hombre bien q virtuoso es. entre dos extremos viciosos  
q torna los peligros de muerte, quando lo dicta la razon, q  
los dolere q fuerza, quando la prudencia lo muestra, i vive la  
virtud de la fortaleza, q en no uen lo que se se preta, q en  
endo animo para no de pue venca del miedo quando  
conviene sufrir, q reprimiendo los atrevimientos quando  
no es conueniente entrar en los peligros. Sabe una persona  
que si va a tal lugar, o entra en tal parte le amenaza la muerte  
de, si entonces no es alguna prudente razon q mas qe que su pro  
pia vida, debe temer, q se practica la fortaleza terminando  
q suciendo el peligro, porque es lo que entonces dicta la Pau  
dena. Pero al contrario: si se ve uno q en su estado oficio, o gont  
otra razon obligada en conciencia a hacer alguna cosa de su  
este que en no hacerla peca, pero si lo hace le amenazan  
que le han de quitar la vida; entonces practica la fortale  
za hauyendo lo que debe, q cumpliendo con su obligacion, aun  
que veria con bastante fundam. la muerte, porque un gontal  
mas el cumplir con la obligacion, q no cometer culpa al  
guna, que el guardar su vida natural, q de otra suerte  
no se puede remediar el dano; Causa en esta entonces la  
Prudencia que recibe exponer a qualquiera peligro aunque  
sea de muerte, q no ofender a Dios. Como se dice de unto con  
fesso, que no qruendo abtoher aun penitente que ha uia llegado  
a sus pies sin la disposicion necesaria para recibir la absolucion  
q no hauyendo baltado su amonestacion y diligencia para

Agueda



reducirle al verdadero camino, redeterminamos a despedirle sin  
 abrocharle. Pero indignado y ciego el miserable hombre le ame-  
 naza le quitará la vida sino le abrocha; y que el valiente Mi-  
 nistro de S. M. descubriendo el hecho, respondió: que lo q.  
 quisiera, que determinado está a perder la vida, por cum-  
 plir con mi oficio, y no cometer la menor culpa contra el  
 Rey. En lo qual hizo un acto heroico de fortaleza, queriendo  
 antes padecer la muerte que ofender a Dios absolutamente al  
 indigno.

9 Del dicho si infiere que se quea de dos modos contra una  
 virtud. lo 1.º por ignorancia, o miedo excesivo. Quando una perso-  
 na teme los peligros de muerte mas de lo que es razón. Como sea  
 deus en el caso dicho, si amenaza al Confessor traherle abro-  
 cha al perjurante mal de igual e indigno. Como de miedo  
 excesivo queada mortal q. por el se determinase algunos a  
 cometer culpa grave. Vg. en este mismo caso. Como también  
 el que por verse amenazado de muerte, jurase falso D.º. Pero  
 si lo que se ha de determinar ha por miedo de la muerte fueren  
 culpa leve, vg. la mentira oculta. Ento non el miedo solo sea  
 queada venial. Lo 2.º se quea contra la virtud por dudas  
 o motivos, q. la Prudencia enseña que se deben temer los pe-  
 ligros de muerte. Como si viese un necesidad muy urgente y vi-  
 sus omni diuitas en naves se arrojasse en el mar, o en una  
 caudalosa río; lo qual bien se conoce el queada mortal.

10 Pero mas frecuentemente se experimenta esto entre aque-  
 llos que en el mundo son temidos por valientes, y son muy  
 abatidos y desmemorados. Digo los que salen a los desafíos.  
 Porque se exponen a manifestos peligros de perder la vida  
 sin razón ni fundamentos que las razones que suelen tener  
 para ello, no lo son. Así aunque los que se exponen los hoz-  
 gan valientes y fuertes, han tan lejos de ejercitar la fortaleza



verdaderos y justos, que antes ofenden gravemente a Dios y a  
Zoungosa su orador mas adelante, que es a los Abolidos  
Porque no solo hacen que el Caso de la vida de un mortal, sino tam  
bien de la vida de uno. Pues viendo que se quieren  
muere con culpa mortal irremediable. se condena, no  
obstante sabiendo que estan en pecado mortal, saliendo al  
desafio, quieren hacer, y exponerse a ser amonestados por  
que de quedar en el punto, y condenarse para siempre  
que se pasan de atrevidos a Abolidos, y muerden en el  
que, aunque ven a los otros su Condicion. Lo mismo se  
hace de los de otros que sabiendo estan en pecado mon  
dal se exponen a los peligros de quedar la vida, qualquiera  
sea que sea.

Virtus Iesus

# Doctrina de la virtud cardinal de La Templanza

La templanza sigue de Thomas de dos modos: lo 1.º en general, por qualquiera virtud o principio que modera el apetito y el efecto para que en los deleites de qualquiera generacion sean, no exceda los limites de la razon. Este sentido no es virtud Especial, sino un Conjunto de todas, porque a cada una de las virtudes pertenece moderar el apetito para que no exceda el medio proporcional a ella, y así aver Vicio: Así como pertenece a la virtud de la castidad apartar el efecto y dolo de bestias, y así de los 2.º se torna la templanza en quanto es virtud particular y cardinal, y en este sentido es una virtud, que modera el efecto de los deleites en aquellas cosas que atraen y inclinan con grande fuerza a la Naturalidad, para que no se desvíen de ellos, ni los apeteeza ni tome sino conforme a la Razon. De donde se infiere que la Naturaleza que gobierna la templanza y porque se desvíen son las deleitaciones de los sentidos Corporales, haciendo que retorne de ellas y gozaren la Conviene y conforme a la Razon, como mas.

2.º Para explicarme me es advertido, qualis deleitoris eris, et hasson Espirituales y otras Corporales; Las Espirituales son aquellas que se gobiernan en el alma, y lato modo en la fantasía o imaginación, como las que nacen de la contemplacion de las cosas Divinas, o de las Naturales, o de la Conocimiento de qualquiera Verdad, y acerca de estas no se desvíen ni se abstenga de ellas, porque nadie se dice templanza aunque se abstenga de ellas deleitorias.

Less. de inst. et iur.  
lib. 4.º c. 1.



En de templado <sup>te</sup> proprio. aunque se de. lleyes de man  
dam<sup>te</sup> de ellas, sino ambicio, o curio, De. Hurque con  
propria y Metaphoricam<sup>te</sup> se llaman de templado, as  
quello que en las cosas laginituales se deson. Venen ex  
curiam<sup>te</sup> de los gustos y delectes que en ellas sienen, no  
porque semejantes delectacionis suay emi malis y quo  
lindas, sino porque las estiman, descan, y buscan, y se  
gocen ellas tyne de lo que es Concurram<sup>te</sup> y Consona  
ala Virtud.

Las delectaciones corporales son las que se perciben 3  
por los sentidos del cuerpo. Pero tampoco se perciben la semejanza  
de acerca de todos los sentidos. porque aunque se delecta alguno  
en ver cosas curiosas, o en oír Musicas y otras cosas que delectan  
tan el sentido del oído, o en oír suaves fragancias globales nose  
delecta de templado proprio<sup>te</sup>. sino que ve de estas delectaciones  
enquanto incitan alas del gusto, o del tacto. Plestan que colam<sup>te</sup>  
las delectaciones pertenencen a los dos sentidos del gusto y del tacto  
las queales se diferencian de las de los otros sentidos, on que las de  
ellos dos son comunes a hombres y brutos, porque alli unos co  
mo los otros buscan estos delectos por si mismos. Pero las de los  
otros tres sentidos no son comunes a hombres y brutos, sino  
proprias del hombre, porque los brutos nose delectan ni ve  
cuen gusto en grivas los colores, en oír suaves voces, ni en ger  
cibir suaves olores de tal suerte que apetezcan estas cosas por  
si mismas, sino enq<sup>to</sup> Mueven el apeteito del gusto, o del tacto,  
para delectarse en la comida o bebida, o en las cosas pertenenci  
entes a la generacion. El otro gusto se ve balar la duejuela, o el  
oír quando esta cerca, pero esto es porque aquea comensela  
y de su suerte delecta el gusto, no porque al legustar la labia,  
o el oír de la oreja. Las tres e<sup>te</sup>

De todo esto se infiere, que indonde proprio y liguam<sup>te</sup> 4

se dexa la virtud de la templanza y en los deleites del baho  
 y del gusto. Como en las cosas pertenecientes al matrimonio, en  
 las comidas y legales, en las bebidas exquisitas &c. Por que la  
 delectacion que de estas cosas se percibe es muy vehem. sacan  
 val. viz a los hombres de razon, y los hacen semejantes a los  
 brutos, y de asi que el exceso en esta materia grande indecen-  
 cia y torpeza, y es muy ageno de racionales: Por lo qual fue  
 necesaria una virtud, que quiesse modo guardar en estos  
 deleites, haviendo que se toman de ellos los convenientes que  
 son racionales, sin exceder los limites de la razon, y con que se  
 diese el hombre refrenar el apeto de su naturaleza y de lo  
 semejantes delectaciones, y esta virtud es la templanza.  
 Pero aunque a verdad que propiamente hablando, esta virtud no  
 se percibe en lo tocante a los otros tres sentidos, no obstante  
 muchas veces tambien pertenece a ella el refrenar los, porque  
 muchas veces se ha de bratar sentidos en orden a conseguir  
 los deleites del gusto y del tacto, y en esos casos pertenece a la  
 templanza el refrenar los, para que no se desordenen.

¶ Pero no solo pertenece a esta virtud el refrenar los sentidos  
 dichos, haviendo que se ha de los deleites pertenecientes a  
 ellos en su conveniencia y modo, sino que tambien modera los  
 apetos interiores, poniendo reglas y modo para que no se dexen  
 ni apetezcan mas de lo que es conforme a la razon, sino de lo  
 como conviene, y en la cantidad, lugar, y circunstancias  
 convenientes: Por que la templanza es virtud y las acciones  
 que de ella proceden son buenas y virtuosas, y como el ser  
 virtuosas es las acciones exteriores depende de las interiores, de  
 aqui es que a esta virtud pertenece de solo poner modo en las  
 acciones exteriores, sino tambien en las interiores. Si huviera  
 de alguna persona que en lo exterior fuera muy pasiva en lo  
 interior, y bielda gran torpeza, y que solo se tomase con  
 grande moderacion, pero con todo eso interiormente se deleitare

+ como lo dice el catecismo  
 a qual pas. que oficio tiene  
 la templanza. y Reg. En  
 el modo la gula y los ape-  
 tos sensuales.



D. Prax. lib. 3. de Vit.  
Contemp. C. 12. ag. Lev.  
V. ruy. de b. 2.

con exceso en estas cosas, se abnuiese de propósito contemplando  
los ojos de casa de oronada am. <sup>te</sup> Esta tal persona en Bertrui  
or y para con los hombres sería templada y tendria la Vir-  
tud de la templanza, pero no en la realidad con que con-  
viene en el alma Santos gemamientos, Multiplica los sentidos Vir-  
tudes, abnuente la libez, y depende al alma de todos los Vicio: No  
por que la templanza inmediateam<sup>te</sup> agata de ellos, sino por que  
se embarazara al hombre, que digone admisiblem<sup>te</sup> para ellos.  
Por que digone al alma que la haue facult para la Meditacion de las  
Cosas Divinas, y de esta Meditacion Nace el desarraigar los  
Vicio, y adquirir la Virtudes, que de la falta de templan-  
cion Nacen los danos que se experimentan en el mundo.

La regla que se ha de observar en la templanza, para  
que sea Virtud es la que dan los <sup>dos</sup> <sup>ap.</sup> <sup>cap.</sup> <sup>de</sup> <sup>colom.</sup> <sup>te</sup> De un  
lado del gusto, porque lo perteneciente a tanto es para el Confiteo  
mano. Los que se han de procurar y tomar los Manjares y  
bebidas lo necesario para conservar la Vida con las debidas  
Circunstancias, es por fin bueno y honesto. Hadeis quimesa  
m<sup>te</sup> lo necesario para la Conservacion de la Vida y salud, por  
que para eso nos dio el Criador los Mantamientos, pero  
tomandolos con la proporcion conveniente, sino con exceso se  
peca contra la templanza, y quedese peccado grave quando  
se faltare en Materia que sea abalada, <sup>te</sup> Nacido de des-  
tino an mismo. Como Vnas personas necesitan para  
su Vida y salud de mas Mantamientos, y otras de menos,  
por esto no se puede señalar regla general para todos, sino  
que se hade govarnar para la Prudencia atendiendo la ne-  
cesidad particular de cada uno. Pero en lo necesario no  
solam<sup>te</sup> se entienda lo que es preciso para no morir, o para  
no perder la salud, sino tambien lo que es necesario para



diendo a los empleos de cada uno, a los oficios, al estado, y modo de vivir con decencia segun la condicion de las personas: Hay dos cosas principales, que los que los tienen practican Necesitan de mas alimento, y asi sera como con forme a la virtud de la templanza el tomar lo necesario para exercitarlos bien y como se debe: tambien segun las Circunstancias de los lugares, de las personas, y de los Preciosos ocurientes, que segun estas fueren varios, se varia lo conveniente y prudente; y asi la templanza se practica tomando de los Mantenim<sup>tos</sup> lo conveniente y necesario, para la Conservacion de la Vida y salud, segun la Variedad de las Circunstancias que se ofrecen sin exceder por mas, ni por menos.

Hay de atender tambien y guardar el debido fin en to-  
 mar los Mantenimientos, para que la templanza se practique virtuosa<sup>te</sup>. y como conviene al regimen. que es para la salud y buena disposicion para las operaciones del alma. Porque el cuidado de lo al hombre los Mantenim<sup>tos</sup> para que con ellos se reparan las fuerzas de la Naturaleza, que continuamente se disminuyen con el calor natural y humores contrarios, y todo esto se ordena a que queda hacer bien y debidamente las acciones Espirituales propias del alma, y por medio de ellas caminar a su ultimo fin; (En Comedia el Hombre) El cuerpo corruptible agasaja y agasaja al alma, quanto mas lo haze estando en el cuerpo? Por lo qual el cuerpo, sobre mas debe que conviene, de suerte que se embarace para las acciones Espirituales, o con modo no conveniente, o con viciosa, o en tiempo desproporcionado y perjudicial para las operaciones del alma, no guarda el fin debido, y por consiguiente no practica la templanza. (Lo mismo diremos de lo que come, debe solo por gusto y deleite, que aunque no exceda en tal



Cantidad, ni en otras Circunstancias falte, no guardara la templanza.  
Porque segun ensena S. Ag. no haer, o dejar de haer alguna cosa  
solo por el gusto y deleite que ai en ella, aunque lata. Cosa no sea  
mala, ni prohibida, no es obra de virtud, porque para ello se  
requiere que en la operacion aia fin, y no aia honesto y virtuoso,  
y el gusto o deleite que ai en la comida y bebida gratiam. Solo es.  
Cui se practica la templanza virtuosam. Comiendo y bebiendo  
lo Necesario y no mas respecto de las Circunstancias del sujeto.  
De suerte que no se imitan las operaciones ligivales, y ha-  
ciendole porque ello es bueno y conforme a razon, y Necesario  
para la Conservacion de la Vida, y para que se quedam e feri-  
tar las acciones buenas y honestas, cosas pendientes a estas de  
de cada uno. t

+ Qui se inicia por otros  
finis bonos gustamur  
ad nos Martine, V. Lest.  
Cap. 2. n. 4.

Las Especies de la templanza son quatro dos que pertenecen al  
sentido del tacto, y son: Calidad, y moderacion. de las cuales se  
hata en la doctrina de la virtud de la Calidad. Ellos pertenci-  
entes al sentido del gusto: y son abstinencia, y sobriedad. La  
abstinencia es en quanto a la comida, y la sobriedad en la bebida  
y quedan de lo dicho explicadas. Lo entendera mejor Conocion  
de los Vicios contrarios a la templanza. Los cuales son dos. Excesum  
a la templanza por exceso: y la incontinencia por defecto. El  
Exceso, pues incontinencia es quando alguna persona desecha  
y no quiere admitir las delimitaciones propias del gusto o del tacto,  
quando conviene, en donde conviene, y en quanto conviene  
conforma a razon admitirlas. El qual Vicio tiene regularom.  
poco lugar en el mundo, particularom. vale tocante al sentido  
del gusto, porque es muy raro la persona que no se que por ex-  
ceso mas que por defecto. Puede no obstante ser peccado mor-  
tal, quando quanto por eso se rebaze a alguna cosa que obliga  
grauem. Como quando no se paga el debito al Conuente que pide



o quando se dexare de tomar el alm<sup>to</sup>. Necesario para la Conservacion de la vida, o de la salud en Materia grave, o para cumplir con las obligaciones del estado que obligan debajo de culpa grave. Et quando por eso se faltare leuerm<sup>te</sup>. o en cosas que solo obligan debajo de culpa leue, sera peccado Venial.

9 Pero aunque esto es una virtud, queda no obstante, causa justa para abstenerse de la comida cobrada algo mas de lo que pide la salud del cuerpo, aunque esta se desmonia algo, o se acelera algun tanto lo contrario. Como es en los ayunos, abstinencias, mortificaciones, gotras y pezezas; que haciendo estas cosas por motivos dignos, como para respetar la carne, porque no se debe contra el Espiritu, para resistir por los peccados; para hacerse mas apto y digno para la Oracion y Meditacion; o para otras cosas buenas y santas: En estos casos no es peccado, sino obra muy buena y meritoria la abstinencia y templanza, aunque se quebrante algo la salud, con tal que no sea con exceso, y aunque por esto parezca se cobria algun que la vida, con tal que por la demanda abstinencia, no se quite la persona inerta para las cosas de su obligacion, o para atender al bien Espiritual del alma, que tambien puede suceder si el rigor es excesivo: Et la razon de todo es, porque no es Mejor salud Corporal, que aquella con que se sirve mejor al Espiritu, y se adelanta el alma en la virtud, que todo lo tocante al cuerpo se debe ordenar al bien Espiritual y salud del alma. Lo que en esta materia importa es, no suenarse por si mismo, sino por dictamen de ciertos sabios y experimentales.

10 El otro vicio contrario a la templanza y por exceso es la destemplanza: Igual consiste en apretar y tomar los deleites del gusto y del tacto de codenalam<sup>te</sup>. Como quando se come o bebe mas de lo conueniente, o en lugar, modo, y Circunstancias fuera de razon, y lelo queda de la Prudencia. Esto sera peccado mortal quando se



Liv. Cap. 1. lib. 3. n. 12

quebrantase alguna obli<sup>on</sup> grave, como el vicio de obli<sup>on</sup>. o quando se hace grande daño a la salud: y en otros casos, que se explican en otras Doctrinas: Quando se faltare la ley, se nos lo peccado de mal. Solo adviérta acerca de este vicio dos cosas que dixo el Philo sopho: La 1.<sup>a</sup> que dice el mas infame y afrentoso vicio que es en los vicios humanos. Porque por el se despa poner el hombre de los delictos mas viles y infimos, y que son comunes tambien a los brutos, gassi se hace el desentregado, se muestra a ellos, y en algun modo se priva de la dignidad de hombre, porque se entorrece la razon, y se hace el hombre esclavo de su vicio.

Lo 2.<sup>o</sup> que a este vicio le llama Aristoteles, Pueril, o de niños, gassi es muy digno de hombre de razon. Porque la concupiscencia dice es una parte aun niño en quatro cosas: La 1.<sup>a</sup> los niños engulbandoles alguna cosa se van a ella, y la toman sin mas razon, ni consideracion que gustar, y lo mismo hace la concupiscencia, y quien se despa llevar de ella. Lo 2.<sup>o</sup> el niño se despa vivir a su libertad y arbitrio, crece cada dia en la guerra y libertad, y se hace mas rebelde y insolente; y lo mismo sucede a la concupiscencia, que si no se vea y goza con la razon a sus movimientos y ansios, crece mas cada dia, y se hace mas rebelde, de suerte que cuesta de suer mucha dificultad el domarla. Lo 3.<sup>o</sup> el niño si desde sus principios es gobernado bien, y se frena, y castigado quando conviene, se corrige, y se le dice a la razon; y lo mismo pasa en la concupiscencia: que si desde luego es corrigida, y se le vea y se goza quando conviene, se vende y se goza a la razon, y no se le da mas de lo conveniente, y aunque tal vez se le da a su vicio, no se le concede solo. Lo 4.<sup>o</sup> que el niño para que viva bien ha de ser govenado por la direccion de su dho, o de quien le tiene a su cargo, y lo mismo ha de tener en la concupiscencia, para que no se desviente, que se ha de govenar por su dho, y de dho que es la luz y guia de la razon.

+ Homicidio exemp. 29.  
+ Homicidio. lib. 1. de dho.  
fr. 5. lect. 2. de un dho  
dicente.



Yma + Jesus

Doctrina de los siete Dones del Esp. S.<sup>to</sup>

Los dones del Espiritu S.<sup>to</sup> (dice el Catecismo) son siete: Sabiduria, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad, y Temor de Dios. Para darne mejor a entender, procurase explicarme con varias preguntas, y respuestas. P. Que cosa son los que se llaman dones del Esp. Santo? R. Una palabra, don: se entiende primeram<sup>te</sup> por qualquiera beneficio, misericordia, o gracia, que el S.<sup>to</sup> Concede a las Criaturas; segun lo que nos ensena el Ap<sup>osto</sup>l San Iago; assi se llaman comunmente dones todos los bienes, ya naturales, ya sobrenaturales que el S.<sup>to</sup> nos concede. Lo seg.<sup>do</sup> se entiende una palabra, don: govierna gracias especiales, que el S.<sup>to</sup> comunica a algunas personas, y se llaman gracias gratificadas. Como el don de Profecia, de sanidad, de hacer milagros, las quales declaro el Ap<sup>osto</sup>l S. Pablo: Pero en ninguno de ellos se venidos se olo aqui de los dones. Los dones de que hablamos aora, y dice el Catecismo, son aquellos de quales el Profeta Isaias dijo, que se allarian en Christo S.<sup>to</sup> como se allaron y goze de Fe, y tambien que se allan en la Iglesia, esto es en los Justos, como adornos, y cosas de inestimable valor, con que enriquece el S.<sup>to</sup> sus almas, para que sean conformes a la imagen del hijo de Dios. Estos son los que en el lugar nos repone el Catecismo, y los que con toda propriedad se llaman dones del Esp. S.<sup>to</sup> Para una explicacion de los otros, seguira la del Angelico Maestro principalmente.

locati. 1.

f. Cor. 12.

Isai. 11.

Segun el qual, los Dones del Espiritu S.<sup>to</sup> son unos habitos o qualidades permanentes, sobrenaturales, y Divinas, que infunde Dios en el alma del Justo, juntam<sup>te</sup> con la gracia

D. 1. 1. 2. q. 68.  
per tot.



7 Virtudes, con los quales se habilita, se hace fácil y prompto para  
obrar virtuosas muy heróicas y excellentes, que excediendo  
la Razón Natural y prudencia común y ordinaria, se hacen  
por especial instinto y moción del Esp. Santo. De esto se ven  
ejemplos en las Divinas letras, y historias Ecclesiasticas, como son  
El de Sampson, que derribando las columnas del templo, se  
dando el templo en ruinas, quitando la vida a un elefante: El de S. Apollonia, y otros  
que se asejoraron ellos mismos en las llamas. Todos los  
quales no podían ejecutarse sin aquellas acciones, que son  
de la Razón ilustrada de la Fe y Prudencia ordinaria  
y común, sino como es cierto y constante que se ejecutaron  
por instinto y moción especial del Espíritu Santo que tiene  
poder para ello. Por eso fueron aquellas acciones no solo  
buenas y buenas, sino muy heróicas y excellentes.

De lo dicho se conoce la diferencia que es de los dones  
del Espíritu Santo, a los frutos, y bienaventuranças, y tam-  
bien a las virtudes. De los frutos, y bienaventuranças se dis-  
tinguen, en que estos no son hábitos permanentes, sino actos de  
buenos gobiernos, que solo duran el tiempo en que se ejecu-  
tan, y no más: pero los dones como hábitos permanentes du-  
ran y están en el alma todo el tiempo que permanece  
en ella la gracia, a quien se acompañan inseparablem.  
Por lo qual se alloran estos siete Dones en todos los Santos  
en vida mortal (según S. Th. también en el cielo)  
como adornos y joyas preciosísimas con que se ornata  
quece el alma que está en gracia de Dios. Mas en faltando  
de la gracia y amistad de Dios por la culpa mortal, se  
pierden también los Dones del Esp. S.<sup>to</sup> porque no pueden

7 Acerca de esto: Res. etia  
tes. Porque son necesarios  
os los dones, del Esp. Santo?  
R. Para hacernos obedien-  
tes a las Divinas inspi-  
raciones.



allarse sin ella, y así carece de ellos el pecador cura con  
 una se alla manchado con culpa mortal. De las virtudes  
 infusas se diferencian, en que unas disponen al alma y le habilitan  
 para que ejerzitar obras virtuosas y buenas, segun lo que dicta  
 la razon, y prudencia ordinaria y comun: Para los Dones  
 le habilitan y facilitan para obras heroicas, que excediendo  
 el orden regular y comun de la Prudencia y de la fe, se ejecutan  
 por particular impulso y mocion del Esp. Santo; como se ve,  
 en los exemplos que a he dicho. De donde se infiere lo que tam  
 bien en una S. B. Que las tres Virtudes theologales son mas ex  
 cellentes y perfectas que los Dones: porque aunque mas y otras  
 ordenan el alma a Dios inmediatamente, pero las virtudes theo  
 legales lo hacen con modo mas excelente, qual es haciendo,  
 y los Dones mas haciendo que haciendo, lo qual no estan  
 perfectos en la linea de amor y Caridad. Para respecto de las  
 demas Virtudes infusas, son mas excelentes y perfectos los  
 Dones: por que ellos perfuacionan el alma a Dios inme  
 diatamente. y las Virtudes infusas, excepto las theologales, no  
 sino mediatamente.

4. P. Son necesarios los dones del Esp. Santo, para conse  
 guir la salvacion. Res. Con el mismo S. B. Que los Dones  
 en el sentido que he dicho, esto es, siendo habitos permanen  
 tes que acompañan inseparabem. te a la gracia y Caridad,  
 son necesarios para la salvacion. Porque para conseguirla  
 es necesario precisam. de que el alma tenga la gracia y Car  
 idad, que sin esto ninguno puede salvarse, en la quest.  
 Prudencia: Y como los Dones andan siempre juntos con  
 la gracia y Caridad, y quien los ha no tiene, tampoco tiene  
 los Dones, de ai es que es necesario tenerlos para salvarse.  
 Pero no se intende de los Dones una misma, que son habitos



permanente, y se allan en todos los Jutos. No de los actos que nacen  
de ellos, en que por igual infinito del Esp. Santo se frustra, lo  
ablanda mas propriamente y se frustra de Dios el alma: que  
ellos no son necesarios para la salvacion. Lasi no es necesario  
arrasarse en las llamas como lo hizo el. Apollomo, con haverlo  
que se frustraron los demas que he dicho por parcialar infinito  
del Esp. Santo, para salvarse. Porque sin esto queda el alma  
adornada el alma con la gracia y Caridad, y se adorne  
preciosissimo de la gracia y Caridad en el punto de la muerte,  
es bastante para conseguir el hombre la eterna salvacion.  
Como es constante sucede en los niños bautizados, que mueren  
antes del uso de la razon: los quales es cierto que se salvan,  
y no han experimentado los altos virtuosos que nacen de los Do-  
nes del Espiritu Santo.

P. Quales son, y en que consiste cada uno de los siete Dones? S  
Piez. El primero (dice Isaac) es Sabiduria: Es un concurren-  
to muy delicioso y gustoso de las Verdades Divinas y eternas,  
en orden a las quales y a su consecucion se ordenan las accio-  
nes todas del Christiano. El segundo es Ciencia: El qual consiste  
en un conocimiento de las cosas naturales y humanas, no por  
razones humanas y naturales, sino por las sobrenaturales  
y Divinas. El tercero es Entendimiento: No la potencia natu-  
ral que la creatura racional tiene para conocer las cosas,  
sino un privilegio y habito sobrenatural que infunde Dios  
en el alma para entender y penetrar las Verdades obscuras  
de su divina. El quarto es Consejo: Es una luz gratia que  
comunica Dios al entendimiento, para la buena direccion  
de las obras proprias, y para dirigir al proximo en las cosas  
que le necesita para su salvacion, y lo concerniente a ello. El quinto  
es Fortaleza: que consiste en una prontitud y gustoso  
determinacion del animo para sufrir y tolerar por Dios y su



amos las cosas alzadas con alegría en agradecerlas; y para  
 arrojarse a ellas, q. el Espíritu Santo <sup>moviase</sup> para las con gran  
 hicalar instinto. El quinto es, Ciencia: que es dicho arriba. El  
 sexto es, Piedad: el qual enseña al hombre a dar otros el alto  
 deñido, de modo que por medio del reacultrag. honrada de  
 las creaturas, como crucados. El septimo es, temor de Dios: el  
 qual si fuere por <sup>medo</sup> ~~medo~~ de la pena con que castiga como Justo,  
 se llama temor servil, y aunque es el mas imperfecto, no es  
 malo, sino bueno, y dispone al hombre para conseguir la su  
hificación por medio de los Sacram. Mas el temor de  
Dios fuere por no disgustar a su Mag. en cosa alguna, es  
temor filial que no debi ser temor: y en este consiste el temor  
 que es Don del Espíritu Santo.

Con el orden dicho numerada Isaac las siete dones del Esp. S.  
 guerra del se ha de advertir lo que notan comunmente los  
 Santos Padres, que: que corresponden otros alas siete graduaciones  
 del Padre nuestro, y en unos y otros se empeza por lo mas per-  
 fecto, y se va descendiendo por los intermedios asta llegar a  
 lo inferno. Como se ve en la Oracion Dominica, en que prime-  
 zamente pedimos, que Dios sea santificado, que es lo mas, y  
 en ultimo lugar, que su Mag. nos libre de mal, que es lo me-  
 nos perfecto. Lo mismo en los Dones, pues empezamos a  
 contarlos por el de Sabiduria que es el mas excelente, para  
 acabar en el temor de Dios que es el menos perfecto entre ellos.  
 Es la razon, segun los mismos Santos, porque en el pedir  
 nosotros dones y mercedes a su Mag. es un contar los que  
 nos concede, de donde empezamos por lo que es mas, y de ven-  
 der asta lo inferno. Al contrario debe ser en el obrar, y graci-  
ficar nosotros: que hemos de empezar por lo inferno, y lo que  
 es menos, y subiendo como por escalas asta lo supre-

El temor que es el temor de Dios no es el temor de las penas?  
 Si. Las Partidas no: ven-  
den ala razon y le ob-  
da: y los dones ala me-  
ra del Esp. S.







130

que los Dones del Espíritu Santo son siete, por la hermosa y armoniosa correspondencia, con las Virtudes, con las peticiones de la Oración Dominica, y con las Bienaventuranzas. Con las Virtudes, las cuales también son siete principales, a que se añaden todas las demas, que son las tres Hierologes, y las 9. Cardinales, y así corresponden a los Dones en el numero. Con las peticiones del Padre nuestro; que demas de ser siete como los Obnes, a la hermosa correspondencia de que pedimos a Su Mag.<sup>d</sup> en ellas lo mismo que en los Dones nos concede Su Mag.<sup>d</sup> y con el mismo orden, y graduación. También con las Bienaventuranzas tienen los Dones admirable correspondencia: porque aunque estas son ocho (como dice el Catecismo) mas se refieren a los Dones, y se refieren a ellos, segun se dice en una Explicación.

9. El D.<sup>o</sup> Seraphico S. Buenaventura da otras diferentes razones: la primera, porque el numero, siete, significa universalidad, y así se comprende en los siete todos los Dones que comunicamos al nombre del Esp. Santo. La seg.<sup>a</sup> porque con los Dones nos concede Su Mag.<sup>d</sup> armas defensivas, y ofensivas contra todos esos enemigos que intentan impedirnos en la vida la perfección cristiana, y la salvación en la vida. Todos esos contrarios son los siete vicios capitales, y para defendernos de ellos, y destruirlos nos infunde el S.<sup>o</sup> los siete dones, que son contrarios a ellos. Zen esta contrariedad y oposición se ve también la correspondencia opuesta en el orden de contarse: porque a el primer vicio capital que es la soberbia, se opone el ultimo Don, que es el humilde temor de Dios: al seg.<sup>o</sup> vicio se opone el sexto Don, y con el mismo orden las demas. De donde se infiere la amorosa Providencia del S.<sup>o</sup> con el hombre: que contra los siete poderosos enemigos que son los vicios capitales, le arma y enriquece con los siete Dones del Espíritu Santo; los cuales,



son mucha mas poderosos que los vicios, y tanto que no solo que  
de el alma con los Donos de indorse de los vicios todos, sino arru-  
nanlos y destruyelos, quedando totalm. purificada para con-  
seguir sin dilacion alguna la salvacion, y bienaventuranza.

En solo se purifica el alma con los siete Donos arruinando to-  
dos los siete vicios capitales, Mas tambien se adorna granique con  
los dones con siete virtudes preciosissimas y hermosissimas, contrarietas  
alas manchas con que los vicios ofenden al alma. Los siete vicios  
ponen al alma fea, honrososa, y abominable, destruyendo toda la  
perfeccion sobrenatural. Pero los siete Donos del G. S. <sup>de la Trinidad</sup>  
(Guana ventura) son siete caudalosos rios de gracia, que nacen  
de la fuente de aguas vivas que es el sp. Santo, y la gracia y ca-  
riedad que infunde alas almas, los quales no solo lavan y puri-  
ficacion con sus corrientes, mas tambien fecundan, riegan, y  
enriquecen al alma; haciendo que suba por los grados de las  
Virtudes heroicas opuestas a los vicios, con que se olma de mun-  
diciencias y virtudes abra llegar a la mayor riqueza que es  
la cumbre de la perfeccion. Por el Don de temor de Dios se expulsa  
la soberbia del alma, y se introduce en ella el d. con la humildad.  
Por la caridad se ahuyenta la envidia, y abra ai a Dios y a los pro-  
ximos: Por la Ciencia del Espiritu se despiden totalm. la ira, y se con-  
sigue la paz verdadera del Corazon: con la fortaleza se destruye  
la pereza, y se consigue vigor y aliento para obras y sufrir vicio  
mundo. Por el Consejo se extingue la avaricia, y se obtienen solo  
los bienes eternos: Por el Don de entendimiento se vence la gula,  
y logra el alma la perfeccion espiritual: finalm. de Conla Sabiduria  
que comunica el Espiritu Santo se destruye la luxuria y a honre  
de las deudas y gustos del sentido, y consigue el alma una ad-  
mirable castidad y pureza llena de deudas espirituales.

Exemplos baidon los dichos alquinagios.  
San Pedro, et B. V. Mary.



# Doctrina de los frutos del Espiritu Santo.

## Introduccion: Caridad y Foz esp.

Los frutos del Espiritu S.<sup>to</sup> dice el Catecismo, son como la fruta en el arbol, torna suave, vltimo, y gozable de las Virtudes. Según esto los frutos del Espiritu S.<sup>to</sup> son los actos de las Virtudes, practicados con especial suavidad, originada de la Caridad. Porque así como en los arboles Naturales, aquella se llama fruta que es lo ultimo q<sup>o</sup> se duece, y particularmente quando esta ya saconado y sabro, de suerte que delecte el gusto de quien la come: Así en el exercicio de las Virtudes, se llaman frutos del Espiritu S.<sup>to</sup> aquellos actos en que el hombre allora especial delecte y gozo. Para entender lo mejor, podemos considerar que qualquiera virtud que es en el alma del Christiano, es como un sagrado y soberano arbol Espiritual, el qual produce frutos admirables de otras virtuosas y meritorias. Pero no qualquiera de las obras virtuosas se llama fruto del Espiritu S.<sup>to</sup> en el sentido en que aqui se habla, sino aquellas que se hacen con exercicio con gozo y delecte especial, lo qual suele suceder despues que ha costado muchos trabajos y desvelos el plantar bien la virtud en el alma, y desarraigar los vicios contrarios. Así como en los arboles el fruto es lo vltimo que se cogge, despues que se ha trabajado en cultivarle, labrarle, y regarle, y despues de todo este trabajo se logra lo dulce y rico del fruto que da; Del mismo modo en el campo del alma se plantan las virtudes, las quales es necesario que con desvelo, trabajo, y fatiga se cultiven, y se arrancaren las malas yerbas de los vicios contrarios, y despues de todo esto se sigue el que se practican con grande facilidad, con delecto y gozo especial, y este exercicio de las virtudes con gozo y suavidad es lo que se llama fruto del Espiritu S.<sup>to</sup> Como dice S. Thomas que qualquiera obra virtuosa exercitada con gozo y consuelo, es fruto del Espiritu S.<sup>to</sup>

simil

S. Thom. 1. 2. q. 70. art. 2. in corp.

2. Pues quando (dize alguno) se llaman frutos del Esp. S.<sup>to</sup> no son



ros de las Virtudes. Resp. que aunque son actos de las Virtudes, se llaman  
no obstante frutos del Espiritu Santo, porque singularmente Na-  
cen de la gracia y Caridad que comunica al alma. Pues se  
gun se ha dicho, no qualesquieras obras virtuosas se llaman  
frutos del Espiritu Santo, sino aquellas que se hacen con sua-  
uidad y dulzura, y estas mas regularmente. Nacen de la Cari-  
dad, o son ejecutadas por la Caridad, y como la Caridad es  
una Divina Semilla, que el Espiritu Santo siembra en su  
otras almas para que produzca frutos admirables, que llenan  
de ~~Agua~~ Corazon de dulzuras soberanas en esta Vida,  
le corona despues de gloria en la eterna, por eso las obras de Ma-  
tud Nacidas de la Caridad, y hechas con la dulzura que la Ca-  
ridad trae consigo, se llaman frutos del Espiritu Santo, mas  
que de las otras Virtudes de donde Nacen. Explicareme con un  
simil. En un tronco o Vaina de un almendra ingiere un labrador  
una gema de Melocoton, y Venis que el fruto que produce despues  
aquel arbol ingerto, aunque tiene algun sabor de la almendra  
cuya era la rava, pero el principal gusto es de melocoton, y asi no  
se llama fruto de almendra sino de Melocoton, por el Sabor prin-  
cipal que tiene. Pues del mismo modo Dios ~~trava~~ Como la  
trabaja ~~trava~~ planta en otras almas las Virtudes para que den  
sus frutos, pero despues de eso pone tambien el ingerto y que so-  
berano de la Caridad, que juntamente con las otras Virtudes, y Co-  
mo ingerta en ellas, comunica sus frutos la hermosura y  
suavidad propia suya, y asi las obras virtuosas aunque nacen  
tambien de las demas Virtudes, quando demas de eso proceden  
de la Caridad, traen consigo la dulzura de la misma Caridad,  
y asi se llaman entonces frutos de la Caridad, y como esta  
Virtud se atribuye singularmente al Espiritu Santo, por eso  
las obras virtuosas ejecutadas con la suavidad y dulzura  
que la Caridad les comunica, se llaman frutos del Esp. S.

Simil



De lo dicho se infiere que los frutos del Espiritu S.<sup>to</sup> se distinguen  
y difieren mucho de las Virtudes, y de los Dones del Esp. Santo.  
Porque las Virtudes y Dones del Esp. Santo, son habites y qualida  
des que permanen en el alma mientras esta adornada con la  
gracia, pero los frutos del Esp. S.<sup>to</sup> son actos que hacen de las Virtudes  
y no son permanentes, ni duran mas de el tiempo que se exer  
tan. Como las Virtudes y Dones son las plantas y arboles  
de donde Nacen los frutos, y los frutos lo que de ellas Nace; y como  
en lo natural, el fruta de un arbol es otra distinta y muy dife  
rente del mismo arbol. Asi es. Distinguen tambien que dife  
renan de las Bienaventuranzas, Porque estas tambien son actos  
y exercicios, pero son mas perfectos que los frutos. Porque frutos son  
qualquiera actos de las Virtudes, hechos con la suavidad y dul  
zura que les comunica la Caridad y gracia del Espiritu Santo.  
Pero las Bienaventuranzas de mas de eso tienen el comunicar  
una Esperanza muy grande de la Vida eterna, y al Sociedad  
Espiritual en el alma, que enciende como quien logro tanta  
dicha empieza a ser bienaventurado. Ego es los actos que  
se llaman bienaventuranzas se dice Nacen de los Dones del  
Espiritu S.<sup>to</sup> por hazer de su Mayor perfeccion, y del singular  
contento que comunican: y los frutos del Espiritu S.<sup>to</sup> se atribu  
ien a las Virtudes de donde Nacen. Aunque es Verdad qd  
los frutos del Esp. S.<sup>to</sup> quedan en actos tan heroicos que tambi  
en sean bienaventuranzas, Mas para los frutos del Espiritu  
S.<sup>to</sup> no es menester tanto, sino que sean actos virtuosos pra  
dicados con la suavidad y dulzura, que comunican mu  
chas veces la gracia y Caridad. Infieren tambien de lo dicho  
que los frutos del Esp. S.<sup>to</sup> no se allan en los peccadores, sino en los  
Justos y que estan en gracia de Dios, porque Nacen de las Vir  
tudes infusas y de la gracia y Caridad, y como ni la Caridad,  
ni la gracia, ni las Virtudes infusas la tiene el peccador, sino

xaung

+ Excepto la fe, y la  
Esperanza, que no se  
gitan, por qualquiera  
culpabilidad como contra  
ellos.



el Subo, y amigo de Dios, que en los frutos del Cg. 5.<sup>to</sup> no nallan  
en el peccador, sino en el justo.

Los frutos del Cg. 5.<sup>to</sup> dice el Catecismo, con doce, y lo mismo 4  
nos enseña S. Pablo, pero señala mas el Apóstol no porque no  
quedan otros, que qualquiera acto de virtud, y fructado con qu  
to y suavidad especial, se puede llamar fruto del Cg. 5.<sup>to</sup> sino  
porque entonces ababa de las obras del Cjritu en quanto son  
contrarias alas dela carne, y se oponen a ellas, y para las obras  
dela carne que alli numerax el Apóstol baxo deciz los doce  
frutos del Cg. 5.<sup>to</sup> que expreso alli. Eternas de eso, dice S.  
Thomas, que a estos doce frutos, se pueden reducir todos los  
demas congo agentes y cabezas. Porque todo lo que obra  
el Cjritu 5.<sup>to</sup> en una alma se dirige a ordenarla y disponer  
la bien, ya en orden a sí misma, ya en orden a sus proximos,  
ya en orden a las proprias pasiones. En q.<sup>ta</sup> asigunons se ordena  
bien el ánima por los cinco primeros frutos, con los tres primeros  
amand.<sup>o</sup> gozandose, y descansando con quietud y sosiego en el  
bien summo que es Dios, y con los otros dos, no turbandose con  
los males presentes, ni con la dilacion de los benef.<sup>os</sup> que  
espera, y en estando una alma bien ordenada en los males  
que le quedan vivos, y en los bienes que puede gozar, tiene todo  
lo que es necesario en q.<sup>ta</sup> a sí misma. En quanto a los proxi  
mos se ordena bien y dispone el Cjritu, con los q.<sup>ta</sup> frutos 10.<sup>os</sup>  
que son bondad, benignidad, mansedumbre, y fe, o fidelidad.  
Porque los dos primeros pertenecen a hacer bien al proximo,  
el tercero a tolerar con blandura, y molestias, y el q.<sup>ta</sup> ano en  
ganarle, y en haciendo estas q.<sup>ta</sup> cosas con los proximos no  
se requiere mas. Los tres frutos 11.<sup>os</sup> y 12.<sup>os</sup> que son modestia con  
si misma y castidad, se oponen al hombre en q.<sup>ta</sup> a sus proprias  
pasiones, porque o estas se manifiestan en acciones o palabras, y  
contra ellas es la modestia, o se presumen solo en movimientos  
interiores, los quales se requieren con la continencia y castidad



Con un exercitandolo el dxiamo los dos frutos del Esp. S. que se han dicho, estara entodo conforme a Nazon, conigo mismo, con sus paxiones, y con sus pxiopias paxiones; por lo qual aunque Pablo qudiara Numeros mas frutos, no fue Necesario.

Vamos agora a los dos primeros, que son los que pertenecen a esta doctrina, y son Caridad, y Sozo Espiritual. La Caridad no se entiende aqui por la habitual, la qual infunde Dios en el alma quando se justifica, o por el bapismo, o por la Contricion, y Confesion, porque esta es una de las Virtudes Theologales, y la principal de ellas, y se alla indefectiblem. en qualquiera que no tiene Culpa mortal, sea o no virtud distinta de la gracia. La Caridad de aqui se abla, y que se llama fruto del Esp. S. es el principal de todos ellos, y la Caridad actual, esto es los actos de Caridad, que nacen de la virtud dicha, y se practican quando el hombre, conociendo la bondad infinita de Dios, y movido de ella, le ama mas que todas las cosas. De suerte que para que uno se diga que ama a Dios con amor de Caridad, no le ha de amar porque sino le ama le amenaza con el infierno, o porque si le ama, le ofrece la bienaventuranza eterna, sino porque es Sumo. infinito mente bueno, y digno en si mismo de ser amado mas q. todas las cosas: de ese modo amara a Dios con amor de Caridad.

Pero aun es menester mas, para que el amor que se tiene a Dios se diga fruto del Esp. S. Porque quede una persona amando mucho a Dios con amor de Caridad, y que esto sea sin Especial gusto y dulzura Espiritual, antes con mucha sequedad y descomuelo interior, y entonces aunque seria muy excelente Meritativo, y quizas mas que si fuese con dulzura y gusto, con todo eso no se llamaria aquel amor fruto del Esp. S. en el sentido que aqui se abla, porque para eso



se requiere la suavidad y gusto que el Espiritu S.<sup>to</sup> comunica mu-  
chas veces abso que de vezas aman a Dios. Tasi entonces redimo  
que una persona tiene este fruto del Espiritu S.<sup>to</sup> que se llama Ca-  
ridad, quando amare a Dios sobre todas las cosas, y con ser bien  
summo y infinito, y esto con la suavidad y gusto especial que trae  
conigo el Verdadero amor de Dios. Pero advierto que esta  
suavidad y gusto que comunica la Caridad que es fruto del Esp.<sup>to</sup>  
No es gusto Corporal y sensible, como podia parecer a alguno  
sino Espiritual y interior en el alma; el qual se quide tempo-  
rar y se junta muchas veces con grandes penas, y tormentos  
Corporales y sensibles. Tambien advierto que no se han de  
descomodar aquellas personas que no sintieren en si la dulzura  
y suavidad que el amor de Dios comunica; Porque se quide  
amar mucho a Dios sin sentir este gusto, antes quide ser muy  
cho mas Menos, y agradable a Dios quando se ama a su M.<sup>d</sup>  
sin delite y gusto, por la Mayor dificultad que es en ellos, y eno-  
mos muestra el alma ama a Dios de vezas, por ser quen-  
ta, que no le mueve entonces, el gusto y delite de que esta privaba.

La Caridad (dica S. Thom.) se quide condecorar en tres eta-  
dos: de principiantes en el amor, de proficientes, y de perfectos; la  
Caridad en los que empiezan a amar de vezas a Dios, se serata  
huendo de las culpas y peccados, y Veniendo alas passiones y age-  
ritas, que inician a ello; Porque de esta suerte se Nutre y aumenta  
la Caridad, huendo de los vicios y triumphando de las passiones.  
En los que aprovechan se serata la Caridad, procurando cada  
dia adelantarse mas y mas en el amor de Dios, para que de esta  
suerte se fortalezcan y Cobren nuevos alientos contra los ene-  
migos, y se dispongan para unirse intimam. con el S.<sup>to</sup> En  
los perfectos a el seratio de la Caridad unirse intimam. e  
con su M.<sup>d</sup> por el amor, y desear con ardientes ansias aquella  
indivisible unyon que ha de durar eternam. segun lo de-  
cia el Ap. to. Cupio dissolvi et esse cum D. xpo. Con qualquiera



de otros efectos, se queda practica la Caridad que es fruto del Esp. S.<sup>o</sup> lo qual sucede, quando se purifica del modo dicho, con la unanidad y debida caridad, que comunicamos muchas veces el Esp. S.<sup>o</sup> a las almas en sus santos ejercicios.

8. El 2.<sup>o</sup> fruto del Esp. S.<sup>o</sup> dice el P. Pablo, a Dios Espiritual: El qual consiste en un contento y alegría indecible que resulta en el alma del amor de Caridad que es su fin y retiene. Porque segun dice el Angelico Maestro, y en esta la experiencia, quando una persona llega a conseguir, y se une con lo que ama, resulta de alli gozo y contento, que causa la posesion de la cosa amada. Asi que, quando una alma ha llegado a la dicha, de amar a Dios con amor de Caridad, y unirse a el. Con la bondad summa y infinita de aquella posesion y Union le nace un inexplicable gozo en el alma que ni sabe, ni lo puede explicar. Y por eso, en esta el mismo modo por el gozo no es la virtud distinguida de la Caridad, sino es un acto, y un afecto que es excelente que nace de la misma Caridad, y de los actos de ella, y asi es efecto de la misma Caridad, y por eso se pone el Apostol entre los frutos del Esp. S.<sup>o</sup>

9. El gozo que resulta de la Caridad, en los que de veras aman a Dios, puede ser de dos modos: porque pueden gozarse, y alegrarse de que Dios sea tan bueno, y que tenga todas las perfecciones en grado infinito, o pueden gozarse de que goza en infinita misericordia y se allen por la Caridad participantes de la misma infinita bondad. Este 2.<sup>o</sup> modo de gozo no es tan perfecto como el 1.<sup>o</sup> porque no nace tan inmediatamente de la Caridad, sino de la Esperanza, con que nos prometimos la posesion eterna del summo bien. El primer modo de gozo, es mas perfecto, porque es gozarse de la bondad infinita en la misma, y por la misma, y asi nace inmediatamente de la Caridad, y es mas que se llama el gozo que San Pablo llama fruto del Esp. Santo. Entenderase esto con un similitud. Ama una persona a mucho otro, de lo qual resulta el que se alegra y regoja en las perfecciones de la persona a quien ama: Pero este gozo puede ser de dos modos, porque o puede alegrarse de que tal persona, tenga aquellas perfecciones, o de que aquella persona con sus

132  
Vean accion de este  
2.<sup>o</sup> q. 2.<sup>o</sup> d. 2.<sup>o</sup> q.  
2.<sup>o</sup> q. 2.<sup>o</sup> d. 2.<sup>o</sup> q.  
2.<sup>o</sup> q. 2.<sup>o</sup> d. 2.<sup>o</sup> q.

1. 2.<sup>o</sup> q. 2.<sup>o</sup> d. a. un  
corp. 4

2. 2.<sup>o</sup> q. 2.<sup>o</sup> d. a. 4.  
un corp.

1.<sup>o</sup> a. 2. in corp.

1.<sup>o</sup> a. 1. ad 3.<sup>o</sup>



perfecciones que entran en su posesion. Esta 2.<sup>a</sup> alegría que es una  
cosa de amor no debe ser de buena lena y amistad que tenga a la  
otra persona, sino de amor de concupiscencia en q.<sup>o</sup> estian sus propios,  
Pero la 1.<sup>a</sup> alegría nace inmediatamente de del amor de amistad q.<sup>o</sup> bene  
volencia que a cada persona se tiene, y así en razon de amistad  
es mas perfecta la alegría que nace de esta, que no la que nace  
de la otra. Del mismo modo en el gozo que resulta del amor de Dios,  
que quando fuere gozo de la infinita bondad que el S.<sup>o</sup> tiene, y de que  
Su Mage.<sup>o</sup> tiene, es gozo que nace inmediatamente de la caridad  
y así es mas perfecto. El que propriam.<sup>te</sup> se llama fruto del Esp.  
Santo; Pero quando el gozo fuere de que el alma participe con  
la caridad a quella bondad infinita, no es tan perfecto, y na  
ce inmediatamente de la virtud de la Esperanza.

Este gozo que nace de la caridad, y es fruto del Esp. S.<sup>o</sup> no excludo  
se, antes se junta muchas veces con una gran tristeza y des  
consuelo en las almas muy adelantadas en las virtudes, y la tris  
teza misma, suele ser efecto de la caridad. Como ha sucedido  
a muchos Santos que quando mas amaban a Dios, se entri  
fecian grandem.<sup>te</sup> Considerando las muchas ofensas que con  
tra Su Mage.<sup>o</sup> se cometen en el mundo. El razon es que q.<sup>o</sup>  
una persona ama mucho a otro, le causa grande pena, el ver  
que la persona a quien ama, sea ofendida, porque el amor  
que la tiene le mueve no solo a que se alegre de su bien, sino a que  
le sea mucho guento mucho las ofensas que se le hacen; y  
este pesar y sentimiento esta tan lejos de oponerse con el gozo  
y alegría originado del amor que la tiene, que antes bien na  
cen los dos de una misma raíz que es el amor. Así que,  
en las almas que aman a Dios mucho, juntam.<sup>te</sup> con el gozo  
que nace de la caridad, se junta muchas veces una grande  
peyor y sentim.<sup>to</sup> de las ofensas que contra Dios se hacen; y  
esta pena y sentim.<sup>to</sup> nace de la misma raíz que el gozo,  
que es la caridad y amor de Dios.

Laudes Deo, Virginiq; Marię.

Vease al P. Puente. Guia  
Esp. to. 2. trat. 3. Cap. 2.  
p. 1. cerca del fin.



Doctrina del 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> frutos del Esp. Santo.

1.<sup>a</sup> Paz: Paciencia.

De estos dos frutos, segun ensina S. B. el 1.<sup>o</sup> que el la paz ordena al hombre que digo bien para conigo mismo: y el 2.<sup>o</sup> que la paciencia para con los proximos. Luego viendo lo que ha dicho verdad de una antecedente, que los frutos del Esp. Santo, son las obras de las virtudes exercitadas con la suavidad y dulzura que les comunica la Caridad, y amor de Dios que es el primer y principal fruto del Esp. Santo: Veamos en que consiste como se ha de practicar estos dos frutos. La paz, (dice el Anglico Vno) es obra que nace de la Caridad, y en sus otras virtudes adquiere su fuerza y atributo: Porque consiste en una union de todos los agchos del hombre entre si y para con el proximo; y esto es consequente al amor de Dios sobre todas las cosas, y al proximo como a si mismo, que es en lo que se expresa la Caridad. Asi amando a Dios y al proximo con amor verdadero de Caridad, se ordenan todas las operaciones, y se concorda con los proximos en todo lo que es conforme a la razon, y de aqui nace la union de todos los efectos con un mismo fin, y la quietud y sosiego del alma con grande suavidad y dulzura espiritual, que es en lo que consiste este fruto del Esp. Santo que se llama paz.

S. Th. 1. 2. q. 70. a. 3. in corp.

2. 2. q. 29. a. 4. in corp.

Se distingue de la 2.<sup>a</sup> Bienaventura en que este fruto no dice decir tanta perfeccion como la paz que es bienaventura la qual tiene un alto herico y por esto. P. B. V. sup. a. 2.

Paz 1.

V. sup. 1. 2.

2. La paz, (dice el mismo S. B.) es perfeccion del fruto que consiste en el sosiego. Egara esto he de haues en el alma de tres cosas. 1.<sup>o</sup> que la paz para que no la perturbem las cosas exteriores. 2.<sup>o</sup> para sosiego la inquietud de los deseos interiores. 3.<sup>o</sup> que no perturbem el alma en las cosas exteriores. No tiene duda que suelen causar inquietud y alterar la paz interior. Pero los empleos de cada uno, el tratar con los demas, los negocios, las otras de negocios, el cuidado de la casa y asistencia de la familia.



distraen al alma, y la roban el santo intento que le causava el  
atender únicamente a Dios, y a unirse con el. Pero de no  
Nada de las ocupaciones exteriores, sino de nosotros que no las ha  
cemos como debemos, ni sabemos aprovecharnos de ellas. Inu-  
mensables s.<sup>tos</sup> ha havido que continuam.<sup>te</sup> se empleaban en ne-  
gocios y ocupaciones exteriores: Pontifices, Obispos, Reyes, &c.  
en medio de todas sus regias y reales no tenían distracción  
ni turbación sino grande paz y quietud en sus almas, paz  
que las hacian como debian. S. Juan Climaco refiere que alla  
en un Monasterio un Convento romano ocupado, porque eran  
los Religiosos para quienes guisaba la comida, docientos y treinta  
sin los huéspedes: en medio de todas sus ocupaciones conser-  
vaba tan grande recogimiento y paz interior y constante del  
zelo espiritual, que derramaba continuam.<sup>te</sup> copiosas larmas.  
E ingratulado para que digen como havian logrado  
aquella dicha, respondió: que nunca le pareció que venia  
a hombre sino a Dios, y así ordenaba a Dios todo lo que ha-  
cia, para le reman de embarazo las ocupaciones exterie-  
res, porque entóda ellas torna a Dios presente, y las dirigia y  
encaminaba a J.<sup>ho</sup>

Este es el medio para que las ocupaciones exteriores no tur-  
ben al alma, ni la quiten la paz que conviene al. No  
Reflexión a Dios, toda la que se hace, y hacerlo porque del. No lo  
quiere, y sea como el. Así lo experimentan las  
almas que se aficionan a la oración, que de tal suerte  
se ocupan en sus ministerios y obras exteriores que no a otro  
que al espíritu, y deboum que sacaron de la oración. Con-  
aunque el cuerpo trabaje y se fatigue procuran que también  
en el alma tenga allí su refecion y quietud de manera que  
las ocupaciones exteriores no impidan la deboum interior  
lo qual con la Divina gracia queda hecho fácil.<sup>te</sup> porque la

S. Ju. Clim. cellae.  
4.







muy satisfechas de si mismas las personas que venen en el mundo. Pero  
con todos sus deseos, en especificando la calidad de su vida la han  
nihilidad, la gracia de D. nada menos procuran: luego con sus  
proceder y con sus obras y palabras dan a entender bastante  
muy, que todas sus acciones son traza del demonio y ibiciones  
suas, que el quierendo en las poner en ejecución. Verdaz es que los de  
nos de con virtuosas regularm. nacen de Dios y de su divina li  
gracia, mas eso se conoce, en que son deos que no quitan la paz  
del alma, ni la causan inquietud congozosa, sino que dulce y sa  
duem. mueren al alma alas obras de virtud. Aunque nan  
de usarse los deos, si en las ocasiones que refocesan su au  
da el alma de ponerlos por obra, y hace lo que es de su parte para  
ello, no conseguira la paz verdadera dulce y sabrosa, que el  
Esp. Santo comunica al Corazon que le sirve con fidelidad.

Lo 2.º conviene advertir y nullo: que aunque los deos virtuosos  
sean verdaderamente de Dios, y aunque se procuran poner  
en ejecución en las ocasiones, no se ha de inquietar el alma  
y angustiar que no consigue la virtud y perfeccion que desea  
sino conformarse con la voluntad de Dios, y de eso tiene go  
zosa grande paz y tranquilidad. Algunas personas dicen mu  
cho de la calidad y pureza, y para conseguir la tienen las ocasio  
nes aunque no sean perfectas, y se valen de otros medios muy  
pudientes y v. y con todo se allan con unam. Combatidas  
de tentaciones iniquas. Lo mismo de la humildad D. Lo  
que inquieto entonces es no esfiorse ni congozarse, sino ganar  
todo el esfuerzo posible para conseguirlo, y sino despues de eso  
no parece que se logra lo que desean, conformarse con la vo  
luntad de Dios, qualo ordena con las fines que el sabe.  
sabe, y a otros no nos es licito contradecir. No nos dei  
medios, ni otros, ni nos desemos llevar de la hiza y



flojedad, quidiere de hacar nra diligencia, no logarar mos  
 lo que quere mos, no por eis hemos de perder la paz y conformi  
 dad con la voluntad Divina, ni de jarnos caer en impaci  
 encia que sea peor. M. V. N. Huila decia: No uno ha padido  
 Santos en este mundo que no deseara ser quier de lo que era,  
 Mas esto no les quitaba la paz, porque no lo deseaban el por  
 su propia voluntad, sino por Dios, con cuyo repartimiento esta  
 ban contentos, y con su conformu entodo con su voluntad. (2  
 an) aunque a Nadab que hemos de desear mucho las virtudes,  
 y que hemos de poner todo el conato y el fuerza posible para  
 conseguir las, recibiendo agra dia los buenos efectos en las oca  
 siones que se ofrecieren: Si con todo esto no pareciera que con  
 siguen, conviene no inquietarnos, sino rendirnos entodo  
 a la Divina disposicion, procurando continuar la misma  
 diligencia con todo esfuerzo: y de eso suente se logara la paz  
 de la paz, que muchas veces se encuentra entre los mal  
 isas combates y peleas. **Paciencia.**

M. Huila. Cap. 23.  
 del estudio.

6. No 2.º frasco del Cap. 1. Conste en todas un tristeza, ni un  
 quietud de animo las adversidades que se ofrecen en el mundo  
 De suerte que por muchos males que sobrevengan ni se afli  
 ja el alma, ni se inquiete, sino antes los tolere y sufra con se  
 renidad, con gula, y fortaleza que conmueva la caridad; Por  
 que el alma enamorada de Dios, como sabe que agnada a  
 Su N.º. en su fin las continuas adversidades que se padecen  
 en el mundo, no solo no se altera ni afflige con ellas, antes  
 tiene especial gusto y consuelo en padecerlas por aquel N.º.  
 a quien ama. Pues si las tribulaciones vienen inmediatamente  
 de Dios, como suele suceder en las afflicciones interiores, en  
 los Cuor febriles, y en las enfermedades. D. tiene especial con

D. N.º. 2.º. 2.º. 9.  
 136. a. l. ad 3.



plácencia en que se cumple en ella la Divina voluntad. Si nacen  
 de culpa propia, en reconociendo se alegra de que el S. <sup>to</sup>  
 me satisfacion de su ofensa; Si vienen por fuerza del demo-  
 nio, o de otras criaturas, tambien las admite como ordinarias,  
 por la Divina Providencia para remedios que vecho, y pa-  
 ra que imite a su soberano. Mas quantos que no padecen  
 en qualquiera acontecimiento <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>que</sup> <sup>se</sup> <sup>hacen</sup>  
 inquieretuna la Caridad, que lo Comuica y Embuzana, que el  
 Divino les le Comuica: En esto es en lo que se ejercita y  
 practica de fe. Si distingue de la ultima bienaventu-  
 ranza, en que la paciencia que yfruto se alla siempre que se  
 dolera algun trabajo con el gusto que nace de la Caridad: Mas  
 para su bienaventuranza ha de ser acto muy elevado y de  
 gran perfeccion.

Q. N. 1. 2. V. sup.

Para maior claridad digo que en la paciencia distinguen  
 los <sup>trabajos</sup> <sup>de</sup> <sup>governar</sup> <sup>en</sup> <sup>el</sup> <sup>modo</sup> <sup>de</sup> <sup>servir</sup> <sup>la</sup> <sup>ciudad</sup>. El <sup>to</sup> <sup>que</sup> <sup>se</sup> <sup>de</sup> <sup>la</sup>  
 trabajos gobernados que suceden al Titano no le deca, ni  
 los ama, antes los huye en quanto puede: Pero Contra quan-  
 do le suceden quiere antes sufrirlos que ofender a Dios. De  
 manera, que aunque se aflige y descomueta con la enfermedad  
 que padece, aunque se queja a gela veces en los dolores que le  
 afligen: aunque obra giente la perdida de la honra, de la  
 fama, de los ganantes o bienhechores, no se enoja ni impaciente  
 ni hace o dice cosas que sean ofensa de Dios, porque quiere mas  
 sufrir aquellos males, que cometer el mayor de ellos que es  
 la culpa. Este es un genero de paciencia bueno, porque no tiene  
 duda que es Meritorio quando antes padeces que cometer al-  
 guna culpa: Ahi remedio, segun refiere Sanis, aun buen hom-  
 bre, si qual por intercession de S. Beda lo obigo conquis la  
 vida que havia perdido: Pero viendose ia rano, Dios enojo

V. Roda. v. 1.  
 Exorc. tr. 8. Cap.  
 18.



el 2.º que si le viera mole Conserva para bien de su alma, y las  
quitate, y luego volvió a cegar, quedando contento con su tenor  
vita para librarse de sus ofensas a Dios.

8 El 2.º grado de paciencia u, quando aunque el hombre no  
dese los males que le suceden, ni los busca; Mas despues que  
han venido los admite y acepta de buena <sup>una</sup> conformidad  
con la voluntad de Dios que los envia, por grados afu  
Mag. De suerte que este grado añade sobre el 1.º una buena  
voluntad y algun amor y afecto al trabajo y generalidad por  
amor de Dios: y así no solo quiere sufrir la quando es obli  
gato y necesario para no pecar, sino que quiere también ha  
cer al 2.º el obsequio de tolerarla con igualdad de amor  
ya que se la ha enviado. Conque el que en un grado sufre la ge  
neralidad con paciencia: que 2.º con granitud y facilidad.  
Buen ejemplo nos desp de esto un Monje de quien se refiere en el Prado Cap. 10.  
Padre legistral, que en cierto camino se le vino un gallo en  
el pie: y aunque pudo el no lo quiso quitar por algunos dias  
ni en curarlo de la herida, por tener con que hacer algun  
dolor por amor de Dios. Labor que le visitaban decia: quan  
to el hombre exterior mas padece y se mortifica, tanto el hom  
bre interior mas se vivifica y fortalece. En lo qual descubrio  
este segundo grado de paciencia, que aunque no busca aquel  
trabajo y generalidad, quando le viene la tentacion y sufre con  
alegria y contento por que consueva en aquella la volun  
tad de Dios.

9 El grado 3.º de paciencia, que es el mas elevado y perfecto es el  
de la persona que el grande amor que tiene a Dios, no solo su  
sufre y acepta de buena gana las penas y trabajos que el Señor  
le envia, sino que antes que le vengan, los desea, y desquiere  
hauer venido se alega mucho con ellos, por ver aquellas



la voluntad de Dios, a quien <sup>se</sup> quiere agradecer. En  
esto u verbo que propriamente se practica este fin del Cap. 1.<sup>to</sup>  
Porque quando el alma esta verdaderamente en amor de  
Dios, y asde en ella con viveza el fuego de la Caridad, esta mi  
ma llama de amor Divino enciende en ella un ambiente  
de amor de agradecer por su amado, y así en lograndolo, se ale  
gra y se regocija; y suele ver tanto el consuelo y alegría  
que siente en medio de las mayores penas, que no las troca  
ria por todos los regalos y delicias del mundo. Como se  
ha visto en muchos <sup>San</sup> <sup>ta</sup> que habian tan bien allados con los  
trabajos y penitencias quanto derraban otra cosa. A San  
Juan de la Cruz preguntó en una ocasión <sup>San</sup> <sup>ta</sup> S. H.  
Juan que primero quieres portanto como has padecido?  
y respondió <sup>San</sup> <sup>ta</sup> S. H. Mas de gracias, y mas trabajos por  
su amor. <sup>San</sup> <sup>ta</sup> S. H. ¿Señorita regetio: O manar, o agradecer. L  
am <sup>San</sup> <sup>ta</sup> S. H. ¿Señorita regetio: O manar, o agradecer. L  
dad, con que <sup>San</sup> <sup>ta</sup> S. H. suaviza y hace sabrosos los trabajos  
que por su amor se padecen. El eximio que refiere Prodrus.  
lib. 1. Exim. tr. 8. Cap. 18. que empieza: En la historia del orden  
de S. Domingo.

+  
Viva Jesus

# Doctrina de los frutos del Espiritu S.<sup>to</sup>

## Longanimidad y Bondad.

Los frutos del Espiritu S.<sup>to</sup> segun el P.<sup>o</sup> Augustino son virtudes  
 otras virtudes, que los ejercita el hombre con la asistencia  
 y gracia del Espiritu Santo, con una dulzura y delectacion  
 Espiritual. Con ellos se ordena el alma, obteniendo bien y honra  
 altamente, ya respecto de si; ya respecto de las cosas que han es-  
 ca de el mismo, como son los proximos; ya respecto de las cosas  
 interiores a el. De los dos que se ha de explicar aca, por  
 el 1.<sup>o</sup> que es la longanimidad, se dispone bien y ordena el hom-  
 bre para consigo, y por el 2.<sup>o</sup> que es la bondad, para con los  
 proximos. La longanimidad es un acto perteneciente a la  
 virtud de la paciencia, por el qual se tolera con igualdad de  
 animo, y sin inquietarse, ni entristecerse, la dilacion de algun  
 bien que se espera. Como Masius claridad advierto que a la  
 virtud de la paciencia pertenecen dos cosas. la una el su-  
 frir con resignacion, y de buena gana los males presentes,  
 y esto es lo que propriamente se llama paciencia; quando  
 las penalidades y trabajos no solo se sufren sin inquietud,  
 sino con gusto y delectacion, como sucedia a muchos S.<sup>os</sup>  
 se llama por el fruto del Espiritu S.<sup>to</sup> que se dice Paciencia. (P. Lessio de inst. lib.  
 3. Cap. 2. sub. S. n. 4o.)

Lo 2.<sup>o</sup> que pertenece a la virtud de la Paciencia es el  
 tolerar sin tristeza y sin fatiga la molestia que ai en dilatar-  
 se algun gran bien que se espera, Esto es lo que se llama bon-



longanimidad, quando no solamente no afflige el alma  
aunque se dilate el conseguir lo que desea y espera, sino que  
sufrir la dilacion con alegría y suavidad, e presta el fruto  
del Espiritu <sup>to</sup> que es longanimidad; la qual no es otra cosa  
que una dilacion del animo, con que se lleva y tolera  
con alegría y gusto, el que se dilate lo que mucho se desea  
y se espera conseguir. Por eso decia el <sup>to</sup> Profeta, que Dios

longanimis, et mult  
rum misericors.  
psal.

quod deique lo peccados se agan penitencia de sus culpas, y  
quedarse se saluen, con todo se aguarda un dia y otro dia  
Un año y otro año, donde se continuan <sup>te</sup> auxilios para  
que se convirtan a Su Mage. si Dios fuera capaz de remi-  
sion y pona, se causara muy grande la durezza y obsti-  
nacion del peccador, por lo mucho que dura el que se saluen  
todos.

fundame la longanimidad en la esperanza, por q<sup>e</sup> 3  
saviendo el alma que el S. tiene ofrecido el Consuelo  
al que en su vida trataban en su venencia, Confada  
grandemente en la promesa Divina, tolera y sufre aun  
que sea se dilata, porque sabe es fiel el S. en cumplir  
lo que ha ofrecido, y que aunque parece que tarda es solo pa-  
ra su mayor Utilidad y provecho, y así nada se queja  
y contenta no desmaya sino que mas y mas se anima  
y alienta, haciendo de su parte para mover al S. y qui-  
tando los Embrazos y el obstaculo que le pondrian a ser in-  
digna de la Visitacion y Consuelo de S. <sup>to</sup> Pregunta en



aura de los Sabios de la Gentilidad, que era lo que haia  
dulces los trabajos. <sup>llamado Bien</sup> y Respondio: <sup>es el</sup> La Esperanza.

Agud. Cornel. a lap.  
in Habac. c. 2. v. 4.

Porque la Esperanza es lo que da aliento del interes y del  
premio a la que da aliento, para no desfallecer en lo que  
se intenta. Trabaja el labrador en ciertas latencias, y  
en sembrarla, costandole grande sudor y fatiga, y todo lo  
tolera con gusto y alegria, y quanto mas tiene que traba-  
jar mas se gozosa, y aunque despues de todo su fandi-  
do se le dilata tanto <sup>Menos</sup> el Cose de los frutos no por eso  
 pierde el animo, antes bien todo se le hace facil y suave por  
 la Esperanza que tiene de lograr el fruto. Pues asi tambien  
 en el Christiano conlacio en lo promessa del S. de que  
 conuiera el Conuelo y el alicio quanto fuere conuenien-  
 te, se anima a vencer los impedimentos de la virtud,  
 y dilata el Corazon y el animo para su fin con gusto la  
 dilacion del Conuelo, ejercitandolo en esto la longanini-  
 dad.

Simil

4 Pero Vna de las Cosas en que singularm. se practica este fru-  
 to del Espiritu S. es el exercicio <sup>de</sup> de la Oracion, y en  
 en la Oracion es donde el S. comunica singularm. conueltas  
 alas almas; Mas estos conueltas y gustos no siempre los da  
 Su Mage. alos principios, sino conforme es conuido, y las  
 conueltas alas almas: Mas Vnas veces al principio, otras despues  
 de muchos años de sequedad y desconuelo, otras al fin  
 de la vida, y tal vez reserua todo el gozo para la tierra,  
 y muchas Vnas tambien despues de hauesi el adogran



desconsuelo a una alma, se vitia Su M<sup>g</sup>. enquant  
ole sensible, desampala en un grande desamparo  
desconsuelo por mucho tiempo. Pues quando el alma  
se alla en estas sequedades y fatigas interiores, y sin con-  
suelo alguno se parece, entonces es el tiempo de exercitar  
la longanimidad dilatando el Corazon, y forzando  
se a tolerar la dilacion del Consuelo todo el tiempo que

Veniens veniet et al-  
non te relabit. Habet  
2.

si fueres venido, que aunque parezcas que tal da-  
ñaria el alivio, en tiempo conveniente.

El otro lo ensina con la doctrina y el exemplo de S.  
M<sup>g</sup>. Theresa de Jesus. Con el ejemplo que por mas de  
diez y ocho años padecio grandissimas sequedades y des-  
consuelos en la Oracion. Como ella misma lo dice, pero  
pues siempre constante en medio de tanto desamparo  
alta que en tiempo oportuno cogio el fruto correspondi-  
ente a su longanimidad, dando la ch- una Oracion  
tan elevada como habia saeu, y comunicandola sin  
gularissimas labores y Negatos. Ensenanos tambien esto  
su doctrina que en el Cap. 11. de su Vida dice que  
alque empieza con determinacion, ni hacer mucho  
Caso, ni Consolarse, ni desconsolarse porque faltan gustos  
y ternuras en la Oracion, tiene andado gran parte  
del Camino, y no aia miedo de volver atras, por  
marque tropezco, porque esta empezado el edificio  
con firme fundamento. Despues a Dios que gobierne  
que Su M<sup>g</sup>. dara el Consuelo en tiempo conveniente,

S. Theresa. V.  
Cap. 11.



no pongamos termino a sus Misericordias, sino resta  
 mos Confiadamente en su <sup>to</sup> Ay. Ensiandonos q.  
 conviene en el ejercicio <sup>to</sup> de la Oracion practicar la lan-  
 guanimidad, ensanchando el animo, y dilatando el  
 Oracion sin desfaller aunque se dilate mucho el con-  
 suelo.

6 Laun ha havido almas que con tanta perfeccion y  
 excellencia han practicado la longanimidad en este pun-  
 to de los consueos en la Oracion, que no solo toleraban con  
 paciencia el Retiro del S. y que les dilatase el abuis,  
 sino que han apretado el desconsuelo y la sequedad  
 por ella terminan su contento y gustos. Como sucedio  
 a una Religiosa Carmelita de caliza, llamada Isa-  
 bel de los Angeles, de la qual escribe el Illmo. Don  
 Fray Diego de Zepa Obispo de Terazona en la Vida  
 que escribio de S. <sup>to</sup> Theresa, Cap. 23. lib. 2. que vivio  
 con tanta longanimidad, sufrimelo con tanta alegria  
 qualquiera Retiro de Dios, que asi como otros desean  
 mucho los consueos, ella se desolaba de ellos; Lami-  
 negaron, que quando en el Cons se decian aquellas  
 palabras del David: quando consolabris me? quan-  
 do S. me consolare? passaba ella por estas palabras  
 muy de quera, conque causaba algun desvencion de las  
 otras Voces. Preguntandola la Causa Respondio: temo  
 no me consuele Dios en esta Vida. Porque estaba

Cap. 1.º de S.  
 Polina. lib. 2. C. 23.



Tambien allada con el denovo y sequedad, como otras  
personas con los regalos y favores. Con esta generosidad  
de animo y desinterés apaxueha tanto en el beneficio  
del V. que es cosa de admiracion lo que la S. M. dice  
se ocl'arso esta religio en brebet' tiempo.

### Bondad.

Este fruto dice el Angelico D.<sup>o</sup> es uno de los que ordenam  
& disponen bien al hombre para con los proximos  
Consiste en una voluntad recta y inclinada a hacer bi

Cornel. a lap. imp.  
ad Galat. c. 5. v. 22.

en alos proximos; Es un efecto beniuolo conque el hom  
bre esta resuelto y determinado a beneficiar en lo que p  
diere, a los demas, y quando esto se practica con sea  
uidad y gusto del mismo que lo practica es el fruto del  
Espiritu S.<sup>o</sup> que se llama bondad, y es lo mismo que

S. Jeron. apud Corn.  
V. sup.

beneficencia, la qual enuener de S. Jeronimo citando  
a Zenon, es una virtud por la qual se emplea alguno  
en otras Miles y provechosas a los demas. Resplandecio  
singulamente la bondad o beneficencia en X. p. M.  
que se requir contra de los sagrados Evangelistas, todo el  
tiempo que conuerso con los hombres en esta vida mos  
tal fue un continuo exercicio de ellas, sanando en  
firmos de diuinas dolencias, librando de la tirania  
de los demonios a los que estaban poridos de ellos, ofe  
nuiciando otros muchos sabios y beneficios a los  
hombres: Y por eso dice el P. Cornelio a lapide que  
el Espiritu de bondad o beneficencia es una donat clara

V. sup.



evidente del Espíritu Santo, y que así el que quiere  
 tener el Espíritu de X<sup>pto</sup>, amable ha de ser malo,  
 y atodos ha de ser bien, porque esto fue lo que el N<sup>ro</sup>.  
 exercio en su vida. \* Mate. al fin, desp. del 9.

La liberalidad o beneficencia un ornato muy noble  
 y digno de los X<sup>p</sup>ianos, y en que con especialidad me  
 eltan con discipulos de X<sup>pto</sup>, y que dexan por contesa  
 nos del Cielo. Preguntaron en una ocasión a Pitago  
 ras, como podrian los hombres conseguir el ser eterno  
 como Dioses? y Respondio: si Veritatz amplexan  
tur, et cunctis beneficiant. que solo con tratar ver  
 dad, y hacer bien a todos. Porque con beneficiar a los  
 proximos se consigue la eternidad, el aplauso, y el  
 amor de todos, y así verán que quando muere  
 alguna persona que en esto se ha empleado, todos  
 lloran y todos loientan, vnos porque pierden los  
 beneficios que les aya y otros porque aunque a ellos  
 en nada los beneficiase, porque no lo necesitaban,  
 pero no podian menos de amar a quien para ha  
 die era malo y para todos bueno, y así les causa  
 pena y sentimiento a todos su muerte. Lo mesmo el  
 benigno se puede comparar al Sol; Pues así como el  
 Sol reparte sus Rayos a todos sin distincion de personas,  
 y a todos comunica sus luces, y así a todos causa ven  
 timiento y pena su ausencia; del mismo modo el

Cham. lib. 12.

simil







que en Vida hauias Aciado tanto de mi, hazedlo tambi  
 en en Muerte: Una cosa os luego principalmente, es  
 que al punto que io aia espirado entregueis mi cuerpo  
 a los Cirujanos y anothomistas, para que lo pongan  
 a un anothomia del. *Canonicos:* lleuare este consuelo  
 que ia que viviendo, a madre herido de provecho, mu  
 riendo quedo ser de alguna utilidad a la Republica:  
 que se evitavan con tantos encuentros, disgustos y  
 Muertes, como suceden con los pacientes de los difuntos  
 en cuyos cuerpos quieren aver esta demonstracion los  
 Medicos. *Relatos* que hauias sucedido entonces en  
 aquella Universidad muy sangrientos abortos sobre  
 esto mismo, que ternian atravesado el Corazon de  
 Francisco. Quedo formado el Ayto al oiz semesjon  
 de palabras, como breues se admiraron los Circumstan  
 tes de ver una tan rara demonstracion del afecto  
 y Voluntad que el S.<sup>o</sup> tenia de haer bien y ser  
 de utilidad a los proximos. El S.<sup>o</sup> por su rrecomien  
 dia ser conceda estos frutos del Espiritu S.<sup>o</sup> para que to  
 levandos con igualdad de animo las penalidades que  
 se ofrecen en el camino de la virtud, y empleandos  
 mas en beneficiar, y Philizar a los demas en lo que  
 pudieremos, *Muraz* como si despues Coronados en  
 eternidad de gloria. Amen. *Valea Jesus: Habado*  
 sea el S.<sup>o</sup> *El sacramento.*



L. 22.º q. 31. a. 2.  
fol. 101.

Galat. Cap. ult.

\* Pregunta el D.<sup>o</sup> Angelico, si la beneficencia se ha de  
hacer a todos los proximos? Esto si hemos de tener Ple-  
nitud y afecto de hacer a todos bien, o se ha de negar esto Yes  
fecto de algunas personas? Responde el S.<sup>o</sup> Con el Ap<sup>o</sup>  
S. Pablo, que la beneficencia a todos se entiende, Porque  
sigue los pasos de la Caridad, y asi como la Caridad a  
nadie excluye, tampoco el afecto de beneficencia ha de  
excluir a nadie, sino que abraza a todos. Pero pregun-  
tara alguno: Pues se ha de hacer bien a los enemigos de  
la Republica? y a los peccadores? y a los descomulgados?  
Porque parece ser comunicarse con ellos. Pregunta lo  
que en la beneficencia, se ha de considerar el tiempo y el lu-  
gar y otras Circunstancias, como en los actos de las demas  
Virtudes, y asi como en muchas veces no se pueden  
predicar porque en algunas Circunstancias no son hui-  
dos, tampoco la beneficencia. Y asi a los enemigos de la  
Republica y a los descomulgados se les han de negar los  
beneficios, enquanto fuere conveniente para que salgan  
del mal estado en que estan, y esto no es hacerles daño  
sino maior beneficio. Del mismo modo a los peccadores  
no se les ha de beneficiar, quando del bien que se les hace se  
pueden para fomentar y aumentar sus culpas; Porque  
<sup>haver</sup> ~~haver~~ en este caso el beneficio, antes seria hacerles maior  
daño. Pero en lo que toca al afecto de beneficencia se en-  
tende generalmente a todos, enquanto ha de estar pre-  
parado y dispuesto el Cristiano para hacer bien a qualquiera  
en aquellas Circunstancias, en que sea virtud el hacerlo.

Dear Mother  
I received your letter of the 10th and was  
glad to hear from you.

I am well and hope these few lines  
will find you the same. I have not  
much news to write at present.

I have been thinking of you  
often and wondering how you  
are getting on.

I hope you are all well and  
happy. I have not much news  
to write at present.

I have been thinking of you  
often and wondering how you  
are getting on.

Yours affectionately  
John





+  
Viva Jesus

# Doctrina de los frutos del Espiritu Sancto Benignidad, y Mansedumbre.

1 La benignidad, y Mansedumbre, son frutos del Espiritu S.<sup>to</sup> de aquellos que disponen al hombre que se ordenan para con los proximos; la benignidad haciendole suave en la comunicacion y trato con ellos, y la Mansedumbre tolerando sus injurias. Es que la benignidad es suavidad y dulzura, y mansedumbre es blandura de amor, en el hacer bien a otros, de modo que no solo beneficia y hace bien, sino que lo hace con agrado y buen semblante; En esto se diferencia la benignidad que es fruto del Espiritu S.<sup>to</sup> de la bondad que es fruto de la bondad, o beneficencia, que es hacer bien a los demas, pero la benignidad es no solo hacer bien, sino hacerlo con agrado, con afabilidad, y buen semblante. Casi en el beneficiar a los proximos si descomos, el hacerles bien, y el hacerlo con agrado, Porque lo que ensina la experiencia a muchas personas de benigna voluntad que a todos quieren hacer bien, y lo hacen en las ocasiones que pueden, y se les ofrecen, pero lo hacen con humildad, con dulzura, y con un semblante que ponen miedo a otros tales espuevan la bondad o beneficencia, pero no la benignidad, Porque esta cosa practica con solo hacer bien a otros sino haciendolo con blandura y con agrado.

Cornel. a leg. in Cap.  
S. Grad. Salax. n. 22.

2 De aqui es que la benignidad sobre la bondad añade la suavidad y afabilidad en las palabras y en las acciones con los proximos, y así se conoce con la aspereza y dureza en otras palabras, de donde nace del hombre de mal modo, y haciendole con



Sap. 2. 22. et 23.

Ad Hebr. 3. 4.

suave y blando. El Espíritu de benignidad dice N. P. a Lapide  
es un grande indicio de Santidad y de que Reyna en el alma  
el Espíritu S.<sup>to</sup> el qual (como dice la Sabiduria) es suavis  
humans, benignus, suave humano y benigno. Que exam  
plar de benignidad el Verbo humano de Christo N. P. Manifes  
tando a los hombres que el Espíritu de benignidad es el de la ley  
de gracia y del Evangelio. Así el Apóstol hablando de la Venida  
del Verbo Divino al mundo dijo: spavit benignitas, et huma  
nitatis salvatoris prope Dei. Que se llama <sup>2</sup> Espíritu al mundo la  
humanidad y benignidad de Dios nro Salvador. Porque  
como el S.<sup>to</sup> vino a iluminar en los Corazones la ley del amor  
ya enseñar a los hombres el camino del cielo, y llevarlos alla  
quiso singularmente enseñarse en la benignidad, porque es la  
que engendra amor, y la que con una suave violencia con  
vina los Corazones y se hace dueña de las Voluntades.

Como al contrario sucede a los que tienen Espíritu de avaricia <sup>3</sup>  
y Vanidad, que todos huyen de ellos, y procuran evitar  
su comunicacion todo lo posible, y quando no pueden evadirse  
de tratarlos u con un miedo, y con tanto temor que se conoce  
le acen por fuerza. Esto se experimenta cada día en las fami  
lias aun entre Padres y hijos, y así veran quasi el Padre, o  
el amo en una casa es benigno y afable, le obedecen con que  
ro, le aman, le sirven, y le estiman; Mas si es avaro y  
agradable y melancólico, huyen todos del, aun sus mismos  
hijos, o se atreven oponerle delante, y si acen lo que les  
manda, es solamente por miedo, y de modo que se conoce  
quan de mala gana le obedecen; Es la razón porque el  
Corazon del hombre se mueve por amor, o por temor, y  
como no tienen amor, no ai forma de amor que se muevan  
sino por el miedo eterno, y por fuerza, y así continuam.<sup>te</sup> <sup>se</sup> <sup>ambos</sup>  
avilvanados. Veran en lo que sucede a los polluelos de la gallina



Simil

Suelen estar muy alegres y contentos, y se espacian y divierten por el campo. Pero quando mas achivos andan buscando las ierualtas de que se sustentan. Ven Venir al Milano por el agua, y luego al punto despaorridos y llenos de temor corren a meterse debajo de las alas de la Madre, y moai fono de hacerles salir de alli. Pues esto mismo es lo que pasa en las familias que en siendo ageros y de bido a que las gouierna, aunque sean los hijos y los Criados contentos, y alegres, y ocupados en lo que deben, en viendo venir, o ensiendo, se agitan y hien tan como aciertan a hacer cosa de grauecho. Como al Contador si es benigno, quando estan delante de su presencia se le gran y negocijan, y hacen con Mas gusto lo que les manda.

Por esto el benigno y amable se puede comparar al aceite porque el aceite es de tal calidad que juntandose con otros liques nieng queda superior a ellos, y nada sobre todos como otros andose y haciendose dueño de todos; del mismo modo el benigno con su suavidad y Nato a fable viene a conseguir el hacerse dueño de todos aquellos con quienes trata y comunica, porque todos le cobran amor y cariño, y a ce lo que quiere de ellos; E de aqui se inferet tambien una cosa que ha uen de reparado muchos, y es que quando se hace algun bien a alguno como Concarino y agrado, aunque sea pequeño el beneficio se lo agradecen mucho, porque traslamente ace el bien, sino que el modo con que lo ace es otro beneficio que mueue mas a amor y agradecimiento que el mismo bien. Pero aunque una persona ospre y desabrida ago alguna grande Merced, lo ace de tal manera que quita la gana de que le den las gracias por ello, y aun el mismo beneficio que ace se recibe de mala gana, porque por no ver la cara se queda perdonar qual quiera cosa.

Simil



Y por esta razon los S.<sup>os</sup> y Varones insignes que se han  
aplicado mas ala Conuersion de los infieles y peccadores, han  
sido mas benignos y afables, y porian en esta particular Cuida  
do, porque conuicero que el medio para ganar las Voluntades  
es la benignidad, y que el afable abra au los Corazones  
como la piedra hirma el hierro. Emose singularmente en  
elo el grande Obispo de Sinebra, y lustre de Nra Congreg.<sup>on</sup> Viri  
P.<sup>o</sup> Fran. de Sales, el qual hobia los Corazones detodos  
con su benignidad, y fue tanto grado, que a algunos les pa  
recia era exceso, y asi le digeron en una ocasion unos ami  
gos suos, que no decia bien con la autoridad de su persona  
Santa blandura y suavidad, y que era menester otra  
Casi en P.<sup>o</sup> Viri. re mas severa. A lo qual respondio el S.<sup>o</sup> que el Espiritu  
sect. 7. pp. 156. Dios es de dulzura, y que en caso de exceso, que sea mas  
ser castigado por demasiada afabilidad, que por demasiada se  
veridad dulce multiplicat ueritatem. Porque como dice el Espiritu Santo, la palabra suave  
ammas, et multiplicat im  
mior. Ecclesiast. 6. 5. y dulce multiplica los amigos, y niega y apatigua los enemi  
gos.

Y Viose esto bien claro en setenta y dos mill hereses y otros  
muchos peccadores que vedan al camino del cielo, con la efica  
cia de su doctrina, y tanto esta siempre con la benignidad y su  
uidad con que atado tratada. Viose solo un caso que se hizo en una  
Parilla V.<sup>o</sup> de S. Pedro. Una muger noble de Sinebra, heresia, y tan sabia entre los  
de sales. lib. 5. c. 28. de su secta que se igualaba con sus Ministros, Viose en una ocasion  
a Versus Vanities a teneri donde estaba el S.<sup>o</sup> dignonela  
que ablasse con el Obispo, Respondio Madama de S. Teriaco, y  
asi se llamaba. No quiero ver que es un Ectozero, y en Sine  
bra Viose dice otra cosa: Mas en fin sus parientes la conuicieron  
con aque rigurosa le viene a mediar, Viose en ello, y que se tambien  
en Verle y oírle. Estabdo con ella el S.<sup>o</sup> se porto tan carter



suave y afable en responder alas descabelladas proporciones  
 dela birrage, que Madama ia trucoada toda decia del S. no  
 havia tratado hombre tan benigno, y Conuencida de su oña  
 bilidad, se reduxo a ser perpetuamente Catholica. Triunpho  
 de la benignidad y Cortesia de S. Fran. de Sales dela gra  
 uedad beretica. *Mansedumbre.*

La mansedumbre se junta y acompaña con la benignidad y  
 una gorta aen al hombre apacible y tratable con los proximos, por  
 que si la benignidad se exercita hauiendo bien al proximo con afabi  
 lidad y dulzura, la mansedumbre se valia a sí fiendole sus defectos  
 con suavidad y gulto. La mansedumbre que es fruto del Es  
 piritu S. consiste en tolerar suave y dulcemente los agravios que  
 nos acon. Por lo qual aunque la mansedumbre domina todas las pa  
 siones en el hombre, pero particularmente se opone a la ira, la qual  
 altera y mueue el animo a deos de venganzas. Mas la man  
 sedumbre modera la ira y la reprime, hauiendo que el appetito  
 inferior se refre y vinda a la Razon, o para que totalmente Cese  
 en sus Mouimientos quando conuenga, o que no excede los  
 limites y terminos de lo justo, quando fuerd Razon en pose,  
 sino que se guarda siempre el medio proporcionado en la vida. En  
 lo qual es necesario advertir, que la ira en sí no es mala, porque  
 es una passion dada por la naturaleza, la qual virtud destina  
 lo para las ocasiones de la firmeza, antes quando de ella se  
 usa delidamente es muy mal y prouechosa, y algunas veces  
 Necesaria: Pero quando nose vinda a la Razon, sino que como  
 se dexa gouernar a la Razon misma es muy perjudicial  
 y causa de grandes pecados. Pues para que el hombre nose dexa  
 dominar de la ira, sino que antes bien esta sea gouernada por la  
 Razon sinue la Mansedumbre, la qual modera, reprime y go  
 uerna los Mouimientos de la ira, no dexandolos exceder, sino  
 refrenandolos, y hauiendo mas veces que totalmente Cessen,  
 y otorga que no salgan de sus limites, segun las Circunstancias.



Introd. 3. p. c. 8.

Clement. Alex. lib.  
5. Stromat.  
Jean. Berou. Phil.  
Morch. lib. 10. c. 5.

Pero dicen que es Menester Corregir los defectos del prozimo, qual  
que con la omisión Caeron, y con la reprehension seata en; Causa es  
esto mas preciso en las suplicaciones, y oblig. mas estrecha. Hecho nos  
Responde S. Joan. de sales, como gran Maestro de Manuedumba,  
Cinques etc. Verdaderamente es Menester Veirbir al mal  
y Requirit los Vicios de los que tenemos a Cargo con firme y Valiente  
mente, pero suave y paciblemente. No se estima tanto la Correc  
cion que se hace apasionadamente, aunque sea con razon, como  
la que motione otro origen que la razon sola; porque el alma  
rational stando ligada naturalmente a la razon, no otra suya  
de ella que in sino por tirania, y por eso quando la razon esta  
acomodada de la passion, se hace dicit la razon misma; Pero  
mientras Reyna la razon se permite apacible m. de las causas  
y correcciones, aunque esto sea vigoroso y solem. todo la que  
ban. Por eso ha sido muy celebrada el Consejo que dio a August.  
Cesar Arthenodoro Philologo, diciendole no ligelle, ni huiene cosa  
alguna en el tiempo del Consejo, sino que primero Vagasse los labios  
del Alfabero; porque con esa dilacion se templaria la ira y des  
que se vana seguir la razon. Causa coniste todo el punto en no  
airarse ni enfarse, sino quando conuiene, como conuiene, y con  
tra quien conuiene, y de esa suerte se escriptura la Manuedum  
ba; y al contrario airarse mucho y quando no conuiene, e hui  
y tambien los el airarse o muy poco o nada, quando conuiene  
ere enfarse

La medida que en esto se hade guardar la Coracon facil  
omen qualquiera que tiene entendimiento, sino se dela señorear  
y gozar de la ira, por que la razon da voces a cada uno dentro de  
si mismo, sino latiene escurecida con la passion; y asi un muy  
conueniente siempre que la passion de la ira se mouiere y inclina  
re a tomar Vengança, no airarse luego a la sequacion, sino  
Requiritse y detenerse, y de esa suerte dar lugar a la razon  
que ella manifestara a Voces lo que se debe acer. Aun los ira



Simul

viendo nos el templo de dho. El Perro luego que oye golpes abad  
 cuenta de su caso se confunde y ladra, porque nos alie quien es  
 quien golpea; Mas en sabiendo vienen luego el arno, al punto  
 le acaricia y le adula. Asi tambien el hombre Manso, en sinti-  
 endo que le tocan con alguna ofensa, se inquieta naturalm<sup>te</sup>.  
 y se alla irrogando arias y Punganzas; Mas nose despa llevar  
 de la passion, sino que Formidabilese Considera las Razones por una  
 y otra parte y de esa suerte obra conforme a Razon, no permit-  
 tiendo que la ira exceda de lo que se debe; antes entre los dos ex-  
 tremos de enofense mucho, y no enojarse, o muy poco, el que  
 tiene Verdadero Mansedumbre, se inclina a lo segundo, por  
 que al acudir le es mucho mas facil exceder que no llegar,  
 y por eso la Mansedumbre hace mas fuerza en el hombre  
 la ira que en irritarla. Esto es mas conforme a la humil-  
 dad Christiana y al uso de la Razon, porque quien obra con Me-  
 nor ardor, obra con mas Consejo.

to Para si acaso en alguna ocasion nos deliximos llevar de la ira  
 Conuencida Dios del remedio que aconseja S. Juan de Sales, y es  
 que quando repararemos haver echo algun acto de Colera, Vega  
 retmos luego la falta con un acto de mansedumbre promissam<sup>te</sup>.  
 operando con la misma persona contra quien habido la irrita-  
 cion. One lo fue muy singular el P. S. P. P. Neri de quien se refi-  
 ere en su Vida, que quando le Venian enojado, y mostraba no saber  
 estarlo: En alguna vez Carregio o reprehendia lo que era conue-  
 niente, luego se quedaba tan sereno y tranquilo como si no hubiera  
 reprehendido. En una ocasion vino a Antonio Gallo con fuer-  
 za y emblo mas fuerte del enojo, quiso que en dho. caso le abrazase  
 por apartar de su Corazon el menor desabrimiento: y Con esta  
 Mansedumbre ganaba los Corazones de todos y hacia de ellos  
 lo que queria.

Vbi sup

Et la mansedumbre Christiana como una Vaca firmissima  
 en medio de las olas que continuamente combaten al alma. Hyen



Sermit

algunos garages cercanos al mar, y en algunas partes bonas del  
mismo mar unas peñas y rocas fortisimas, que por mas que las  
olias las combaten con vientos bonacos, ni muge aban firmes  
sin ceder jamas ala furia delas tempestades. Pues asi es el ani  
mo de quien tiene la mansuedumbre xristiana, que se mantiene  
constante y firme sin ceder, ni mouerse al impulso delas olas  
delas passiones, antes dominan las atoda, goza de grande paz  
y tranquilidad, gouernandolas atoda por la razon, y se comen  
do sergudamente en la Prouidencia del S.<sup>to</sup> que se deng todas  
las cosas para su gloria y nro bien. Y por esto dice S. Juan Cris  
ostomo que la mansuedumbre pone al alma en una tranquilidad  
perpetua, y la llena de gozo

Mas alegran corduelo que causa en el alma la mansuedum.<sup>te</sup>  
bre xristiana deuenido principalmente del Espiritu S.<sup>to</sup> que es el arbol  
vivo de donde procede el fruto dela mansuedumbre, con el qual  
imprime un soberano contento. Casi no comide el fruto  
de la mansuedumbre en un Natural blando y suave quiete  
nem muchas personas, las quales o nunca se enojan, o muy raras  
vez; sino que es un Espiritu preuenido dela dulzura dela gra  
cia y Caridad, con lo qual mortificando y temiendo a toda sus  
passiones, y particularmente la del alma, no solo tolera y sufre  
los agravios que le acen, sino que tambien venise y perdona qual  
quiera ofensa sin de ser por eso de amiar con Verdadera Caridad  
a quien le agravia, y todo esto con grande gusto y contento por  
acerse semejante y conformarse con Xpo. Jhu. el qual no  
solam.<sup>te</sup> sufrio los tormentos de su passion, sino que Vago por los  
mismos que solos causaban, y los amo a todos por ellos,  
y conforme esto dice S. Fran.<sup>co</sup> de Sales, que la mansuedumbre  
es la flor dela Caridad, la qual segun S. Ber.<sup>do</sup> esta en su perfe  
cion, quando no solo es paciente, sino quando de mas de eso es man  
suegabile = Exemplo de S. Fran.<sup>co</sup> Specul. exemp. V. x. b.  
beniuolencia. exemp. 6. Parabolas acciones proprias dela mane  
dumbre: Vnde Huarez de garz. to. 2. de vit. spirit. lib. 3. part. 2. C. 98

Vbi sup.



# Doctrina de los frutos del Esp. S.<sup>to</sup> 9.<sup>o</sup> y 10.<sup>o</sup>

## Sec. Modestia.

La fe en este lugar (dice S. Th.) se puede tomar o por fidelidad, o por firmeza, o acto de fe Divina. Si se entiende por fidelidad es de aquellos frutos del Esp. S.<sup>to</sup> que ordenan al hombre a la fidelidad. y le digieren bien para con el proximo: (Zan' Consielte en portarse con ellos de tal suerte que no se les quiera hacer daño alguno con engaño o fraude, sino que en la comunicacion y Comercio se le trate con veracidad, cumpliendo las palabras y las promesas. Lo qual propriamente pertenece a la virtud de la fidelidad, que inclina a que se cumplan. Con las obras de lo que se pacto o prometio con las palabras, quando se quiere hacer. Con firmeza a Razon y prudencia. (Zel'os sumam.<sup>te</sup> necesario en la Republica Christiana para su buen gobierno, Porque como es preciso que aya comunicacion y Comercio de unos con otros, en faltando la fidelidad, es preciso faltar tambien el orden y concierto que es necesario en la Republica.

Mas no siempre que se guardare fidelidad en las palabras se practicara este fruto del Esp. S.<sup>to</sup> Porque para esto es necesario sea por el motivo de la Caridad, de donde los demas frutos reciben el gusto y suavidad que goza quien los practica. Muchos ay que tienen grande fidelidad en el trato y Comercio con los proximos: Pero unos por sus intereses particulares, y quando lo toman por medio para ganar, hacienda, honra, o estimacion; Pues no ay duda que conduce a mucha parte a la fidelidad en la comunicacion y trato con los demas.

S. Th. 2. q. 70.

a. 3.

fidelidad.



Otras á tambien muy quivales en sus palabras, solo que segun  
do de hombrs debim de que haen grande aprecio, y con mu  
cha razon. Yaunque es verdad que todo esto no es de mis  
malos, antes queda ser muy bueno, y es sumam<sup>te</sup>. v. b. en la  
Republica: Mas no se separa con solo es el fruto del Ep. 5.  
que se llama fidelidad. Sino q. sta reguardare con los  
proximos por agrados a Dios, y con conformarse con aquel  
D. que es en sus palabras y maneras sumam<sup>te</sup> fiel, y  
quede jamas faltar en alguno. Quando el alma por los  
motus que es proprio de la Caridad, se exercita la fidelidad  
en sus palabras con los proximos, experimentara el gozo y  
suavidad que el D. goza quien lo haen comunica muchas  
veces a las almas sus amantes; Pues como dice S. Pablo:

1. Cor. 13.

Charitas non cogitat malum... Congaudet autem veritati.  
La Caridad no intenta en pieus enganar a nadie, antes  
se goza con la verdad. En si entonces se gozariare  
de fruto del Ep. 5.<sup>to</sup> que se llama fidelidad, porque con un  
gozo y contento a las almas verdaderam<sup>te</sup> virtuosas el tratar con  
proximos del modo que lo hace el D. que es con grande sinceri  
dad en sus palabras sin engaño ni dolo. Santa Melilde

Blos. Cap. 11. Momi  
Spirit.

pregunto al D. en una ocasion, que era lo que principalm<sup>te</sup>  
deben hacer los hombrs de infinita bondad? El S. P.  
le respondió: Que con fe cierta que es de veruere despues de  
su muerte como el Padre recibe a su muy querido hijo:  
y que jamas huya Padre que con tanta fidelidad separe  
su hacienda con un muy hijo, como lo comunica con  
todos como bienes comunis, que es lo que tengo ofrecido.  
Qualquiera que firmem<sup>te</sup> y con Caridad humilde, creyere  
esto de mi bondad, sera bienaventurado.



fee.

3 Si este noveno fruto se toma por la fee, dice S. Th. comuñte  
 en Cruz firmem<sup>te</sup> q<sup>d</sup> das entero credito garronta als que Dios  
 ha revelado y la Iglesia nos ensena, zindiendo y sugirando  
 entodo q<sup>d</sup> por todo el entendim<sup>to</sup> y la razon etaque dice Sal<sup>to</sup>.  
 En lo qual Comunica muchas veces a los verdaderos fevoros  
 un singular gozo y contento. Pues segun esto, y mediana algu  
 no, todos los Catholicos logran este fruto del E<sup>o</sup> p<sup>o</sup> porque  
 todos creen firmem<sup>te</sup> de lo que ensena la fee. P<sup>o</sup> que  
 no es lo mismo creer lo que la fee ensena, que gozar el fruto del  
 E<sup>o</sup> p<sup>o</sup> que se llama fee. Porque se requiere para esto que venga  
 con la suavidad y dulzura Espiritual que nace del fervor de  
 la Caridad. Caxi lo 1.<sup>o</sup> el que se alla con conciencia de pecca  
 do mortal, aunque sea muy Catholicos, q<sup>d</sup> crea todo lo que man  
 data la Iglesia no gozara este fruto de la fee, porque como le  
 falta la Caridad, no puede tener el gozo y dulzura que na  
 ce de ella y de su fervor. Lo 2.<sup>o</sup> el que se alla en pecado de pe  
 ca sin culpa mortal no siempre logra la dulzura de este fru  
 to. Porque aunque ago a los de fee, creyendo lo que la Iglesia  
 nos ensena, si muchas veces ingeneral, q<sup>d</sup> como dicen a Car  
 go cerrado, porque un<sup>o</sup> nos lo dice la fee, o porque lo haemos  
 oido o lido, sin mas consideracion ni ponderacion. Caxi no  
 se siente en ello especial gozo y alegría Espiritual. Conque  
 aunque se practican y practican entonce la virtud de la fe legal  
 y divina de la fee, y esta es muy buena y meritoria, no go  
 zan este fruto del E<sup>o</sup> p<sup>o</sup>.

4 Practicaron que, quando el Cruz lo que la fee ensena fuere  
 con la dulzura y suavidad que nace de la Caridad. Como que  
 hicanon muchos q<sup>d</sup> querimindo bien a sual de la fee, q<sup>d</sup> en



Considerada las verdades que ensina de las perfecciones Divinas  
de su Sabiduría, poder, y bondad infinita, y de su Altísima  
Providencia con que gobierna las Criaturas, amados y  
asociados en amor sus, regentan y gobiernan sus Juicios  
y razón y así todos sus Divinos palabras y altísimas di-  
poniciones; Así sentirán una dulzura y gozo infante  
en viendo su Voluntad, sus juicios, aunque ha dicho y dice su  
Mag. Explicar en mas. Todos los Catholicos. Creemos que Dios  
es un misericordioso y amoroso Padre porque así nos lo en-  
seña la fe: Mas no niego que creemos esto, sentimos que  
dual gozo y dulzura Espiritual. Pero quando una alma ha  
morada de Dios, considera con atención, las muchas veces  
ha ofendido a su bondad infinita, y después de eso que puede  
verlo ha averlo castigado su Mag. con penas eternas, no lo ha echo,  
antes lo ha repido con inmensa benignidad, y que después  
eso lo ha llenado de innumerables beneficios, y que los espere  
permaneciendo cada instante; Movida el alma de esta con-  
sideración, no solo cree que Dios es misericordioso Padre, si-  
no que también lo siente así viva y practica. Creemos  
singularísimo gozo y dulzura Espiritual en Creer, y en  
verlo regentan su voluntad y sus juicios todo lo que dice  
deponer y ordena el.

S. 2. 2. 9. 5.  
a. 2.

De aquí se dice S. 2. que enq. a estos efectos sentirán los  
particulares, queda su mayor la fe en unos Catholicos que  
en otros. Porque q. la fe se practica con fervor de caridad  
del modo dicho, siente el alma grande debida y gran gusto  
para lo bueno y una singular confianza en la amorosa  
y Paternal Providencia de Dios. Así lo experimenta S. 2.  
Getulio, de quien refiere el Oris: que la d. p. en una oca-  
sion, estas palabras: Aquella segura confianza que el hombre

Bless. Virg.



tiene en m<sup>o</sup> cuando que real<sup>de</sup> queda, se, y quiero fiel m<sup>te</sup>  
 ciudarle en todas las cosas, me atrae a el conzon, y ha ceta n  
 la fuerza con piedad, que se me ante hombre, incienta ma  
 niza me ata la mano para que no le faltozca, por el conen  
 to que me da v<sup>o</sup>nda le p<sup>o</sup>ndiente de m<sup>o</sup>, y con aumentale  
 el merecimiento: y por otra parte no quedo de jar de fabonez  
 le por atender a quien lo es, y alo mucho que le quieros. A lo  
 la d<sup>o</sup> de S<sup>o</sup> M<sup>o</sup>: explicantele a m<sup>o</sup> modo de entender  
 quanto le agrada la total Confianza que pone el alma  
 en su amorosa Paternal Providencia.

6 **Modelha.** El Decimo sexto del Cap. 1<sup>o</sup> a la modelha: (En el 1<sup>o</sup> dice S. P. H.) Dist. q. 20.  
 de los que pertenecen a moderar las pasiones y apetitos para que  
 se rindan a la Razon. Es en dos maneras como en una el v<sup>o</sup> 2. 2. q. 160. a. 2.  
 mo S. P. H. Una interior, y otra exterior. La interior es la que  
 llama S. Pedro modelha del Espiritu, y pone moderacion en 1. Petr. 3.  
 los movimientos del alma, y especialmente los de altivez y  
 Aversidad. La exterior, que propriam<sup>te</sup> se llama moder  
 ha, es la que pone orden y concierto en los movimientos y  
 acciones del cuerpo, conforme a la persona que los hace, y de la  
 de la que nes se hacen, y del tiempo, lugar, y demas circuns  
 tancias, para que en todo se ejecuten conforme a Razon  
 (Zan exige los d<sup>o</sup> para que no vivan con liviandad, y los demas  
 sentidos. Modera los movimientos y maneras del cuerpo pa  
 ra que no sean con desproporcion: los trae para quitar la  
 gran humid<sup>ad</sup> d<sup>o</sup> y alta en los Juegos y entremientos pone  
 orden y concierto, para evitar los extremos de lugares, y multi  
 tud de discursos. Es el ejercicio de esta virtud sumamente necesa  
 rio y util a los d<sup>o</sup> y a los, Porque con es se edifican muchos los  
 proximos, y es grande atractivo para encuentros a la virtud

v. e. Puente. Guia Cap.  
 fo. 2. v. 4. Cap. 15. §. 4.



Estambien grandi indios la modelha exterior delavirtud inte  
rior quea en el Coracon. (Finalm<sup>te</sup> alio que la practican bien  
y como se debe, la causa grande gozo galaxia interior, que  
es esto que se logra la suavidad de este fruto del lig. 5<sup>o</sup>

Mas porque no es oro todo lo que reluce, ni siempre es oro  
la buena modelha la que lo parece, conviene advertir que a va  
rios generos de ella. Si una modelha natural fundada en la  
buena Complexion y disposicion del cuerpo: Esta aunque  
es don de Dios, mite sea imperfecta, sino se suple con el estudio  
de glia industria lo que falta a la naturaleza. Otro es fingida  
y aparente, como es la de los hysscritos, que con la Comodidad  
se exterior pretenden ganar fama de Santidad. Pero esto  
aunque procuran tenerla en lo publico, mite gerantra mo  
do algunas faltas, y descuidos para que sea tomada a rufi  
cion. Otra modelha es politica, que en el mundo se llama  
convenia o buena crianza, la qual se estudia y aparece en las  
Republicas para conservar la autoridad y gravedad con  
veniente al estado de cada uno. Otra modelha no sea ma  
la virtud por fin y motivo el temor y amor de Dios: Mas  
si es solo por respetos humanos, como por ser temido, elima  
do, y reverenciado de otros, o sola m<sup>te</sup> por temor y miedo q  
se les tiene a ellos, no sera virtud, sino mascara y apariencia  
de ella, que facilm<sup>te</sup> se goma y sequita. Al modo que suele expe  
rimientarse en las personas de no mucha edad delante de sus  
superiores: Como en los pajes que se gomen la mascarilla de mo  
delha, quando entran a servir a los Señores, y en albiendo  
de ellos se la quitan, y se quedan con su propia figura tan inqui  
eta y invida de ella como antes. Todos estos generos de modelha  
estan enui los desor la que se llama su fruto del lig. 5<sup>o</sup> Lo



qual se alla rola m<sup>te</sup> en la modestia virtuosa, y g<sup>o</sup> p<sup>o</sup> f<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
 Cuid<sup>o</sup> fin es el temor reverencial de Dios, a quien se am<sup>te</sup> de sea  
 agradecer y complacer: En esta sola es donde se alla el g<sup>o</sup> o  
 g<sup>o</sup> d<sup>o</sup> t<sup>o</sup> z<sup>o</sup> n<sup>o</sup> e<sup>o</sup> q<sup>o</sup> u<sup>o</sup> i<sup>o</sup> t<sup>o</sup> u<sup>o</sup> a<sup>o</sup> l<sup>o</sup> que conunna la caridad. El que  
 practica<sup>o</sup> los s<sup>o</sup> con gran perfeccion, por lo mucho que im  
 porta para el apacesechar m<sup>o</sup> e<sup>o</sup> q<sup>o</sup> u<sup>o</sup> i<sup>o</sup> t<sup>o</sup> u<sup>o</sup> a<sup>o</sup> l<sup>o</sup> que conunna la caridad. Del B<sup>o</sup> B<sup>o</sup> n<sup>o</sup> a<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
 se dice que era el sumo de la exterior, nacido del interior  
 recogimiento que parecia no valia de los sentidos. Un dia  
 havia pasado de novicio, y no sabia si el techo de la celda  
 era de piedra o de madera. Y hauiendo tres ventanas en  
 la Iglesia, nunca supo si havia mas de una. Y del Obispo  
 Paladio se cuenta, que hauiendo vivido en una celda vein  
 de años, nunca leuanto los ojos al techo.

Rodrig. to. 2. Exerc.  
 tr. 2. cap. 2.

8 De aqui se sigue el engaño de algunas personas que hacen  
 poco caso de la modestia exterior, diciendo que no esta en ella  
 perfeccion, sino en el Corazon con las verdaderas y solidas  
 virtudes, que en el residen. A lo qual se debe responder, que  
 es verdad que la virtud y perfeccion esencial esta en la pu  
 reza y limpieza del Corazon, con la caridad y amor de Dios,  
 pero viviam<sup>te</sup> en las cosas exteriores: Mas tambien es ver  
 dad que no se logran en. Conquistar aquella virtud y per  
 feccion interior, sino se tiene cuenta con la guarda de los sen  
 tidos y con la modestia exterior. (Casi infatigable esta es  
 grande indicio de que no es mucha virtud en el Corazon.  
 Explica el S. Basilio con una buena comparacion: Mirad,  
 dice, lo que pasa con dos mugeres, una modesta y recogida, y  
 otra menos recatada y modesta; La muger humilde y ma  
 ravilla la voz en el silencio, pero la menos recatada todo  
 el dia esta a la ventana, mirando todo lo que pasa, y galando  
 y conversando con unos y con otros. Cualquiera que conosciere



dos mugeres de eligenzo, no havia juicio, y con mucha razon  
de que la ventanosa y gonzosa toma poca virtud, y que la se  
cunda es virtuosa? El azaron es, porque el <sup>h</sup>. Porque aunque  
la honrabilidad, o deshonrabilidad de la muger no sea apreciada  
en su mismo, o no su mismo a la ventana; Pero la muger ven  
tanosa y amiga de hablar con unos y otros de grandes muer  
tras y indices de su poca honrabilidad, y lo contrario sucede en la  
mas recatada. Sigue que aunque la virtud esencial no con  
siste sola<sup>de</sup> en las acciones exteriores, quando estas no son  
modestas, es grande indice de que no se en el Corazon mu  
cha virtud: gal contrario q. en lo exterior a modestia y con  
pocura, auido mucho para conseguir la verdadera virtud, y  
es buena muestra y indice de lo que pasa en lo interior  
Exemp. que se refiere en el Tratado espirit. Cap. 16. y lo trae  
Rodriguez. Virg. Cap. 3. al principio.

Ay Deo.

+  
Viva Jesus.

to

Doctrina de los dos últimos frutos del Espíritu S.  
Continencia, y Castidad.

1 La Continencia que es fruto del Espíritu S.<sup>to</sup> consiste en moderar y Cenar todas las Superfluidades y desordenes de la Concupiscencia, como el gran de Sales. Proc. lib. II. c. 19.  
 No es en comer, beber, vestir, dormir, en juegos, pasar tiempos, y otras tales cosas sensibles; lo qual se practica quando el alma Santa Movida y inspirada del S.<sup>to</sup> y conociendo que la superfluidad y exceso en las cosas dichas desagrada a Su M.<sup>o</sup> se determina a Contarlas y Cercenarlas, abstriniéndose de ellas por agradar mas al S.<sup>to</sup> a quien ama; Esto lo han experimentado con singular gusto y alegría muchas almas S.<sup>tas</sup> y personas espirituales, atlando mas contento y alegría en el comer y vestir pobremente, y agasarse de otros deleites semejantes, que el que tienen, ni pueden tener los que mas se han entregado a semejantes gustos y Placeres.

2 La Continencia pues es una Voluntad firme, un proposito firme, con que resiste uno los movimientos y impulsos de la Concupiscencia que le incitan a gozar de los deleites sensibles, haciéndose que se contengan dentro de los límites de la Razón, y ni en lo que sea medida en los gustos y regales de la carne, para no tomar de ellos sino lo que conviene para servir al S.<sup>to</sup> De donde se infiere, que la Continencia a lo que mira es a moderar y refrenar los Regales del cuerpo, y aya en la Comida y en el Vestido, y en otras mate-  
 rias, y como los deleites sensibles y regales son tan contrarios a la natural inclinación de la Naturaleza criada por la culpa, es necesario valerse de algun medio que ponga en orden el apetito, y no le deje hacer lo que quiere, ni de cumplimiento a sus ardores, sino que le gobierne y rija por la Razón, y esto es la Continencia, resistiendo a los movimientos del apetito, y haciendo que el Xp.<sup>to</sup> tiene



no se quiere, por el, sino por la razón; Que aquí es que la Continencia es una guerra y batalla con los movimientos de la concupiscencia en quanto ellos inclinan y inducen a los delitos del sentido, están de siempre al arma para no dejarse vencer de ellos, ni contentarlos. En lo qual se diferencia la Continencia de la templanza, porque la templanza consiste en tener ya vendidos y sujetos los movimientos de las pasiones, de suerte que no aya combate, ni resistencia delante de ellos; Pero la Continencia se ejercita, en que aunque día movimientos y combate del apetito en orden a los delitos sensuales, no se deje el alma vencer de ellos, sino que con sus fuerzas les resistirá, no vendiéndose, ni dejándose llevar de ellos, sino haciendo que ellos queden sujetos y vendidos a la razón.

Esto aunque es verdad que la Continencia se ejercita, resistiendo a la concupiscencia en orden a los delitos sensuales como comer, beber, dormir, &c.<sup>a</sup> Mas particularmente esta entendida en orden a los delitos de impureza, y lascivia, no se abandona tener de las tentaciones de impureza, sino arreglan dose en todo a la razón, ya sea dentro del matrimonio, ya sea fuera del, según el estado de cada uno. (Casi quando se dice de alguna persona que es continente, se entiende comunmente que no se deja vencer del vicio de la lascivia, sino que resiste con valentia a sus movimientos, no queriendo ofender a Dios. Y la razón de esto es, porque aunque también los apetitos de las demás cosas dichas, comer, beber &c.<sup>a</sup> acen guerra al hombre, mas no han fuerza, ni son enemigos tan poderosos como el apetito de impureza, y así el que ayudadado de la gracia del S.<sup>o</sup> sabe resistir a ellos, y vencerlos sin ofender a Dios se llama con mas razón continente, porque ha resistido a enemigos mas valientes. Así como una persona que huviese vencido muchos enemigos, aunos de poco brío, y otros muy esforzados, no tanto se dixia valiente por haber triunphado de los primeros, como por haver vencido a los segundos.

3

simil

4  
Pero dicen, que según esto, el fruto del S.<sup>o</sup> de la continen



ue no se distingue del de la Castidad, por que la Castidad tambien es  
 dona a resistir a los movimientos de impureza. Responde con S. Tho. 2. 2. q. 70.  
 may. S. Berdo. otros, que se diferencian a los dos virtus en que la Casti a. 3. in corp.  
 da, como luego veremos, no tiene enemigos que vencer, sino que se  
 pone a domada y vendido el apetito, y sujeto en todo ala Razon; Mas de Parz. tom. 2. de Vita  
 la Continencia se practica en resistir y Vencer al enemigo de la  
 impureza temiendo siempre a Nosa de suerte que aunque con  
 sus movimientos procure derribar al hombre y hacerle Conuul-  
 tir, el cuidado de la gracia Divina no se Vinda, sino que salga  
 siempre Victorioso y Triunphante.

5 Para darne mejor entendier aduerto que en la Contin-  
 cia ai diuersos orablos. Ai unas personas, que procuran no Conuultra, ni  
 dexar Vencer de las tentaciones de impureza, sino que resisten Passi-  
 mente, y se apartan de las ocasiones que Mas les quedan ocasionar la  
 Caída, Mas con todo esto no se apartan totalmente de otras ocasiones  
 o menos peligrosas, ni mortifican los sentidos, ni que Voluntariam-  
 te se dexen llevar de los deleites y gustos licitos, y que no son peccados  
 o alomenos no son mortales. Talyes personas Viven una vida muy  
 no aytrabaja, por que por una parte temen de caer en  
 de a Dios Culpa mortal, por que tienen echo algun Concepto  
 de lo que es sus enemigos de Dios; y por otra quieren tambien  
 Viver a gusto sin mortificarse, y como el apetito de impureza  
 es tan fuerte, y con los Regalos corporales que se ayta Mas  
 les ace Cualesquiera, y asi andan siempre Conuificados entre  
 el temor de ofender a Dios, y los Combates del apetito.

Aluarez. Visiq.  
 cap. 5. et 199.

6 Otras personas ai, que no solamente se apartan de lo que es  
 Culpa mortal de impureza, sino que tambien huyen de qual  
 quiera ocasion que les pueda Mover a eso, aun de las Venetas y  
 Menos peligrosas, mortifican los sentidos con ayunos, Conuili-  
 cios, con Vigilias y otras penitencias; y otras aunque sientan  
 movimientos y Rebelion en el apetito, por no estar aun de todo  
 quanto mortificados, no suele ser la guerra tan grande por que el  
 enemigo de la Carne con la mortificacion Vaguardiendos las  
 fuerzas y Vindiendose. Otras personas ai que aunque ayan



procurado vencer totalmente sus pasiones con la continua mortificación de los sentidos y potencias, y con larga oración; con todo se allan fatigadas de furiosas y vehementísimas imaginaciones y tentaciones causadas del demonio, permitiéndole el S. o para mayor triunfo de lo que las padecen, o para prevenir los del Vicio de Vanagloria, para otros fines particulares de su Providencia.

Pues en todas estas ocasiones en que se alla combatida el alma con los asaltos y movimientos de la iniquidad es quando se hade practicar la continencia, resistiendo valerosamente a las tentaciones, ya prouegan de la carne y como mortificada, ya de el fuego interior de la concupiscencia, ya de el demonio con imaginaciones feas y impuras, porque de qualquiera causa que nazcan tiran a derribar a la alma, mostrando la voluntad a que se debe llevar, y consentir y abraza los deleites por pes, y la continencia. Tercera, y detiene al alma para que no se desvíe, sino que con esfuerzo y Valentia resista al apetito y le resista y gobierne según razón. Esta doctrina han practicado maravillosamente los S. In el. Praxomene, que dice el mismo, que viviendo en el desierto, durmiendo sobre las duras peñas, castigándose con asperas disciplinas, y elapelo continuante en oración, comiendo pan solo o unas hierbas, y haciendo otras asperas sumas penitencias, le pareció muchas veces allarse en medio de la Corte de Roma según era combatido del Espiritu de la carne, pero sabia siempre vencedor, auxiliándole la Divina gracia. In el. Benito que por no dejarle vencer se arrojó sobre las lanzas. In el. Juan. en la nieve, y un el. Ber. en un estanque helado, pasade era suerte con el frío y el hielo templar el ardor del apetito que el demonio abizaba: exercitando así con gran perfección el Vicio del Espiritu S. de la continencia, en resistir con tanta Valentia al apetito de los gustos sensuales.



8 De todo esto se conoce que el padecer tentaciones aunque sean  
 vehementes en materia de impureza, no es contra la santidad y  
 virtud, sino que puede muy bien ser una sermora muy continente, y  
 con todo eso sentir grande queara. Enigo misma, como sucedio a los  
 S.<sup>os</sup> que he dicho <sup>los</sup> muchos, que sin de las devotas santos eran  
 grandemente afligidos del demonio, antes bien con ese mismo  
 fuego y tribulacion quedaban mas puros y acrisolados, y con  
 guian gloriosos triunfos del infierno con el espacio de la con  
 tinencia. Para este exercicio, y que sea como se debe con diversos  
 medios los que dan los S.<sup>os</sup> y Doctores. El 1.<sup>o</sup> evitar toda ociosidad  
 aun por breve tiempo; porque entregarse al ocio, al sueño, y con  
 servarse puros es muy dificultoso. El 2.<sup>o</sup> la oracion y el ayuno  
 porque con la oracion se consiguen del S.<sup>o</sup> auxilios para resistir  
 a las tentaciones, y con el ayuno se vince y sujeta la carne y  
 es el incentivo de la concupiscencia. El 3.<sup>o</sup> la mortificacion de los  
 sentidos con disciplinas y otras penitencias, pues viendo el demo  
 nio que en lugar de vendirse el alma, caiga al cuerpo, y q  
 esto le es ocasion de mayor merito cosa muchas veces de go  
 nar sugeriones. Pero lo que importa mucho en esta materia es la  
 mortificacion de la vista, apartandola de todo lo que puede mo  
 ver de algun modo a impureza. Porque querer registrar y vi  
 rar con curiosidad lo que puede causar deleite sensual, no sentir  
 le es casi imposible; como tambien lo es ocuparse en conversacio  
 nes y minor pecadas, leer libros que tratan de cosas torpes, asis  
 tir a los theatros donde se representan, y no del van pensar del  
 apeto, yia que no sea imposible es muy dificil.

9 Estos diferentes medios ay tambien para practicar como se de  
 be la continencia, mas no quiero omitir lo que es especial en esta  
 materia como advierten comunm<sup>te</sup> los S.<sup>os</sup> y Varones que vi  
 vuales, y es que los demas vicios se han de vencer peleando con ellos



Contra libidinis impetu  
apprehende fugam si vis  
officium historicum.  
O. Aug. sum. 250. de  
quod Quaelius tom. 4.  
Vol. 1. de Colat.  
cap. 10. S. 5.

Con grande resolución y animo, y haciendoles cara para resistirle; y  
20 con el Vicio de impureza no así, sino huyendo y burlándolo  
le las espaldas, porque en esta Materia el que más huye es el que  
conquista mayores y más gloriosas Victorias, como dice S. Agustín. Pero  
lo qual dice el P. Quaelius que quando los Apóstoles nos arman contra  
los vicios, nos enseñan que se ha de pelear con ellos cara a cara; Así  
si se levantan contrarios de ira resistir. Se acomete la embidia  
resistir. Se luogea la soberbia, resistir. E. Mas si la luxuria nos  
inclina a gozar los deleites illicitos y impuros es menester valerse  
de otras armas, y estas son: huir: huir. A los demás vicios se ha  
de resistir, pero el de impureza se vence con la fuga. Así si se  
oien en alguna conversacion palabras o menos honestas, buenos no  
atender a ellas, pero mejor apartarse y dejar la conversacion. Si  
están al vista objetos que incitan a deliciar, bueno es cerrar los  
ojos, pero mejor huir y apartarse de ellos. Si se ofrece alguna  
representacion torpe, no oír que detenerse, sino lue  
go al punto apartar el pensamiento otra cosa. Porque si se  
detiene en eso aunque sea para resistir a la tentacion, se pone el  
alma a peligro de ser vencida.

Ma chispa o centella por pequeña que sea, si cae en el  
hilo y no se aparta al instante, aunque sea poco tiempo el que  
se detiene, o quemará la tela, o al menos de la señal! Pues así  
también los pensamientos impuros, si no se arrojan con toda que  
teza, o trasan al alma con el consentimiento, o al menos la  
chamucan con la detención. Bien entendido tenio esto el Abbad  
Benito, el qual aborrecia sumam. el mirar curiosamente  
a las mugeres. En una ocasion fue a buscarle una noble matro  
na, y el P. Moysse se resistió terriblem. en Verba y a blanda.  
Estaba ella, rogando le que si quiesca se desan Ver, y que Voga  
se al P. por ella. El la respondió: lo que yo pedire a Dios  
sera, que de tal modo te quite de mi memoria, que nunca  
mas me acuerde de ti aunque o blanda

Simil

Quod Quaelius  
Vbi sup.







Mugerilla aguerida tomar la vida de la Castidad y guardarla  
 que el tanto animaba, pero tornandos un tizon que alla cerca  
 de ii, hauyendo contoda presteza aquel tizon del inferno; E de  
 aqui bajaron los Angeles a celebrar el triumpho, y le Cuyeron  
 un Anulo y precioso ornato de que le Concedia el S. el su-  
 to indelible de la Castidad, y desde entonces Nunca sinte es-  
 timulos, ni tentaciones de impureza entoda la Vida.

Cex aunque algunos <sup>tm</sup> Varones insones han logrado este  
 fruto del Agnith. <sup>to</sup> no gozava, se descuidaban en huir todas las oca-  
 siones, y ganet todos los medios Conuenientes para Conuervarle an-  
 tes, por eso mismo Vivian con mas Cuidado, por que auian q  
 al menos pass quees a la mui quicosa y de grande elim.  
 es tambien mui delicada, y que con grande facilidad, o se que  
 baxo se engaña; Cassi el S. el. Gil la Compara aun aq. so  
 mui fino y Castitino, que con un pequeño golpe se rompe, o  
 con un tize aliento, se engaña, y por no poder mancharla  
 no guardaban los <sup>tm</sup> abals algunos. Delos <sup>tm</sup> Armines (que son)  
 unos animalillos blancos dice el P. Camino, que aman tan-  
 to a blancos, y Castidez, que antes quizen de pasar con  
 quitar la Vida de los Cazadores, que mancharla, y asi para  
 protegerlos, no hacen mas de poner un poco de lodo en la parte  
 por donde han de pasar, porque con eso por no emboriar se deti-  
 ne, y le Ceyon los Cazadores. Pues lo mismo hacen y hacen los  
 Varones <sup>to</sup> y guaxos que por no manchar el candor de su pu-  
 reza, quexan antes si fueue Necesario perder la Vida.

De uno de aquellos <sup>to</sup> Antiquos se lee queterna gran don de Casti-  
 dad y con toda eso andaba con grande Cautela y recato aun en  
 las acciones pequeñas, en Mirar, Conuersar <sup>to</sup> Decirle otras,  
 P. por que tanto que se ha fortalezilla Vics con el fruto que  
 de la Castidad? Respondia el Mirado, si yo ago lo que es  
 de mi parte en esas cosas pequeñas y Menudas, el S. me ayuda  
 a pagar que no Caiga en los <sup>to</sup> males. Pngi is mo descuido en el  
 color pequeñas, Me saca que imedeje el S. de sumano, y asi Vinga  
 a Casti

Simil

Cauin. lib. 2. siml.  
84.

Simil

Ita Robert P. Boshig.  
tom. 3. lib. 2. Cap. 3.

Almadio eficaz para  
 Conuervarla a la pureza.  
 de Dios. Ex. om. que  
 se ha en el Ant. om. ino  
 cap. 2. lib. 11. c. 1.  
 3. o. in. om. de Dios  
 Ex. in. P. Boshig. to. 3.  
 lib. 2. cap. 2.

12



Doctrina 1.<sup>a</sup> de las ocho Bienaventuranzas  
Introducción

Las bienaventuranzas dice el catecismo, son las obras mas perfectas y mejores de las virtudes y dones del Espiritu S.<sup>o</sup> Para bien entenderse se advierte, que no se habla de la bienaventuranza eterna, porq<sup>ue</sup> esta consiste en la Vision clara y intuitiva de la Divina esencia, como es en si misma, o en la Vision dicha. Juntam.<sup>te</sup> con el amor eterno de la infinita bondad, que nace de la Vision: lo qual no se logra en esta vida, no lo ha conseguido otro que J<sup>es</sup>u<sup>s</sup> N.<sup>o</sup> permanentem.<sup>te</sup> y las bienaventuranzas de que aqui se trata, se logran aun en esta vida mortal, y conseguidos han merecido esta dicha muchos Santos. Son pues las bienaventuranzas unos actos virtuosos, muy excellentes y perfectos, que nacen algunas veces de las virtudes y dones, aunque mas regularmente de los dones del Esp.<sup>s</sup> Se llaman bienaventuranzas, porque por su excellencia y perfeccion, comunican al alma que las experimenta una ligereza, mas cierta de la bienaventuranza eterna, para la qual dispone, y por razon de esta ligereza tan grande, y con una seguridad particular que trae al alma a la salvacion eterna, se dice, que el alma en aquel estado tiene ya una bienaventuranza inchoada, y ciertos principios de la eterna bienaventuranza. Asi como una persona que pretende una cosa que mucho desea ganar, y ya la tiene asegurada y segura, y con esperanza firme de conseguirla, aunque no ha entrado aun en posesion de ella, se dice en ciertos modos que ya la goza, por la esperanza cierta que tiene, de que la ha de lograr del mismo modo.

Porque una cosa se llama bienaventuranza, porque es una cosa que se desea mucho, y se tiene ya asegurada, y con esperanza firme de conseguirla, aunque no ha entrado aun en posesion de ella, se dice en ciertos modos que ya la goza, por la esperanza cierta que tiene, de que la ha de lograr del mismo modo.

2. Llamame tambien bienaventuranzas, porque son actos tan hermosos y excellentes, que dupegan el Coracon de todo lo hermoso y hacen que uniam.<sup>te</sup> Miras, dese y buique a Dios. De suerte, que no



solam<sup>te</sup> haxon que se quite el afecto de todo lo Visible, sino de todas  
las Criaturas, aunque sean de las Sensibles y Espirituales, enq.<sup>to</sup>  
en algun modo queden impedida el amor mas puro y elevado  
de la bondad infinita, y la Union intima con ella. (En llegand  
do el alma a este estado tan alto de perfeccion, no a cosa alguna que  
la pueda causar turbacion o inquietud, porque todos los sucesos  
sean pasajeros, o adugados los mira como venidos de la mano  
de Dios, y como esta entodo conforme con ella, nada la inquie  
ta, ni perturba; y solo la causa intolerable dolor Ver las ofensas  
que se cometen contra el M<sup>o</sup>. pero esto es un sentimiento. <sup>to</sup> Praxido  
de la Caridad, que no solo no inquieta al alma, antes la comu  
nica una serenidad y sosiego inexplicable. Con que no a cosa  
alguna que perturbe o inquiete al alma en este estado, sino que  
goza de una serenidad y tranquilidad, mas gozada ala que  
tienen los bienaventurados en el Cielo: y por este sosiego goza  
y serenidad que comunican los otros virtuosos, honestos, y ex  
cellentes, se llaman bienaventurados. Esto se puede explicar de al  
gun modo, con lo que dice S. J<sup>o</sup> del monte Olimpo, que es tan  
alto que su cumbre se levanta sobre las nubes: De donde se sigue  
que en lo alto del Monte a temperada alguna, sino que siempre  
esta el Sol claro y sereno, ni llega alla la turbulencia y inqui  
etud de los Vientos, porque alli las tempestades como los nublados,  
y Vientos se forman en otra quimera region del aire, y como  
la cumbre del monte esta superior a ella, goza siempre de quietud  
y serenidad. Asi las almas dichas que han me  
recido llevarse ala perfeccion, y practicar las obras excellentes  
y honestas que se llaman bienaventuradas.

De lo dicho se infiere la diferencia que a de las bienaventuradas  
y los otros frutos del Espiritu S.<sup>o</sup> que otros, aunque son otros virtuosos,  
y buenos, practicados con la suavidad y dulzura que les comuni  
ca la Caridad, y que don ser tambien muy meritorios y excellen  
tes, pero no son desuio tan honestos y excellentes, sino que qual  
quiera obra o acto virtuoso practicado con la dulzura que la Cari



date comunica, se queda llamas, y el fruto del Esp. S.<sup>to</sup> y por esta  
 razon de oro surtan excellentes, se atribuyen Regularmente, alas  
 Virtudes infusas. Pero para que un acto virtuoso se diga bienaventu-  
 ranza, se requiere mas; esto es que sea heroico y excelente, y  
 que comunique al alma una esperanza muy segura de la biena-  
 venturanza eterna, y muy particular sosiego y tranquilidad  
 en los sucesos ya graves, ya adversos: y por esta mayor excel-  
 lencia y perfeccion, se atribuyen las bienaventuranzas, a los  
 dones del Esp. S.<sup>to</sup> Aunque tambien en algunos casos, que  
 den los frutos del Esp. S.<sup>to</sup> mas de los dones, y las bienaven-  
 turanzas de las Virtudes, pero esto no es lo regular.

4. Intienen tambien de lo dicho, que las bienaventuranzas, no se que-  
 ren ellas Regularm.<sup>te</sup> en el peccador, aunque solo tenga un peccado mor-  
 tal; porque segun se ha dicho, nascen comunm.<sup>te</sup> de los dones del Esp. S.<sup>to</sup>  
 y ellos no se allan en el peccador, porque son inseparables de la gra-  
 cia y caridad, y como quien se alla en peccado mortal, ni tiene la  
 caridad, ni la gracia, tampoco los dones, y asi ni las bienaven-  
 turanzas. Jampos se allan regularm.<sup>te</sup> en qualquiera Justo aunque se  
 alle adormido con la ignorancia y caridad, y con los dones del Esp. S.<sup>to</sup> por  
 que son actos muy heroicos y excelentes y asi supuran venidas  
 recibidas y sugeridas, todas las ganancias desordenadas, y la caridad  
 muy formante, y perfecta. Como esto no se allan Regularm.<sup>te</sup> en  
 qualquiera Justo, sino en los que han llegado a grande altura  
 de perfeccion, es coniguiente que solo en ellos se allan las biena-  
 venturanzas, y no regularm.<sup>te</sup> en qualquiera Justo.

5. La bienaventuranza son ocho, segun nos lo ensena la misma Ma-  
 dala summa Esp. S.<sup>to</sup> por S. Matheo, diciendo bienaventurados los  
 pobres de Espiritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos &c. Eno quis  
 mas, ni menos, porque en estas ocho se encierra toda la summa de  
 la perfeccion y santidad, que el hombre puede lograr en esta vida.  
 Pidiere toda la perfeccion a tres cosas. lat.<sup>a</sup> a dones y Venir las ganancias  
 no desordenadas, que nos impiden la mas intima union con Dios:  
 la 2.<sup>a</sup> envidan a los proximos, separando con ellos las obras virtuosas,  
 por fin y Motivo muy servado, como es el de la caridad. glo 3.<sup>a</sup> en



orden a Dios, dignímonos con las asistencias de agrado pasage  
nos conceda si fuere conuido el don altísimo y soberano de la  
contemplacion Verdadera, en la qual se logra la Union felicissima  
y dichosa con Su Mage. Lo 2.<sup>o</sup> que es Venir las pasiones y apetitos  
perfectam.<sup>te</sup> se consigue con las tres primeras bienaventuranças:  
Porque las pasiones y apetitos se reducen a tres Cabezas, y son el  
apetito de bienes temporales, del qual setriumpho y onto soberano  
de la gloria. El deseo de honras y estimacion y Superioridad  
que pertenece a la facultad irascible, y este se vence con la 2.<sup>a</sup>  
bienaventurança, que es la mansedumbre, haciendo que el  
hombre no solo no las apetezca desordenadam.<sup>te</sup> sino que goce  
de grande tranquilidad no buscandolas, ni apeteziendolas. El 3.<sup>o</sup>  
deso y apetito de deleites desordenados, que pertenece a la Con  
cupiscible, y este se vence perfectam.<sup>te</sup> con las lagrimas que ha  
cen de la caridad, las quales hacen que no solo no se deseen los  
deleites desordenados, sino que se desearramos por haverlos go  
zado o querido en algun tiempo: y así dice la 3.<sup>a</sup> bienaven  
turança: bienaventurados los que lloran. (En estando  
perfectam.<sup>te</sup> Venidas todas las pasiones y apetitos, estan quitados  
los impedim.<sup>tos</sup> que nos embarazam la interna Union con  
Dios.

Lo 2.<sup>o</sup> que se requiere para la perfeccion de una alma, y union  
de caridad con el. Son las obras Virtuosas que miran al pro  
ximo, y pertenecen a la Vida activa. Las quales son en dos maneras  
Obras de obligacion, y Obras de supererogacion, y en estas se perfecciona  
el alma, no solo haciendo las obras de obligacion que miran al  
proximo, sino haciendolas con una animo y deseo grande de  
agradar mas a Dios, y conformarse con su Voluntad, lo qual  
pertenecce a la 4.<sup>a</sup> bienaventurança que dice bienaventurados  
los que tienen hambre, y sed de la vida y Santidad. Otras obras  
que miran al proximo son de supererogacion como las obras de  
Misericordia, las quales se hacen perfectam.<sup>te</sup> y de modo secular  
por motivos bajos como de pasentencs, o de necesidad.  
sino por amor de Dios, y por conformarse mas con el Mage. y



a esto Corazon de la 5.<sup>a</sup> bienaventuranza, que dice bienaventurados los Misericordiosos. Lo 3.<sup>o</sup> que para la perfeccion se requiere es el que aiudados de la Divina gracia nos dispongamos para el don Altissimo de la Contemplacion, en donde se logra la union mas interna con Dios: (Esto se hace lo 1.<sup>o</sup> con la limpieza y pureza de la intencion en todas las obras, haciendolas no por otro motivo sino por agradar a Dios, y por su honra y gloria; y por eso dice la 6.<sup>a</sup> bienaventuranza, bienaventurados los limpios de Corazon. lo 2.<sup>o</sup> se logra esta disposicion con la paz perfecta del Corazon, que no solo esta libre de pasiones que le inquieten por que las tiene venidas, sino que procura en quanto puede, lograr esta misma paz los proximos, es entre otros, es para con Dios; y estas almas pertenecen a la 7.<sup>a</sup> bienaventuranza, que es de los pacificos. y con estas dos disposiciones se allo prepara el alma para la contemplacion, en la qual se logra el fin dichosissimo de la Union mas interna y perfecta con Dios; y por eso, segun ensena S. Th. estas dos bienaventuranzas 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> pertenecen a la Vela Contemplativa. La 8.<sup>a</sup> y ultima bienaventuranza, dice el mismo S. Th. es la que se vea, es una manifestacion y confirmacion de todas las demas: Porque padeciendo persecuciones y trabajos y el bien de la virtud, son de pura paz, es, antes permanecer firme en medio de las muchas contradicciones, es indicio manifestado de que se allo en el alma la pobreza de espíritu y las demas bienaventuranzas, y así es esta ultima la que echa el sello a todas las demas. Como ensegunda cada una de las bienaventuranzas a los dones de todo lo dicho, esto del Cap. 5.<sup>o</sup> y los premios que les estan señalados se vea en lo aqui S. Th. 1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> explicacion de cada una en particular.

Bienaventurados los pobres de espíritu

La 1.<sup>a</sup> bienaventuranza, dice S. Th. 1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> es la pobreza de espíritu: para lo qual es necesario advertir, que la pobreza es de dos maneras. la 1.<sup>a</sup> consiste en tener bienes temporales, como son las riquezas, y esta se llama pobreza corporal, porque consiste solo en Carecer de las riquezas que pertenecen al cuerpo; y tambien para sustento, abito, y vestido; (Esto

Proficere. es bienaventuranza al don de temer, el qual retraxo el oficio de las delicias y honras temporales. S. Th. 1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> al 3.<sup>o</sup> Laceria de esta

De todo lo dicho, esto aqui S. Th. 1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> q. 63. prolog. art. 3.  
 P. Buenos. en los pobres de espíritu: a la obra no que se manifiesta en la vida, es un don de caridad. Catec.



con su grandeza de las  
bienaventuranzas, a los  
Omes. 7.º Glos. in Cap.  
Mat. 5.

por sí sola, no es desu buena, ni virtuosa, ni la bienaventuranza de  
que aquí se habla, porque se quiere entender y entender muchas veces con  
una grande avaricia y deseo de los bienes temporales que nos vienen  
y particularm. sucede esto en aquellas personas que son pobres por  
necesidad, como por Voluntad, porque muchos han temido de  
danzas de bienes temporales, o aunque la dican temido, los han per-  
dido contra su voluntad: y así se ve muchas veces que no aya boca  
de que llegar a la boca, y el corazón sea lleno de avaricia; y tam-  
bién en que sucede esto a aquellas personas, que son pobres por Voluntad  
esto es que aunque sean temidos, o podidos tener en algún tiempo bie-  
nes temporales, no los tienen al presente. y no traen los queridos, co-  
mo los Religiosos, y Religiosas, que por el Voto de pobreza se desgo-  
sean de todo lo temporal por amor de Dios, o qualquiera otra perso-  
na, que por el mismo motivo, o qualquiera otro, se humilla de por sí  
de su hacienda: En estos casos aunque es acto muy virtuoso y heros-  
to de dar los bienes temporales por amor de Dios, puede aun quedar  
en el corazón el deseo y afecto a ellos, aunque no le humille q. de sí  
de sí mismo, puede haver entrado después; quando así, y amigos tales  
personas tienen la pobreza que se llama que bienaventuranza  
porque esta consiste no sólo en dejar los bienes temporales, o ca-  
pitar de ellos corporalm. sino que es Menor Mas. De estas  
habla, refiere S. Jeronimo, que se desparó de los heredades, por mis-  
mas y riquezas que tenía, por dar Mas libram. al Estudio de las le-  
tras humanas, y lo mismo se dice de otros muchos Señores, y con  
todo no tuvieron la pobreza angelica, que se llama bienaventu-  
ranza.

Consiste esto en dos cosas que se contienen en las galatras de xpo. S. N. 8  
Pauzera spiritu. Lat. en dejar y renunciar en el espíritu todas las cosas  
del mundo, o las que se gozan, y quedan gozar. Y la 2.ª en dejar tam-  
bién en la opinión a las mismas cosas: Esto segundo es lo principal para  
la verdadera pobreza que se llama bienaventuranza, porque de sí  
el corazón desembarazado y desengañado, para entregar todo a Dios  
y a su gracia. De donde se infiere, que qualquiera persona acaudada  
de la Divina gracia puede conseguir esta dicha. Porque aun el más  
necesitado y que no tiene cosa alguna temporal, puede tener el Cora



izon desahido de todo lo temporal, y para esto suele ayudar tambien la  
 Necesidad y Caridad que se pide, porque mas facil es no querer una  
 cosa que no tener, que desahido lo que tiene. Tambien el que es libre con abundancia  
 de bienes temporales, puede tener Verdadera gobernanza del Espiritu  
 aunque aunque sea dueño de muchas riquezas, puede tener el Cora-  
 zon y afecto muy apartado de ellas, como se lee de muchos  
 que fueron Reyes en el mundo, y Verdaderos <sup>te</sup> pobres de Espiritu.  
 Porque como es dicho la pobreza de Espiritu conlleva principalm.  
 en el desahim.<sup>to</sup> y desprecio de las cosas del mundo, entre no las todas  
 de las de los que, y espesales como el hierro, y indignas de poner en  
 ellas el Corazon.

Los que llegan a conseguir esto con que facien dice D<sup>o</sup>g<sup>o</sup>, son bien  
 afortunados, no solo porque es el reino de los Cielos, como luego  
 se dice, sino tambien porque desde luego comienzan a gozar, una  
 sanidad y libertad, que es una felicidad y bienaventuranza en  
 la tierra. Dico Boecio y S. Ag<sup>o</sup> que el ser uno dichoso, y bienaventu-  
 rado, es conlleva tener una muchas cosas, sino tener cumplido  
 dar y recibidos todos sus deseos, q<sup>o</sup> los son buenos. Pero lo mejor  
 tienen los goberes del Espiritu, que los Reyes, y poderosos del mundo: Por  
 que los goberes de espiritu, como no desean mas de lo que tienen, y m-  
 aya no lo quieren sino enq<sup>o</sup> es la Divina Voluntad que obsequian,  
 y ven de ello, no desean cosa alguna, y asi estan hartos y  
 satisfechos, no apetecen mas, antes les parece que les sobran. Pe-  
 ro los reyes del mundo, nunca estan hartos ni contentos, q<sup>o</sup>  
 tienen muchos desean muchos mas; y asi son como los indios  
 que quanto mas beben, mas sed tienen, conque nunca llegan a sa-  
 tisfacerse, ni tienen quietud, porque los bienes temporales son de tal Condi-  
 cion, que no solo no sacian, antes desahitan y avoran mas el ape-  
 tito. Explica esto muy bien lo que refiere el Barba: Dice que viendo  
 Alexandro Magno al Philosopho Digenes con su una gobernanza  
 le dijo, Parece que tienes necesidad de muchas cosas, y d<sup>o</sup>me  
 las por las dadas: Pero el Philosopho le respondio con esta pregunta,  
 A quien te parece, o Craxador, que le falta mas, a mi que no que  
 no otra cosa mas de un Capa, y un Zurrion, o a ti que que a mi  
 te falta todo el mundo para sacar tu vida. Mas vivo yo con  
 un Capa.

L. Aug. lib. 3. de civitate.

Refiere el Barba.  
 No. 3. Exorc. tr. 3.  
 Cap. 4.



Edi<sup>ta</sup> mas bien el Philosopho, proique. Carillo: Porque mas rico es  
aquel quien le sobra, que aquel quien algo le falta. Pues a aquel Phi  
losofo le sobraba que le sobraba todo, y que nada le faltaba, por que  
deceba mas de la queterna, y al Emperador le faltaba mucho de lo  
que queria tener, con que era mas rico el Philosopho que el Emperador.  
Casi el que es Verdaderam<sup>te</sup>. goberna Espiritu tiene la felicidad y  
bienaventuranza de los vidios, porque tiene cumplidos todos  
sus deseos, y satisfecha enteram<sup>te</sup>. su voluntad.

Porque de ellos es el Veris de los Cielos  
Ninguno que Egio ofrece a los goberes de Espiritu es no menos que Veris  
de los Cielos, porque los bienes temporales dejados en el afado, y con el oficio  
en quien se tiene, y aunque sea solo en el afado y voluntad en quien  
no lo tiene es el precio con que se compra la preciosa Margarita de  
la gloria, y a quien se quiere que no saliera por didero de que un Negro  
le dare. Lo que de otros que en esta bienaventuranza no ofrecen nada  
alguno de futuros como nosotros, sino de present<sup>te</sup>. de donde, que de los  
goberes de Espiritu es el Veris de los Cielos, no dice que sea, sino que  
es. (Con mucha razon dice. Bernardo, porque el pobre de Espi  
ritu, aunque no le sean entregados efectivamente. el Veris de los Cielos  
en sus entradas en posesion del, lo tiene ya por suyo, porque lo compra  
con los bienes mundanos que ha de pagar. Asi como, si una persona  
vase a casa de un Mercader a comprar alguna cosa, y con  
efecto la compra, al salir de ella en el precio, y entregandole, de donde  
entonces queda la cosa por suya, aunque no se la sean entregados  
en la tienda en casa, sino que se la debe como en guarda en casa del  
Mercader, para embiarla despues por ella. Asi el Veris de los Cielos  
es ya del gober de Espiritu, porque aunque no se le han entregados con  
efecto, en ha tornado posesion del, lo ha comprado, y ande por  
el todo quanto tiene.

Laudes Deo, Virgini<sup>que</sup> Mary.

ser. 4. de Advent.



Bienaventurados los Manos, porque ellos poseeran la tierra.

Pregunta el Catecismo: ¿quienes son los manos? R. Los que  
 iano tienen ira, ni aun casi movimiento de ella. P. Como poseen  
 la tierra? R. Como señores de sí mismos. Son pues los que consiguen  
 esta bienaventuranza aquellos que con la asistencia y ayuda de la  
 Divina gracia practican con perfección la virtud de la mansedum-  
 bre, la qual consiste en moderar la pasión de la ira, poniendo  
 límite y baxa en sus movimientos para que nunca se digan  
 de la razón, y mortificando los deseos que no lleguen a manifes-  
 tarse sino únicamente quando sea necesaria para honra y  
 gloria de Dios, y defensa de la virtud y del fruto. Esto es lo que  
 el Catecismo quiere darnos a entender, quando dice: que los  
 Manos son los que iano tienen ira, ni aun casi movimiento  
 de ella. No porque no tengan la pasión que se llama ira, que es  
 (como las demás pasiones) es una propiedad inseparable de nra  
 naturaleza, sino porque con la Divina gracia han sabido mor-  
 tificarla y moderarla de modo que no presumiera en movi-  
 mientos desordenados y contra razón. Quando esto ha llegado  
 a conseguirse, se ha conseguido la virtud de la mansedumbre en  
 toda perfección.

Entendese de los tres, diciendo los tres grados de perfección  
 que abraza la mansedumbre. El 1.º es: Reprimir los impetus de la  
 ira, y las turbaciones del corazón procurando conservar siempre la  
 quietud interior, y también la exterior del semblante, y el reposo  
 y movimientos del cuerpo. Este grado de mansedumbre, aunque  
 es bueno y honesto, y puede traer en el grande mérito, participa-  
 ramente en las personas de natural soberbio, es no obstante el  
 menor perfecto. El 2.º grado de mansedumbre consiste, en ser

Corresponde esta bienaven-  
 turanza al don de Paciencia,  
 el qual muere al movimiento  
 de la ira a Dios. Q. 1.º  
 t. 2. q. 67. a. 3. ad 3.



afable con todos, tratandolos con galateas blandas, sin dejar alguna  
injuriosa, ni desabrida, ni con voz desentonada, o con postura que  
cause inquietud o turbacion. Esto aunque los demas den ocasion  
o motivo para que se trate con alguna aspereza. Porque en esas  
ocasioni suele praxium qñ la ira, grabi entonces repugnancia, ga  
za que no solo no cause turbacion, mas tambien se trate con afad  
bilidad aquiñ de la ocasion y motivo, es verdadera Mamedumbre  
bre, qel seg. grado de ella mas excellense y elevado que el pri.  
mero. N. 3.º y mas perfecto grado de Mamedumbre es, no solam.  
no vengar las injurias, ni bobvi mal por mal, sino antes no  
vultu con violencia injuriosa a quien hizo algun agrauio, lle  
vando con serenidad el desprecio proprio, y ofrendo si fuere  
necesario la mejilla derecha, a quien diere una bofetada en la  
izquierda: bobviendo bin por mal, escuchando a quien hizo  
el agrauio, rogando a Dios que le perdone.

Quando se llegare a practicar la mamedumbre de este modo, 3  
no solo sin repugnancia, mas tambien con gusto y alegría, con todo  
genero de personas, sean superiores, iguales, o inferiores, y en qual  
quiera negocio o suceso que se ofrezca, sin que se giera aung  
sea necesario usar del celo de la Justicia: se elpita con toda per  
feccion la Mamedumbre, que tanto nos encargo S. H.  
poniendose au mismo por Simplicio y Matheo, de quien debe  
nos aprender, ya quien debemos imitar. Como lo practico un ve  
nurable amiano Nibge en Alexandria, segun refiere Cassiano: el  
bas curado de mamedumbre de infiel, que le maldecian, ucarn  
uan del, dabanle golpes y empujones y hacianle otras gravissimas  
injurias: Pero el estaba en medio de ellos con una cara serena, calm  
to y sufriendo como un mano cordas, con grande quietud de cora  
zon. Preguntaronle en fin por curas: que milagros ha echo  
Jesus xpo? a qui respondio: los milagros que ha echo son, que es  
tando yo sufriendo las injurias que me hacen, gozaba Matheo?



que quisiese hacernos, no me he indignado, ni enojado con vosotros,  
 ni mucho turbado con alguna pasión. Esta es la pacífica verdade,  
 de la Manuedumbre, y una m<sup>a</sup> alta y admirable perfeccion.  
 Es la Manuedumbre que el Sr. S. llama bienaventuranza, porq<sup>ue</sup>  
 lo es aun en el mundo: por averdellando gozabam<sup>os</sup> la pazion de la ira  
 llegan a conseguir una maravillosa paz y quietud de corazones.  
 Por que ellos gozavan latierra!

4 El premio que ofrece Xpto. S. N. a los que amados de su divina  
 gracia practican la Manuedumbre con la perfeccion dicha, es que  
 sevan Señores y gozavan latierra. Lo qual, dice el Catolico,  
 gozavan como Señores de si mismos. Por que dominandolos  
 si mismos, y arruallando q<sup>ue</sup>riendo perfectam<sup>ente</sup> la pazion de  
 la ira, no se da quien les aga contradiccion, ni resistencia; y así  
 gozavan con toda quietud y sosiego los bienes que en el mundo  
 menciona el S. así enojados, con una quietud y pacífica posesion.  
 Porque aunque muchas veces se levantaban contra ellos semej  
 calumnias y calumnias, y padecian otras grandes adversidades,  
 lo miraban todo como viento de la mano y disposicion de  
 Dios, y como vienen la domados los impetus de la ira que eran  
 los que podian inquietarlos: de ahi es que con una quietud gran  
 de y sin alteracion poseen y gozan las fabores de Dios en  
 este mundo. Todo es lo que el S. Mag. quiere darnos a enten  
 der, diciendo que posevan, lo qual significa posesion quietud  
 y pacífica sin alguna alteracion.

V. D. Bonar. dist.  
 salut. tit. 7. Cap. 2.

5 P. Que tierra es la que el S. ofrece a los que practican la  
 Manuedumbre con perfeccion? R. Lo S. latierra de los bienem  
 porales en el mundo. Los quales poseen verdaderam<sup>ente</sup> y con perfe  
 cion los que tienen verdadera Manuedumbre. Porque gozavan una  
 cosa perfectamente es vna de ellas auer de ella, siendo de ella



de ellas; y esto lo consiguen los malos; porque usan auaricia de la heren-  
cia, el malicia, y riquezas, y demás bienes temporales, teniendo de  
ellos aun mas de los que quieren, pues por si ninguno quisiera, con  
que les sobran casi todos; y por otra parte son señores de todos los  
bienes, como esclavos suenos como los que conania los apatrecen y  
buscan, que viven echos esclavos de la riqueza. La 1.<sup>a</sup> son los  
que tienen verdadera mansedumbre, los que poseen por fe y amor.  
Como dueños y señores la tierra de los bienes temporales. Lo 2.<sup>o</sup>  
les ofrece el S.<sup>o</sup> que poseeran la tierra de su Corazon: Porque con el  
que se ha de ser mansedumbre se hacen dueños de sus Corazones y el  
si mismos, zindiendo sus ganancias, y particularm.<sup>te</sup> la ira, a la qual  
governan, y hacen esclava suya; al contrario de lo que sucede a los  
iracondos, que son viles seruos y esclavos de esta desordenada  
y furiosa passion. Como lo muestra la experiencia cada dia, que  
alos que se dejan llevar y gobernar de la ira, esta los saca de  
si como a sus esclavos, les quita de la vida mas preciosa que en la  
natural tiene el hombre, qual es el libre arbitrio, y lo pone go-  
zando que bruto. La 3.<sup>a</sup> y ultima tierra que ofrece el Señor pose-  
ran los que tuuieren verdadera mansedumbre, es la tierra  
de los vivientes, la eterna bienauenturanza: Tierra feliz y dicho-  
sa, y Verdadera de los que viven, pues sus poseedores la han  
de gozar viviendo gozando la eternidad, en toda el colmo de los  
felicidades de que fueran capaces. Que esta tierra en que vivien  
es el proprio de la tierra de los que viven, que no es vida sino mu-  
erte la que aqui se tiene entre tantos muertos, y ninguno de los q<sup>e</sup>  
en ella viven, ha de dejar de morir. Tasi para colmo y perfeccion  
de sus dichas ofrece Justo S.<sup>o</sup> alos que practicaren con perfeccion  
la mansedumbre Christiana la posesion feliz de la eterna bien-  
auenturanza, que es la tierra de los vivientes.

Lucy Des, et B. J. Marq.



## Doctrina de la 3.<sup>a</sup> Bienaventuranza

Bienaventurados los que lloran, porque ellos seran consolados

1. ¿Quiénes son los que lloran? Pregunta el Catismo: y responde!  
 Los que deflan los placeres aun moderados. De las quales galabias se conoce que el llorar que el S.<sup>to</sup> llama bienaventuranza no consiste propriam.<sup>te</sup> en derramar lagrimas corporales; que si derramamos alguna, puede haver en el Corazon un abandono total de todos los placeres y gustos de esta vida; aunque sean moderados y virtuosos, y gran pesar y sentimiento de los que se han gozado, y gozan todavía sin la debida intervencion y fin honesto y virtuoso: Len este pesar y sentimiento del Corazon consiste propriam.<sup>te</sup> el llorar que el S.<sup>to</sup> llama bienaventuranza. Pero se llama llorar una pena y dolor, porque en siendo intenso y vehemente suele sacar las lagrimas a los ojos, como lo muestra la experiencia cada dia. Así para darne a entender que se refiere con las cosas de llorar y lagrimas.

2. Biena de lo qual advierto que no todas las lagrimas que vemos o sabemos que se derraman, son las que se llaman bienaventuranza. Porque se llora mucho por cosas temporales, y por motivos miserables y desavenos: Como es la perdida de los Padres D.<sup>os</sup> por las penurias que se padecen continuam.<sup>te</sup> en esta vida, ya sea en la falta de medios para vivir, ya en no conseguir, o en perdida de honra y estimacion, ya en las calamidades que trae amovible naturaleza trae consigo, ya en las condiciones y flaquezas de los proximos D.<sup>os</sup> Ninguna de estas lagrimas es de las que se llama bienaventuranza del S.<sup>to</sup> Porque para serlo es necesario que el llorar sea bueno, honesto,







No. lo viendo de ver que no solo no es servido y amado en  
 No. de todos como merece, mas tambien estan Vegetidos ve  
 en, y dan en enorme mente ofendido de ellos. He via el sentim.  
 del Profeta Isaias, quando sentia la graduacion del Pueblo,  
 y deseaba que sus ojos fuesen fuentes de lagrimas para lavar  
 de dia y de noche sus miserias. No. y ultimo grado es lavar  
 el alma en el deshecho, y la ausencia de Dios: Quando la Caridad  
 y amor de Dios llega a ser tan intenso y encendido que sus-  
 pira el alma unida por el Con. Sal. No. por aquella union feliz  
 y inamovible de la bienaventuranza, donde vea asuamado  
 cara a cara, y le ame sin temor ni recelo alguno de qualde  
 farnas. Es que este se dilata, y prolonga el deshecho de  
 eterna inmovible, derrama dulces y hermosas lagrimas de su  
 Corazon. De este modo explicaba tambien David su sentim.  
 quando dice: las lagrimas fueron mi pan de dia y de noche,  
 mientras que vivo: donde esta tu Dios? De otros tres generos  
 de lagrimas, dice el P.<sup>o</sup> P. de las quimeras son de contric.<sup>o</sup>  
 las reg.<sup>o</sup> de compasion: y las de devocion, con las quales  
 tienen semejanza las que se derraman, meditando los misterios  
 de la passion.

Hierem. 9.

Puente. Medit. to. 1. p. 3.  
 Medit. 11. punto 5.

Porque ellos seran consolados

Este es el gremio prometido por el S.<sup>o</sup> a los que lloran y deseara  
 man lagrimas de alguno de los modos dichos que son bien-  
 aventuranza: Des tal la fidelidad y bondad del S.<sup>o</sup> que avra  
 en el vida les da con abundancia este consuelo y este premio.  
 Pues no contentandose con darles el eterno consuelo en la gloria  
 tambien en el vida les comunica tales dulzuras espirituales,  
 que en llegandoles a gustar unavez, nunca quieren desgalos.  
 Tienen las mismas lagrimas que derraman son tan dulces  
 y sabrosos por nacer del gremio de Caridad, que no las trocacion



por todos los placeres quietos, y contentos del mundo. Porque si  
lloran por sus pecados, mirando son ofensa de Dios bondad  
infinita, en las mismas lagrimas allan el consuelo mas con  
un cierto genero de confianza y seguridad del perdón de ellos.  
Si lloran por los pecados ajenos, o por verne destruidos de la  
desusada Potria del Cielo, se convierte su llanto en gozo por  
la esperanza grande que el mismo les da, de que presto tend  
drán fin los trabajos, y vendrán los consuelos eternos, en pe  
gando Dios sus lagrimas por toda la eternidad. Con que  
vienen así semejantes lagrimas cierto genero de bienaven  
turanza en latencia, gozando siempre un gozo y alegría por  
petas en sus almas, como se ha visto en muchos Santos: En  
mo P. S. felice Bona, en S. Francisco de Assis, y otros, que  
destramando continuas lagrimas de devoción, nacidas de  
su ardiente Caridad, andaban siempre alegres, risueños, y  
contentos; indicio claro de la espiritual alegría con que  
aquellas lagrimas bañaban sus corazonas. Porque traían  
allado en su llanto el consuelo mas verdadero y mas agu  
zo qual es el del Espíritu, y el mismo que se le comunicaba  
les daba también una seguridad grande de que no le per  
derían, porque ninguna Criatura podía quitarle, ni el  
D. se le quitara, si ellos por su voluntad no le querían per  
der. En confirmacion de esto se lee en las vidas de los PP. que  
un Santo Abbad llamado Nicolo andaba siempre ríen  
dose, y preguntandole la causa de esto: Respondió a me tollere  
nemo potest. Porque sea lo que fuere y venga lo que viniere,  
nada me puede quitar a Dios. Yo he hallado el verdader  
o consuelo, y todos le gozamos allá, si con la Divina gracia  
nos dirigemos como el. Su Mag. nos lo conceda: Amen.

Luz de, et B. N. Manz.

ca. Prodig. Exercit.  
lib. 1. c. 8. cap. 5.



Quarta Bienaventuranza  
 Bienaventurados los que han hambre y sed de Justicia  
 Porque ellos seran hartos.

Pregunta el Cathecumeno: Quiénes son los que han hambre y sed de Justicia? Resp. Los que hacen con fervor el deber todo. Son aquellos que solicitando y desearando la gracia de Dios, y el gozamiento de las Virtudes con que se agrada a Jhu. procuran cumplir en todo con las obligaciones que tienen, ya de Christianos, ya de estado, o de su empleo y oficio particular, atendiendo que son estos los medios precisos para conseguir y conservar la gracia y amistad de Dios, que es lo que se llama Justicia en este lugar. No la virtud particular de la Justicia, sino el agregado de todas las Virtudes que acompañan a la gracia, la qual se llama Justicia, por que hace Justo a quien la tiene. Tienen el tener hambre y sed de Justicia, que dice esta bienaventuranza, consiste en desear y solicitar con ansia y con fervor la gracia y amistad de Dios y los bienes espirituales: procurando para sí y para otros, con el cuidado y ansia que desea y solicita la comida y bebida corporal que se falta con hambre y con sed. Se llama bienaventuranza esta ansia y solicitud fervorosa de la gracia y bienes espirituales en consideración a la grande satisfacción y consuelo espiritual que sienten los que la tienen.

Corresponde esta bienaventuranza al fin de la obra: quia desiderantes gaudium, laborant de venis bonis a terrenis cupientes averti. Gloss. in Cap. 5. Matth.

Entenderase esto mejor con la diferencia que dice el Evangelio el grande ay entre los bienes y gustos del cuerpo, y los del espíritu: Los bienes corporales quando no los tenemos

D. Sarg. hom. 26. in lxx.



causan grande deseo y apetito de si, pero en deméndolos se eliminan  
en nada. Pero uno en el mundo haüendo, el gusto o la dig-  
nidad honrosa au parecer, y en consiguiendo lo ya no lo agre-  
ua, y pasa irremediadam<sup>te</sup> a desear y solitar otra cosa mayor,  
por que no le ha satisfecho lo que ha conseguido. Al contrario es en  
la graua y bienes espirituales, que quando no se tienen, se eli-  
minan en poco, y causan enfado. Mas quando se tienen y  
poseen, entonces se eliminan en mas, y se desean y solitan  
mas quanto mas se tienen. Iba el Santo la razon de uno  
y otro. Por que los bienes y gustos corporales en deméndolos se cono-  
ce su vileza, y que no dan cumplida satisfaccion, y así se des-  
vian, y se apartan a desear otras cosas mayores juzgando allor en  
ellos la satisfaccion que no se ha encontrado en los que se han  
conseguido. Impúese los bienes y gustos espirituales, quando se  
llegan a poseer, entonces se agruan, se aman, y se desean  
mas, por que entonces se conoce mas perfectam<sup>te</sup> su precio y su  
valor. Quando uno no ha probado las cosas espirituales dice  
S. Gregorio no ha empezado a gustar de ellas, no es mucho  
que no las desee, por que ninguno ama, ni desea lo que no co-  
noce, ni ha probado a que sabe. Pero quien las ha gustado, ha  
experimentado su dulzura y suavidad, y la cumplida satisfaccion  
que el alma tiene con ellas, y así las agrua y estima como debe  
y las desea y solita con ansia. Este mismo deseo y amor sabroso  
y dulce que con razon se llama bienaventuranza.

Este deseo, o hambre y sed de graua y Justicia abraza tam-  
bien varios actos, o grados de mayor y menor perfeccion. El  
es desear cumplir todas las cosas que son de Justicia y obligacion para  
con Dios y para con los proximos sin despar algunas, haciéndolo  
con gusto, sin tedio ni fastidio aunque sean de abrida alguna  
bivalozia: Así como el que come con hambre, y bebe con sed, to



mo de uno gota todo lo que necesita, son bedia <sup>in</sup> fastidio, antes  
 con gusto y sabor. Pues como dice el Sabio: La alma habiend  
 se tiene por dulce lo amargo. 1.<sup>o</sup> grado es: desear crecer mal  
 yomas en las virtudes, pareciendole es muy poco lo que tiene  
 y mucho lo que le falta, como en la Verdad es así, pues por  
 muy Santo que uno sea queda crecer muchísimo mas. 2.<sup>o</sup>  
 es tener hambre y sed, esto es un ardiente deseo de que en el  
 mundo aya esta Justicia, y que todos la soliciten, y que  
 des, ofreciendose cada cual si fuere necesario hambre con  
 poral y qualquiera otra trabajo, porque la Justicia y carri  
 dad de Dios prevalezca entre los hombres. 3.<sup>o</sup> es tener  
 enterrable hambre, y vehemente anhelo de verius sacra  
 mental, o espiritualmente, a Xpto. J. H. que es viva Justi  
 cia, y desear beber el agua viva de su gracia, y leche de las  
 Divinas consolaciones: Corriendo con grande sed a los Sacra  
 mentos, y a la Oracion y Meditacion, que son las fuentes  
 de donde maman. 4.<sup>o</sup> es desear fervientemente la corona de  
 Justicia, respirando por ver a Dios y para sentarse con Cristo  
 a su Mesa, y comer y beber aquella celestial vianda que  
 ha de dar eterna y cumplida santidad. En estos actos o  
 grados consiste la hambre y sed que se llama fervor del Espi  
 ritu, contrario al vicio de la pereza. Si los practiquemos co  
 mo debemos, lograremos habiendonos en ella, y  
 que sin duda lo es, por la grande satisfacion, y dulzura  
 inefable que en ello vive el alma.

Porque ellos seran hartos,  
 4. Es el 5.<sup>o</sup> por quien a los que fueren <sup>numeros</sup> y sed de Justicia  
 del modo dicho, que sean hartos, esto es que tendran cumpli  
 da y perfecta satisfacion de sus grandes deseos. Condiens



doles sustentar lo que desean, comunicandoles en esta vida  
cajiosa granja, abundancia de mercaderías, grande gusto  
y dulzura interior en el espíritu, y dandoseles así mismo  
por amor, y comiéndose con ellos por amor, con tanta dulzura  
ya que digan con el Psalmista: que quieros yo en el Cielo?  
y fuera de ti que otra cosa desto es sobre la tierra? La verdad  
es verdad que esta hambre y sed de los buenos es  
en esta vida despierta nueva hambre y nueva sed, y  
quanto mas se ayunan y se gozan, se desean y apetecen mas.  
Con todo no esta hambre y sed es genosa, sino muy sabrosa  
y dulce, porque quita el fatidioso y augmenta grande  
mente el sabor y gusto espiritual. Lo qual estan queriendo  
los que experimentan en si esta hambre y sed, ellos son  
gustosos y contentos con ella, que no la trocarian, ni querian  
ya perder por quantos placeres y gustos ay en esta vida en  
lo corporal y sensible. Como vivió en N. P. S. Pedro quando  
dijo en el Monte de Sabor: Domine, bonum est nos hic esse. Porq  
havia gustado algo de la dulzura espiritual. Ultimamente  
ofrece tambien el S. P. por premio de esta hambre y sed  
de Justicia, que en la otra vida quedaran harto y con la vis-  
ta clara de Dios, y amor de su bondad infinita, quedando  
saciados por finisimamente todas sus potencias, y que  
desengan otras que desean, porque han conseguido ya y sin  
fueles de poderle jamas, todo el bien, quedando amagados  
en aquel piélago inmenso de dulzura y suavidad de  
Ungos; de N. P. S. Felipe Heri; de S. Fran<sup>co</sup> Xavier  
y otros.

Math. 17.

San Pedro, et B. N. S. Maximus.



<sup>+</sup> **Jesus**  
**Doctrina de la S. Bienaventur.**

**Bienaventurados los misericordiosos: Porque ellos alcanzaran misericordia.**

1. Esta bienaventuranza, es la 2.<sup>a</sup> que en una S. M. pertenece S. M. l. 2. q. 69. a. 3.  
 a la vida activa, y al modo con que nos hemos de portar con los  
 proximos. Con los que primero debemos cumplir las obli-  
 gaciones de justicia, que pertenecen a la antecedente bienaven-  
 turanza: Despues entran las obras de misericordia. Com-  
 ptese con muy buen orden en 5. lugares, despues que por las  
 tres primeras se han quitado los impedimentos para la perfec-  
 cion, y por la 4.<sup>a</sup> se han cumplido las obras que son debidas de ju-  
 sticia. Pues en qualquiera fabrica es lo 1.<sup>o</sup> quitar los arbores que  
 pueden embarrasar o impedir el edificio, despues labrar los  
 cimientos, y sobre ellos levantar despues las paredes; Asi en  
 el edificio espiritual de la perfeccion <sup>de la vida</sup> se lo primero es  
 quitar los embarrasos que la impiden por las tres primeras  
 y luego se labra <sup>los</sup> por la quarta cumpliendo con  
 las obligaciones de justicia, y despues se levantan las paredes  
 con el exercicio de esta quinta bienaventuranza que es la  
 misericordia. Corresponde esta al Don de gradal segun es  
 vino de D. Angelus, porque este don perfecciona al <sup>espiritu</sup> en  
 orden a los proximos, poniendo le habil punto y favel para que  
 unas con ellos las obras mas convenientes al servicio de sus ne-  
 cesidades, lo qual se practica por la misericordia.

Que se contiene todo en las ocho bienavent.

ibi. ad 3.  
 Conueno de esta bienaven-  
 tur. al don de Consejo: Quo-  
 rum remedium est de  
 sancti mali exi, dicitur  
 re alijs, et commendat  
 sicut nobis volumus fi-  
 eri. Glu. Cap. 5. Mat. 11.

2. Omitte, que, esta bienaventuranza en <sup>se practica</sup> con el pro-  
 ximo las obras de misericordia, se sean espirituales, o corpo-  
 rales, segun la posibilidad de cada uno, y de mas se cuentan  
 las de las personas: Causa es de un dilatado el campo de estas



Bienaventuranza, como el de las obras de misericordia, qual  
 como todos saben son catorce. Pero no siempre que hiciere al  
 guna obra de misericordia, se practicara esta quinta bienaven-  
 turanza: Porque, como dice el Catecismo, las bienaventuran-  
 zas son las obras mas perfectas y mejores de las virtudes y de  
 mas del 1.º q.º no siempre que se hace alguna limosna  
 es con tanta perfeccion. Comencen q.º alguna obra de mis-  
 ericordia u bienaventuranza en lo que dice el Catecismo, el  
 qual pregunta: Quiénes son los misericordiosos? (Responde:  
 los dñi padores aun con los estranos. Lo qual explica S. J.º  
 diciendo que las obras de misericordia se pueden hacer de dos  
 modos; Lo 1.º Mirando en el proximo, no solam.º la necesi-  
 dad que padra, sino tambien otras razones, aunque buenas  
 y honestas, como son el parentesco; De suerte que se socorra  
 no solo por que le necesita, mas tambien por que es parente  
 o allegado. Entonses, dice, se practica la misericordia que es  
 virtud. Lo 2.º se puede socorrer al proximo necesitado, no  
 por que es parente, o por otra razon, sino unicamente por abri-  
 ante en su necesidad, como se hace con los estranos, con los  
 no conocidos, y aun con los enemigos: En estos casos, dice  
 S. J.º se practica la misericordia que es bienaventuranza  
 La 1.ª consiste en la bienaventuranza 5.ª en compadecerse del  
 proximo en sus necesidades, y socorrerle en ellas, segun la  
 posibilidad de cada uno, atendiendo unicamente a la necesi-  
 dad en que se alla, y dándole en ella lo abito posible.

Voi sup.

Para que la misericordia se practica con modo excelente  
 y como se requiere para que se diga bienaventuranza, son ne-  
 cesarias tres condiciones. La 1.ª que se estienda a todos los proxi-  
 mos que padecen necesidad sin exclusi.ª a ninguno aunque  
 sea enemigo. Muchos en las obras de misericordia que se practican

V.º Puente. Medit. 11.  
 to. 1.º part. 3.º Medit. 11.  
 qu.º 7.º



Limosnas que hacen, tienen varias motivos y fines. Vnos  
 visitan a los enfermos q<sup>do</sup> son parientes; otros por politica y  
 cumplimiento; otros q<sup>do</sup> son ricos y acasmodados. Otros dan  
 limosna a unos necesitados y no quieren darla a otros  
 o porque no son de su genero, o porque se ha antes q<sup>do</sup> que no  
 vian bien de la limosna, o por alguna de razonilla que  
 el gober le ha causado, o por otras varias razones que se  
 leen en las fúerlas y todas q<sup>do</sup> sin fundam<sup>to</sup>. q<sup>do</sup> que solo viven  
 de cobrar o de otros suplica misericordia y Caridad. De  
 donde se infiere que q<sup>do</sup> hacen alguna limosna o por  
 hacen alguna obra de misericordia, no es la que se llama  
 bienaventuranza; Porque no se vive de otros, m<sup>do</sup> la ha  
 cen precisa<sup>de</sup>. Mirando a la miseria y necesidad q<sup>do</sup>  
 el proximo padece para remediarla. Queriendo atender  
 en viendo al proximo necesitado se movieran a socorrerle  
 sin hacer mas averiguaciones, ni examinar como vive,  
 ni si puede, o no puede ganarlo, que no le toca eso a quien le ha de  
 socorrer, sino atender que es necesitado, q<sup>do</sup> que le pide limosna.  
 Como lo dice el S. Espiritu por otras palabras: No examines con mu-  
 cho cuidado quien sea digno, o indigno de la limosna que  
 haces porque me<sup>do</sup> es algunas veces dar a los indignos, que  
 no p<sup>o</sup>nerse a riesgo de defraudar a los dignos.

4. Acasome algunos, diciendo que los pobres son vagamundos  
 y ociosos, y así se les p<sup>o</sup>ne en con grande facilidad, por la que  
 o ninguna inclinación que tienen a hacer limosna; mas se  
 ve a veces por la enfermedad o necesidad q<sup>do</sup>  
 el miserable padece: como si todas las enfermedades se p<sup>o</sup>di-  
 eron ver con los ojos. Otros porque aunque vean las llagas  
 encarnizadas de los pobres las tienen por ociosos y fingidos.  
 Pues que si un pobre les pide otra vez si acaso han dado alguna limosna?



No sea mucho asugetos respondale con alguna injuria. Ni al contrario lo hacian los Santos, que sabian bien que en los goviernos solo se hade atender la necesidad que padecen, sin hacer otras averiguaciones de muridos y calumnias, para practicar como se debe esta bienaventuranza de la misericordia. Era en una ocasion S. Gregorio con algunos

12.º Consejo de gober.  
trat. 5.º Cap. 4.º

criados suyos, quando que llego un pobre agredido de limosna mandó el S. que le diesen un dillon: El pobre viendo que le havia salido bien, mudandose vellos bobo se agredido se agredido, y el S. cada uno que le diesen otro dillon. Boluo texcaravez, y adquiriendos los Criados que era el mismo, quiba mudando trages para sacar limosna, solo digieron al S. Mas el les respondió: Antes se cansara el en venir que lo en darle, porque a mi no me toca examinar si es, o no es el mismo, sino dar limosna a quien me la pide; El dara cuenta a Dios sin la que de con venidiera necesidad. Para que se entienda como se debe socorrer segun la posibilidad de cada uno, al necesitado sin andar en averiguaciones excusadas.

Lo 2.º que se requiere, para que se practique de la omision de la bienaventuranza es, que se estienda a remediar todo genero de omision que el proximo padece, sea corporal o espirital, conforme a la posibilidad de cada uno: Dando mucho si tuviere mucho, y poco si tiene poco. En no a posibilidad alguna demandando y procurando que otros lo hagan, o pidiendo a Dios que lo remedie. De donde se infiere que todos pueden practicar esta obra de la bienaventuranza. Porque lo que mereciendo tantas las obras de misericordia, sea merecida o ninguna la persona a quien no se les fuerzan ocasiones de practicar alguna de ellas. Lo 3.º que no se pide a



nadie mas de lo que queda, y así si que queda poco, haciendo  
 esto con grande afecto, puede menear tanto y a su ma  
 de el que queda mucho. (En un dado caso que para mi  
 gana de las obras de misericordia aya posibilidad, si puede  
 sollicitar que otros lo hagan. Si mi aun para esto hubiere  
 posibilidad, qualquiera que de desear, y aguar a Dios mu  
 na alguna persona a que remedie aquella necesidad q  
 el por cierto paduce: (Eni nadie queda legitimamente  
 excusarse del todo de practicar esta buena ventura. Por  
 que aunque la obra no le sienta, porque en la realidad no le que  
 ta, si a en el Corazon ay un adentro a feto y deseo de hacela  
 a para Dios de mucho agrado, y para el hombre de sum  
 ma conveniencia. Como se vio en lo que sucedio con mo  
 uio de la Compañia de Jesus en una legaña. Llego un ga  
 bo a pedir limosna en la goberna del Obispuado, y el Obis  
 uio que salio a mirar quien llamaba, dijo al pobre: he  
 mucho, mas tengo que darte, lo quisiere remediar con mi  
 Corazon tu necesidad. (Luego preguntó aquel que para  
 de pobre se le manifestó un niño, y señor de todo el man  
 do, que era el mismo Jesu xpto, que vino a aprobar la la  
 xidad y amor que le tenia aquel Obispuo, y le pago con  
 grandes favores su buena voluntad. (Eni dice S. Aug. de  
 guerra y Corona Dios tanto la limosna que haces al pobre  
 como la voluntad con que la haces. (Eni no fueris así, tu de  
 nosotros: Pues si no nos hubiere de pagar mas de lo que ha  
 como, en dando un pedazo de pan al pobre no le pagasa  
 conotas. Para su misericordia no atiende tanto a lo que se ha  
 ce, quanto al afecto con que se hace, y no queda mas. (Por  
 esto ofrece el Rey no menos que el Rey no de la gloria a q.  
 por su amor darse al pobre un bazo de agua fria, por q.

Conueto de pobres.  
 ibi. Cap. 2.

S. Aug. ser. 220. de  
 Semp.



gordan como queis vende el Reyno de los cielos, agüemboda  
con afecto de verdadera caridad.

El necesario lo 3.<sup>o</sup> pasa que la misericordia sea bienaven-  
tuosanza, que se ejercite con compasión interior de la miseria  
del proximo, sintiendola como si fuese propia, y sin esperar  
otra retribucion sino de Dios. Porque si verdaderam.<sup>te</sup> nos com-  
padecemos de la necesidad y miseria de nro her. no le alivi-  
amos con gusto y alegría. Qualquiera tiene gusto en aliviar  
la dolencia y enfermedad que padece alguno de los miem-  
bros de su mismo cuerpo: Pues todos somos miembros de un  
mismo cuerpo místico unidos con nra cabeza Xpto, y así  
debemos compadecernos de la necesidad de nros proximos,  
como de las nras, que son miembros nros los que la pade-  
cen: En lo solo compadecemos interiorm.<sup>te</sup> sino manifestar  
en lo exterior la compasión, procurando aliviar el necesi-  
tado con alegría y agradable semblante. Cuanto mas com-  
pasion debiamos tener de la miseria del proximo que de la  
nra propia, y con mas gusto y alegría haiva de socorrerle  
a el en sus necesidades que ansistamos mismos en la nra.  
Porque el pobre no solo es miembro de nro mismo cuerpo mi-  
stico, como lo somos todos, sino que es una vicariagen de nra  
cabeza Xpto; Como en el cuerpo natural q. padece  
la cabeza es mayor la compasion de los otros miembros, y se le  
socorre y alivia con mas sollicitud y gusto que a otro qual-  
quiera miembros: Del mismo modo en el cuerpo místico,  
q. la cabeza que es Xpto S. H. esta enfermo y padece necesidad  
en el pobre que es su viva imagen, nos debiamos compade-  
cer del mo, y procurar aliviarle en su miseria con mas  
gusto y alegría que ansistamos mismos, que somos miembros  
de aquella cabeza.



7 En otras dos cosas que ambas son verdades infalibles, esto es que el pobre es miembro de Nro mismo cuerpo omnia, y por esta imagen de Nra Cabeza Xpto se considerasen bien no se tratara al pobre con tanta aspereza como se suele hacer, ni se le vendiera tan caro la limosna. En las vidas de los PP. Conuelo de gobernar se refiere que havia un clérigo el qual en tiempo de necesidad daba limosna de trigo; y pidiéndole una pobre muger, el clérigo asperam<sup>te</sup> porque no llevaba en que recibir el trigo que quería darle: botóse la pobra con una medida algo grande, mas el clérigo, que no quería darle mucho, volvió otra vez porque llevaba tan grande vania. Viendo un S. Monje su aspereza y el poro gusto y agrado con que daba la limosna le dijo al clérigo: Porque vendes tan caro el trigo? a que le respondio quando lo vendia, pero que lo daba de valde. Mas el Monje le replico: bien caro te cuesta a una pobre muger, que la has vendido dos veces, en que se comue el poro gusto con que la suaves. Con lo que quisiese practicar esta bienaventuranza, y merecer el premio que el S. ofice, ha de dar la misericordia compadeciendo de la necesidad ajena, y socorriendo la con gusto y buen semblante, y no con poca dumble, y aspereza.

Conuelo de gobernar  
vbi sup. cap. 2.

8 El premio que el S. ofice a los misericordiosos es, que consiguran misericordia. En sumamente proporcional y conforme a razon, dice el S. of. Porque lo que suele apartar a los hombres del ejercicio de la misericordia, es el temor de caer gozar ellos en las mismas miserias que atienden en el proximo: Pien para escluid y desbaratar ese vano temor promete Dios a los misericordiosos que Su Mage. tendrá misericordia de ellos, librando los de toda miseria. Esta premia

S. of. vbi sup.  
a. 4. in corp.







# Doctrina de la 6.ª Bienaventuranza

## Bienaventurados los limpios de Corazon;

### Porque ellos verán a Dios.

1 Ponue en 6.º lugar esta bienaventuranza y de aqui delamirari  
 cordia para darnos a entender que no basta ser misericordioso, ni se  
 ner las demas virtudes que se han dicho antes para ser perfecto,  
 y conseguir la bienaventuranza de la gloria, sino que es necesario  
 tener las todas sin olvidar alguna de ellas, las quales se comienzan  
 dem en la limpieza de corazon, porque no es limpio de corazon, el  
 que aunque no quite lo ageno, el pecado es torpe y deshonesto, o tie  
 ne algun otro vicio, sino que ha de ser de todos. Por lo qual. Be. V. Maldonat. in leg.  
 ite Johes 1.º. Quanque esta bienaventuranza consiste en una  
 limpieza y pureza de conciencia tal, que no se acuse de pecado  
 alguno, sino que sea pura sin mancha alguna de culpa. Lo  
 mismo dice el Cardenal, el qual pregunta, quienes son los lim  
 pios de corazon? y responde, los que tienen unido mortificado sus  
 pasiones; Porque para lograr la gran pureza de conciencia, que el  
 es una mira en esta bienaventuranza, es menester  
 tener domadas y vendidas a la razon todas las pasiones y  
 apetitos, de modo que nada se debe, quando ni busque sino  
 en Dios por Dios y para Dios, y que qualquiera otra cosa  
 que se busque, o por qualquiera otro motivo ra no esta de  
 corazon totalmente limpio, sino manchado. Así como  
 no se dice totalmente limpio un espejo o cristalino, si  
 estando todo lo demas muy bueno, viene no obstante al  
 guna mancha en medio del, porque para que se diga que  
 todo el espejo es limpio es necesario que no tenga mancha al  
 guna;

Be. V. Maldonat. in leg. s. Math. m. 8.

Caballero.

Esta bienavent. consiste en  
de al Gen. de la mente.  
quia quanto est de cor  
tante se debe que de  
las cosas de. Gloss.  
in leg. s. Math.

Prim

2 Esta limpieza de corazon ofrece el 2.º y 3.º de Ver



181  
a Dios, se goza la Vision beatifica en el Cielo, y a goza la Contem-  
placion en esta Vida, dando el Sr. a los limpijs de Corazon san-  
ta Luz y Conocimiento de los Divinos Misterios y Verdades  
sobrenaturales, que es como embarazo en esta Vida a ser  
bienaventurados por el grande Conocimiento de Dios que  
Su Mage. les comunica; Es la razon porque quanto mas des-  
embarazada esta el alma y lengua de afectos terrenales, tan-  
to esta mas Capaz y dispuesta para recibir los lucis del  
Cielo. El modo que la Vida Corporal, quanto mas limpia  
esta y desembarazada tiene mayor la luz del sol, y de  
mejor los frutos, asi tambien la Vida del alma que es el  
embalimento; y asi como en caiendo una mujer, por ge-  
nerna que sea en los dos embarazo muchos y limpijs el  
Mundo las Caras Corporales, del mismo modo en haviendo  
en el alma algun afecto o passion desordenada impide  
y embaraza muchos para el Conocimiento de Dios.

De donde se infiere que la guerra y limpieza de Conciencia  
en que consiste esta bienaventuranza, no solo es la este-  
ria no comiendo Culpas de obras opalabras, sino tambien y  
principalmente la interior de suerte que la Voluntad este  
siempre gobernada en todos sus afectos, y no solo no se deje lle-  
var de deseos desordenados en cosas graves, sino tambien  
en aun en las leues, quitando la aficion y el Corazon  
de todas las cosas terrenales y poniendo lo solo en Dios,  
y en las cosas que conducen a Dios mas Consequencia.  
La Razon de todo es porque como los pecados de obras  
y palabras impiden los lucis del Cielo, sino tambien los  
interiores y que se quedan en solo el Corazon, y por lo  
esto otro tambien qualquiera afecto y apego a las Crea-  
ras, aunque no sea claramente pecado, es grande embarazo

Simbol











que esta virtud es puramente exterior, y aunque de otras fuesen  
grandes noticias los sentidos y ablasen de ellas con grandes  
elogios, pero a esta sola consideracion, como tampoco a la humil-  
dad, con quien anda muy hermanada; Mas basando el S.  
del Cielo de conocimiento a los hombres de la May y de la otra y  
sino siempre huvieran ignorado tan importante doctrina.

S. Franc. de Sales  
en el tratado. 12.  
Aborrece mucho el S.  
de los doctos; lo de las pueras  
con de dos oraciones que se  
fizo con el alquibet

7 Practicare la sencillez o sinceridad de diferentes mane-  
ras. Lo 1.º manifestando en lo exterior la santidad y virtud  
que no aia interiormente, como sucede a muchas personas que po-  
dringran Ciudad en que las tengan por buenas, pero muy pocas ve-  
er Verdaderamente buenas, y asi quando las miran aquellos aqui  
en quienes tener contentos, estan muy debidos y acaen muchas  
obras que parecen de virtud, y en secreto quanto nadie las ve,  
o no acen cosa buena, o lo que por es acen muchas cosas malas;  
tales personas muy le es tan de la sencillez exterior, y asi  
son hypocritas. a los les sucedera en la hora de tormento lo q  
dice S. Basilio de la Encina, que quando esta con y a parecen  
y agrada, Mas en demas de esto de ella, no ai arbol mas feo.  
Asi las personas dichas mientras les dura aquella apariencia ex-  
terior de buenas obras son llamadas en el mundo, pero en que-  
ciendo en la presencia del juez supremo se allasan desdichados  
de obras de virtud y asi estaran muy y a cominables.

simil

8 Lo 2.º practica la sencillez con el Confesor S. G. Girardo  
al manifestándole con sinceridad los bienes y males que aien  
el alma, sin reservas, ni cobardes, no ~~no~~ disminuyendo las culpas  
ni ponderando las virtudes; En lo qual faltan muchas personas  
que si alguna cosa buena an echo la exageran y ponderan quan-  
do se oye, y los defectos y faltas que han cometido los esconden y  
quien, buscando excusas y razones no necesarias, y a veces  
las ponen de modo que parecen obras de virtud, aunque en la  
realidad sean pecados; A tales personas es muy dificultoso que el  
Confesor pueda dirigirlos bien, porque el no puede sacar y a fuerza



simil

gar sino por lo que le dicen, y si lo que es malo solo dicen como bu-  
no, excusa precisamente en el Conf. que quiere, aunque no sea culpa  
sua. El Médico Corporal excusa en la cura de la enfermedad, si el  
enfermo no le informa bien, pero sea la culpa del enfermo, el  
Confesor es Médico del alma, y con sinceridad le descubren las  
enfermedades del alma, aplican la Medicina Convaleciente, pero  
si se informan mal, acaso sea quizás lo que sea mas dañoso  
mas el defecto no sea suyo. Pues quando dixeris de muchos y mu-  
chas que por dificultad quando se confiesan, dicen los defectos de to-  
dos los de su Casa, y aun de la Vicindad. y muchas veces para  
decir una impaciencia que importara muy poco, dicen de otras  
cosas de mayor importancia, y que el Confesor no necesita de  
saverlas, ni lo puede evitar, porque sin poderlo remediar se  
las descubren.

Lo 3.º se practica la similitud natural en las conversaciones  
quando se habla de cosas que alguno no alcanza, ya sean Cigüi-  
tuales, ya temporales, confesando ingenuamente ignorancia  
o poca o ninguna experiencia, para que con eso no se engañen mas  
de lo que es. Venan muchas veces que se suele tratar en conversa-  
cion de cosas altas, como del racion e. y algunas personas que ni  
han estudiado, ni han sauido jamas que cosa es oracion quieren  
tambien dar parecer, dando a entender que tambien entien-  
den de aquella, porque les parece quando de menor poder, el que no  
les tengan por tan sabias como a los otros. Estan las tales personas  
omuladas de la similitud que encarga el S.º Lo 4.º se practica  
la similitud juzgando bien de otros, y en particular de los vice-  
ros de Dios, echando a buena parte sus acciones, no disminu-  
yendo sus virtudes, ni ponderando sus defectos. Cuesta bien  
particular el oír algunos hablar de los virtuosos, que no allan  
en ellos cosa que bien les parezca, si se llegan un poco los llaman  
embustres, se frequentan los S.º Sacram.º dicen que no es me-  
jores Confesar tantas veces, si ven que se detienen algo con



el Confesor por que tienen que comunicar alguna cosa le parece  
se estan en conversacion impertinente, y en fin todo quanto  
acon esto murmuran; que la razon que como tales personas  
viven con gran diligencia y cuidado de sus almas, quieren  
que todos hicieren lo mismo, porque les parece que los otros con  
sus otras virtuosas hazen en mudam.<sup>te</sup> rebeldia y floje-  
dad. Pero algunas Verdades m.<sup>te</sup> senalla y tiene la sinceri-  
dad cristiana, a todos juzga buenos, y aun quando algunas  
acciones de los peccadores que son malas no puede decir bien  
de ellas, disculpa abriendo la intencion con que las hicieron.

10

Tambien pertenece a la simplicidad (San S. fran. de  
Sales) el huir la multitud congozosa de ejercicios, y el dirigir  
todas las acciones al fin unico de agradar a Dios. Para la  
Sinceridad de dentro del alma la solitud y cuidado que  
muchos tienen inutilmente en buscar muchos ejercicios y me-  
dios para amar a Dios como ellos dicen; En que se engañan  
muchas personas virtuosas que aumentan debociones y mas de-  
bociones, y ansian que toda la virtud consiste en eso, y llega  
a Dios que muchas veces por cumplir sus debociones no falden  
a lo que se debia. Porrigente dice Ch. S. Sales) el orator  
intentan por ellas el arte de amar a Dios, y no obstante  
no es otra arte mas de amarlo. La simplicidad abraza y abraza  
de manera los medios que a cada uno es. señalados segun su  
estado, cumpliendo primeramente con lo que es de obligacion, y  
empleando lo que queda en obras del servicio de Dios, unicamente  
por amarlo y servirle, porque si en las buenas obras no se ve  
el motivo que es el de agradar a Dios, ya no se exercita la sinceri-  
dad o simplicidad cristiana

Voi sup.

11

Lo qual es mucho de votos para algunas personas que  
no quieren ser guiadas, como ellos dicen, sino por el Espiritu de  
Dios, y este Espiritu de Dios les parece consiste en hacer lo que



ellos quieren y no lo que les mandan sus Confesores o Superiores, por  
que imaginan que todo lo que venien en conuenim<sup>te</sup> et independencia  
de Dios, y en diuinitate algo contra ello no es forma de haer  
lo que les mandan. Engañanme mucho, porque la uia de Dios  
segura para todos es la obediencia y los Superioras, y lo que no es  
ello es engaño. Verdad es que no a todos lleva Dios por un cami  
no, pero tambien es cierto que no es concedido a todos el honor  
el camino por donde Dios los lleva; esto toca a los Superiores  
los quales tienen luz de Dios para conuol

Pero dicen que el Confesor o Superior no las conoce bien: es 12  
mala razon, que el Confesor Regular m<sup>te</sup> las conoce mejor que ellas  
a si mismas. En cada caso que no las conuiese debemos tener  
la obediencia y submission a los Superiores son las señales de la Ver  
dadera inspiracion. Mas prouecho se saca de lo que se sigue en segui  
endo la direccion del Superior, que no de quitando los instantes  
intenciones que muchas veces nacen del amor proprio, que  
con capa de virtud que que para m<sup>te</sup> mas agradables de ellas  
doras echas por m<sup>te</sup> gusto. Por eso dice X<sup>to</sup> el. Si que para entrar  
en el Cielo nos hemos de caer como niños. En m<sup>te</sup> chiquito  
Vive con grande sencillez, no quiere ni ama otra cosa sino el  
pecho de su Madre, y el Conquistar es su fin. Vive, y todo  
lo que conduce para lograrlo, lo abraza y admite, pero lo que que  
de ser desagradable a su Madre, y le puede apartar de sus pe  
chos lo desahina y desecha. Asi el alma sencilla y verdadera  
zara<sup>te</sup> y quiere la simplicidad de X<sup>to</sup>iano. Sabam<sup>te</sup> quiere y  
sera lo que la lleva a amar y vivir al P<sup>te</sup> y como sabe y  
el medio mas seguro para ello es la submission y obediencia  
a los Superiores, se vende y se sujeta a ellos con grande in  
diferencia y resignacion, mas lo contrario la aborrece  
y huye de ello, porque la aparta de amar y vivir al P<sup>te</sup> De lo  
queal nos dio grande e sencilla la S. M<sup>te</sup> Theresa de Jesus.  
Vea lo que dice X<sup>to</sup> V. de la S. lib. 3. Cap. 13.

simil



Vida Jesus,  
Doctrina de la Septima Bienaventuranza  
Bienaventurados los Pacificos, porque ellos seran  
llamados hijos de Dios.

La 7.ª bienaventuranza de esta Vida, dice el Catolicismo, la he  
men los pacificos, esto es los que tienen en su alma paz. De donde  
se collige que entre las bienaventuranzas que queda tener el D.º  
no en este Mundo, una de las Maiores, o la quinquagesima y seis,  
porque las bienaventuranzas son los años, Meses, dias, y horas, y  
fijos de las Virtudes, como la dice el Catolicismo, y tambien el  
Conque tanto sera Maiores la bienaventuranza, quanto fueren  
Maiores la Vida de donde Nace, y como la paz, segun es una  
a Angélico Nido, Nace de la Caridad que es la Reyna de las Virtudes  
y la Maestra de ellas, de aqui es que la paz sera de las Maiores  
o la Maiores entre las bienaventuranzas. La paz consiste en  
una Union y Concordia de la Voluntad y apetitos, la enorden au  
crismas, la enorden a los proximos, de suerte que el que tiene en  
la Voluntad y apetitos conformes entre si, y tambien conformes  
Voluntad con la de los proximos, este tendrá paz, y en la  
qual se distingue la paz de la Concordia, que la Concordia sola  
incluye conformidad de diversas Voluntades unas con otras,  
mas la paz de mas de eso, tiene tambien la Union de la Volun  
tad y apetitos propios entre si en orden a Dios. La paz que  
Nace de la Caridad se puede considerar de dos modos, 1.º en quanto  
es tambien apetible y apetible, porque trae consigo grande suavi  
dad y dulzura Espiritual, y segun esta Consideracion a fruto del  
Espiritu S.º tambien se puede considerar en, y es un gran de bien  
muy deseable y apetible, porque que como mas digna de apetición  
que no tener inquietud ni discordia alguna, ni consigo mismo  
ni con los proximos? y atendido de esta suerte es la paz que  
se dice bienaventuranza; porque lo summa dicha y felicidad es

Ita bienavent. cariss.  
onde el Don de la  
ria: Porque los pacificos  
son los verdaderos  
In q. nullus est motus  
cap. 5. Mat. 5.  
Dem. ibi. a. 1.

Dem. ibi. a. 4  
ad 2.º



aque el Digniano queda llegar en esta Vida, es atemor de Voluntas  
sus apetitos son Unidos y conformes, que en entre si, ni cada los  
proximos tengan Contrariedad, sino que todo sea gobernado  
por la Caridad, y dirigidos a Dios: quando llegare el Digniano a  
consequir esta Union de la Voluntas y apetitos, esta quietud gozara  
de sus afectos gozara felixim. <sup>te</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup>  
llama goz, que sea <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup>

Por es preguntando el Catecismo, quienes son los pacificos? 2  
Responde, los obradores de paz, en <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup>  
nos clam. <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup>  
nos y pacificos, haciendo que se rindan ala Voluntas gobernada  
de por la Razon, sino que demos de eso tienen goz con los pa  
ximos, huyendo toda disension y discordia, y procuranda  
tambien pacificar a los proximos entre si mismos, haciendo  
los amigos con otros, y impidiendo qualquiera diseni  
on que queda haui entre ellos. El que esta pacificidad ha llegado  
aunque via en cierto modo bienaventurado, y goza algunos  
gozes de la bienaventuranza como de los Cielos, y que uno de los  
principales gozos que tienen los Santos en el Cielo desques de la  
la Cosa y amor de Dios, es la summa goz y quietud que  
gozan, goz que nos clam. <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup>  
Cadauno en si mismo, sino que unos con otros tienen summa  
Union y Concordia, de suerte que no queda uno agitado ni  
dejar Cosa que contradiga a lo que otros apetecen, y sea, y esta  
Razon, porque todos estan por la Caridad Unidos con la Vo  
luntas Divina, y no quieren sino lo que ella quiere, y como es  
tan Unidos con ella que es Union, y apetecen tambien ser  
Unidos entre si. Pues esta misma dichologia en esta Vida es  
que es <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup> <sup>de</sup> <sup>paradisio.</sup>  
da y conforme con la Voluntas de Dios por la Caridad, no  
esta ni goza gran quietud y sosiego en sus afectos y apetitos



governando los segun la Voluntad Divina, uno que conforman  
 des con la misma esta Vida con los proximos, y procura en  
 lo que es de su <sup>de</sup> que ellos tambien lo eben, y asi en varios modos  
 bienaventurado, y parece un Cielo, porque resplandecen en el  
 las propiedades de los que estan en el Cielo. Quando el mas  
 esta quieto y sereno parece de noche un Cielo, porque se des  
 cubren y aparecen en el los astros, la luna, las estrellas, y los  
 Planetas: Asi el Verdadero pacifico parece hombre del Cielo y  
 bienaventurado, porque resplandecen en el las propiedades  
 y prerogativas de los bienaventurados, que estan en el Cielo.

Signif.  
 Pinnell mund. lib. 2. n. 383.

3. Mencionen los mas diuinos en particular quatro grados: Puente. Medic. to. 1.  
 que es en tres pacificos, segun cuenta M. P. L. Luis de la Puente part. 3. Medic. 11. 6to  
 1.º a pacificos a un mismo, sugentido la carne al Espiritu, las pas  
 siones al razon, gloda el Espiritu a Dios: Porque mientras los oje  
 ritos no se quitan sugentos no queda haueir paz en el alma: tenemos  
 dentro de nosotros mismos muchos enemigos que nos hacen Caudal  
 guerra. Nos Nacen dela passion Concupible y otros dela irascible.  
 los dela <sup>concupis</sup>ible nos inquietan y hacen guerra con alagos, in  
 ciandanos a queir y desear cosas Vanas y delirables Contra  
 las al Voluntad de Dios, como la impureza, la gula, etc.  
 los dela Irascible nos osmeten Con losos, Nos osmeten al  
 otros y desos de ira y venganza; Estas pertenecen Mas que  
 quatro de otros grados; E si queremos que tenes la paz dicha  
 es que hace bienaventurado en esta Vida, hemos de vencer  
 y sujetar los apietos que nos inclinan a desear cosas ilicitas, que  
 mientras no estuieren sujetos, siempre inquietan y perturban  
 ban la Conuencencia; como son los quietos y serenos, quien non  
 se anda buscando como dara gusto a su apieto, ya de la uicia  
 ra de Comida, o bebida, ya de auonencia, ya de ambicion, ya de la  
 ruidos: Porque como todas estas cosas sean transitorias y limitadas  
 no pueden saciar <sup>de</sup> Cumplidam. nros desos, y asi por mu



cho que se gozan y govan no solo no causan quietud y sosiego  
sino que inmutan mas el apetito, y aun mas perturbacion la paz.

Pero no solo en las cosas ilicitas, sino tambien en las lici- 4  
tas se ha de vender y mortificar los apetitos, si quexemos lograr  
esta paz dicha, por que los deseos desordenados aunque sean de  
cosas buenas y santas nos impiden y embarazaron el cum-  
plimiento de la Divina Voluntad, nos detrahen muchas  
veces en otras cosas conuencientes al seruicio de Dios, qui  
dan el sosiego interior de la Conciencia: Quantas personas mu-  
chisimas se esfuerzan y pelean en la gloria, y allan algunos en  
barreras en esto, y inquietan y alteran, porque no miran si lo que  
le mandan, o les ofrece por entonces es para el mas conformado  
Voluntad de Dios, serne pocas personas mas on Verdaderam<sup>te</sup> pa-  
cificas, porque el Verdadero pacifico mira unicam<sup>te</sup> a lo que Dios  
quiere, y en allando esto sea en el servicio que fuere, se pelean con  
grande quietud y sosiego, y sin inquietarse por no poder hacer lo  
que deseeba. Tanto para llegar a conseguir la paz que hace bi-  
enaventurados en esta vida es necesario tener a raya vendi-  
do y sugetos los apetitos y deseos, de modo que entodo se go-  
de se conformen con la Voluntad del Señor, (en llegando el  
alma a conseguir esto goza tal serenidad y paz que nada la inqui-  
eta, y tiene a tener ciertos principios de bienaventuranza alterna.

Pues P.<sup>o</sup> (dize alguno) quien llegara a conseguir esto? Es una  
perfeccion muy elevada: Es asi verdad, mas tambien lo es, que  
nada en perfeccion es debida a la profesion que hacemos de Xristianos,  
que es lo mismo que decir hijos de Dios, que es el premio que ofrece  
Su M<sup>g</sup>. a los pacificos, y por es lo que se premia propone el mismo  
por ejemplo, para alentarnos con su exemplo y con la esperanza  
del premio. Mas que esto estan de esta paz Verdadera muchos  
que en el mundo les parece gozan grande paz! Y nos que aya  
que su Conciencia misma aguarde voces le dice estan en turbadas



Con Dios, no atienden, ni sienten los clamores, porque de nada sirven, sino que como conventos se defen llevar de la Comienzo de sus porciones y apetitos, para los que entiendo. Esto son como los que se mueren: El que si esta vivo se contra la agua fria arisa, y si una la Comienzo, Pero si esta muerto no hace otra cosa sino de para llevar de la agua adonde ella quiere; lo mismo sucede a otras personas, y asi estan muertos, que aunq estan combatidos no sienten la rebelion. Años a que aunque sienten los latidos de la Conciencia, no se dan por entendidos, ni hacen caso de ellos, y asi aunque parece tienen paz el tan un medio de una verdadera guerra; son como el soldado que aunque en Villa Rodada de enemigos, no tiene caso, sino que se de para quitar la vida auel m. de. Pero otra es para fingir la.

Sirnil

V. D. Bern. ep. Hlg.  
yn. Cap. 5. Math. 23.

Sirnil

6 El quando de paz, es pacificarse asi mismo con los proximos, procurando quanto a de apartar tener paz con todos, sin darles ocasion alguna de turbacion, sino de mucho Union. Esta paz la inquietud y furor de la passion iracible con todas sus apetitos, moviendolos a ira, odio y enemidades, las quales es Necesario vencer, si que como con seguir el vi Verdadero m. de. pacifico, porque sino tendramos un gran turbid guerra con los proximos. Esto se hace consiguiendo contra la ira con grande esfuerzo y animo, haciendo lo contrario al que persuade la passion de iracundia, haciendo bien a quien nos hace mal, como nos manda el mismo Texto, y de es suerte vendramos a ser pacificos con los que aborrecen la paz, y de es suerte tambien con un serenos amigablem. con las personas inquietas y enojadas, con que no hauya quien pueda perturbar la paz de la Conciencia por es sus totalm. de. arrojando la passion de la ira y sus apetitos desordenados, en lo que es contra la voluntad de Dios. Tambien en esto queda haver paz aparente, aunque no Verdadera, como sucede a unos hombres tales suaves y blandos, y aunque van celosos, que muestran grande quietud, quando no dice los de su omiga, ni turba; Mas en llegando a tocarlos luego muestran lo que tienen en el alma en sus omigos. Son como las lagunas, que quando no dice las mareas no hierden, pero si se vuelven en aguas, arrojando luego mal olor. Esto no es paz de

Beneficite his, qui de aunt vos.

Quemhi, qui de aunt pacem, nam pacificus est. Ps. 119. 27.

Sirnil



Signil.

do una con los purísimos. El Verdadero justico es como la fuente ga  
ray christalina, que aun de unas diez grades, y sacada, m<sup>o</sup> se  
turba, ni da mal olor, antes ofrece sus aguas al mismo que la inqui  
eta, para su alivio y refrigerio.

Poco entendida esta doctrina en el mundo, por ser verda  
de, y gemida por la eterna Ciudad. Dijo S. J. y Necesario q<sup>e</sup>  
llegar a conseguir la paz de la dicha, que hace bienaventurad  
dos en esta vida. Por eso los S. Verdaderos q<sup>e</sup> tienen que entien  
den bien estas verdades nose alteran con quien los ofende, por lo  
q<sup>e</sup> hacen porque le miran como a un inhum<sup>o</sup> que Dios toma q<sup>e</sup>  
ofender a q<sup>e</sup> como estan conformes con la Divina Voluntad de  
quien consideran les vienen los males que padecen, estan tan le  
jos de inquietarse con ellos que antes por eso los aman mas,  
como a medios de que Dios se vale para su mayor bien. Si  
contrario los mundanos como ellos q<sup>e</sup> no quieren mirar  
a Dios que le embia los trabajos, se rebelan contra su paz q<sup>e</sup>  
no por que medio le vienen, por que le miran como a quien  
cipio de sus males, y no pasan mas adelante con la consideracion  
y asi se inquietan q<sup>e</sup> empujan tan fuera de razon. Por muy ne  
ce seria torcido el delincente que llevandole a castigar se re  
zae contra el Verdugo, como si el fuesse la causa principal de sus  
muertes. Asi los mundanos que juzgan quien los agravia  
como a causa principal de sus daños, y no consideran que es Dios  
que los toma por inhum<sup>o</sup>. para su Mayor bien: pues aunque  
los males que nos vienen de otros enq<sup>o</sup> son culpa no vienen  
de Dios que antes los prohibe, mas enq<sup>o</sup> son pena de quien los  
gozara vienen de Dios como muchos es lo q<sup>e</sup> universalmente  
de todo, que quiere la suya y buena Congruencia y Resign<sup>o</sup>  
conformandose con su D<sup>o</sup> voluntad. El exemplo que se re  
re en el h. 2. de lo q<sup>e</sup> dic. 20. n. 20. que es admirable  
para este intento. V. el que refiere. Ibi. dic. 22. n. 5.

Signil.

Si quis malum in  
ciuitate quod dicitur  
non fecerit?  
Amos. 3. 6.



8 Después que el Cristiano se ha pacificado con su amigo mismo,  
 y con los próximos, se sigue el 2.<sup>o</sup> grado que es el amor pacífico, y es  
 procurar conservar y hacer paz entre los próximos, pacificando  
 los unos con otros, y viniendo los entre sí. Porque como el verdadero  
 pacífico ha llegado a gustar quanto grande bien es el de la paz con  
 los próximos, y por otra parte los ama verdaderamente con amor  
 de caridad, desea mucho que todos goven el mismo bien que el  
 goza, y así no omite diligencia que le parezca que le conduce  
 a ello, y se sabe que algunos están en enemistades entre sí  
 por alguna causa, o por envidia, o por el mal, y hacer las cosas  
 feas, aunque le suade cosas muy buenas, y gozarse mu-  
 cho por ello: al contrario de lo que suade en el mundo. Ni mu-  
 chos inclinados a hacer paz entre los que están divididos, por  
 suale ser por motivos de honras, o de intereses, otros que a algunas  
 lo quieren hacer por buen motivo, hacen mal, que a ellos no  
 les toquen en nada, porque si el negocio les llegare a honrar, o  
 suale ser por otros que aquellos quieren que se hagan amigos. Ni  
 otros en otros son los pacíficos de que aquí se habla, ni pacíficos de  
 esta bienaventuranza, sino aquellos que movidos de la caridad  
 y amor de Dios y de los próximos, procuran que todos estén en  
 paz sin reparar para eso en cosas de tan poca importancia, lo  
 mismo todas las terrenales y mundanas.

D. Ben. Ben. sup.

9 El 3.<sup>o</sup> y último grado de los pacíficos es pacificar a los pro-  
 ximos con Dios, procurando reconciliarlos con su Magestad, y redu-  
 cirlos a su servicio. Esto quando se habla de esto se debe por la cari-  
 dad suponer grande perfección en el Cristiano, porque nace de una  
 caridad perfecta, que no se queda en el mal en sí mismo, sino con-  
 tenta con sola regañanza espiritual, sino que parece venir de lo por  
 ir solo al cielo quiere también llevar otros consigo, y como por una  
 parte ama mucho a Dios, y a poco no puede amarle quanto  
 su Magestad merece ser amado, desea ardentísimamente que  
 todos le amen; y como también ama mucho a los próximos,



quiera que todos tuviesen a qual grande bien que el goza, que es al  
 amar mucho a Dios. En ello se descubre la fineza grande de la cari-  
 dad, y las almas que llegan a conseguir esto se hacen como antes  
 adios, el qual siendo caridad eterna, se emplea en amary ha-  
 cer bien a los hombres. Por lo qual dijo S. Dionisio, que la perfeccion  
 de qualquiera justo en su vida es el amor de Dios, y que es mas di-  
 vino que el amor de los hombres.

P. Puente. Juic. 13.  
 to. 2. fr. 4. Cap. 2. in  
 quinq.

Este amor pertenece mas proprio a los Padres y Maestros  
 de Espiritu, y a los demas Ministros del Evang. los quales exerci-  
 tando sus ministerios, y obras propias de sus oficios con grande amor  
 y zelo de la gloria de Dios, y salvacion de las almas practican  
 los mandamientos de Dios. Pero tambien quedan practicando los demas  
 Justos. Cues todos quedan ayudados a que se salven sus proximos,  
 o con fervorosas oraciones, o con excelentes exemplos de sus  
 vidas. Tamen mas particularmente quedan todos exercitados, au-  
 dando a sus proximos, con quienes tienen amistad, o a otros que  
 le quitan, en las ocasiones particulares que se ofrecen, con hablarles  
 de cosas de Dios, o de la virtud, con darles buenos consejos, o algu-  
 nos reprehensiones blandas en ocasiones convenientes. Porque  
 tales palabras, quando salen de un Corazon encendido en fuego  
 de amor, y unidas con el buen exemplo, son muy eficaces para  
 convertir al pecador, en fervorosas alabanzas, y oraciones al tiempo  
 de hacer cosas de caridad para el Justo. De este modo es

Al que huiese a la  
 una vna de sus  
 vida que es el amor  
 en el mundo, y que  
 amigos no depara  
 dar la noticia della.  
 Amc 3.

de hecho, y hacer cosas de caridad para el Justo. De este modo es  
 un alma de amor de Dios, y de los proximos, lo que practican las  
 almas con el S. haciendo que ellos tambien le amen, y gocen la  
 paz que hace bien a todos a los pacificos  
 El primer de los que se llama el hijo de Dios. 1.  
 los que son en el mundo, y son muy amados. 2. y a ellos se llama  
 su primer amor, y tener con el mucho semejanzas. Lo 2.º porque los  
 hombres de la o de un gran mal Provedencia, mirando por ellos, como  
 por hijos muy queridos, enriqueciendolos con bienes, y dandoles  
 paz de vida de sus hijos. Lo 3.º porque son herederos de su  
 gloria, donde alcanzan un premio eterno. esto digno, y con ella  
 inmenso, y eterna paz.

V. Alg. in Cap. 5.  
 Math. 23.  
 Puente. Medit. to. 1.  
 par. 3. med. 11. p. unct.  
 9.



+  
Viva Jesus

# Doctrina de la 8.<sup>a</sup> y ultima Bienaventuranza

Bienaventurados los que padecen persecucion  
por la Justicia, porque de ellos es el Reyno  
de los Cielos:

1. Pone en ultimo lugar el Catecismo la Bienaventuranza, como tambien la puso S. N. que se refiere en el Evangelio: lo 1.<sup>o</sup> porque es la mas elevada y perfecta de todas, que siendo las ocho bienaventuranzas una escala sagrada por donde se sube al numero y grado alto de la perfeccion Christiana, se va ascendiendo de unas a otras con el orden que las puso el S. y las declaro en el Evangelio, asta llegar a esta que es la ultima cumbre, y mas elevada, y asi se pone por el en ultimo lugar. Lo 2.<sup>o</sup> se pone en ultimo lugar y desque de las otras, por que para practicarla bien y subir asi a ella, supone todas las otras siete como fundamento y medio, y incluye en su espacio a las demas, que una como confirmacion de todas ellas, segun enuncia S. Thomas: Porque desque que una al D. N. 1. 2. q. una ha alcanzado con grande perfeccion la pobreza de el pobre, la mansedumbre, y las demas virtudes en sus expresiones constituyen las bienaventuranzas, se ofrecen ordinariamente por sus persecuciones y calumnias de la carne y del mundo. por lo necesario no dispone de tales persecuciones, ni de las por ellas el espacio de las virtudes que es la Substancia, sino superficial y apartado de la virtud; pero lo es esto que constituye el ultimo bienaventuranza, con que viene a ser que incluye en si a las demas, y las supone, y confirmacion de



estas ellas.

Esto es lo que el Catecismo nos dice, el qual pregunta: qui<sup>2</sup> 2  
enim son los que padecan persecucion por la Justicia? Quien  
de: Los que estan firmes en ella aunque los perigan. Por lo qual no  
conuiste el habinauenturanza, como algunos minus aduenticos podian  
imaginar en ser perseguido de la Justicia y sus ministros por  
los delitos que ha cometido, porque esto es tan lejos de ser bien  
aventuranza, que es una gran miseria aunque diuina-  
mente padecida. Jampos conuiste en ser perseguido por defender, y  
mantener los bienes temporales que se poseen, como sucede al  
genio que por altarse en questo elevado, en dignidad levanta  
da y mandado superior, no falta quien lo calumnie, y periga.  
No conuiste en esto, porque aunque tales personas padecan perse-  
cucion, no es por defender la Justicia y virtud, sino su mundo  
y questo mundano, y mantenerse en el. Lo mismo se ha de  
decir de los que son perseguidos por defender la causa, por  
que esta historia y bueno el defendiente que el. <sup>2</sup> ha dado a cada  
uno, pero el padecer por esta persecucion no es practica esto es  
enaventuranza

Conuiste pues esta bienaventuranza istima en padecer  
persecuciones, calumnias, y por defender, seguir, y practicar  
la Justicia, y caridad que es lo mismo: pues como dice el bñ.  
por qualesquiera virtud. Causa e practica esta bienaventuranza  
za quien padeciere persecuciones por defender la fe, y reli-  
on catholica, y no desampararla, ni negarla: como sucedia  
alos s.<sup>tos</sup> Martires, que por ser Catholicos, y defender la fe,  
y no negarla ni un punto de lo que la fe y religion catholi-  
ca enseña y manda, padecieron calumnias, persecuciones,  
y torn<sup>tos</sup> gatta la misma muerte con indecible valor y  
es fuerza. Como tambien lo practican los que son perseguidos

Ve flag. in cap. 5.  
Math. 5. 10.



por no quebrantar qualquiera estrariedad, como la calidad de  
 por guardar la ley de Dios, las obligaciones particulares del  
 estado proprio, como en el Religioso sus Reglas. Tambien por  
 defender la inmutabilidad, derechos, y cosas de la Iglesia, como  
 vesio en S. Thomas Cantuariese, y en S. Hieronimo con  
 los Obispos y Martires que derramaron su sangre por de  
 fender los derechos de la Iglesia, y otros muchos que resi  
 xen las historias eclesiasticas. Conqueteramos que el padecer  
 persecuciones, sin desear vencer de ellas, por la virtud osaram  
 comun enq: abraza el agrado de todas las virtudes, o en  
 particular qualquiera de ellas es en lo que consiste, y vale qd  
 respita esta ultima bienaventuranza, porque es el ga  
 dier persecucion por la Justicia qd se defende.

4 Los que en lo practico llama Xpto S. N. bienaventurados,  
 y lo son en esta vida, pues logran la mayor felicidad que en ella  
 se puede lograr. Porque tolerando molestias, calumnias, y persecu  
 ciones del modo dicho, se aparta y despegga el alma de todo terreno  
 cosa, y se une intimam<sup>te</sup> con Dios: se radica y fortalece mas en  
 la caridad padeciendo por amor de su Mage. asi como con los  
 cielos del inferno se radican y fortalecen las plantas: que hace  
 el Xptiano muy semejante a Xpto S. N. el qual toda su vida  
 padecio persecuciones crueles de los Judios, otra mayor de los  
 gentes en una cruz. Igualmente se suele el  
 S. permitin que sus siervos y amigos astringos sean persegui  
 dos en el mundo, y permitio tambien los crueles persecucio  
 nes que entiendo de los Emperadores Gentiles padecio la Igle  
 sia, y los fieles: porque de esta suerte quedo plantada y bien  
 arraigada la fe en el mundo, logran tanto numero de  
 innumerables la gloria del Martirio, y con este mismo me  
 dio consiguen los Justos desques que la Iglesia goza de paz  
 y quietud, lo que no el martirio, ni la gran felicidad de



padres persecuciones por la Justicia y virtud: Lo qual es lo mismo  
dicho que en otra parte puede lograr el Cristiano, y para eso es lo  
la mayor de todas las bienaventuranzas de elabida, porque  
las otras siete consisten en obras bien y practicas engradas  
a los actos de las virtudes, pero esta consiste en padecer por

Perfectus ut ad unum  
tolerare patienter, quam  
boni operibus imple-  
at. Bonar. de gra  
dib. viat. cap. 12.

Dios, por la Justicia, y virtudes calumnias y persecuciones: Uno  
de duda, dice el. Buenaventura, que es mayor perfeccion lo  
que emplease en buenas obras, aunque sean muy heroicaf.  
Una grande felicidad puede lograr qualquiera Catholico, que qual  
quiera puede tolerar con mucha paciencia las persecuciones y  
sele ofendieren por Dios, por la virtud, o por la Justicia, y mi-  
gano que no sea Catholico la que de lograr, porque en faltando  
la fe, falta el fundam<sup>to</sup>. y por consiguiente todo el edificio de la  
perfeccion y vida espiritual. De Socarati se refiere que fue por  
seguido y muerte por defender que no habia muchos: sino  
un solo Dios, y aunque en esto devia la verdad, y por defenderla  
padeció persecucion y muerte, no logra esta bienaventuranza,  
ni la corona, porque era gentil y le faltaba la fe.

Esta bienaventuranza ofrece el. 5. por premio a los Reyes  
de los Cielos, que tambien se promete a la primera de las  
de la gloria, debajo de diversos nombres, segun dice. I. Augustin,  
pero a los pobres, y a los perseguidos se promete con el nombre  
de Reyno de los Cielos, porque a los primeros que son los pobres corres-  
ponde la riqueza del Reyno, y a los segundos que son los per-  
seguidos el dominio y imperio sobre sus contrarios. I. Ambro-  
sio dice, que a los pobres se promete el Reyno de los Cielos enq.<sup>to</sup> al  
alma, pero a los perseguidos por la virtud enq.<sup>to</sup> al cuerpo, y a  
ambos les es debida por el titulo especial de la gloria de los curiales  
después de la Resurreccion.







181  
Puis est qui peccatur  
sicut ubi modo illud  
sit, leve aut deest appella  
re. D. Basil. in reg. hie  
hos. inter. 4.

Merito deese suere la indign. Divina. (Ego es deus. Ca  
sita, que rano como si quien se atreva allamars leve algun peccado  
de qualquiera modo que sea. Porque aunque en tal or. de peccado  
comparado con el mortal el leve, porque no merece pena eterna, ni  
hace enemigo de Dios a quien lo comete. P. Mas en tal or. de  
mortal es gravissimo, tanto que solo es mayor mal el pecado,  
de los el peccado mortal, y el infierno. Consideramos aqui, y porque  
grande mal se figura en el mundo lo que dize de hacienda quanto  
ra, el sudor de la honra y fama, la muerte de aquellos a quienes  
mas estimamos, que aun no es mal tan grande como un solo pe  
cado venial.

Mas, si ordenamos de aquel grande estrago que hizo en el man  
do el diluvio en tiempo de Noe. Alaxen. se hace. P. de que queda  
hauer en el mundo mil millones de personas, con algunas mueras  
entonces, para que quien dice estaba mas poblado, y de tanta mul  
titud solo se recienaron decho. que cubria la tierra. Ya tan hua  
renda y miserable estrago en tanto numero con un numero de  
cadaveres! Pues aun no llega todo lo que llega aun peccado de  
mal, y el pecado una mentira leve se huerza de impedir tan  
grande daño, aun no sea licito decirlo, ni se haia de decir.  
Porque todo se daño han universal no era ni fue contra la Adm  
tas Divina, ni era culpa, y la Mentira leve se, y así impo  
sarmenos (Joan y Dorothea) que repierdan todas las cosas que sea  
les Santos, que el que se viaa daño el alma, en una cosa minima.  
Memorial es la culpa desde el mundo visible, que el Consue  
en la culpa, y defacto mas leve y aun en cierto modo es mas pe  
que mal el peccado venial que todo el infierno. No infierno se que  
considerar los cosas; las castigos y penas y tortm. que en el padran  
los condenados, y la multitud que se cria con Dios los  
que estan en aquel miserable lugar con la substitution de la gra  
va privacion de la gloria, y privacion infinita de un summo bien.  
Pues aunque en los reguillo excede insuperablem. el infierno  
ala culpa venial, porque todo esto le debe aborrecer la caridad bien  
ordenada como el ultimo termino de todas las cosas horribles,

Longe melius est  
occurere peccato quam  
esse peccatum, quam tibi  
amissam in te mi  
nima. S. Basil. in  
20.

3



Mas unguetosa alogine de unido, galos <sup>los</sup> toron. acerbosimos  
 que alla se padecin, excede a todo esto el pecado Venial, por que lo  
 das que las penas crecion contrarias alla Voluntad de Dios, y el  
 pecado Venial por minimo que sea es Contrario, y aborrecido  
 de la Divina bondad. De donde se infiere, que quando decimos  
 que la Culpa Venial es cosa leve, se entiende en razon de Culpa  
 y Comparada con la Mortal, Mas en razon de male gravissimi  
 mos. El estrecho de Gibraltar se llama estrecho, que viene por Mar Simil  
 pequeño, pero es el Comparado con el Oceano, Mas en un  
 mo y como Salto, viene quatro o cinco leguas de altura, y  
 no juzgo que en quatro o cinco leguas cabe poca agua.

4. <sup>4</sup> Mas el pecado Venial conseruado muy tiempo, genera Causas  
 que a su vez hacen sin Considerar sus efectos, y los castigos que merece. Los  
 efectos que causa en el alma son gravissimos, porque aunque es obsequio  
 la vida soberanal de la gracia, la dirige para la inuenc del que  
 cada mortal, asi como la enfermedad del cuerpo sobre camino  
 para la muerte temporal. De dos modos dice el Sr. de S. J. que  
 el pecado venial para el mortal, directo e indirecto. Indirecto es  
 cuando las Passiones Conquiescende el alma de las cosas graves,  
 porque a esta causa se refiere, y a su vez, y asi tiene Menor Valen  
 cia de la vida para dependere de los enemigos Mayores y Mas  
 poderosos. Eno es de Menor Consideracion que los pecados Veniales,  
 que a su vez Multiplicados en numero pueden venir de modo  
 a la Substia Divina, para que se repressenda los errores Mas  
 graves de su gracia, y de la vida de ellos el alma llego a que nada  
 abast en pecados graves, sino a que se son en ellos, sin levantar  
 Mas por medio de una Verdadera penitencia. (Que eso si esto  
 sacre quizas en la boca de la Muerte. Supongamos que el alma va en  
 aquel tiempo a un Combato como suele acosear de fieras ter  
 rificiones de los Demonios: Quanto le aproximaria a este que Dios con  
 una Presidencia Especial Embrazara a los demonios para que no  
 le tentara, o a que permitiera las tentaciones, le auxiliara con una  
 gran arma llena y poderosa, con un gran escudo, y no solo con la  
 suficiente para que no fuese Venial y Conitativo en alguna Culpa

P. Como la enfermedad. R.  
 saque la enfermedad y digo  
 ne para el pecado mas tal.

Simil

Simil

de  
 a







St. Catharina dijo el S. en una ocasion (segun ella refiere en sus Dia-  
logos) que su hija que todas las penas que puede haber en un alma en  
este mundo no son suficientes para pagar una culpa ligera.

Porque si todos los Condenados con las penas que por dehor muy  
leve se padezen en el Purgatorio? Pregunten los S. ¿entre ellos? Thomas  
que los mueras pena del Purgatorio excede a todas las penas que se en el  
mundo. Con todo eso por dehor al parecer leuissimas han padel  
ido muchos aquellos acerbissimos tormentos por muchos años. Plau  
endo de S. Martin al Sepulchro de la Bienaventurada Virgiana  
despues de larga oracion pregunta ala S. ¿quetal era el gozo que  
experimentaba con Virg. en el Purgatorio? Mas la S. le responde: Como  
hadeses yo, si me allo aqui en el Purgatorio, pagando una care  
ueruenia que mortze ala ganion del S. lagandome Condena  
riedo a cada las Penzas del Cabello en dia de Viernes: y otros  
muchos tormentos semejantes seleen en las historias, en donde  
se ven como por culpas leues Castiga el S. en el Purgatorio a sus Cri  
gidos con penas acerbissimas por muchos tiempos. Consideremos  
que queharia se tormento seria si una persona estuviese por es  
pacio de una hora viva dentro de un horno ardiente: Pues  
que una permanecir vivo dentro del horribilissimo incendio del  
el purgatorio no por una hora, sino por muchos años? Cada año  
contiene ochenta mil, setecientos, y noventa y seis horas, que obstante con  
Castigo tan largo y mucho mas algunas veces, y tan horrible como  
el del Purgatorio Castiga Dios a sus peccadores veniales.  
De todo lo qual se oñiere quan grande mal sea un peccado venial, y  
Santa Maldad encienda eni, tan gravissimos danos causa en el alma  
y quantas penas padeze en esta vida y en el Purgatorio.

Por que preguntan algunos, Porque se llaman peccados veniales, si  
en lo que son tan graves males? A esto responde el Cardenal  
Porque se perdona facilmente, y esto es por alguna de las cosas dichas  
al principio: Porque Dios N. S. como Padre de misericordia, ven  
de la miseria y flaqueza de los hombres, y la facilidad con que  
caen en culpa veniales los perdona con facilidad, y para eis chi  
pus que la Iglesia N. S. instituyese los Sacramentos con los quales

D. N. 3. q. 46. a. 6.  
al S. et in sup. q. 100.  
a. 3.

D. Greg. Innon. de lex.  
Confess. Cap. 5.

Si siml

Puede en añadir aqui  
que por un peccado venial  
al que se ha de caso un  
no padezca pena eterna  
se cuenta con el mor  
tal en el infierno.

D. D. 96. 1. 2. q. 87.  
a. 5. ad 33.

Peccata tam ben entudo  
ledicho assequi. Si mi  
to. 2. de la 3. q. 1. de la 2. q. 1.  
ama intro. de 22. per  
totum.

P. Porque se llama pecca  
do venial: P. Porque facil  
mente se comete y perdona











responderan a las, aunque la bta Virtuosa no sea la que ellas que  
Comun<sup>te</sup> se llaman sacramentales.

Si dijere alguno, que no se ve en experimenta en tales mo<sup>do</sup> V.  
uimientos de desobediencia formal, & virtual de las Culpas Veniales  
quando toma agua bendita. Resp. que es asi porque la Sacra  
mentalidad no se gana virtual para eso, sino porque nosotros con  
nosotros ganamos bna para que no causemos efecto. Los vici  
os<sup>ta</sup> pueden ser mas de ellos con que se obliga a Reverencia, Co  
mo queda muchas veces que se toma el agua bendita sin mas ad  
vertencia en el lugar, que si fuese agua comun. Lo 2.<sup>o</sup> que por la  
maldad de pecados queados veniales, o por algunos especiales  
puede hacerse indigno, de que el S. se conceda el efecto de los  
Sacramentales. Lo 3.<sup>o</sup> aunque no sea indigno alguno de  
parte del sujeto queda Dios digno el efecto de los Sacramen  
tales para tiempo mas oportuno, como muchas veces se hizo  
para oracion mas convenientemente oportuna los auxilios actuales  
de gracia que son efectos secundarios de la Eucharistia. (Lo 4.<sup>o</sup>)  
razones porque los sacramentales vienen en virtud por  
la Oracion, & inclinacion de la Iglesia, como las pen  
as que la Iglesia hace, muchas veces las concede el S.  
bueno al punto, sino que las venida para mejor ocasion; lo  
tambien gozamos de los sacramentales.

De todo lo dicho se infiere. lo 1.<sup>o</sup> que para conseguir el perdón  
de las Culpas Veniales por medio de los Sacramentales es Neces.<sup>o</sup>  
quando dia Congracencia en ellas. Lo 2.<sup>o</sup> que no causan la venia  
sino eng.<sup>o</sup> causan viciu<sup>o</sup> virtuosos oportunos con los queados.  
Lo 3.<sup>o</sup> que no siempre que ha de algun Sacramental se gana  
mas todos los queados veniales, sino aquellos que no se ganan los  
actos virtuosos que se merecen. Lo 4.<sup>o</sup> que el no tener el S.  
muchas veces hace de la poca Reverencia con que los vamos a  
de la mala disposicion que tenemos. Lo 5.<sup>o</sup> que quien con debida  
los viene no se aflija aunque no conozca sensiblem<sup>te</sup> sus defectos  
quei queda en los otros aunque lo sea, o quizas lo venia el S.  
para mejor tiempo.

De todo lo dicho en  
esto viene. P. Frana  
dos. Vbi sup. totachy  
3.



+  
Viva Jesus

# Doctrina de la 1.<sup>a</sup> Postrimeria La muerte.

1 Los Postrimerios o Postrimerias se llaman así porque son las ultimas y postreras acciones o lances en que todos hemos de vivir y pasar con el término de todos nros Caminos, y el Centro a donde finalmente se enderezan todas las líneas de la Vida humana. Es así la Muerte u el paradero y el Puerto endonde se acaban todos los atones de la Navegacion de esta Vida; El Juicio, o sea el particular que seace en la Muerte de cada uno, y el Juicio universal que seaca de todo el mundo en el ultimo dia de los tiempos es la ocasion en que se da a qualquiera la sentencia final y definitiva de premio o castigo correspondiente a sus obras; El infierno y la gloria son los lugares en que finalmente ha de morar cada uno, para permanecer en una, o en otra por toda la eternidad. De estos me toca explicar agora el 1.<sup>o</sup> que es la muerte. Pasa en quatro lugares en que ocurre; y desques algunas Circunstancias suyas.

2 La muerte es otra cosa que separarse o apartarse el alma del cuerpo, deshaciendose y destruyendose la Union y vínculo con que estaban entre si unidos. Porque la Composicion del hombre consiste en la Union y lazo estrechissimo con que el alma y el cuerpo se unen entre si, y así la Vida humana solo esta en esta Union, o Nexo con que la alma informa al cuerpo y le vivifica, con que en deshaciendose esta Union de los dos se acaba la Vida, y es el Caso de la Muerte. Lo qual es Natural al hombre segun su Naturaleza, porque se compone de dos cosas y qualidades contrarias entre si, como son el calor y frio, y



humido Radical <sup>2.º</sup> las quales zelando Continuan<sup>te</sup> entre si, vienen  
a debilitar esta fabrica del cuerpo, y ultimam<sup>te</sup>, a dar con ella entier-  
ro; aunque es verdad que el alimento sirve para reparar los  
daños causados de la misma Reaccion, y parece de los humores con  
todo eso no es bastante para impedir del todo el que los otros reciben  
en los otros; de mas que los alimentos mismos tienen regularm<sup>te</sup>  
qualidades contrarias al temperam<sup>to</sup> del Viviente, conque si por  
una parte reparan las fuerzas, por otra las destruyen; por lo qual  
es preciso que el hombre, atenta su Naturaleza; llegue a estado  
de perder totalmente los Crisuris Vitales, y por consig. a morir  
porque en faltando estos, destruye la Union de alma y cuerpo  
que estado pendiente de ellos.

Pero se ofrece aqui una dificultad, y es que la muerte es pena del peccado, como consta de lo que Dios dixo a Noe P.º Abam, in quocumque die comederis ex eo, morietur meriedis. (del Apostol. Pablo: per peccatum mors. que la muerte tuvo entrada en el mundo por el peccado. dedonde se infiere que si Adam no huviera peccado, ni el ni sus descendientes muririan, conque parece que atenta su Naturaleza, no le era Natural al hombre la muerte. Pero lo que aun que la Naturaleza humana antes del peccado era de vida y mortal, con todo eso determino Dios que si el hombre no peccare, sino que se conservare en la gracia y justicia original que le havia sido concedido, le conservaria sin morir, fortaleciendo su Naturaleza, y por privilegio y asistencia especial de su Magestad. para que despues de vivir muchos años en este mundo, pasase sin morir, a vivir eternam<sup>te</sup> en la gloria; Mas como el hombre no quiso ser obediente a Dios, ni conservarse en la innocencia, sino que ingrato le desobedecio, y perdió por su culpa la gracia y justicia original, le castigo Dios con la muerte; no quitandole alguna cosa o por seccion intrinseca de su Naturaleza, sino privandole del privilegio especial que le havia concedido de no morir, si no peccasse, con que es verdad y no otro; que la muerte es pena del peccado, y para m<sup>te</sup> que es Natural al hombre atenta su Naturaleza.

Genes. 2.  
Ad Roman. 5.

7.º Cornelia las. 1.º  
2.º 17. et Petrus. ab y por privilegio y asistencia especial de su Magestad.  
10.º citat.



4 De donde se collige ser de fea, que hemos de morir, (Ya que  
 no lo fuera bastaba para persuadirlo la experiencia, y así lo han  
 creído aun aquellos que cratemian la luz de la fe. El Rey ser  
 su quiso en una ocasión registrar su numerosísimo ejército, y  
 lo erantando que inundaban las Provincias los Soldados, y cubri  
 an la Mar con las armadas; Subió a un lugar eminente de  
 donde le descubriéron, y se puso a dexar amar algunas lagrimas.  
 Preguntaronle la causa, y respondió, lloro porque dentro de  
 cien años nadie hauro Visto de todos los que Viven. (Y así  
 es totalmente cierto que ha de llegar el día, y la hora, y el momento  
 en que hauidese división y separacion de alma y cuerpo, que  
 de este sin Vida, principal de todas las operaciones Vitales, ni Vean  
 los ojos aunque los sea temido como heamos en agraciados ni  
 sentidos, ni otro alguno de los sentidos gozando otra cosa alguna.  
 Cessara de todo el exercicio de la imaginacion y demás senti  
 dos interiores, y quedara en fin el cuerpo como un tronco, por  
 haerse apartado del alma, que es quien le daba Vida, y  
 Virtud para las operaciones Vitales. De donde tambien se sigue  
 quedar el hombre apartado y privado de todos los bienes de la  
 Vida, como son Parientes, amigos, Criados, Dignidades, Ri  
 quezas, y de otros sensuales.

5 La 1.<sup>a</sup> conclusion apropiada de la muerte es ser Universal  
 to es que nadie se libra de ella, ni el grande, ni el pequeño, ni el sabio,  
 ni el ignorante, ni el virtuoso, ni el peccador. La 2.<sup>a</sup> es que Dios  
 fuese otro, mas que otro alguna, la pena del peccado, por que los de  
 otros trabajos que en el mundo no son generales, sino que uno  
 comprehenden a unos y otros otros, y tras de la muerte nadie se  
 escapa, y como el peccado original es Universal, sin que nadie  
 se libere del, quiso Dios castigarle con una pena que fuese Uni  
 versal y de que nadie se librase, para que de esa suerte hiciese  
 correspondencia de la pena a la culpa. Causa aquellos que no in

Apud Map. Vbi  
 sup.



asieron la culpa, como son X<sup>to</sup> el. H. y su <sup>ma</sup> Madre, quisieron  
 pagar por la muerte por los otros fines de la Divina Providencia, <sup>ma</sup>  
 es a saber que X<sup>to</sup> por sus Oros Verdaderos no pudo pecar, A Maria <sup>ma</sup>  
 por especial privilegio y gracia fue preservada de esta culpa, <sup>ma</sup>  
 natural, y actual, quisieron con todo eso morir, dandonos a entender  
 que si ellos aunque podian no hacerlo, padecieron la muerte, muchos  
 menos nos lo agradecerian de ella lo que por tantos titulos la merece  
 mos.

Statu et homini  
 bus semel mori.  
 Ad Hebr. 9. 27.

La 2.<sup>a</sup> Condicion es ser Vna, esto es que segun la Providencia ordi- 6  
 naria, nadie muera dos veces, sino Vna vez sola: Dijo el Sr. el  
 Hospital, que es ley establecida por el mismo Dios que los hombres mu-  
 ran Vna vez. Conquiere lugar a la experiencia, ni se puede enun-  
 dar si Vna vez se tierra, porque no se ace unas de una vez; De  
 aqui es que el hierro que en la muerte se le mete no tiene teme-  
 dio por toda la eternidad, porque a qualquiera parte que caiga el  
 castigo Vniversa, alli quedara para siempre. Esta Consideracion es efica-  
 cissima para vencer las tentaciones, y no dejarse llevar de los  
 deleites mundanos. Vgansen en lo que suelen acer con los vientos  
 quando quixen desietar los. Ponenles un peso de azibar en el  
 pecho de la Madre, para que quan los quixen tomarle, y por  
 far la suavidad de la leche, encuentran la amargura del  
 azibar, y con eso se apartan, y no quixen volver otra vez  
 al pecho. Pues asi tambien el que quixere apartarse de los gustos  
 y deleites ilicitos y pecaminosos, baxa siempre en el alma  
 musica aquel momento y instante Vnico de la muerte, que  
 acordandose que solo ha de morir Vna vez, y que quixere  
 sera en el instante en que comete la culpa, sera bastante para  
 apartarse del pecado, y para vencer qualquiera tentacion.

Simil

Herodot. et alij que los egipcios segun toxiene Herodoto tenían un tabernaculo que en los  
 Marchant. herod. gal. Comites que hacian los nobles, todo el tiempo que duraban, acada  
 lib. 2. tit. 3. lect. 10. Tenia baxo un tiro con un estatua de medera, que representaba un  
 Cadaver, dando bueltas al Veldedor de los Simos de los, repetiendole



muchas veces estas palabras: Ne intuearis, fide, comede, epulare, potest mos  
tem talib' futurus. Comidado, come, bebe, y regalate, pero abintra Junta  
 mente acie cada uno y aduiente que en mirando estas cosas como el esta.  
 Dandonos a entender en esto, que si el ciñano, quando el demario le  
 propone ala vista, o ala imaginacion los delites del sentido, o acor  
 dare de la muerte, y de aquel instante y mis, y que no tiene re  
 gundo, sera bastante para detenerle, y hacer que no se de felle  
 uar de ellos.

7 La 3.<sup>a</sup> Condicion de la muerte es sea inuiente en quanto al tiempo,  
 y enq.<sup>o</sup> al modo, Casi unos an Murato despues de hauro uuido  
 mas largos años, otros en la flor de su edad, otros en la niñez, y  
 otros aun antes de Nacer al mundo, otros de noche, otros de dia;  
 otros comiendo, otros durmiendo e.<sup>a</sup> otros de un taio año solo  
 de una Nueue, otros de alguna bebida ingerida, otros de  
 enfermedad e.<sup>a</sup> fal' vez, quando mas descuidados estalans  
 por que se callaban con algun accidentillo que no parecia cosa de  
 cuidado, y de repente se callaron cortado el filo de la vida  
 esta incertidumbre de la hora y modo de la muerte proviene de dos  
 causas. La una es la ignorancia que tenemos de la Divina Volun  
 tad, porque aunque Dios sabe y tiene determinado el instante  
 y el como ha de ser la muerte de cada uno, pero esta Voluntad es ocul  
 ta y escondida a nosotros, y solo la han sabido aquellos que uen  
 Tulo. por particular favor y privilegio ha querido notar el  
hora, y así no sabemos quando, ni como llegara la muerte.  
 La 2.<sup>a</sup> causa de este incertidumbre es la fragilidad de nra Nobe  
 sabreza y los muchos contrarios que tiene, los quales diran a destruir  
 la, Conque esta expuesta a multitud de acasos y accidentes, ya de  
 los elementos y de las criaturas, ya de nosotros mismos, los qua  
 les son tantos que no es posible guardarse de ellos, Conque estamos  
 siempre expuestos a que a una buelta de cabeza o nos altemos en  
 la otra vida, y no poder averiguar la causa.

8 Por esto se queda Comparar nra Vida ala luz de una Can



Simil

dela o lampara; Sucede tal vez que una lampara aunque este muy bien cuidada; se alla muerta de repente, y si quieren averiguar la causa no es facil encontrarla, porque si vigilan el vaso, allazan, que ni le ha faltado el aceite, ni la cerilla, y todo consiste en que entre un poco de aire, y eso solo fue bastante para apagarla. Esto mismo sucede muchas veces a los hombres, que se allan muertos de repente, y si buscan la causa, ni hanido falta de alimento, ni tampoco se reconocia accidente que se pueda atribuir, y solo consiste en que se leuanto un poco de aire, que impidiendo la respiracion fue bastante para apagar la lampara del alma. Por lo qual conviene mucho tener siempre en la memoria aquel nombre de que esta pendiente la Creacion, y estar nosotros y nuestros hijos, que nascamos, si sera en esta hora.

La importancia de esta meditacion se conoiera mejor, por un caso que se hizo en Baldesano. Dize que en una Ciudad principal de Italia havia un Manero noble, que havia entregado a sus hijos mucho sus pecados, mas el estaba tan poco arrepentido que ni las penitencias que el Confesor le impuso le parecian pesadas y dificultosas, y aunque le propuso diversas para ver si alguna se determinaba a cumplir, ninguna le parecio al Manero que podia llevar. El Confesor entonces inspirado de Dios le dijo, que todo se os acababa, sola esta os dei en penitencia, que por espacio de un quarto de hora os considereis en forma en la tierra, cruzados los brazos, con una vela encendida a la cabecera, un Crucifixo sobre el pecho, y proximo a respirar, y que asi consideres que quisieras haver sido nido en aquel lance; Obedecio el Manero, y quedo en la meditacion de la muerte, de repente le illubo el Sr. dandole tanto conocimiento de la gravedad de sus culpas, que de presto todo en lagrimas bolvio sobre dio abucar al Confesor, diguelo y y prompto a sequer muchos maiores penitencias, y porzamos desde luego una vela de mucha edificacion, y bien diferente de la que otra entonces havia tenido.

Balderon. in stimulo  
Virtutis. apud Monachos  
hij. horti. salt. lib. 2. tit. 10. de delectis.  
3. lect. 10. Mem. 3.



Pero preguntara alguno, P.<sup>o</sup> que ase garaque la muerte no  
 me coga de repente, o de un punto? Respondo que para esto ai una de  
 boçion y oraçion admirable: Es asi cada otra de tal manera,  
 como si aquella huviera de ser la ultima de nra vida, y como  
 si en el mismo punto que la acabamos nos huviera de coger  
 la muerte; que viviendolo de este modo nunca la muerte nos  
 puede coger de un punto, porque en un punto otras como decia  
 en un tiempo esta esperando la muerte. Con quanto debio en este  
 punto decir la misa, si entendiese que aquella era la mi-  
 tiera que havia de decir en mi vida, y que no me quedaba  
 ya otro tiempo para otras, ni para misas. Que oracion  
 tendria si supiese era la ultima hora, y que des pues no po-  
 dia pedir a Dios perdon de mis pecados? Pues si todos estas  
 acciones y las demas de la vida las hacemos con la consideracion  
 de que qualquiera de ellas sea quizas la ultima, siempre nos  
 alerta la muerte prevenidos, y asi nunca nos cogera de  
 repente. Otra doctrina nos ensena Cristo C.<sup>o</sup> Con un simi-  
 Como preguntado por la Sabiduria Eterna. Uno que tenia en su  
 cho dinero, se tuvo que algun ladrón a de entrar a robarle,  
 y tiene noticia de la hora en que ha de ir, esta en vela aquella  
 hora para embarazarse que no le quiten su hacienda. Mas  
 si no sabe la hora en que irán los ladrones, si a quimo no-  
 che, o a la mañana, o a la mañana por eso esta toda la noche  
 en vela, y se desvela para que no le escalen y roben la casa.  
 Pues de este mismo modo hemos de estar prevenidos en  
 todo tiempo porque no sabemos la hora en que vendra la  
 muerte. y la mejor prevenicion es estar siempre ocupados  
 en otras, que no se nos de nada de que en ellas nos coga la  
 muerte.

Luc. 12. 39

simil

Mas quando nos empleamos en cosas en que no querria  
 arnos que la muerte nos cogiese, señal es que no estamos



Simt

preuembles, y así si entonces viniere, sería para nosotros Repen-  
tina, nos allaria desuidados y nos volveria. O mayor lo que su-  
cede aun Mayor como: que si tiene el estado suyo. <sup>de</sup> Obtena,  
deca que se las tomara, Pero si no las tiene a su lado, o la ti-  
ene a mal, esta teniendo quando se las vendran a tomar  
y lo anda excusando y dilatabdo quanto puede. Seria tambi-  
en el Oportuno, que viene con quenta y razon, y tiene a su lado  
y buenas sus quenta poro sabe da que vendran a tomar se la, y  
que llegue la hora de la Muerte. Y viene de un Religioso, se  
le doctos y virtuosos, que acostumbraba confesarse cada dia para  
deca misa; Cui enfermo, y viendo en el cielo que la en-  
fermedad era mortal, le dijo: Padre muy noble esta, con-  
fiese como para morir. El enfermo levantando las manos  
al cielo le respondió: Bien dice y alabado sea el J. que treinta  
y tantos años he, que cada dia me confieso como si luego he-  
uiera de morir, y así no se me acuerda sino con el alma  
como padre decir misa, que con eso me confesare como  
remun. No si que andaba bien, del mismo modo que hemos  
de andar nosotros si quieramos que la Muerte no nos abra  
Repente, Confesando, como quando se haciendo, la demas  
obras como si en el mismo punto hubieramos de morir, y en  
esta debocion no moriamos despreuimbidos

La última propiedad que Considero en la muerte es su  
amarga y dolorosa. Porque son muchas y terribles las causas que  
en aquel lance concurren a dar pena y dolor. No se conoce bien  
que todos tienen por fatal el morir de enfermedad, en su cama,  
y consupcion, sentidos, pues aunque auiere son indeseables  
las cosas que se juntan a causarle pena y tormento. Porque los  
dolores de la enfermedad son entonces mas agudos y intensos,  
las Medicinas suelen affijir no menos que la enfermedad a mi-  
ma. El Coracon se alla oprimido de angustias y tribulacion, motta

Q. Rodrig. tom. 1. n.  
2. Cap. 5.



les. Pues que diremos de lo que padecia la pobre alma? Ni en  
 detras del como un furioso se quiebran los peccados de toda la vida,  
 y la poca o ninguna penitencia que por ellos se ha echo. Ni  
 en dase de la gran floxedad y torpeza que ha tenido en el serui-  
 cio de Dios; Chienos que oionamente ha despendido, y  
 las muchas y buenas ocasiones que ha podido lograr de poder  
 a Dios misericordia, y seras de lo pagar; Y diera de muy bu-  
 ena gana todos los tesoros y riquezas del mundo, por tener en  
 todas una hora requiesca de somiego para arrepentirse de sus cul-  
 pas, y onse la darar, o aunque se la concedan en la obra,  
 porque la fuerza de la enfermedad, la carnicidad de los do-  
 raes, y el cuidado y atencion a las cosas que de se en el mundo  
 embarazan el boluerse de venas a Dios, y puede perdende  
 los peccados. Pero sera la menor Congoa la guerra que en  
 aquella ultima hora ace el demonio, porque como ve que se  
 le acaba el tiempo, y que si entonces no logra su intento quier  
 de para siempre de aquella alma, pone todo su esfuerzo y da  
 terrible batalla, ha con apariciones o representaciones exte-  
 riores, ia con sugeriones interiores; Con que por todos partes  
 se alla la pobre alma rodeada y combatida de fieros y de  
 otros enemigos, sintiendo como conuela ni alivio que el de  
 la conciencia, que si fuese buena suavizara todas las penas  
 y atormentos, pero si fuese mala aumentara mas y mas  
 las Congoas.

13 Causara tambien en aquella hora grande dolor, y ge-  
 na el Dien es preciso de ser las cosas que mas en la vida se  
 amaban, los hijos y parientes, los honrras, honrras y rique-  
 zas; los deleites gustos, y pasatiempos, y sobre todo la carna-  
 da Congamia del cuerpo, a quien ha sido todo el cuidado y  
 galas, y cumplidos sus ansios. Pero menor atormentara  
 el considerar se entra en una region no conocida, donde na



do pueden aprovechar los amigos y conocidos, en todo el  
poder y riquezas del mundo, para aller bueno parado  
pues solo ha de valer entonces las buenas obras, que se han  
en un echo en vida, que es la moneda que alla paga y no  
otra



Vida Jesus

Doctrina de la seg.<sup>da</sup> Postrimeria  
El Juicio

1 Dos veces segun enuena la fee Catholica, hemos de ser juzgados, la una en la muerte de cada uno, para que reciba el premio, o castigo segun hubieren sido sus obras en esta vida buenas o malas; y la otra en el dia ultimo de los tiempos, quando todos levantados, compareceremos para ser juzgados en el juicio vniuersal, que se ara de todo el mundo en el Valle de Losophat. Este Juicio vniuersal este expreso en el simbolo de los Apstoles, y en los articulos, donde se dice de xpo S. H. Desde alli hasta venir a juzgar a los vivos y a los muertos. El juicio particular tambien tiene su nombre, y nos lo expone como de fee la S. Iglesia Catholica, como enuena el P. Escrinio P. Franc. Juan. Del vniuersal se trata quando se explican los articulos del Credo, y por no pertenecer aora tratar del juicio particular; lo primero preguntaran, porque el juicio particular se quenta entre los iudicimientos castitruales, si questo que nos el vltimo, sino que desques del had de haer el juicio vniuersal. La razon es porque en el se da y pronuncia la sentencia final y definitiva, que cada uno queda en el lugar que le corresponde segun sus obras para permanecer en el por toda la eternidad, sin que se admitta apelacion, ni excepcion alguna; y aunque en el juicio vniuersal tambien hade haer sentencia, sera solo confirmacion de la que se dio en el particular, sin alterar ni variar nada, y para que a todo el mundo conste de la veridad y justicia del juez vniuersal; y asi hade durar para siempre lo que se determinare en el juicio particular, por lo qual con mucha razon se pone por modelo por bismenias.

P. Suar. to. 2. in 3. q. 2.  
M. q. 59. art. 6. lig. 52. reb.  
2.

2 Dize tambien Orsuniens o postrimeria, respecto de los juicios que Dios ace repetidas veces de las acciones humanas en esta vida. Porque muchas veces las premia o castiga aun antes de la muerte: y asi vemos que si los justos trabajan en servir a la Rey. luego algunos



to vienen en gran aumento de gracia, y con los maiores gracia  
suelven adhar tales de maiores aum. y si cometen algunas culpas  
veniales, suele el S. Castigarlos, o con penas corporales, o espirituales  
ley y quiza los quiza algunas de muchos auxilios de gracia, con  
los quales adquieren muchos merecimientos. <sup>10</sup> <sup>te</sup> <sup>2</sup> <sup>3</sup> <sup>4</sup> <sup>5</sup> <sup>6</sup> <sup>7</sup> <sup>8</sup> <sup>9</sup> <sup>10</sup> <sup>11</sup> <sup>12</sup> <sup>13</sup> <sup>14</sup> <sup>15</sup> <sup>16</sup> <sup>17</sup> <sup>18</sup> <sup>19</sup> <sup>20</sup> <sup>21</sup> <sup>22</sup> <sup>23</sup> <sup>24</sup> <sup>25</sup> <sup>26</sup> <sup>27</sup> <sup>28</sup> <sup>29</sup> <sup>30</sup> <sup>31</sup> <sup>32</sup> <sup>33</sup> <sup>34</sup> <sup>35</sup> <sup>36</sup> <sup>37</sup> <sup>38</sup> <sup>39</sup> <sup>40</sup> <sup>41</sup> <sup>42</sup> <sup>43</sup> <sup>44</sup> <sup>45</sup> <sup>46</sup> <sup>47</sup> <sup>48</sup> <sup>49</sup> <sup>50</sup> <sup>51</sup> <sup>52</sup> <sup>53</sup> <sup>54</sup> <sup>55</sup> <sup>56</sup> <sup>57</sup> <sup>58</sup> <sup>59</sup> <sup>60</sup> <sup>61</sup> <sup>62</sup> <sup>63</sup> <sup>64</sup> <sup>65</sup> <sup>66</sup> <sup>67</sup> <sup>68</sup> <sup>69</sup> <sup>70</sup> <sup>71</sup> <sup>72</sup> <sup>73</sup> <sup>74</sup> <sup>75</sup> <sup>76</sup> <sup>77</sup> <sup>78</sup> <sup>79</sup> <sup>80</sup> <sup>81</sup> <sup>82</sup> <sup>83</sup> <sup>84</sup> <sup>85</sup> <sup>86</sup> <sup>87</sup> <sup>88</sup> <sup>89</sup> <sup>90</sup> <sup>91</sup> <sup>92</sup> <sup>93</sup> <sup>94</sup> <sup>95</sup> <sup>96</sup> <sup>97</sup> <sup>98</sup> <sup>99</sup> <sup>100</sup> <sup>101</sup> <sup>102</sup> <sup>103</sup> <sup>104</sup> <sup>105</sup> <sup>106</sup> <sup>107</sup> <sup>108</sup> <sup>109</sup> <sup>110</sup> <sup>111</sup> <sup>112</sup> <sup>113</sup> <sup>114</sup> <sup>115</sup> <sup>116</sup> <sup>117</sup> <sup>118</sup> <sup>119</sup> <sup>120</sup> <sup>121</sup> <sup>122</sup> <sup>123</sup> <sup>124</sup> <sup>125</sup> <sup>126</sup> <sup>127</sup> <sup>128</sup> <sup>129</sup> <sup>130</sup> <sup>131</sup> <sup>132</sup> <sup>133</sup> <sup>134</sup> <sup>135</sup> <sup>136</sup> <sup>137</sup> <sup>138</sup> <sup>139</sup> <sup>140</sup> <sup>141</sup> <sup>142</sup> <sup>143</sup> <sup>144</sup> <sup>145</sup> <sup>146</sup> <sup>147</sup> <sup>148</sup> <sup>149</sup> <sup>150</sup> <sup>151</sup> <sup>152</sup> <sup>153</sup> <sup>154</sup> <sup>155</sup> <sup>156</sup> <sup>157</sup> <sup>158</sup> <sup>159</sup> <sup>160</sup> <sup>161</sup> <sup>162</sup> <sup>163</sup> <sup>164</sup> <sup>165</sup> <sup>166</sup> <sup>167</sup> <sup>168</sup> <sup>169</sup> <sup>170</sup> <sup>171</sup> <sup>172</sup> <sup>173</sup> <sup>174</sup> <sup>175</sup> <sup>176</sup> <sup>177</sup> <sup>178</sup> <sup>179</sup> <sup>180</sup> <sup>181</sup> <sup>182</sup> <sup>183</sup> <sup>184</sup> <sup>185</sup> <sup>186</sup> <sup>187</sup> <sup>188</sup> <sup>189</sup> <sup>190</sup> <sup>191</sup> <sup>192</sup> <sup>193</sup> <sup>194</sup> <sup>195</sup> <sup>196</sup> <sup>197</sup> <sup>198</sup> <sup>199</sup> <sup>200</sup> <sup>201</sup> <sup>202</sup> <sup>203</sup> <sup>204</sup> <sup>205</sup> <sup>206</sup> <sup>207</sup> <sup>208</sup> <sup>209</sup> <sup>210</sup> <sup>211</sup> <sup>212</sup> <sup>213</sup> <sup>214</sup> <sup>215</sup> <sup>216</sup> <sup>217</sup> <sup>218</sup> <sup>219</sup> <sup>220</sup> <sup>221</sup> <sup>222</sup> <sup>223</sup> <sup>224</sup> <sup>225</sup> <sup>226</sup> <sup>227</sup> <sup>228</sup> <sup>229</sup> <sup>230</sup> <sup>231</sup> <sup>232</sup> <sup>233</sup> <sup>234</sup> <sup>235</sup> <sup>236</sup> <sup>237</sup> <sup>238</sup> <sup>239</sup> <sup>240</sup> <sup>241</sup> <sup>242</sup> <sup>243</sup> <sup>244</sup> <sup>245</sup> <sup>246</sup> <sup>247</sup> <sup>248</sup> <sup>249</sup> <sup>250</sup> <sup>251</sup> <sup>252</sup> <sup>253</sup> <sup>254</sup> <sup>255</sup> <sup>256</sup> <sup>257</sup> <sup>258</sup> <sup>259</sup> <sup>260</sup> <sup>261</sup> <sup>262</sup> <sup>263</sup> <sup>264</sup> <sup>265</sup> <sup>266</sup> <sup>267</sup> <sup>268</sup> <sup>269</sup> <sup>270</sup> <sup>271</sup> <sup>272</sup> <sup>273</sup> <sup>274</sup> <sup>275</sup> <sup>276</sup> <sup>277</sup> <sup>278</sup> <sup>279</sup> <sup>280</sup> <sup>281</sup> <sup>282</sup> <sup>283</sup> <sup>284</sup> <sup>285</sup> <sup>286</sup> <sup>287</sup> <sup>288</sup> <sup>289</sup> <sup>290</sup> <sup>291</sup> <sup>292</sup> <sup>293</sup> <sup>294</sup> <sup>295</sup> <sup>296</sup> <sup>297</sup> <sup>298</sup> <sup>299</sup> <sup>300</sup> <sup>301</sup> <sup>302</sup> <sup>303</sup> <sup>304</sup> <sup>305</sup> <sup>306</sup> <sup>307</sup> <sup>308</sup> <sup>309</sup> <sup>310</sup> <sup>311</sup> <sup>312</sup> <sup>313</sup> <sup>314</sup> <sup>315</sup> <sup>316</sup> <sup>317</sup> <sup>318</sup> <sup>319</sup> <sup>320</sup> <sup>321</sup> <sup>322</sup> <sup>323</sup> <sup>324</sup> <sup>325</sup> <sup>326</sup> <sup>327</sup> <sup>328</sup> <sup>329</sup> <sup>330</sup> <sup>331</sup> <sup>332</sup> <sup>333</sup> <sup>334</sup> <sup>335</sup> <sup>336</sup> <sup>337</sup> <sup>338</sup> <sup>339</sup> <sup>340</sup> <sup>341</sup> <sup>342</sup> <sup>343</sup> <sup>344</sup> <sup>345</sup> <sup>346</sup> <sup>347</sup> <sup>348</sup> <sup>349</sup> <sup>350</sup> <sup>351</sup> <sup>352</sup> <sup>353</sup> <sup>354</sup> <sup>355</sup> <sup>356</sup> <sup>357</sup> <sup>358</sup> <sup>359</sup> <sup>360</sup> <sup>361</sup> <sup>362</sup> <sup>363</sup> <sup>364</sup> <sup>365</sup> <sup>366</sup> <sup>367</sup> <sup>368</sup> <sup>369</sup> <sup>370</sup> <sup>371</sup> <sup>372</sup> <sup>373</sup> <sup>374</sup> <sup>375</sup> <sup>376</sup> <sup>377</sup> <sup>378</sup> <sup>379</sup> <sup>380</sup> <sup>381</sup> <sup>382</sup> <sup>383</sup> <sup>384</sup> <sup>385</sup> <sup>386</sup> <sup>387</sup> <sup>388</sup> <sup>389</sup> <sup>390</sup> <sup>391</sup> <sup>392</sup> <sup>393</sup> <sup>394</sup> <sup>395</sup> <sup>396</sup> <sup>397</sup> <sup>398</sup> <sup>399</sup> <sup>400</sup> <sup>401</sup> <sup>402</sup> <sup>403</sup> <sup>404</sup> <sup>405</sup> <sup>406</sup> <sup>407</sup> <sup>408</sup> <sup>409</sup> <sup>410</sup> <sup>411</sup> <sup>412</sup> <sup>413</sup> <sup>414</sup> <sup>415</sup> <sup>416</sup> <sup>417</sup> <sup>418</sup> <sup>419</sup> <sup>420</sup> <sup>421</sup> <sup>422</sup> <sup>423</sup> <sup>424</sup> <sup>425</sup> <sup>426</sup> <sup>427</sup> <sup>428</sup> <sup>429</sup> <sup>430</sup> <sup>431</sup> <sup>432</sup> <sup>433</sup> <sup>434</sup> <sup>435</sup> <sup>436</sup> <sup>437</sup> <sup>438</sup> <sup>439</sup> <sup>440</sup> <sup>441</sup> <sup>442</sup> <sup>443</sup> <sup>444</sup> <sup>445</sup> <sup>446</sup> <sup>447</sup> <sup>448</sup> <sup>449</sup> <sup>450</sup> <sup>451</sup> <sup>452</sup> <sup>453</sup> <sup>454</sup> <sup>455</sup> <sup>456</sup> <sup>457</sup> <sup>458</sup> <sup>459</sup> <sup>460</sup> <sup>461</sup> <sup>462</sup> <sup>463</sup> <sup>464</sup> <sup>465</sup> <sup>466</sup> <sup>467</sup> <sup>468</sup> <sup>469</sup> <sup>470</sup> <sup>471</sup> <sup>472</sup> <sup>473</sup> <sup>474</sup> <sup>475</sup> <sup>476</sup> <sup>477</sup> <sup>478</sup> <sup>479</sup> <sup>480</sup> <sup>481</sup> <sup>482</sup> <sup>483</sup> <sup>484</sup> <sup>485</sup> <sup>486</sup> <sup>487</sup> <sup>488</sup> <sup>489</sup> <sup>490</sup> <sup>491</sup> <sup>492</sup> <sup>493</sup> <sup>494</sup> <sup>495</sup> <sup>496</sup> <sup>497</sup> <sup>498</sup> <sup>499</sup> <sup>500</sup> <sup>501</sup> <sup>502</sup> <sup>503</sup> <sup>504</sup> <sup>505</sup> <sup>506</sup> <sup>507</sup> <sup>508</sup> <sup>509</sup> <sup>510</sup> <sup>511</sup> <sup>512</sup> <sup>513</sup> <sup>514</sup> <sup>515</sup> <sup>516</sup> <sup>517</sup> <sup>518</sup> <sup>519</sup> <sup>520</sup> <sup>521</sup> <sup>522</sup> <sup>523</sup> <sup>524</sup> <sup>525</sup> <sup>526</sup> <sup>527</sup> <sup>528</sup> <sup>529</sup> <sup>530</sup> <sup>531</sup> <sup>532</sup> <sup>533</sup> <sup>534</sup> <sup>535</sup> <sup>536</sup> <sup>537</sup> <sup>538</sup> <sup>539</sup> <sup>540</sup> <sup>541</sup> <sup>542</sup> <sup>543</sup> <sup>544</sup> <sup>545</sup> <sup>546</sup> <sup>547</sup> <sup>548</sup> <sup>549</sup> <sup>550</sup> <sup>551</sup> <sup>552</sup> <sup>553</sup> <sup>554</sup> <sup>555</sup> <sup>556</sup> <sup>557</sup> <sup>558</sup> <sup>559</sup> <sup>560</sup> <sup>561</sup> <sup>562</sup> <sup>563</sup> <sup>564</sup> <sup>565</sup> <sup>566</sup> <sup>567</sup> <sup>568</sup> <sup>569</sup> <sup>570</sup> <sup>571</sup> <sup>572</sup> <sup>573</sup> <sup>574</sup> <sup>575</sup> <sup>576</sup> <sup>577</sup> <sup>578</sup> <sup>579</sup> <sup>580</sup> <sup>581</sup> <sup>582</sup> <sup>583</sup> <sup>584</sup> <sup>585</sup> <sup>586</sup> <sup>587</sup> <sup>588</sup> <sup>589</sup> <sup>590</sup> <sup>591</sup> <sup>592</sup> <sup>593</sup> <sup>594</sup> <sup>595</sup> <sup>596</sup> <sup>597</sup> <sup>598</sup> <sup>599</sup> <sup>600</sup> <sup>601</sup> <sup>602</sup> <sup>603</sup> <sup>604</sup> <sup>605</sup> <sup>606</sup> <sup>607</sup> <sup>608</sup> <sup>609</sup> <sup>610</sup> <sup>611</sup> <sup>612</sup> <sup>613</sup> <sup>614</sup> <sup>615</sup> <sup>616</sup> <sup>617</sup> <sup>618</sup> <sup>619</sup> <sup>620</sup> <sup>621</sup> <sup>622</sup> <sup>623</sup> <sup>624</sup> <sup>625</sup> <sup>626</sup> <sup>627</sup> <sup>628</sup> <sup>629</sup> <sup>630</sup> <sup>631</sup> <sup>632</sup> <sup>633</sup> <sup>634</sup> <sup>635</sup> <sup>636</sup> <sup>637</sup> <sup>638</sup> <sup>639</sup> <sup>640</sup> <sup>641</sup> <sup>642</sup> <sup>643</sup> <sup>644</sup> <sup>645</sup> <sup>646</sup> <sup>647</sup> <sup>648</sup> <sup>649</sup> <sup>650</sup> <sup>651</sup> <sup>652</sup> <sup>653</sup> <sup>654</sup> <sup>655</sup> <sup>656</sup> <sup>657</sup> <sup>658</sup> <sup>659</sup> <sup>660</sup> <sup>661</sup> <sup>662</sup> <sup>663</sup> <sup>664</sup> <sup>665</sup> <sup>666</sup> <sup>667</sup> <sup>668</sup> <sup>669</sup> <sup>670</sup> <sup>671</sup> <sup>672</sup> <sup>673</sup> <sup>674</sup> <sup>675</sup> <sup>676</sup> <sup>677</sup> <sup>678</sup> <sup>679</sup> <sup>680</sup> <sup>681</sup> <sup>682</sup> <sup>683</sup> <sup>684</sup> <sup>685</sup> <sup>686</sup> <sup>687</sup> <sup>688</sup> <sup>689</sup> <sup>690</sup> <sup>691</sup> <sup>692</sup> <sup>693</sup> <sup>694</sup> <sup>695</sup> <sup>696</sup> <sup>697</sup> <sup>698</sup> <sup>699</sup> <sup>700</sup> <sup>701</sup> <sup>702</sup> <sup>703</sup> <sup>704</sup> <sup>705</sup> <sup>706</sup> <sup>707</sup> <sup>708</sup> <sup>709</sup> <sup>710</sup> <sup>711</sup> <sup>712</sup> <sup>713</sup> <sup>714</sup> <sup>715</sup> <sup>716</sup> <sup>717</sup> <sup>718</sup> <sup>719</sup> <sup>720</sup> <sup>721</sup> <sup>722</sup> <sup>723</sup> <sup>724</sup> <sup>725</sup> <sup>726</sup> <sup>727</sup> <sup>728</sup> <sup>729</sup> <sup>730</sup> <sup>731</sup> <sup>732</sup> <sup>733</sup> <sup>734</sup> <sup>735</sup> <sup>736</sup> <sup>737</sup> <sup>738</sup> <sup>739</sup> <sup>740</sup> <sup>741</sup> <sup>742</sup> <sup>743</sup> <sup>744</sup> <sup>745</sup> <sup>746</sup> <sup>747</sup> <sup>748</sup> <sup>749</sup> <sup>750</sup> <sup>751</sup> <sup>752</sup> <sup>753</sup> <sup>754</sup> <sup>755</sup> <sup>756</sup> <sup>757</sup> <sup>758</sup> <sup>759</sup> <sup>760</sup> <sup>761</sup> <sup>762</sup> <sup>763</sup> <sup>764</sup> <sup>765</sup> <sup>766</sup> <sup>767</sup> <sup>768</sup> <sup>769</sup> <sup>770</sup> <sup>771</sup> <sup>772</sup> <sup>773</sup> <sup>774</sup> <sup>775</sup> <sup>776</sup> <sup>777</sup> <sup>778</sup> <sup>779</sup> <sup>780</sup> <sup>781</sup> <sup>782</sup> <sup>783</sup> <sup>784</sup> <sup>785</sup> <sup>786</sup> <sup>787</sup> <sup>788</sup> <sup>789</sup> <sup>790</sup> <sup>791</sup> <sup>792</sup> <sup>793</sup> <sup>794</sup> <sup>795</sup> <sup>796</sup> <sup>797</sup> <sup>798</sup> <sup>799</sup> <sup>800</sup> <sup>801</sup> <sup>802</sup> <sup>803</sup> <sup>804</sup> <sup>805</sup> <sup>806</sup> <sup>807</sup> <sup>808</sup> <sup>809</sup> <sup>810</sup> <sup>811</sup> <sup>812</sup> <sup>813</sup> <sup>814</sup> <sup>815</sup> <sup>816</sup> <sup>817</sup> <sup>818</sup> <sup>819</sup> <sup>820</sup> <sup>821</sup> <sup>822</sup> <sup>823</sup> <sup>824</sup> <sup>825</sup> <sup>826</sup> <sup>827</sup> <sup>828</sup> <sup>829</sup> <sup>830</sup> <sup>831</sup> <sup>832</sup> <sup>833</sup> <sup>834</sup> <sup>835</sup> <sup>836</sup> <sup>837</sup> <sup>838</sup> <sup>839</sup> <sup>840</sup> <sup>841</sup> <sup>842</sup> <sup>843</sup> <sup>844</sup> <sup>845</sup> <sup>846</sup> <sup>847</sup> <sup>848</sup> <sup>849</sup> <sup>850</sup> <sup>851</sup> <sup>852</sup> <sup>853</sup> <sup>854</sup> <sup>855</sup> <sup>856</sup> <sup>857</sup> <sup>858</sup> <sup>859</sup> <sup>860</sup> <sup>861</sup> <sup>862</sup> <sup>863</sup> <sup>864</sup> <sup>865</sup> <sup>866</sup> <sup>867</sup> <sup>868</sup> <sup>869</sup> <sup>870</sup> <sup>871</sup> <sup>872</sup> <sup>873</sup> <sup>874</sup> <sup>875</sup> <sup>876</sup> <sup>877</sup> <sup>878</sup> <sup>879</sup> <sup>880</sup> <sup>881</sup> <sup>882</sup> <sup>883</sup> <sup>884</sup> <sup>885</sup> <sup>886</sup> <sup>887</sup> <sup>888</sup> <sup>889</sup> <sup>890</sup> <sup>891</sup> <sup>892</sup> <sup>893</sup> <sup>894</sup> <sup>895</sup> <sup>896</sup> <sup>897</sup> <sup>898</sup> <sup>899</sup> <sup>900</sup> <sup>901</sup> <sup>902</sup> <sup>903</sup> <sup>904</sup> <sup>905</sup> <sup>906</sup> <sup>907</sup> <sup>908</sup> <sup>909</sup> <sup>910</sup> <sup>911</sup> <sup>912</sup> <sup>913</sup> <sup>914</sup> <sup>915</sup> <sup>916</sup> <sup>917</sup> <sup>918</sup> <sup>919</sup> <sup>920</sup> <sup>921</sup> <sup>922</sup> <sup>923</sup> <sup>924</sup> <sup>925</sup> <sup>926</sup> <sup>927</sup> <sup>928</sup> <sup>929</sup> <sup>930</sup> <sup>931</sup> <sup>932</sup> <sup>933</sup> <sup>934</sup> <sup>935</sup> <sup>936</sup> <sup>937</sup> <sup>938</sup> <sup>939</sup> <sup>940</sup> <sup>941</sup> <sup>942</sup> <sup>943</sup> <sup>944</sup> <sup>945</sup> <sup>946</sup> <sup>947</sup> <sup>948</sup> <sup>949</sup> <sup>950</sup> <sup>951</sup> <sup>952</sup> <sup>953</sup> <sup>954</sup> <sup>955</sup> <sup>956</sup> <sup>957</sup> <sup>958</sup> <sup>959</sup> <sup>960</sup> <sup>961</sup> <sup>962</sup> <sup>963</sup> <sup>964</sup> <sup>965</sup> <sup>966</sup> <sup>967</sup> <sup>968</sup> <sup>969</sup> <sup>970</sup> <sup>971</sup> <sup>972</sup> <sup>973</sup> <sup>974</sup> <sup>975</sup> <sup>976</sup> <sup>977</sup> <sup>978</sup> <sup>979</sup> <sup>980</sup> <sup>981</sup> <sup>982</sup> <sup>983</sup> <sup>984</sup> <sup>985</sup> <sup>986</sup> <sup>987</sup> <sup>988</sup> <sup>989</sup> <sup>990</sup> <sup>991</sup> <sup>992</sup> <sup>993</sup> <sup>994</sup> <sup>995</sup> <sup>996</sup> <sup>997</sup> <sup>998</sup> <sup>999</sup> <sup>1000</sup> <sup>1001</sup> <sup>1002</sup> <sup>1003</sup> <sup>1004</sup> <sup>1005</sup> <sup>1006</sup> <sup>1007</sup> <sup>1008</sup> <sup>1009</sup> <sup>1010</sup> <sup>1011</sup> <sup>1012</sup> <sup>1013</sup> <sup>1014</sup> <sup>1015</sup> <sup>1016</sup> <sup>1017</sup> <sup>1018</sup> <sup>1019</sup> <sup>1020</sup> <sup>1021</sup> <sup>1022</sup> <sup>1023</sup> <sup>1024</sup> <sup>1025</sup> <sup>1026</sup> <sup>1027</sup> <sup>1028</sup> <sup>1029</sup> <sup>1030</sup> <sup>1031</sup> <sup>1032</sup> <sup>1033</sup> <sup>1034</sup> <sup>1035</sup> <sup>1036</sup> <sup>1037</sup> <sup>1038</sup> <sup>1039</sup> <sup>1040</sup> <sup>1041</sup> <sup>1042</sup> <sup>1043</sup> <sup>1044</sup> <sup>1045</sup> <sup>1046</sup> <sup>1047</sup> <sup>1048</sup> <sup>1049</sup> <sup>1050</sup> <sup>1051</sup> <sup>1052</sup> <sup>1053</sup> <sup>1054</sup> <sup>1055</sup> <sup>1056</sup> <sup>1057</sup> <sup>1058</sup> <sup>1059</sup> <sup>1060</sup> <sup>1061</sup> <sup>1062</sup> <sup>1063</sup> <sup>1064</sup> <sup>1065</sup> <sup>1066</sup> <sup>1067</sup> <sup>1068</sup> <sup>1069</sup> <sup>1070</sup> <sup>1071</sup> <sup>1072</sup> <sup>1073</sup> <sup>1074</sup> <sup>1075</sup> <sup>1076</sup> <sup>1077</sup> <sup>1078</sup> <sup>1079</sup> <sup>1080</sup> <sup>1081</sup> <sup>1082</sup> <sup>1083</sup> <sup>1084</sup> <sup>1085</sup> <sup>1086</sup> <sup>1087</sup> <sup>1088</sup> <sup>1089</sup> <sup>1090</sup> <sup>1091</sup> <sup>1092</sup> <sup>1093</sup> <sup>1094</sup> <sup>1095</sup> <sup>1096</sup> <sup>1097</sup> <sup>1098</sup> <sup>1099</sup> <sup>1100</sup> <sup>1101</sup> <sup>1102</sup> <sup>1103</sup> <sup>1104</sup> <sup>1105</sup> <sup>1106</sup> <sup>1107</sup> <sup>1108</sup> <sup>1109</sup> <sup>1110</sup> <sup>1111</sup> <sup>1112</sup> <sup>1113</sup> <sup>1114</sup> <sup>1115</sup> <sup>1116</sup> <sup>1117</sup> <sup>1118</sup> <sup>1119</sup> <sup>1120</sup> <sup>1121</sup> <sup>1122</sup> <sup>1123</sup> <sup>1124</sup> <sup>1125</sup> <sup>1126</sup> <sup>1127</sup> <sup>1128</sup> <sup>1129</sup> <sup>1130</sup> <sup>1131</sup> <sup>1132</sup> <sup>1133</sup> <sup>1134</sup> <sup>1135</sup> <sup>1136</sup> <sup>1137</sup> <sup>1138</sup> <sup>1139</sup> <sup>1140</sup> <sup>1141</sup> <sup>1142</sup> <sup>1143</sup> <sup>1144</sup> <sup>1145</sup> <sup>1146</sup> <sup>1147</sup> <sup>1148</sup> <sup>1149</sup> <sup>1150</sup> <sup>1151</sup> <sup>1152</sup> <sup>1153</sup> <sup>1154</sup> <sup>1155</sup> <sup>1156</sup> <sup>1157</sup> <sup>1158</sup> <sup>1159</sup> <sup>1160</sup> <sup>1161</sup> <sup>1162</sup> <sup>1163</sup> <sup>1164</sup> <sup>1165</sup> <sup>1166</sup> <sup>1167</sup> <sup>1168</sup> <sup>1169</sup> <sup>1170</sup> <sup>1171</sup> <sup>1172</sup> <sup>1173</sup> <sup>1174</sup> <sup>1175</sup> <sup>1176</sup> <sup>1177</sup> <sup>1178</sup> <sup>1179</sup> <sup>1180</sup> <sup>1181</sup> <sup>1182</sup> <sup>1183</sup> <sup>1184</sup> <sup>1185</sup> <sup>1186</sup> <sup>1187</sup> <sup>1188</sup> <sup>1189</sup> <sup>1190</sup> <sup>1191</sup> <sup>1192</sup> <sup>1193</sup> <sup>1194</sup> <sup>1195</sup> <sup>1196</sup> <sup>1197</sup> <sup>1198</sup> <sup>1199</sup> <sup>1200</sup> <sup>1201</sup> <sup>1202</sup> <sup>1203</sup> <sup>1204</sup> <sup>1205</sup> <sup>1206</sup> <sup>1207</sup> <sup>1208</sup> <sup>1209</sup> <sup>1210</sup> <sup>1211</sup> <sup>1212</sup> <sup>1213</sup> <sup>1214</sup> <sup>1215</sup> <sup>1216</sup> <sup>1217</sup> <sup>1218</sup> <sup>1219</sup> <sup>1220</sup> <sup>1221</sup> <sup>1222</sup> <sup>1223</sup> <sup>1224</sup> <sup>1225</sup> <sup>1226</sup> <sup>1227</sup> <sup>1228</sup> <sup>1229</sup> <sup>1230</sup> <sup>1231</sup> <sup>1232</sup> <sup>1233</sup> <sup>1234</sup> <sup>1235</sup> <sup>1236</sup> <sup>1237</sup> <sup>1238</sup> <sup>1239</sup> <sup>1240</sup> <sup>1241</sup> <sup>1242</sup> <sup>1243</sup> <sup>1244</sup> <sup>1245</sup> <sup>1246</sup> <sup>1247</sup> <sup>1248</sup> <sup>1249</sup> <sup>1250</sup> <sup>1251</sup> <sup>1252</sup> <sup>1253</sup> <sup>1254</sup> <sup>1255</sup> <sup>1256</sup> <sup>1257</sup> <sup>1258</sup> <sup>1259</sup> <sup>1260</sup> <sup>1261</sup> <sup>1262</sup> <sup>1263</sup> <sup>1264</sup> <sup>1265</sup> <sup>1266</sup> <sup>1267</sup> <sup>1268</sup> <sup>1269</sup> <sup>1270</sup> <sup>1271</sup> <sup>1272</sup> <sup>1273</sup> <sup>1274</sup> <sup>1275</sup> <sup>1276</sup> <sup>1277</sup> <sup>1278</sup> <sup>1279</sup> <sup>1280</sup> <sup>1281</sup> <sup>1282</sup> <sup>1283</sup> <sup>1284</sup> <sup>1285</sup> <sup>1286</sup> <sup>1287</sup> <sup>1288</sup> <sup>1289</sup> <sup>1290</sup> <sup>1291</sup> <sup>1292</sup> <sup>1293</sup> <sup>1294</sup> <sup>1295</sup> <sup>1296</sup> <sup>1297</sup> <sup>1298</sup> <sup>1299</sup> <sup>1300</sup> <sup>1301</sup> <sup>1302</sup> <sup>1303</sup> <sup>1304</sup> <sup>1305</sup> <sup>1306</sup> <sup>1307</sup> <sup>1308</sup> <sup>1309</sup> <sup>1310</sup> <sup>1311</sup> <sup>1312</sup> <sup>1313</sup> <sup>1314</sup> <sup>1315</sup> <sup>1316</sup> <sup>1317</sup> <sup>1318</sup> <sup>1319</sup> <sup>1320</sup> <sup>1321</sup> <sup>1322</sup> <sup>1323</sup> <sup>1324</sup> <sup>1325</sup> <sup>1326</sup> <sup>1327</sup> <sup>1328</sup> <sup>1329</sup> <sup>1330</sup> <sup>1331</sup> <sup>1332</sup> <sup>1333</sup> <sup>1334</sup> <sup>1335</sup> <sup>1336</sup> <sup>13</sup>



Las Criaturas, en el sentido se entienden las palabras que el M<sup>o</sup>.  
 dijo por S. Juan, que le havia dado su Cetro Poder todo Juicio, *Joan. 5. 22.*  
 esto es la potestad de juzgar a todas las Criaturas. Pero esto no se ha *V. Mear. de por. tom. 3.*  
 de entender de modo que D<sup>ño</sup> en q<sup>o</sup> hombre, base del Cielo auz  
 gora a cadauno de los que mueren, porque no es necesario, y tam  
 biengue como en un mismo instante mueran, y sean juzgado s  
 muchas personas, es preciso que la humanidad del S<sup>o</sup>. Juvi  
 use aun mismo tiempo en muchos lugares, lo qual era multi  
 plicar milagros sin necesidad. M<sup>o</sup> tampon son llevada s  
 al Cielo las almas de todos para ser juzgadas, que es cosa com  
 p<sup>o</sup>ntible con lo que se Condenan y enta que van al Purgatorio di  
 cere que D<sup>ño</sup> viene a juzgar a cadauno, no Corporalmente,  
 sino segun la eficacia y virtud de su poder; lo qual se ace de  
 del modo, que en el mismo instante de la Muerte es elevada  
 el alma con un Conocimiento y luz especial, con lo qual entien  
 de se alla en juicio, y que es examinada de todos sus actos, y se  
 gun ellas o es elegida para el Cielo, o Condenada al infierno por  
 el imperio del Supremo Juez D<sup>ño</sup>; Conociendo todo esto con  
 Santa claridad y Evidencia, que no queda dudar de ello.

4 Las Circunstancias del Juicio son todas las que quedan  
 a la vista y se requieren para que el Juicio que ace sea perfectissimo  
 y cabal a todas luces. El siguiente es lo asi no se le que de ocul  
 tar a vision, o tra, ni pensamiento alguno; M<sup>o</sup> tampon queda en  
 ganado, porque conoce y ve con toda evidencia, aun lo mas  
 oculto y escondido. Los Mathematicos tienen un instru<sup>to</sup>.  
 o anto, llamado Microscopio, con el qual se descubren y se  
 manifiestan a la vista las cosas por pequeñas y minimas que  
 sean, de suerte que aunque por su pequenez fueren impercepti  
 bles a los ojos, con el microscopio se acen patentes. Asi tambien  
 D<sup>ño</sup>. S. J. Luz divina con su sabiduria infinita conoce y des  
 cubre con toda claridad y evidencia todas n<sup>as</sup> acciones y pensam<sup>os</sup>.  
 por minimos y ocultos que sean, aun aquellos que a nuestros ojos

S<sup>o</sup> vint.  
 V. Piñell. lib.  
 2. n. 166.



— con ocultos, por lo qual no es posible ser oído, ni sea engañado. El también juez Vecchino y Juliano, juntamente con Vargas, ni con amenaza, ni con violencia alguna, puen no a fuerza de superior, ni igual a la suya, puede ser movido, ni facultado a dar sentencia injusta, ni tampoco por si mismo puede moverse a hacerlo, por ser *infirmis. m. b. l. e. n. s. y. s. a. n. c. t. o.* Si animamos para revocarlo para Secutar lo que sentencia y determina, sin que queda haber *Reservacion* alguna, sino que su sentencia se pone en ejecución sin dificultad ni impedim. *te. l. final. m. te. l. juez. supremo. sin. tener. Superior.* por lo qual no cabe apelacion de su sentencia. Aca en los tribunales del mundo sucede muchas veces, que aung se sentencie una causa por algun juez o tribunal, apelan de ella a juez o tribunal Superior, el qual suele revocar y deshacer lo que el inferior a hecho: Mas respecto de xpo y de este tribunal no cabe Superior, y como por otra *te. de. la. sentencia. que. da. a. cada. uno. en. su. materia. o. definitiva. y. final.* no tiene apelacion, sino que *irrevocable. m. te. sin. supponencia. alguna. se. ejecuta.*

El fiscal, o acusador en este tribunal es el demonio, el qual con una suñia y valia indecible, ara cargo a cada uno de todo lo que ha veído del S. y de lo mal que ha conxonado; alegara todas las culpas que ha cometido y a que se leen, i aunque alguna se le olvide, y aunque los pecados que pecaron se quedaron en la memoria no los aia el concilio, mas no los ignora el juez que se dirige a los mas escondidos retiros del Corazon. Altraigo que valdra por muchos para la gloria Conciencia, a la qual se le representaran tanto la Cuidancia y claridad todas las culpas cometidas, y con tanta luz de lo que es Confesion de Dios, que toda Confesion que se haga a el Alma, no tenga que responder, por que en altara manifestada *te. Convenida.* El Abogado sera el Angel Custodio, que pondra delante las obras buenas, y algunas ha echo el Yes, y las angara de ser xpo por el de xarmada; alegara la terribilidad de las ten

Simil







Casi se Valen de los Platos para separar el Oro de la plata, y los demas.  
Q. Fior. in Zachar. metales preciosos, de los Viles y toscos. Pues asi tambien el J. diestros.  
cap. 4. aquel Picinell. examinador de las acciones humanas, sauva ogartar en el juicio que  
lib. 13. n. 17. que etig  
Q. lib. 21. n. 256.

Lo 2.º se examinaron y se podria q. no solo de los pecados q. se quis  
sino tambien de los agenos de que nos hizimos partigantes, los quales  
son muchos maneras, Vnos que otros cometieron por el mal exemplo  
que le dió y asi fuimos causa de su perdicion y Ruina; Otros son  
los que cometieron aquellos que estaban a nuestro cuidado; Tasiida  
2.º q. el Padre de los peccados que cometieron los hijos por haberles  
dado mas licencia de lo que se haeria; los amos de los Criados, los  
Prelados, y Superiores de los inferiores y Calditos; los Confes  
res (ome miserum!) de los peccados que absolucion mal, de los  
que se cometieron, o no se recomendaron por no reprehender y dar  
medicinas salubres a los penitentes, tratando los quizas por Ves  
getas humanas con mas blandura de lo que se han. De lo que si  
ya se examina la Vida de los Ecclesiasticos, q.ason lo que  
debemos dar luz a los demas. Pues aunque sean tales que como los  
Vespandezcan en el mundo quedan torner no de cuenta en ellas la  
Ciencia sabiduria muchas manchas. Los Astronomos entre otros  
instrum.<sup>tos</sup> con que obseruan los Cuerpos y Mouim.<sup>tos</sup> de los Astros, he  
eran uno que llaman tubo optico, con el qual atienen ese lumian  
hermano. el sol, y siendo asi que estanto su Vespandor y belle  
za, que ni aun con el se permite, con este instrum. se registran  
y han llegado a descubrir en su luminoso cuerpo algunas man  
chas, que rescutan en medio de tantos Vespandores. Pues si a  
esto llega la industria humana, que mucho sera que la gerencia  
cia del soberano fize descubra muchas manchas ajenas a aquellos  
que por su Dignidad y sus obras Vespandean como soles en el  
mundo.

Simil

Picinell. lib. 21.  
n. 207.











# Doctrina de la <sup>Vida</sup> 3.<sup>a</sup> Postrimeria, que es el infierno.

1. *El infierno es un seno, o concavidad profunda, en el centro de la tierra, y por consiguiente lo mas recabado y distante que puede ser, de la luz del Cielo; Al qual seno o lugar dispuso la Divina Justicia para que en el fuesen atormentados los Angeles caidos, y todos los hombres q<sup>o</sup> saliendo de esta vida con culpa mortal. Es una Carcel perpetua obra de Dios, y hedionda, que tiene preparada la Justicia de Dios para castigar con torm. Eternos a los que mueren en pecado mortal. De suerte, que de los quatro senos o lugares, que dispuso la Providencia Divina en el centro de la tierra, para las almas que no suben de x<sup>o</sup> char<sup>o</sup> de Cielo, el infierno es el mas profundo y el lugar de la Condena dos, que comun<sup>te</sup> llamamos infierno; y asi no alcanza al latiz del Sol, ni a la luz que la del fuego que los abraza, la qual solo abren tra para ver lo que ha de causar pena, de lo q<sup>o</sup> torm. in que, saca el alivio ni consuelo alguno. Llamare por tormento, porque si el alma no parare de los que mueren en pecado mortal, sin que jamas ayan de tener mudanza ni novedad alguna, como da la Creomidad, como luego dire. Tanto de padar adelante abierto que las penas que en el infierno padecen los Condenados, empizan desde el mismo instante en que muere el hombre con culpa mortal; porque en aquel mismo sun to se le intona la sentencia, y entregaba el alma en poder de los Demo nos; y aunque el cuerpo se queda en el mundo, mas el alma es Condenada en el mismo punto en que se ayanta del cuerpo: y de aqui de la Resurreccion general en el dia del Juicio, alma y cuerpo juntos, baxaran a ser atormentados para siempre. De que calidad sea el fuego del infierno, y de que modo atormente a los demonios, y a las almas, siendo espiritus, no es necesario decir en doctrina, que se baba saber y creer que los affige y ator<sup>ta</sup>. mucho mas sin con paracion de lo que se puede decir.*

2. *Las penas que en aquel desdichado lugar se padecian las veu*



en los theologos ados, que llaman la una pena de daño, y la otra  
pena de sentido. La pena de daño consiste en Carecer para siempre  
de la vida clara de Dios, que es el fin para que fueron Criados; la  
pena de sentido consiste en los tormentos, que sin fin habe padecer el Con-  
denado en el alma y en el Cuerpo. Estos dos generos de penas son mu-  
cho proporcionados a la Culpa mortal, porque en qualquiera peccado mor-  
tal se allan dos cosas: la una es apartarse de Dios, y la otra llegarse  
y Convertirse a la Caratúra, porque no obstante que conoce el hombre  
que Dios es su mayor bien, y fin ultimo a quien debe amar mas que  
todas las cosas, quando se determina a cometer una Culpa mor-  
tal, deja a Dios, y se hace enemigo suyo, y quiere mas de su gusto,  
al demonio su enemigo, o a otra creatura. Pues a estos dos respectos  
que ay en el peccado mortal, corresponden las dos penas dichas q<sup>ue</sup>  
ay en el infierno; al apartarse de Dios, y su voluntad correspon-  
de el no ver a Dios, que es la pena de daño: y al Convertirse, sin  
Christo desordenabam<sup>te</sup> a la creatura, corresponden los demas tor-  
mentos, que es la pena que se llama de sentido. Pasmos con distin-  
cion una y otra pena, pliego dice algo de su eterna duracion.

Es la primera, la principal y la mayor pena que padecen los Con-  
denados en el infierno, la que se llama pena de daño, y he dicho se  
consiste en la privacion de la gloria que gozaban los bienaventurados  
los para siempre en el cielo, que es poner a Dios por la Vision clara de  
su Divina luz, y amor eterno de su infinita bondad. Ate Carecer  
y estar privados para siempre de gozar a Dios, es la pena, de quien  
dijo S. Juan Chrysostomo, que si se juntaran mil infierros  
de penas de sentido, no podrian equivaler a ella. (San Ag<sup>o</sup>)  
que aunque huviera de estar el peccador en todos generos de de-  
licias, solo el no haver de ver a Dios le fuera intolerable. Pero  
aun Mas dice S. Thomas: que fue de sentir que el estar goza si  
en que privados de ver a Dios es pena infinita. Toda la razon  
es el 5.º. Porque pena no es otra cosa que la carecer de algun bien  
con que quanto mayor fuer el bien de que uno esta privado,  
tanto mayor sera su pena: Pues como Dios es bien infinito,

Christ. hom. 24  
in Math.

Aug. in q. 19.

S. H. l. 2. q. 82. a.  
4. corp.



el estar privado de gozarle, una mal infinito, y pena infinita.  
 De donde se infiere, que como lo que es infinito sea Mayor que todo lo q<sup>do</sup>  
 no lo es, y que aunque millones de veces se multiplicare lo finito, no  
 llegarán a igualar al que es infinito, se saca por legitima convequen  
 cia, dig<sup>o</sup>, que la pena de d<sup>o</sup> que se padrece en el infierno es la  
 Mayor de todas: y que todas las dolores tortur<sup>to</sup>. q<sup>do</sup> se padrecen  
 ahi que alli se padrecen, aunque fuesen mill. veces mill<sup>to</sup>  
 oves de veces mas, no llegarán a igualar a la pena que les  
 causara el estar privados de ver y gozar a Dios; porque aunq<sup>do</sup>  
 las penas de sentido han de durar eternam<sup>te</sup>. son finitas y  
 limitadas en sí mismas.

4. Pues, Padre, dirá alguno, en que consiste que siendo tan grande  
 mal y pena, el no ver y gozar a Dios, cause tan pocos dolores a los her  
 beres en el mundo? Pues aunque no para siempre tambien por algun  
 tiempo estan privados de ver y gozar a Dios? Resp. que aunque  
 el hombre que cae al paraíso goza a Dios, de suerte que en el cielo  
 y paradiso ultimo es Dios, pero asta la muerte no llega el caso  
 de haver de ir a otro Centro, y allí asta entonces no padrece dolor  
 sea en no unirse con el. Pero en el punto mismo de la muerte  
 consiste una inclinacion incomparable y grandissima de unirse  
 con el, como a qualquiera Criatura le sucede: y como desde aquel  
 punto le queda impresa aquella inclinacion vehementissima,  
 le causa una pena indecible el no gozarlo. (El Ver de mas  
 de esto, que nos llama<sup>do</sup> no queda unirse con su fin ultimo que es  
 Dios, y verlo y gozarsele; antes es arrojado la miserable  
 alma al extremo contrario que es el calabazo del infierno,  
 y que ello ha de durar sin fin, es un dolor<sup>to</sup>. que ni se puede de  
 cir ni aun imaginar. Profetas de Dios Catholicissimos Rey Ph.<sup>o</sup>  
 segundo, que quando en una ocasion oyendo misa, yo ablar entre  
 yo a dos grandes, que estaban cerca: y aunque por entonces di mi  
 oculo, acabada la misa, les di o: Vosotros dos no parezcai mas  
 en mi presencia. Esta sola palabra fue bastante para que el  
 uno de aquellos personajes muriese, y el otro perdiese el juicio.



281  
Porque los Casos tal pena y sentimiento de Convidados que no han  
an de ver mas al Rey, que no pueden dolo tolerar, experimenta  
non efectos tan estranos. Esto fue solo una palabra de un hombre, y  
quedó persuadido aquellos regeros de sea mas a quien era hom-  
bre como ellos; qual era qual lagena y sentimiento que causal-  
ra aquella palabra, conque el Supremo Rey, Dios y hombre,  
aparte de si al alma, mandando de lo que no parezca en su parti-  
da por toda la eternidad, que sea aries juda en la Carcel del abismo, y  
quedado de ver a Dios y gozarse, sin que queda haver senten-  
cia en contrario, ni apelacion?

Si tambien en el infierno otra pena de dano, que se llama aca-  
dental, y consiste en la privacion de otros muchos bienes que gozaran  
los bienaventurados en el Cielo, demas de ver y gozar a Dios. Pede-  
cose otra al conocimiento de las Criaturas que concuerdan, y  
assi en el Cielo conca el bienaventurado a todos los moradores de  
aquella Celestial Patria que son innumerables: su Diversidad, or-  
den, concierto, y hermosura: viene conocimiento de los Cielos, de los  
altos, y planetas, y de sus movimientos de los elem<sup>tos</sup>. y de lo que pa-  
ra en el mundo; y de todo esto es privadado el miserable Con-  
donado, lo qual le causa pena indecible. Otra privadado de ver la  
harmónica SS. de Dios S. H. de Ver y conocer al Maravillo-  
soso Angles y S. y de la dulcissima y amable Conversa-  
de todos. Carece de los quatro dotes de gloria; que son imposibilidad  
agilidad, subtilza, y claridad; y en lugar de ellos tiene todo lo  
contrario. (No ayudo poro para que sea maior estraga, el cono-  
cimiento grande que tienen los del infierno de todo lo que estan  
privados: Porque mientras vivimos en este mundo ve muchas  
cosas que no conocemos, y las que conocemos es con un conoci-  
miento muy remoto y imperfecto, porque esta tal cosa en sus  
operaciones dependiente de los sentidos, que son muy groseros,  
mas en apartandose el alma del cuerpo conoce las cosas muy  
diferentem<sup>te</sup> y con mucha mas claridad: Cam viene a ser q  
sabiendo los miserables en el infierno lo mucho de que estan



padidos, no a quien queda explicar su dolor y pena, por que es el Mayor el Conocimiento del bien perdido, y Mayor la Longa y pena que causa.

6

La 2ª pena que en el infierno se padece es la que llaman de sonido, la qual aunque es la menor y menos principal, es la que mas suelen temer los hombres en el mundo, por que tienen algun mas conocimiento de ella con la experiencia de los dolores y torm.<sup>tos</sup> de esta vida. Constan en esta pena en los dolores y torm.<sup>tos</sup> que en el infierno se padecen en los sentidos y potencias exteriores quiteriores, los quales son otros cueros. Los ojos se van atormentados, no solo con el dolor vehemantísimo que les causara el estar penetrados de aquel fuego abrasador, sino con las horribles visiones que tendrán de los demonios y de los demas condenados: Venan atormentarse los unos a los otros, el Padre al hijo, y aun el Ver a las personas, sin cuya presencia de un aco no podian vivir les causara el verlas alli increíble torm.<sup>to</sup>. Visan espantos de demonios que con horrosas figuras de leones, Oros, higos, si eses.<sup>es</sup> acormenten a ellos. Con las bocas abiertas, y arrojan de la mas de fuego los acormenten para desgedazarlos, sin que quedan defenderse: En una ocasion vio aun Demonio S. Catharina de Sena, y bolviendo en sus sentidos dijo, que era genia el andar por un camino de fuego abra el diez del Juicio, antes que boluere a ver suvarez. Porque torm.<sup>to</sup> seza un millares de millares de ellos, no una, una innumerable veas?

Dialog. tr. 1. Cap. 38.

7

Los oidos padeceran tambien dolor intolerable del fuego en qd estaran penetrados. Visan espantoso ruido y estruendo de los golpes de los verdugos infernales: los affigira el continuo llanto, alaridos y clamores de los demas condenados: Dizen e maldiciones, blasphemias, injurias contra Dios, contra Maria S.<sup>ma</sup> y Ahullidos, rictos, y bramidos horribles de las bestias infernales: que seca el menor torm.<sup>to</sup> llegar aquellos omnivivos furiosos contrampetas de fuego a atormentar los oidos de los condenados: por que son estas las musicas que alli se van. No sera menor el torm.<sup>to</sup> del olfatio:



con la llama y humo del fuego de azufre, que les Causa un hedor in-  
tolerable: 1.<sup>a</sup> porque las inmundicias de todo el mundo, han de ser echa-  
das en el infierno como en su propio lugar Suntuant.<sup>e</sup> Con los Conde-  
nados: 2.<sup>a</sup> por la falta de respiracion de aquella horrosa Concel: y  
principalmente porque cada uno de los Cuerpos de los Condenados  
echara de si por los que un Millon de personas muertas, por el  
olor podrido, corrompido, y con la fealdad y hediondez que  
si estuuera muerto: qual sera pues el hedor de tantos millares  
de Cuerpos acquerrosos, todos juntos, pegados unos con otros, y en  
vados en aquel formidable Calabozo?

Padece el sentido del gusto torm.<sup>to</sup> intolerable: 1.<sup>a</sup> con los agen-  
8  
tes y hiel, que de si Jereymias son la comida del Condenado, y no  
huel como queso, sino hiel de dragones, y porzonia de aspidos y  
viciosa: todo lo qual le haran que lo trague aunque no quiera:  
Lo mas terrible sera la hambre carnina, y sed rabiosa que pa-  
decera, sin que aya cosa que la alivie, ni esperanza de conseguirla.  
El torm.<sup>to</sup> del sentido del tacto tambien sera indecible, y tan-  
to maior, quanto el maior es el sentido por estar extendido por todo  
el cuerpo: Causa en cada tantos torm.<sup>tos</sup> quantos son los vasos,  
nervios, arterias, y poros que ay en el cuerpo humano: Causa  
alli el cuerpo del Condenado sumergido en aquel estanque de fue-  
go, cubierto, y penetrado del de pie a cabeza: Passara lo de respon-  
de del summo calor al summo hiel, y del summo hiel al sum-  
mo calor, los quales extremos, (dice S. I. J.) sera el maior torm.<sup>to</sup>  
que padece el Condenado en el cuerpo: Padece van azotes que  
el summo, heridas penetrantes, serpientes, gusanos, escorpiones, y  
mantillos, y otros innumerables dolores y torm.<sup>tos</sup> que cada uno pa-  
decera, segun los vicios aque mas se dio viviendo, y segun la ma-  
ior o menor gravedad de sus peccados.

Pero mucho mas terrible sera el torm.<sup>to</sup> y lagena de las poten-  
9  
cias interiores, y del alma, quanto son estas mas perfectas que los  
sentidos del cuerpo. La imaginativa sera afligida con la apprehen-  
sion vehemente de los dolores, haciendolos mas insuportables, por no

Hierem. 23.

Deut. 32.

Hier. lib. de triph. ho  
tit. Cap. 2.



poder divertirle a cosa alguna de gusto: Napetito sensitivo, abra  
 echo un mar tempestuoso de deseos no cumplidos, de temores, tri  
 stezas, tedio &c. La Voluntad abra endurecida y obliuada en el  
 amor de todo lo malo, y aborrecimiento de todo lo bueno, aborreci  
 endo a Dios, a Maria <sup>ma</sup> &c. Aborreciendose tambien todos  
 unos otros en aquel lugar de dedichas, y sin poder apartarse  
 jamas. Hea en el mundo cosa imposible haaver de vivir un  
 hor en una casa los que se aborrecen: que sera que <sup>o</sup> D. Allogase a  
 todo esto la eterna desperacion de todo remedio y alivio <sup>o</sup> m  
 entras Dios fuere Dios.

10. Oremos de los entendimiento abra lleno de errores, y ego  
 gobsurecido para todo lo bueno, y solo desprecio y ruego para lo  
 malo la muchedumbre y grandezza de los males que alli se ga  
 decen, y de los bienes perdidos, y la impossibilidad de recobrarlos.  
 y asi sus discursos y reflexiones solo serviran de aumentar un  
 comparables <sup>o</sup> la toron. y penas. Enora menor el toron. <sup>o</sup> que  
 causara la memoria, acordandose que las riquezas del <sup>o</sup> mundo  
 fueron un mundo, y que por ellos perdio los eternos bienes: Pues que n  
 ra quando se acuerde de las ocasiones que tuvo para salvarse?  
 De aqui nace el gusano, roedor de la conciencia, que es un despacho  
 rabioso, y un infructuoso arrepentimiento, que abra eterna  
 mente el condenado, porque no quiso arrepentirse, quando tuvo  
 tiempo, ocasion, auxilio, y llamamientos de Dios y de sus Mi  
 nistros para ello.

11. Pero aun falta lo mas terrible de las penas del infierno: porque aun  
 que todo lo dicho es nada, y como pintado en comparacion de lo que  
 alli se padeca: Mas si estas penas se huvieran de acabar, no serian tan  
 grandes como son, fueran tolerables: Pero ver que han de ser eternas  
 que han de durar para siempre <sup>o</sup> sin intermision <sup>o</sup> ni alivio, para  
 mientras Dios fuere Dios, es lo que las hace intolerables: Porque  
 empezando desde el punto de la muerte en <sup>o</sup> las almas y desde el  
 dia del Juicio en quanto a los cuerpos, no han de tener fin y piedad



la caridad. De suerte que todo el mundo estuviere lleno de gra-  
nos de arena, Menudillos, y que llegasen al <sup>to</sup> firmam. o Cielo  
Empiezo, y de mil en mil años se huviese de quemar unido granito,  
quantos siglos seían Menudas para quemar toda aquella arena. Ca-  
n Conca que no lo alcanza la humana Caridad: Pues de que que  
toda aquella Multitud de granitos de arena, se huviese acabado,  
cuando se huviese acabado, ni aun empezado la caridad, vino  
que se estaria en el mismo punto que antes: Am. De.

¶ Mas queda decir algunos: Siendo como es infinita la misericordia de  
Dios, y siendo por ventura comun en la teología sagrada, que  
aun en el infierno muestra Dios su misericordia, porque castiga  
la culpa menor de lo que merece: Porque castiga Dios una culpa mor-  
tal con pena tan terrible, y eterna. Que solo un suar. con men-  
tura, aunque fuese sin perjuicio de nadie, o un solo gemiam. con  
sentido de verguenza, o de honra. El que le castiga Dios con tor-  
mentos que duran por siglos infinitos. Si, y aun todas las penas di-  
chas, y toda su eternidad no llegan a igualar aun un gemiam. con  
sentido en materia de culpa grave: Sol.º porque en acabandose el  
termino de esta vida no se en los condenados verdaderamente  
ya, porque recabo el tiempo señalado para ella, y así sea tam-  
en eterno la culpa, sin conseguir jamás perdón de ella; y siendo  
la culpa eterno, y no dependan de las penas, sea también eterno  
sin faltar jamás el castigo que le corresponde. Sol.º porque  
como dicen S. Ag.º S. Is.º y otros S.ºs. el que muere en culpa mor-  
tal, muere con la voluntad obstinada en la culpa, y como eterna-  
mente ha de durar aquella mala voluntad, durara también  
en eternamente el castigo de la Divina Justicia en el infierno.

Aus Deo, Virginiq. Marie.

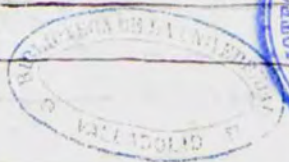
El 4.º Novissimo es: La gloria. Pease el art. 7.º de la  
Divinidad. tom. 1.º fol.



Doctrina 1. <sup>a</sup> de las Obras de Misericordia	fol. 1. <sup>o</sup>
Doctr. <sup>a</sup> de la 2. <sup>a</sup> Obra de Misericordia Corporal	5
Doctr. <sup>a</sup> de la 3. <sup>a</sup>	>
de la 4. <sup>a</sup>	11
de la 5. <sup>a</sup>	17
de la 6. <sup>a</sup>	21
de la 7. <sup>a</sup>	23
de la 1. <sup>a</sup> Obra de misericordia Espiritual	27
de la 2. <sup>a</sup>	29
de la 3. <sup>a</sup>	33
de la 4. <sup>a</sup>	37
de la 5. <sup>a</sup>	43
de la 6. <sup>a</sup>	47
de la 7. <sup>a</sup>	51
Doctrina de los Pecados Capit. <sup>s</sup> y Virtudes Contrarios	53
del 2. <sup>o</sup> Vicio. Cap. <sup>o</sup> que se lo <sup>avanzó</sup> &	57
Doctr. <sup>a</sup> de la virtud de la Liberalidad	61
Del 3. <sup>o</sup> Vicio Capital Luxuria y su virt. <sup>o</sup> con <sup>tra</sup> car <sup>o</sup>	67
Del 4. <sup>o</sup> Vicio Capital Ira	71
de la Virtud de la Prudencia	73
Doctrina del Vicio Capital de Gula	77
de la Virtud de la Templanza	81
Doctr. <sup>a</sup> de la Envidia	83
de la Caridad	87
de la Pereza	89
de la virtud de la Diligencia	93



Doctr. <sup>a</sup> de la Virtud Hedogal de la fee	95
De la Esperanza	101
De la Caridad	105
Doctr. <sup>a</sup> de los virtudes Cardinales y 1. <sup>o</sup> de la Prudencia.	111
De la Justicia	115
De la fortaleza	119
De la Templanza	123
Doctr. <sup>a</sup> de los siete Donos del Spiritu S. <sup>to</sup>	127
Doctr. <sup>a</sup> 1. <sup>a</sup> de los frutos del Spix. S. <sup>to</sup> Carid. y gozo esp. <sup>l</sup>	131
Doctr. <sup>a</sup> del 3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup> frutos del Spix. S. <sup>to</sup> Paz, Paciencia	139
Doctr. <sup>a</sup> de los frutos del Spix. S. <sup>to</sup> Longanim. <sup>o</sup> y Bondad	139
Doctr. <sup>a</sup> de los frutos del Spix. S. <sup>to</sup> Benignid. y Mansedumbre	149
Doctr. <sup>a</sup> de los frutos del Spix. S. <sup>to</sup> 9. <sup>o</sup> y 10. <sup>o</sup> fee y Modestia	149
Doctr. <sup>a</sup> de los Ultim. frutos del Spix. S. Contin. <sup>a</sup> y Castid. <sup>o</sup>	153
Doctr. <sup>a</sup> 1. <sup>a</sup> de las ocho Bienaventuranzas	157
De la 2. <sup>a</sup> Bienaven. <sup>za</sup>	161
De la 3. <sup>a</sup>	163
De la 4. <sup>a</sup>	165
De la 5. <sup>a</sup>	167
De la 6. <sup>a</sup>	171
De la 7. <sup>a</sup>	175
De la 8. <sup>a</sup>	179
Doctr. <sup>a</sup> de los Sacramentales	181
De la muate	185
Del Juicio	190
Del Infirno	199





20

01.

1111



*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



